

Joaquín Amaro

y el proceso de institucionalización
del Ejército Mexicano, 1917-1931



MARTHA BEATRIZ LOYO CAMACHO



Joaquín Amaro
y el proceso de institucionalización
del Ejército Mexicano, 1917-1931

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Acta de la Sesión del 12/IV/2010

Dip. FRANCISCO JOSÉ ROJAS GUTIÉRREZ
Presidente

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. REYES TAMEZ GUERRA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

CONSEJO EDITORIAL

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Tercera Sesión Ordinaria 10/II/2010

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, *Titular*
Presidente

Dip. GERMÁN OSVALDO CORTÉS SANDOVAL, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*
Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*
Dip. DIEGO GUERRERO RUBIO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*
Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*
Dip. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*
Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, *Titular*
Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANAZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Joaquín Amaro

y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931

MARTHA BEATRIZ LOYO CAMACHO



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Miguel Ángel
Porrúa



MÉXICO

2010

Primera edición, 2003

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S.A. DE C.V.

Segunda edición –no venal–, septiembre del año 2010

MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

© 2003-2010

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES
Y FERNANDO TORREBLANCA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S.A. DE C.V.
ISBN 968-16-6612-7

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM
FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES
Y FERNANDO TORREBLANCA
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S.A. DE C.V.
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Todas las fotografías reproducidas en este volumen forman parte de la colección de la Fototeca del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



MÉXICO alcanza dos siglos de vida independiente. De este largo trayecto nuestro país ha vivido, entre otros, dos grandes acontecimientos: la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana. El primer movimiento dio origen a la Nación como Estado soberano. El segundo estimuló cambios radicales en los órdenes social y político que todavía influyen en el México contemporáneo.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se une a ambas celebraciones con la publicación de 10 obras que recogen parte de nuestra historia: la *Constitución del pueblo mexicano*; la *Constitución de Apatzingán de 1814*; el *Himno Nacional Mexicano*; *México a través de sus hombres y banderas*; el manuscrito de Francisco I. Madero, con la correspondiente transcripción de *La sucesión presidencial de 1910*; la antología de los *Documentos para la historia del México Independiente, 1808-1938*; el Manifiesto Justificativo de Benito Juárez sobre el *Fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo*; la antología sobre el *Pensamiento Político y social de Plutarco Elías Calles. 1913-1916*; dos volúmenes de *La correspondencia personal de Plutarco Elías Calles. 1919-1945*; y la obra de *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*.

Al poner a disposición de los lectores este legado, consideramos que las conmemoraciones Bicentenario y Centenario, además de ser vistas como las celebraciones del México Independiente, también deben serlo como los momentos que permitieron a la Nación forjar una identidad cultural y política propia: reconocernos como mexicanos. Sin embargo, es deseable que éstas, no se vuelvan festividad para exaltar a héroes y denostar a villanos, sino oportunidad para discutir la

pluralidad de proyectos y voces que nos forjaron y que hoy conforman nuestro país.

México tuvo que luchar más de una década para consumir su Independencia. En ella hubo figuras emblemáticas como Talamantes, Primo de Verdad, Hidalgo, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Rayón, Morelos, Leona Vicario, Bravo y Guerrero; y otros personajes, que significaron la ruptura realista y, con ello, dieron el tiro de gracia para culminar nuestra separación de España.

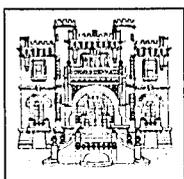
Un fenómeno similar ocurrió con la Revolución Mexicana. Persiste la exaltación de Madero, Zapata y Villa; así como de los hermanos Flores Magón, Carmen y Aquiles Serdán, Venustiano Carranza, Salvador Alvarado, Abraham González y los generales Calles y Obregón; al tiempo que concurrimos a una zona de silencio y no hablamos de personajes como Pascual Orozco, Felipe Ángeles y Lucio Blanco. Es tiempo de nuevas reflexiones: la simple repetición de una historia maniquea, empobrece y petrifica a nuestros personajes patrios; ponerlos en diálogo con sus voces antagónicas, los vivifica.

Del movimiento armado de 1910 emanó un nuevo proyecto de Nación, el cual recogió la herencia liberal del siglo XIX y las demandas de las masas y de los distintos grupos armados revolucionarios, enmarcándolas en un nuevo pacto social de gran riqueza doctrinal, que se plasmó en la Constitución de 1917. Nuestro compromiso ante la historia es comprender ese proceso y a todos los que intervinieron en él.

México ha sido muchas voces y rostros en su historia. México son muchas voces y rostros en el presente. La diversidad fue un rasgo de nuestro pasado y la pluralidad un elemento de nuestra actual democracia.

En suma, este año celebramos el inicio de la lucha por una existencia política propia. La fiesta Bicentenario y Centenario nos convoca a reactivar nuestra memoria histórica; entender las luces y sombras de nuestro pasado; tener presentes nuestras similitudes y diferencias; y dialogar para construir nuestro futuro.

[Palacio Legislativo de San Lázaro, junio de 2010]



AL CUMPLIRSE 100 años del inicio del movimiento social que transformó de modo integral la vida del país, complace al Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT) incorporarse con oportunidad a la reflexión acerca del significado y la herencia inquestionable de la Revolución Mexicana en las instituciones contemporáneas.

Desde su constitución en el año de 1986, el FAPECFT inició una labor paciente de organización de un conjunto de acervos históricos de la Revolución Mexicana, entre los que destacan los testimonios documentales y gráficos del Archivo del general Joaquín Amaro, donado por sus herederos a esta institución en el año de 1995.

En paralelo con los trabajos de clasificación, catalogación, restauración y reproducción, el FAPECFT asumió una tarea constante de apoyo a la investigación y a la divulgación histórica, mismas que han dado por resultado diversas publicaciones basadas centralmente en los originales materiales archivísticos resguardados.

Durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se impulsó el proyecto de modernización, reconstrucción económica e institucionalización política del país.

Calles planeaba una reforma hacendaria para lo cual pretendía reorganizar el sistema fiscal, crear un sistema bancario y restablecer el crédito interior y exterior; impulsar la industria y el comercio, diversificar las vías de comunicación, modificar las leyes agrarias, etc.

A fin de llevar a cabo este proyecto de reformas, paralelamente se debía profesionalizar y despolitizar a las fuerzas armadas, que evidenciaban sus deficiencias en varios niveles. Calles consideraba que para evitar algún res-

quebrajamiento violento era urgente, en ese momento, la reforma militar y delegó esta gran tarea a su secretario de Guerra y Marina, el general Joaquín Amaro.

Amaro se encargó de subordinar y entregar el control del ejército al poder central y mantener a toda costa al gobierno en el poder. Este proceso no fue rápido ni fácil. Los resultados se concretaron en la subordinación de las fuerzas militares; en la creación de una nueva Ley Orgánica del Ejército que modernizó las prácticas militares; en la reapertura del Colegio Militar que profesionalizó y despolitizó a los sectores medios del ejército, y en el establecimiento de una serie de medidas para transitar hacia la institucionalización del ejército.

En una época, como la contemporánea, en la cual los grandes desafíos de la posrevolución aún permanecen vigentes, no existe duda de que habrá de resultar útil actualizar nuestra discusión sobre las formas de mejorar y profundizar nuestro sistema y nuestras instituciones democráticas, a partir de la revisión y reexamen de las disyuntivas planteadas por los mismos personajes que fundaron nuestras instituciones contemporáneas.

NORMA MERELES DE OGARRIO

Directora General

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES
Y FERNANDO TORREBLANCA

VIDA Y PENSAMIENTO DE MÉXICO

JOAQUÍN AMARO Y EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DEL EJÉRCITO MEXICANO, 1917-1931

PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN

El presente trabajo surgió de una inquietud por conocer de manera más profunda al ejército a partir de la Revolución mexicana, sobre todo durante la década de 1920, cuando éste fue un factor esencial en la vida política de México.

Para tener una visión más amplia no sólo del ejército en el contexto revolucionario y su papel decisivo en la conformación del nuevo Estado, sino también del surgimiento de las nuevas élites revolucionarias y de los conflictos políticos inherentes en el periodo señalado, me dediqué al estudio del general Joaquín Amaro, un personaje representativo de la gente que constituyó la base del ejército, y cuya trayectoria militar lo encumbró en el poder como secretario de Guerra. Su papel como figura de segunda fila durante los años más álgidos de la Revolución y la posrevolución fue no sólo funcional sino también necesario para la lógica del poder que requería hombres así, en ocasiones oscuros, atrás de las grandes figuras, que instrumentaran, resolvieran y ejecutaran las políticas acordadas en las altas esferas. A través de este personaje, cuya actuación pública siguió el curso de la Revolución, se aborda esta investigación sobre el ejército.

Al inicio de la Revolución, en 1910, la conformación de las fuerzas revolucionarias dio lugar a numerosos cuerpos militares con orígenes, motivaciones, características y objetivos distintos, bajo el mando de diversos jefes a lo largo del territorio nacional. Si bien estas fuerzas revolucionarias forzaron el derrocamiento del gobierno de Porfirio Díaz, mediante los acuerdos de Ciudad Juárez debían ser licenciadas, ya que el nuevo gobierno retornaría a los cauces institucionales y se apoyaría como antaño en el ejército federal para garantizar la paz y el orden público. Cuando en 1911 Madero llevó a cabo el licenciamiento, algunos jefes revolucionarios aceptaron, pero, en cambio, otros se levantaron en su contra.

En los primeros años los ejércitos revolucionarios se fueron organizando en función de sus jefes inmediatos, con fuertes ligas personales entre éstos y su "gente", que solía seguirlos en forma incondicional, puesto que generalmente había sido reclutada por ellos. Las relaciones de lealtad personal fueron más fuertes que la disciplina frente a los mandos superiores, independientemente de la transformación de las tropas más profesionales como las del norte, con sus divisiones, jerarquías militares y su paga.

A partir de 1914, con el licenciamiento de las tropas federales los ejér-

ritos revolucionarios se volvieron cada vez más poderosos y sirvieron no sólo como instrumento militar para la caída del régimen huertista, sino que se convirtieron en la principal organización social y política del movimiento revolucionario. Así, entre 1913 y 1914, la Revolución fue decidida por acciones militares que tuvieron lugar lejos de la capital, lo cual creó una nueva composición de la élite revolucionaria en el norte y aumentó su poder político y su autonomía. En mayo de 1917 nació legalmente el ejército nacional y Carranza intentó llevar a cabo una reforma militar para subordinar las fuerzas armadas al gobierno central; sin embargo, debido al proceso de pacificación durante su gestión, los militares tuvieron más libertad de acción en los ámbitos regional y local; llegaron a constituir verdaderos feudos con poder militar y político, los cuales se convirtieron en un enorme problema político y económico; por tanto, la sobrevivencia del gobierno de Carranza dependía de las negociaciones con esos militares para lograr su apoyo.

Al triunfo del movimiento de Agua Prieta en 1920, los grupos anticarrancistas se adhirieron a los sonorenses, por lo que el ejército creció de manera notable. Los militares eran piezas decisivas del sistema político a la vez que aseguraban el control de las fuerzas regionales; además, eran un peligro constante ya que podían oponerse a las decisiones del centro si consideraban que éstas afectaban sus intereses. Obregón estableció cierto control sobre el ejército mediante concesiones y algunas reformas administrativas; sin embargo, no fue hasta el régimen de Calles cuando las condiciones permitieron que la reforma militar se realizara. Joaquín Amaro sería el instrumento ejecutor de la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil.

A pesar de la gran producción y calidad de los estudios sobre la Revolución, los relativos al ejército en general o de los ejércitos revolucionarios distan mucho de haber agotado el tema. Mediante la figura del general Joaquín Amaro, su actuación militar, institucional y política se pretende explicar la historia del ejército, un ejército que se confunde con el Estado y que debe ser analizado para explicar la transición del poder tradicional al poder burocrático y a la autoridad nacional en la consolidación del Estado; asimismo, se pretende explicar también a la élite que gana la Revolución y que establece las reglas del juego político; esa élite de militares que poco a poco va destruyéndose mediante rebeliones, que fueron muy importantes en el proceso de transición. En la lógica del poder, en donde el Estado tenía el monopolio de la violencia, estos sectores resultaban funcionales; sin embargo, no había un verdadero Estado nacional, ni un Estado fuerte, pero existía la necesidad de transitar a un poder civil. Durante esos años el proceso de consolidación de la Revolu-

ción giró en torno a dos grandes pilares: la reforma militar y la reforma política, que estructuraron la formación del poder político del Estado, lo que permitió la legitimación y dominación del grupo en el poder. En este contexto, la actuación de Amaro fue decisiva, pues se relaciona con una contradicción y un límite que debían superarse; por una parte, el problema de la pacificación como una cuestión urgente para el nuevo Estado, y, por la otra, el proceso de reforma política para institucionalizar el ejército. Amaro representa la posibilidad de llevar a cabo un análisis político en la medida en que nos permite ver la relación entre individuo e historia y entrelazar el ámbito privado y el ámbito público; su desempeño personal se articula con una visión política de los hechos dentro de un contexto más amplio, que muestra a las nuevas élites revolucionarias, los conflictos políticos y la importancia del ejército en el Estado posrevolucionario.

Esta investigación versa, pues, sobre la historia de Joaquín Amaro y sobre su desempeño en el marco de su tiempo. Es un recuento de la forma en que las circunstancias de la Revolución hicieron del hijo de un humilde peón un general capaz de reorganizar el ejército durante la década de 1920 y ser considerado entre los posibles candidatos a la presidencia del país. También se busca explicar cómo, gracias al proceso de la Revolución, Amaro logró salir de su condición social y, a través de su participación como militar, pudo ascender a la cúspide del poder como secretario de Guerra. Dicho encumbramiento, como su posterior descenso y fracaso, siguió el curso mismo de la Revolución.

Amaro perteneció al grupo de los sonorenses que tuvieron en sus manos el poder y la conducción de la reconstrucción del país; por tanto, desempeñó en el ejército un papel decisivo para la historia contemporánea de México.

Este estudio no es una biografía en el sentido clásico, ya que no se incursiona en la vida personal, privada y familiar de Amaro, ni se relatan los acontecimientos de su vida cotidiana. Es más bien la explicación de su actuación pública. La estructura del trabajo es cronológica en función del contexto histórico en el que Amaro se vio inmerso durante los años más álgidos de la Revolución y la posrevolución.

El capítulo I describe el proceso de la Revolución y la incorporación de Amaro al mismo, sus orígenes, su familia, su formación en Michoacán y Guerrero bajo las órdenes del general Gertrudis G. Sánchez, hasta su incorporación al constitucionalismo. El capítulo II explica las características de los ejércitos revolucionarios y la campaña de pacificación en la que Amaro interviene en el norte del país, donde descubre, dentro del proceso global, una clara vocación militar en el sentido de obediencia, lealtad, disciplina hacia sus superiores y sus subordinados y termina de establecer

sus relaciones verticales con sus jefes Obregón y Calles, que conservará toda su vida. El capítulo III describe la relación de Amaro con los sonorenses y su ascenso militar y político, así como los diversos conflictos de orden, militares, administrativos, políticos y económicos a los que tiene que enfrentarse en la zona de la Tercera División desde fines de 1920 hasta 1923. Es en estos años cuando Obregón se apoyó no sobre sus pares, los grandes generales divisionarios, para mantenerse en el poder, sino sobre los de segunda fila, como Joaquín Amaro. El capítulo IV muestra el trabajo de Amaro y la dificultad para organizar, disciplinar y estimular la educación en el cuartel general de su zona, que culmina con la rebelión delahuertista y la derrota de ésta por Amaro en la batalla de Ocotlán, que le permite llegar a la Secretaría de Guerra para realizar la reforma militar. El capítulo V explica los alcances y las limitaciones de la reforma militar de Amaro que pretendía la institucionalización del ejército como preámbulo a la estabilidad política. En el capítulo VI se estudia la dura prueba a la que fue sometido el ejército reformado por Amaro en los contextos de la crisis internacional, la guerra yaqui, el conflicto entre el Estado y la Iglesia y las últimas rebeliones militares, donde Amaro fue el hombre indispensable por su clara lealtad al poder civil y porque puso a disposición de éste un ejército disciplinado. Finalmente, se presenta una breve conclusión.

Un pequeño oficial uniformado que llevaba una gran capa de color azul pálido, se abrió paso entre el gentío. Era bajo, moreno y lucía una pequeña perilla negra. Venía desde la entrada interior y se abría camino con una discreción quieta y silenciosa pero con el peculiar y pesado ímpetu de los indios... Parecía mantenerse alejado de todo contacto. Además era valiente porque cabía la posibilidad de que algún patón le disparase un tiro a causa de su uniforme.

D. H. LAWRENCE, *La serpiente emplumada*

I. JOAQUÍN AMARO DURANTE LA REVOLUCIÓN, 1911-1917

EN DICIEMBRE DE 1930 apareció en el *New York Times Magazine* el artículo "Jefes indios, el ejército mexicano. Hace 20 años el general Joaquín Amaro usaba un arete rojo en la oreja", en donde se señalaba que se conocían pocos ejemplos del surgimiento y ascenso de una personalidad tan notoria como la del general Joaquín Amaro, a quien describían como el indígena tarasco (*sic*) que ahora ocupaba el importante puesto de secretario de Guerra en México.

Hace 20 años, dice el *New York Times*, era un muchacho pobre perdido entre su gente; actualmente está a la cabeza del ejército mexicano. Organizó en México las fuerzas revolucionarias indisciplinadas, transformándolas en un cuerpo organizado de 50 000 hombres. Hace 20 años Amaro lucía un arete con una cuenta roja que le servía como amuleto; hoy día, desde el balcón de Palacio Nacional, pasa revista a 35 000 elementos militares, equipados y adiestrados como ninguna tropa había sido entrenada en México, aun bajo las órdenes de Porfirio Díaz. Él está a la cabeza de la organización más poderosa en México [...] es como un enigma que se escribe con una "X" mayúscula sobre el futuro de México. Taciturno, reservado, conservador, no es fácil llegar a él. Él mantiene una actitud de silencio, rara vez lo mencionan en la prensa, nunca habla de política. Un régimen político fuerte se ha circunscrito alrededor de él [...] nunca habla de sí mismo y su plática es siempre sobre hechos militares [...] lleva una vida rigurosa, abstemia, lo que no le da tiempo para demostraciones fútiles. Nunca se cansa, no toma tiempo para reposo y tiene un deseo insaciable de aumentar su educación. La meta constante de Amaro ha sido el amalgamar los diversos ejércitos feudales de la revolución organizados en el liderazgo personal, hacia una institución nacional basada en la lealtad al Estado.¹

¿Quién fue este personaje que llevó a cabo la reorganización del ejército mexicano? Si como señala el artículo surgió de la nada, ¿cómo fue su trayectoria desde su incorporación al movimiento armado durante los primeros meses de 1911, en Durango, hasta ocupar el Ministerio de Guerra?

¹ AHSRE, *The Providence Sunday Journal*, 5 de abril de 1931, exp. IV-452-51. Este artículo de Carleton Beals había aparecido originalmente en el *New York Times Magazine* el 7 de diciembre de 1930 con el título "The Indian Who Sways Mexico Destiny".

DURANGO Y ZACATECAS

Corrales de Ábrego, pequeño pueblo situado en el municipio de Sombrerete, en el noroeste del estado de Zacatecas, era una hacienda dedicada a las labores agrícolas, que para 1900 contaba con 658 habitantes.² Ahí nació, el 16 de agosto de 1889, Joaquín Amaro, el primero de los 10 hijos de Antonio Amaro, que era peón, y Ángela Domínguez. Años más tarde, don Antonio se trasladó con su familia a la hacienda El Saucillo, propiedad de la familia Curbelo, en el sur del estado de Durango, donde se empleó como mayordomo de carros y se encargaba de transportar el producto de las cosechas. Iba a la ciudad de México con periodicidad a realizar las compras para la tienda de raya.³ Joaquín pasó una niñez pobre y dura al lado de su humilde familia, dedicado a los trabajos del campo.

El padre sabía leer y escribir, la madre era analfabeta. Joaquín seguramente aprendió a leer y escribir enseñado por el padre, ya que sólo sus hermanos menores recibieron instrucción formal.⁴

Santos, el hermano menor de Joaquín, recuerda que su casa tenía un cuarto grande para dormir, un comedor, la cocina, y atrás un corral en el que criaban puercos y gallinas. "Vivíamos en la indigencia más grande".⁵

Joaquín tuvo que dejar la hacienda para trabajar, al parecer, en una tienda de Fresnillo, en donde aprendió el oficio de tenedor de libros. Luego regresó a trabajar en el mismo oficio en los ranchos de la familia Curbelo, en el estado de Durango, donde se incorporó al movimiento revolucionario.

En Durango, como en otros estados, sobre todo los del norte del país, la oposición a la dictadura de Porfirio Díaz empezó a gestarse al iniciarse el siglo xx; las transformaciones sociales y económicas de los últimos 30 años habían provocado una crisis económica profunda que había afectado a todos los sectores sociales, agudizada por un enorme control político y una fuerte represión por parte del gobierno.

A partir de la introducción del Ferrocarril Central entre la ciudad de México y la frontera, en 1884, la zona de la Laguna (Durango y Coahuila)

² *Censo y división territorial del estado de Zacatecas. Verificados en 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902, Índice alfabético de las localidades, p. 9.

³ Entrevista con el doctor Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, en Cuernavaca, Morelos.

⁴ Sin embargo, años después, en 1939, Amaro, en una entrevista con José C. Valadés, le dijo que su padre lo había enviado a la ciudad de Durango, al Colegio Guadalupano, donde cursó la educación primaria y superior, y también había estudiado teneduría de libros. José C. Valadés, *La Revolución mexicana y sus antecedentes*, México, Editorial del Valle de México, 1988, p. 404. Es evidente que en 1939, ya como posible candidato de oposición a la continuidad del proyecto cardenista, Amaro bien pudo haber arreglado su pasado.

⁵ Entrevista con el doctor Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, en Cuernavaca, Morelos.

se convirtió en una región de gran auge agrícola, con un acelerado crecimiento económico y demográfico, debido a la producción en gran escala de algodón. Sin embargo, el resto de la región continuó produciendo materias primas como actividad de autoconsumo, salvo las grandes haciendas ganaderas que abastecían otras regiones del país.

Hacia fines del porfiriato la población de Durango era de 483 000 habitantes;⁶ 70% de la población económicamente activa (PEA) era de jornaleros y peones, actividad a la que contribuían sus familias; el restante 30% lo componía un pequeño número de vaqueros, arrieros, obreros y artesanos, y una reducida clase media integrada por pequeños propietarios y comerciantes, empleados y profesionistas que estaban excluidos de los altos puestos de la política y los negocios. En la cúspide social, unas pocas familias privilegiadas de latifundistas, grandes comerciantes y empresarios, unidas por intereses económicos, políticos y familiares y ligadas a los inversionistas extranjeros, constituían el grupo de mayor poder económico y político en Durango.⁷

En la región centro-oriental del estado se encontraban las grandes haciendas, en su mayoría ganaderas, que para 1910 habían concentrado la propiedad al término de un proceso de acaparamiento de tierras, del cual los pueblos habían sido las víctimas, según lo documentó en su tiempo Pastor Rouaix.⁸

En la zona de la sierra había latifundios madereros y mineros, producto de los deslindes y la denuncia de los terrenos baldíos. La mayoría de los centros mineros estaba en manos de cinco grandes compañías extranjeras. Entre 1907 y 1908 la baja en el precio de los metales provocó el cierre de los centros mineros y el despido masivo de obreros, lo que afectó también a otros trabajadores que dependían del sector minero como los agricultores, comerciantes, arrieros, etc. Para colmo, hubo una sequía en 1908 y al año siguiente una helada prematura arruinó las cosechas de algodón, frijol y maíz. Los precios de los alimentos aumentaron considerablemente debido a la escasez, situación agravada por la baja del salario real y el desempleo.⁹

Para 1910 el malestar social se había generalizado, y poco antes de las elecciones presidenciales Madero fue encarcelado y sus partidarios perseguidos por las autoridades locales. Las elecciones dieron la victoria a

⁶ Pastor Rouaix, *Geografía del estado de Durango*, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1929, p. 40.

⁷ Graziella Altamirano Cozzi, *Los años de la revolución en Durango, 1910-1920*, tesis de maestría en historia, FFYL-UNAM, México, 1993, p. 32.

⁸ Véase *Régimen agrario del estado de Durango anterior a 1910*, Durango, Imprenta del Gobierno del Estado, 1937.

⁹ *El Heraldo*, 30 de mayo de 1909. Graziella Altamirano, *op. cit.*, pp. 51-52.

Díaz, y meses después Madero convocó a un levantamiento general el 20 de noviembre al lanzar el Plan de San Luis Potosí, que declaraba nulas las elecciones y prometía la devolución de tierras a las comunidades despojadas injustamente. En muchas partes de Durango el maderismo fue una salida para intentar resolver los problemas y su llamado encontró eco en una población ya dispuesta para la lucha. El 20 de noviembre un grupo de maderistas de la región lagunera encabezó la insurrección armada en Gómez Palacio. Jesús Agustín Castro y Orestes Pereyra incorporaron al movimiento a peones de la Laguna y a trabajadores mineros eventuales; a principios de 1911 los grupos rebeldes fueron aumentando en varias regiones del estado.

El movimiento creció rápidamente; aparecieron numerosos grupos, con demandas específicas, que operaban en forma desorganizada y espontánea bajo el mando de cabecillas locales que tenían cierta fuerza política y económica. En la sierra, en el municipio de Canelas se levantaron los hermanos Arrieta: Domingo, Mariano, Eduardo, Andrés y José.¹⁰ Pertenecían a una antigua familia de comerciantes arrieros y mineros que conducían metales de las minas de San Andrés al puerto de Mazatlán. Conocían todos los ranchos de la región, por lo que contaron con numerosos seguidores.¹¹ Joaquín Amaro se incorporó a sus fuerzas como cabo, en febrero de 1911,¹² al igual que numerosos rancheros, campesinos, agricultores, pastores, arrieros y bandidos. Es difícil saber con certeza las causas que motivaron su adhesión al movimiento revolucionario. Aparentemente fue a raíz de la muerte de su padre, quien se había unido a las tropas comandadas por Luis Moya en Zacatecas.¹³

Después de la toma de Ciudad Juárez por las fuerzas maderistas y de la firma el 21 de mayo de 1911, de los tratados de Ciudad Juárez, Madero aceptó el nombramiento de un presidente interino y el licenciamiento de las tropas revolucionarias. En Durango, dicho licenciamiento se llevó a cabo a fines de junio, aunque se dejaron en servicio algunos grupos for-

¹⁰ De ellos quien más destacó en la revolución fue Domingo.

¹¹ Graziella Altamirano Cozzi, *op. cit.*, pp. 84-85.

¹² AHSDN.R, Joaquín Amaro, Cancelados, exp. XI/III/I-593, t. VII, f. 1736. En adelante, JA.AHSDN.

¹³ Entrevista con el doctor Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, en Cuernavaca, Morelos. Luis Moya, conocido maderista, de los primeros en tomar las armas, quien fue nombrado coronel por Madero para organizar el movimiento revolucionario en Zacatecas. *Diccionario de historia, biografía y geografía de México*, Porrúa, 1986, vol. II, p. 1995. José C. Valadés señala que Joaquín Amaro era dependiente de una empresa minera en Zacatecas y se levantó el 20 de noviembre bajo el mando de Luis Moya. Esto es un error, ya que según los documentos consultados en el AHSDN, Amaro se incorpora en 1911 en Durango y no en Zacatecas; el que se levanta en Zacatecas es el padre. José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, Secretaría de Educación Pública, Ediciones Gernika, México, 1985, t. I, p. 212.

mados por los principales jefes como Jesús Agustín Castro, Orestes Pereyra y Domingo Arrieta para organizar cuerpos rurales auxiliares del ejército federal.¹⁴

Madero envió al coronel Gertrudis G. Sánchez¹⁵ a Torreón para organizar el 28 Cuerpo Rural de la Federación, del cual fue comandante.¹⁶ Algunas de las tropas comandadas por Domingo Arrieta quedaron incorporadas en diciembre de 1911.¹⁷ Entre estos hombres se contaba a Joaquín Amaro. Los nuevos rurales fueron trasladados a San Pedro de las Colonias, Piedras Negras, Saltillo y más tarde a San Luis Potosí, donde permanecieron muy poco tiempo. Estos duranguenses en su mayoría tenían fama de violentos y peleoneros, lo que sirvió para que se les acusara de desordenados.¹⁸

Gertrudis G. Sánchez es seguramente el personaje que más influencia militar y personal ejerció sobre Joaquín Amaro durante los primeros años de la Revolución; Amaro se convirtió en el hombre de su confianza, en su brazo derecho.

En noviembre de 1911, Emiliano Zapata se levantó en contra de Madero. En el Plan de Ayala exigía fundamentalmente la restitución de las tierras expropiadas a las comunidades. Gertrudis G. Sánchez y su cuerpo rural de norteños, compuesto por 200 hombres,¹⁹ fueron enviados en enero de 1912 a combatir a los zapatistas en el estado de Morelos.

Luego, en mayo de 1912, por orden de la Inspección de los Cuerpos Rurales fueron trasladados al estado de Guerrero para combatir a las partidas zapatistas de Jesús H. Salgado que operaban en la región. Sánchez estableció su cuartel general en Coyuca de Catalán, y para que tuviera más autoridad, el gobernador del estado de Guerrero, José Inocente Lugo, lo nombró jefe político del distrito.²⁰

Las fuerzas de Sánchez se movilizaban constantemente en las regiones de Huetamo, Zirándaro, Pungarabato, Ajuchitlán, Teloloapan. Unas veces

¹⁴ Matías Pazuengo, *Historia de la Revolución en Durango*, Tipografía del Gobierno del Estado, Cuernavaca, Morelos, 1915, p. 9; en Graziella Altamirano Cozzi, *op. cit.*, p. 102.

¹⁵ Gertrudis G. Sánchez nació en Saltillo, Coahuila, en 1882; estudió en la Escuela Normal para Maestros. No pudo terminar sus estudios y trabajó en la hacienda Agua Nueva. Combatió al sur de Coahuila junto con Andrés Vela, Luis y Eulalio Gutiérrez y Andrés Saucedo, a las órdenes del doctor Rafael Cepeda en 1911. Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución en Michoacán*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1964, p. 66. *Así fue la Revolución mexicana. Los protagonistas*, índices (N-Z), Senado de la República y Secretaría de Educación Pública, México, 1985, p. 1629.

¹⁶ Jesús Romero Flores, *op. cit.*, pp. 93-94.

¹⁷ JA.AHSDN, t. VII, f. 1736.

¹⁸ José C. Valadés, *La Revolución mexicana y sus antecedentes*, pp. 408-409.

¹⁹ Morelos, AHSDN, exp. XI/481.5/178, c. 97, t. I, 1912, f. 62.

²⁰ Jesús Romero Flores, *op. cit.*, pp. 65-66.

triunfaban y muchas otras eran derrotadas.²¹ Amaro resultó herido en una pierna y fue trasladado a Coyuca de Catalán, donde la familia del gobernador Lugo le dio hospitalidad.²² Se dice que Amaro conoció a una muchacha en esta zona, en Coyuca, quien le platicó que su abuelo, llamado Santana Zavaleta, había sido un destacado soldado de Porfirio Díaz desde que se proclamó el Plan de Tuxtepec. Era un excelente jinete y usaba una arracada de oro en la oreja derecha, por lo que se le nombraba "Santana el de la coqueta". Amaro se perforó la oreja derecha y llevó una arracada durante algún tiempo como amuleto, y también para distinguirse de los demás.²³

Desde estos años se definirá el carácter y la personalidad de Amaro como un hombre austero que "nunca se embriagaba, ni fumaba, ni jugaba baraja como solían hacerlo algunos jefes y oficiales. Era [...] enérgico como ninguno, dentro y fuera de sus servicios de soldado, y sin embargo todos, jefes, oficiales y soldados, lo respetaban, muchos le temían. La ascendencia de Amaro era manifiesta entre aquella tropa que, carente aún de esa disciplina bien organizada, parece mentira, nunca se rebelaba por las órdenes que él daba, es decir la disciplina era él".²⁴

Los comandantes maderistas que operaban en Guerrero —Telésforo Gómez, jefe del 55 Cuerpo Rural, y José Rentería Luviano, jefe del 41 Cuerpo Rural— colaboraron al principio con Gertrudis G. Sánchez, pero finalmente quedaron bajo sus órdenes, cuestión que no fue del agrado del michoacano Rentería Luviano y esto empezó a generar cierta rivalidad de autoridad entre ambos. En febrero de 1913 Rentería Luviano se dirigió a la ciudad de México con el objeto de conseguir que se le permitiera operar directamente al frente de sus tropas, lo cual no fue posible.²⁵

²¹ Guerrero, AHSDN, exp. XI/481.5/126, c. 73, t. III, 1912, ff. 509, 517, 579, y t. II, ff. 270, 321, 324, 337, 390, 402, 407, 409.

²² José C. Valadés, *La Revolución mexicana y sus antecedentes*, p. 412.

²³ Nazario Medina Domínguez, *La última batalla*, Editorial Erandi del Gobierno del Estado, Morelia, Michoacán, 1962, pp. 19-21. También se dice que la usaba como una promesa de amor; así se lo comentó el general José Álvarez, amigo personal de Amaro y jefe de su Estado Mayor, a su hija Manola. Plática con Manola Álvarez de Manjarrez, 25 de mayo de 1994, Cholula, Puebla. En entrevista con José C. Valadés en 1939, Amaro negó haber usado una arracada diciendo que era otra de las leyendas en torno a él: "he sido un hombre serio, ¿cómo habría de perforarme el oído para ponerme una arracada?" José C. Valadés, *La Revolución mexicana...*, p. 415.

²⁴ Nazario Medina Domínguez, *op. cit.*, p. 18.

²⁵ Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 127.

LA CAÍDA DEL MADERISMO

En febrero de 1913, el régimen de Madero enfrentaba un levantamiento más, ahora encabezado por los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, que culminó en el Pacto de la Ciudadela: los sublevados acordaron conjuntamente con el general Victoriano Huerta y el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, el derrocamiento de Madero. El 18 de febrero de 1913 Huerta tomó posesión del Ejecutivo con la anuencia de buena parte de los congresistas; presos Madero y Pino Suárez, fueron asesinados cinco días después.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, emitió con el apoyo del Congreso un decreto para reprobado la usurpación perpetrada por Victoriano Huerta. El 19 de febrero envió a los gobernadores y a los jefes militares un comunicado en que los exhortaba a defender un gobierno constitucional.

En el estado de Sonora se incorporaron a la rebelión constitucionalista militares y civiles como Salvador Alvarado, Esteban Baca Calderón, Pedro Bracamonte, Juan Cabral, Adolfo de la Huerta, Manuel M. Diéguez, Plutarco Elías Calles, Juan Antonio García, Benjamín Hill, Álvaro Obregón, Roberto e Ignacio Pesqueira. El 26 de marzo de 1913, Venustiano Carranza lanzó el Plan de Guadalupe, por el que desconocía al gobierno de Huerta y a las autoridades que hubieran seguido a la usurpación. Él mismo se nombró Primer Jefe del ejército que se llamaría "constitucionalista", y asumiría la presidencia en calidad de interino hasta las elecciones, una vez restablecido el orden constitucional.

SÁNCHEZ Y AMARO, REVOLUCIONARIOS DE MICHOACÁN

Al recibir las noticias del derrocamiento de Madero y el levantamiento de Carranza, en los estados de Guerrero y Michoacán, Sánchez y Reñtería Luviano acordaron levantarse en armas en Huetamo el 30 de marzo. A principios de marzo de 1913 se tienen noticias en la Secretaría de Guerra de que el comandante Gertrudis G. Sánchez y el 28 Cuerpo Rural "compuesto de dos jefes 20 oficiales y 323 de tropa fronterizos todos y que fue incondicional del Señor Madero se hace sospechoso en su conducta, creyendo no encuentre eco debido a que se ha dado a mal querer y no ser del rumbo".²⁶

²⁶ Guerrero, AHSDN, exp. XI/481.5/127, c. 73, t. 1., 1913, f. 106.

Gertrudis G. Sánchez asumió el mando dándose a sí mismo el grado de general de división. A Rentería Luviano le otorgó el grado de general brigadier e hizo coroneles a Joaquín Amaro y a Cecilio García.²⁷ Ordenó que se tomaran las plazas de Cutzamala, Pungarabato y San Miguel Totolapan.²⁸ El 1º de abril Sánchez envió un mensaje al gobernador de Michoacán, doctor Miguel Silva, conocido liberal y maderista, buscando que apoyara el movimiento; le decía: "Hónrome comunicarle que con esta fecha, entré en esta plaza a nombre gobierno maderista que es legalmente constituido. Recogí armas, municiones, caballos y demás objetos de guerra en compañía del C. José Rentería Luviano, ahora general Brigadier, marchó a plazas guarnecidas por federales que dicen en su puesto. G. G. Sánchez".²⁹

De inmediato el gobernador Silva informó a la Secretaría de Guerra sobre los sublevados, que eran como 400 hombres bien armados y con dos ametralladoras.³⁰ Sánchez y Rentería, acompañados de Joaquín Amaro, Cecilio García y otros, se dirigieron a Tacámbaro,³¹ y en pocos días el número de rebeldes ascendió a 1 000, con armamento Mauser y Remington de diferentes calibres. Además, Sánchez uniformó a los integrantes del 41 Regimiento Rural de kaki, con sombrero tejano y, para algunos, polainas de dril.³² Entre éstos se encontraba Juan Espinoza y Córdoba, Francisco de la Hoya, José L. Barranco, Alfredo Navarrete, Humberto Villela, Ezequiel Peña y otros.³³

Hacia el 11 de abril de 1913 el enviado del gobierno huertista, el licenciado Aureliano Díaz, se entrevistó con Sánchez y su gente para invitarlo a rendirse y que reconociera al gobierno de Huerta,³⁴ ofreciéndole prebendas personales. Fue en vano. Sánchez escribió tiempo después a Carranza: "una de ellas fue hacerme jefe del estado de Michoacán, abonándome \$150 000 mensuales para haberes de las tropas y otras por el estilo, las que jamás he oído".³⁵

En la hacienda San Antonio de las Huertas la tropa se dividió en dos

²⁷ Joaquín Amaro Domínguez, Archivo Juan Barragán, Centro de Estudios sobre la Universidad, c. xvii, exp. 31, ff. 1-102, doc. 2868. En adelante, JAD.AJB.CESU. Y José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, t. iii, 1985, p. 96.

²⁸ Guerrero, AHSDN, exp. XI/481.5/127, c. 73, t. i, 1913, f. 117.

²⁹ Gertrudis G. Sánchez, AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/I-129, t. i. ff. 00004, 00036, 00008. En adelante, GS., AHSDN.

³⁰ GS. AHSDN, t. i, f. 00012.

³¹ *Ibid.*, f. 00014.

³² Guerrero, AHSDN, exp. XI/481.5/127, c. 73, t. i., 1913, f. 117.

³³ Jesús Romero Flores, *op. cit.*, p. 69.

³⁴ GS. AHSDN, t. i, ff. 00026 y 00027.

³⁵ Joaquín Amaro: Josefina Moguel Flores, *Guía e índices del archivo del primer jefe del ejército constitucionalista, 1889-1920*, México, 1992, CEHM-Condumex, f. xxi, carp. 9, leg. 934. En adelante, CEHM-Condumex.

destacamentos: uno al mando de Amaro y otro al mando de Sánchez,³⁶ y el 16 de abril fue tomada la plaza de Tacámbaro. En el ataque el general Sánchez resultó herido en una pierna y, mientras se recuperaba, dejó la jefatura al general Rentería Luviano. "No iban en pos de quimeras. No hablaban ni pedían ninguna tierra ni cielo de promisión. La gente de Sánchez, como Sánchez mismo, sólo exigía el castigo del huertismo. No se pensaba en un futuro lejano, sino en el cercano y práctico ejercicio de las armas. Los revolucionarios de Sánchez, si no organizados y pertrechados como los de Sonora y Sinaloa, llevaban al igual que éstos el alma de la venganza rural, más que la venganza maderista."³⁷

En mayo de 1913 las fuerzas de Joaquín Amaro y Cecilio García atacaron a los federales en la Cuesta de los Pinzanes, haciéndoles huir a Zitácuaro. El ejército revolucionario continuó su marcha a Zinapécuaro, Queréndaro, Quiroga y Zacapu, en donde se dividieron de nuevo en dos grupos: uno, al mando de Amaro, compuesto por 800 hombres, seguiría a Puruándiro, y el otro, comandado por Rentería, hacia Zamora. Amaro atacó Puruándiro, y el 3 de junio atacó Uruapan. Después de un largo combate no pudo conservar la plaza. El 1° de julio Amaro recibió el grado de general brigadier.³⁸

A mediados de junio de 1913, los revolucionarios "dominaban los distritos de oriente y Tierra Caliente, entre otros; sólo los de Morelia, Jiquilpan, La Piedad y Zamora se encontraron libres de mayores perturbaciones. En sólo cuatro de los 16 distritos del estado no se sabía de bullas ni de escándalos revolucionarios".³⁹ El general Sánchez, ya restablecido, se trasladó a Tacámbaro, donde estableció su cuartel y aseguró el gobierno provisional del estado. Nombró al coronel Martín Castrejón gobernador de Michoacán y expidió un acuerdo, dirigido a los jefes, que reglamentaba los préstamos a los vecinos o a los pueblos a fin de evitar abusos y exacciones. A los hacendados se les prevenía que de no cumplir o resistirse a las obligaciones establecidas se les trataría como a enemigos de la Revolución. Con estas medidas se intentaba dar cierta unidad a la Revolución en Michoacán y evitar que los revolucionarios actuaran por cuenta propia. A principios de julio se incorporaron al movimiento los generales Alfredo Elizondo, Guillermo García Aragón, Rómulo Figueroa, Salvador González, Emilio Orozco, Telésforo Gómez, Cipriano Jaimes y, pocos días des-

³⁶ GS.AHSDN, t. I., f. 00038.

³⁷ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. III, p. 98.

³⁸ JAD.AJB-CESU, c. XVII, exp. 31, fs. 1-102, doc. 2868. Y *General Joaquín Amaro, 1889-1952, Exposición gráfica con motivo del xxxviii aniversario de su fallecimiento*, SDN, México, 1990, p. 2.

³⁹ Álvaro Ochoa Serrano, "La revolución llega a Michoacán, 1910-1915", en *Historia General de Michoacán. El siglo xx*, Morelia, Michoacán, 1989, vol. IV, p. 20.

pués, el joven Lázaro Cárdenas se incorporó a las fuerzas de García Aragón.⁴⁰ También el general zapatista Jesús H. Salgado, que había sido enemigo de Sánchez, se adhirió al movimiento. Sin embargo, resultaba muy difícil conservar las plazas tomadas, ya que sólo contaban con el armamento que le quitaban al enemigo.

Sánchez envió a sus representantes a Carranza para informarle sobre la situación en Michoacán, mas no recibieron apoyo. Abandonados sólo a sus recursos, en agosto Amaro y Sánchez fueron derrotados en Pátzcuaro y Acuitzio.

En el mes de septiembre de 1913 la ofensiva federal, que había destinado un contingente considerable a Michoacán, logró sacar de Tacámbaro a los revolucionarios; salieron en desbandada, unos hacia el estado de Guerrero y, otros hacia Huetamo, plaza perdida que fue recuperada dos meses después por las fuerzas de Amaro, Cecilio García y Juan Espinoza y Córdoba. Las derrotas agudizaron conflictos y rivalidades; el descontento entre los generales motivó que Rentería Luviano, Alfredo Elizondo, Telésforo Gómez y Salvador González le propusieran al general Sánchez la creación de una junta de guerra para dirigir el movimiento y que él se retirara a Mesa de Atijo para mejorar su quebrantada salud; Amaro estuvo de acuerdo y además recomendó a Sánchez fusilar a cuatro miembros de su Estado Mayor por considerarlos responsables de los diversos conflictos surgidos entre ellos mismos.⁴¹ Ni Sánchez se retiró, ni hubo fusilamiento. Se restableció alguna unidad temporal, a pesar de las diferencias. Sin embargo, el movimiento revolucionario se fue debilitando hasta convertirse en pequeñas guerrillas, de tal manera que a principios de 1914 los federales controlaban Huetamo, Tacámbaro, Ario, Uruapan, Coalcomán, Zitácuaro, Pátzcuaro, Zamora y Puruándiro. Morelia, La Piedad y Jiquilpan aún no habían sido atacadas.

Sánchez y Amaro fueron derrotados el 24 de febrero en el rancho de Paso Real, en el distrito de Ario; perdieron 50 caballos, carabinas, máuseres, escopetas, bombas, pólvora, una máquina de escribir, un gramófono con 85 discos, géneros finos y el archivo de Sánchez, con correspondencia de éste y Amaro.⁴² Al parecer los revolucionarios pretendieron acercarse a la costa del Pacífico con el fin de recibir armamento y municiones.⁴³

A fines de mayo de 1914 Sánchez se propuso reorganizar y reunificar a

⁴⁰ Álvaro Ochoa Serrano, p. 21.

⁴¹ Éstos eran José Inocente Lugo, Héctor C. López, José Hurtado y Adolfo Mata. José C. Valadés, "Las campañas de Amaro", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 27 de mayo de 1934, segunda sección, p. 1.

⁴² Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/170, c. 94, t. I., ff. 61 y 107.

⁴³ *Ibid.*, f. 60.

los diferentes jefes de su ejército en el estado de Guerrero a fin de tomar la plaza de Huetamo, mas las divergencias personales persistían. En una carta fechada el 3 de junio le manifiesta a Carranza: "Han surgido infinidad de politicastos que ignorantes de los verdaderos deberes que tienen se han concretado a conseguir prevendas [sic] y utilidades personales, se escudan bajo la sagrada bandera que nosotros peleamos [...] aquí no se hace revolución honrada, pues cuando mas unidos deberíamos estar todos, nos encontramos mas separados, unos por cuestiones personales y otros en completo desacuerdo de ideas".⁴⁴

Además señalaba que a varios de los integrantes de sus fuerzas les habían ofrecido ascensos injustificados para atraerlos: "...veo un desenfreno en hacer jefes, pues hay aquí generales con 20 hombres y otros sólo con un asistente".⁴⁵

En otra carta que envía al general Amaro, Sánchez le previene que las fuerzas del general Salgado atacarán Huetamo el día 7 de junio de 1914:

tanto Salgado como Zapata y todos sus adictos, el plan que sostienen es el llamado de Villa Ayala y parece que está en contra posición [sic] del de Guadalupe, lo cual [...] es un desacierto y más tarde encontraremos dificultades [...] los jefes no están conformes con la política salgadista pero no es el momento de poder proceder, pues antes al contrario debemos permanecer unidos, aunque sea aparentemente para acabar con el Huertismo cuanto antes [...] pero de ninguna manera en contra de los hermosos ideales que supo darnos nuestro heroico y mártir Sr. Madero. Digo a usted esto para que sepa haberirse [sic] a las circunstancias y obrar cuerdamente con nuestros enemigos gratuitos, y a los cuales no podemos echarles el guante a la cara, pero tarde o temprano se hará justicia [...] Nos debe caber la honra siempre de que hemos ido a la vanguardia de las ideas y que seguiremos siendo siempre sostenedores de ellas.⁴⁶

Las diferencias y rivalidades entre los revolucionarios permanecerían hasta hacer crisis, independientemente de que, por el momento, tenían un objetivo común: el derrocamiento del huertismo.

Finalmente, de común acuerdo, los revolucionarios atacaron Huetamo y derrotaron a los federales el 16 de junio de 1914; más tarde, los generales Salgado, González y Lugo regresaron a la zona de frontera entre Guerrero y Michoacán a tomar algunas plazas; Rentería Luviano se quedó en Huetamo y Sánchez y Amaro se fueron sobre Tacámbaro.⁴⁷ Durante su estancia en Michoacán, precisamente en Tacámbaro, Amaro recibió su apo-

⁴⁴ CEHM-Condumex, fondo XXI, carp. 9, leg. 943.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Ibid.*, leg. 936.

⁴⁷ Jesús Romero Flores, *op. cit.*, p. 125.

do el Indio, por su aguerrida y violenta forma de pelear, como lo hacían los yaquis, que tenían fama de muy buenos soldados, de excelentes tiradores y expertos en las guerrillas.⁴⁸

Las fuerzas constitucionalistas que en el norte del país habían logrado grandes triunfos se desplazaban ahora hacia el centro. El 15 de julio de 1914 Victoriano Huerta renunció. En Michoacán, Sánchez y varios de sus generales marcharon hacia el interior del estado persiguiendo a los federales, y el 23 de julio pidió al gobernador, Jesús Garza González, la plaza de la capital. El 31 de julio los revolucionarios entraron triunfantes a Morelia; al frente iba el general Sánchez acompañado por cinco generales, entre los cuales se encontraba el general Joaquín Amaro.⁴⁹

AMARO Y SÁNCHEZ EN EL GOBIERNO DE MICHOACÁN

El 1° de agosto de 1914 Sánchez declaró vigente el Plan de Guadalupe, disolvió el Congreso y el Tribunal de Justicia, y asumió la jefatura suprema del estado. Designó como jefes militares de los distritos a Rentería Luviano en Huetamo, Martín Castrejón en Uruapan, Joaquín Amaro en Zamora, Alfredo Elizondo en Maravatío y Luis Colín en Zitácuaro.⁵⁰

Todos los días llegaban partidas de revolucionarios con jefes como Irineo Rauda, Inés Chávez García, Melquíades Fraga y Luis González, "todos ellos traían la gente más indisciplinada, que llenaba cantinas y prostíbulos [...] su vestimenta era abigarrada y disímila. El Palacio de Gobierno, los mesones improvisados en cuarteles, los hoteles, las calles, todo estaba lleno de soldados".⁵¹ En estas condiciones, Sánchez creó un batallón de guardia civil para dar garantías a los ciudadanos y ponerlos a salvo de los abusos de los militares.

Como gobernador, Sánchez llevó a cabo la fundación del Hospital Militar, el establecimiento de la Junta de Beneficencia e Instrucción Pública y la reapertura de la Escuela Industrial; además, impuso un préstamo al clero, intervino propiedades eclesiásticas en Morelia y Zamora, y declaró extintas las deudas de los peones. En septiembre decretó la confiscación de los bienes de los enemigos de la Revolución a cargo de la Comisión de

⁴⁸ Amaro comentaba años después, en 1939, sobre su apodo y su forma de pelear que caracterizaba a los yaquis: "Me llamaban el Indio Amaro, decían que yo era yaqui. Yo no desmentí nada, pues en la guerra conviene que crean de uno hasta lo que no es". José C. Valadés, *La Revolución mexicana y sus antecedentes...*, pp. 414-415.

⁴⁹ Héctor F. López, "Campañas militares de Gertrudis Sánchez, 1913 a 1915", *El Legionario*, vol. VII, núm. 77, México, 15 de julio de 1957, pp. 74-75.

⁵⁰ Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 130.

⁵¹ *Ibid.*, p. 131.

Administración de Fincas Rústicas y Urbanas del estado. Aumentó el salario de los peones y trabajadores a 75 centavos por jornada.⁵²

En Zamora, Amaro, al igual que Sánchez, manifestó su anticlericalismo y su apoyo incondicional a las confiscaciones de las haciendas, disponiendo de su producción para el sostenimiento y manutención del ejército o, en su caso, de préstamos que los propietarios pagaban para frenar la confiscación. Se temía la presencia de Amaro, pues "demostró en múltiples ocasiones y a veces en forma violenta, su desagrado por aquellos elementos afines a la Iglesia que hacían política en contra del nuevo régimen".⁵³ Por órdenes de Sánchez, Amaro trató de imponer un préstamo al clero de 5 000 pesos; pero como los sacerdotes desconocían cuáles eran sus bienes en esa diócesis, de inmediato dio instrucciones a la Comisión de la Administración de Fincas Rústicas y Urbanas para proceder al embargo de los bienes muebles e inmuebles del clero. Además, ordenó la ocupación de todos los edificios de la Iglesia zamorana, y se dice que los excesos cometidos por la tropa provocaron un gran descontento entre la población: "las cajas fuertes de catedral las bajó con gran aparato por los balcones [...] y la catedral gótica, la acondicionaron como caballeriza, los salvajes soldados [...] hacían tiro al blanco contra los doseletes [...] y la biblioteca del seminario fue saqueada".⁵⁴ Amaro dispuso que los sacerdotes de Zamora no debían hacer política ni cobrar diezmo, y debían subsistir sólo con lo que les dieran para la iglesia. Durante su estancia en Zamora, creció la fama del Indio de la Arracada, el Azote de Dios y el Atila de Guaracha.⁵⁵ En cuanto a los préstamos forzosos, Amaro eliminó de su pago a los pueblos indígenas por considerar que no contaban con los medios para sufragarlos.

Continuaron las diferencias entre la gente de Sánchez por el mando político y militar y, a fines de agosto, Martín Castrejón y Luis Colín, acusados de rebelión en contra del gobierno, fueron encarcelados y enviados a la ciudad de México a disposición de Carranza.⁵⁶

LA SEPARACIÓN DE JOAQUÍN AMARO Y GERTRUDIS G. SÁNCHEZ

En octubre de 1914 los jefes revolucionarios de las distintas facciones militares se reunieron en la ciudad de Aguascalientes, haciendo un alto en sus

⁵² Álvaro Ochoa Serrano, *op. cit.*, p. 24.

⁵³ Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo...*, p. 255.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 256, 261. Guaracha era una hacienda muy importante en la zona de Zamora y Jiquilpan.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 171-172.

actividades bélicas para arreglar sus diferencias y restablecer la unidad de los grupos y de los caudillos revolucionarios.

En la segunda semana de octubre, salieron de Morelia Gertrudis G. Sánchez, Luis M. Hernández, Homero López y Alejandro Aceves; los últimos tres eran representantes de los generales Juan Espinoza y Córdoba, Joaquín Amaro y Cecilio García, pues éstos tenían fuerzas a sus órdenes y no podían abandonarlas.⁵⁷ El 1º de octubre Amaro había sido ascendido a general de brigada por su jefe.⁵⁸

La unificación entre los revolucionarios no fue posible, sobre todo por las grandes diferencias entre carrancistas, villistas y zapatistas. Cada jefe militar se creyó con el derecho de usufructuar para sí y los suyos los frutos del triunfo.

Durante los debates de la Convención se logró la elección de Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República; sin embargo, para noviembre de 1914 los revolucionarios se dividieron en dos bandos: los convencionistas, al mando de Gutiérrez con un pequeño grupo, en apoyo a Villa y Zapata, y los carrancistas o constitucionalistas, al mando de Obregón, en apoyo a Carranza, quien desconoció a la Convención. La lucha armada continuó ahora entre las distintas facciones nacidas de la Revolución.

El 10 de noviembre de 1914, a su regreso de la ciudad de México, el general Sánchez hizo pública su adhesión a la Convención de Aguascalientes;⁵⁹ reconoció la autoridad de Eulalio Gutiérrez como presidente provisional y su acercamiento con el villismo; se entrevistó con el general Francisco Villa en Irapuato el 19 de noviembre, acompañado de los generales Amaro, Espinoza y Córdoba, Cecilio García, Anastasio Pantoja y otros más; recibió armas, municiones y billetes villistas. Al día siguiente, sin ninguna explicación, Villa ordenó fusilarlos; Sánchez logró disuadirlo y de regreso en Morelia manifestó su fuerte oposición a Villa y se declaró partidario del presidente Eulalio Gutiérrez.⁶⁰

La división entre los propios jefes revolucionarios se había hecho más profunda y resultaba sumamente difícil precisar la filiación política o militar de muchos de los que controlaban fuerzas armadas. Los cambios políticos del general Sánchez debilitaron su poder y autoridad. La ruptura con Amaro sobrevino en diciembre de 1914 a raíz del combate en el Cerro de las Vueltas, entre Uruapan y Apatzingán. A mediados de noviembre el general Francisco Murguía, gobernador del Estado de México, se hallaba en Toluca, prácticamente aislado del Ejército Constitucionalista

⁵⁷ Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo...*, p. 266.

⁵⁸ JAD.AJB.CESU, C. XVII, exp. 31, ff. 1-102, doc. 2868. Y JA.AHSDN, t. V, VII, f. 1736.

⁵⁹ Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo...*, p. 267.

⁶⁰ Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 141.

y cercado por las fuerzas zapatistas. Así que decidió trasladarse a Jalisco, pasando por Michoacán, para incorporarse a las fuerzas del general Manuel M. Diéguez.

El general Sánchez alertó sobre la llegada de fuerzas extrañas y la necesidad de organizarse y de frenar el avance de Murguía,⁶¹ quien había llegado a Zitácuaro haciéndose pasar por convencionista, desarmando a 400 hombres y fusilando a dos tenientes coroneles y 16 oficiales.⁶²

Sánchez tenía informes de que en esa columna venía el general Martín Castrejón, con quien había tenido serios conflictos meses atrás y al parecer por eso deseaba oponerse al avance de Murguía. Buscó la manera de atraer a la tropa y a la oficialidad del general Murguía, manifestando que la "Revolución se hizo no para derrocar a Huerta y elevar a Carranza, Villa o Zapata, sino hacer del pueblo mexicano un pueblo digno, libre y que pueda, sin grandes esfuerzos, satisfacer sus necesidades..."⁶³

El 15 de diciembre se llegó a un acuerdo con Murguía, en el que Sánchez se declaraba a favor del constitucionalismo, desconociendo a Gutiérrez y a la Convención. Murguía abasteció a sus tropas en Morelia y se trasladó a Uruapan; prosiguió su camino hacia el llamado Cerro de las Vueltas y el 29 de diciembre fue atacado por la retaguardia por los generales Joaquín Amaro y Anastasio Pantoja, con 2 000 hombres, por órdenes del general Sánchez.⁶⁴ Dos días después, Amaro fue contraatacado por el general Enrique Estrada; aquél pidió ayuda al general Pantoja: "Rompí el fuego con mis fuerzas; tengo cuatro horas de combate [...] el fuego es muy fuerte, parece que no venzo; sírvase mandarme refuerzos, es decir, todas las fuerzas violentamente [...] Hable con general Sánchez y dígame [...] que mande unos mil hombres para tener éxito, pero que sea violento. También quiero que mande arrieros con cargas de pan y latas para la gente, no hay que comer".⁶⁵ Le envió un mensaje similar al general Sánchez; al no recibir refuerzos tuvo que abandonar el campo de batalla.⁶⁶

A su regreso a Morelia, Amaro supuestamente fue recriminado por el

⁶¹ Leopoldo Zíncúnegui Tercero, "La verdad sobre los discutidos combates del Cerro de las Vueltas", I y II partes, *El Legionario. Órgano de la Legión de Honor Mexicana*, México, vol. XIII, núm. 130, 20 de diciembre de 1961, p. 28.

⁶² Héctor F. López, "Campañas militares, 1913-1915. El general Gertrudis G. Sánchez", *El Legionario*, México, vol. VIII, núm. 83, 15 de enero de 1958, p. 75.

⁶³ *Ibid.*, pp. 75-76.

⁶⁴ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución mexicana, 1914-1915*, tercera etapa, Jus, México, 1960, p. 114. Sobre estos acontecimientos se encuentran varias versiones de testigos en la revista *El Legionario*, de las cuales unas apoyan a Murguía y otras a Sánchez.

⁶⁵ Leopoldo Zíncúnegui Tercero, "La verdad sobre los discutidos combates del Cerro de las Vueltas...", *El Legionario*, VIII parte, vol. XII, núm. 139, 30 de septiembre de 1962, p. 89.

⁶⁶ *Ibid.*, VII parte, vol. XII, núm. 138, 31 de agosto de 1962, p. 57.

general Sánchez a causa del ataque desmedido a la Segunda Brigada del Noreste, pues la orden era atacar sólo al general Castrejón, a cuyo mando iba la retaguardia.⁶⁷ Sin embargo, Amaro sólo había cumplido las órdenes de Sánchez. En adelante, Amaro sería catalogado por Murguía y su gente como traidor. Al parecer este acontecimiento afectó mucho a Amaro, quien hasta este momento había acatado fielmente las órdenes de Sánchez. Poco después se separarían.

El 7 de enero de 1915 Sánchez envió un telegrama al general José Isabel Robles, secretario de Guerra del gobierno convencionista, en el que declaraba disponerse a efectuar una negociación y obedecer sus órdenes.⁶⁸ A fines de enero, en un manifiesto al pueblo michoacano, Sánchez desconocía todo lo hecho por la Junta de México, dirigida por Villa y Zapata, que usurpaba las atribuciones de la Convención, y protestaba lealtad al presidente de la República, Eulalio Gutiérrez.⁶⁹ Sin embargo, desde el 31 de enero Gutiérrez había relevado a Villa y a Zapata de sus mandos, y poco después huyó de la ciudad de México y fue sustituido por Roque González Garza.⁷⁰ Así, Sánchez se declaraba gutierrista en un momento en que las facciones que se enfrentaban y podían imponerse eran la convencionista y la constitucionalista.

A fines de febrero de 1915 las tropas villistas ocuparon territorio michoacano; las fuerzas de Sánchez salieron de la capital. A principios de marzo el general villista José I. Prieto asumió la gubernatura del estado.

Amaro, mientras tanto, había salido de Morelia en febrero y, junto con el general Alfredo Elizondo, se enfrentó a las fuerzas zapatistas en Tultenango y Real del Oro, en el Estado de México. Al parecer Elizondo había convencido a Amaro para unirse a las fuerzas de Obregón. El 5 de marzo, Amaro tomó la plaza de Pátzcuaro; con esta acción quedaron cercadas las fuerzas villistas que se encontraban en Morelia.⁷¹ El general José I. Prieto había enviado a Jesús Cíntora a convencer a Amaro de que se uniera al villismo, a lo que Amaro contestó que había luchado sin descanso contra el clericalismo, los grandes hacendados, los ex federales, por lo que no era posible aceptar ningún tipo de pacto o alianza: "¿cómo unirme al elemento ex federal a quien siempre he combatido? [...] ¿cómo permitir que la

⁶⁷ Jesús Tapia García, "Aclaraciones a Liekens y Zíncúnegui, Los Generales Francisco Murguía y Gertrudis Sánchez", *El Legionario*, México, vol. XIII, núm. 145, 31 de marzo de 1963, p. 71. "Otra vez el debatido ataque del cerro de las vueltas", *El Legionario*, México, vol. XIII, núm. 150, 31 agosto 1963, pp. 61-62.

⁶⁸ GS.AHSDN, t. 1, f. 00043.

⁶⁹ Verónica Oikión Solano, *El Constitucionalismo...*, p. 276.

⁷⁰ Robert E. Quirk, *La Revolución mexicana 1914-1915, La convención de Aguascalientes*, Editorial Azteca, México, 1962, pp. 169-170.

⁷¹ JAD.AJB-CESU, 373.21, c. III, exp. 1, ff. 1-71.

opinión pública me señale como traidor y que caiga sobre mí la maldición de mi patria?"⁷²

El 8 de marzo de 1915 el general Álvaro Obregón informó al Primer Jefe, Venustiano Carranza, sobre la incorporación del general Amaro y sus fuerzas al constitucionalismo⁷³ y poco después el general Elizondo se le unió en Estación Cazadero.⁷⁴

Amaro regresó a Tacámbaro el 22 de marzo para convencer a Sánchez de que se uniera al constitucionalismo. Fueron atacados por los villistas y el general Sánchez, herido en el combate, le propuso a Amaro la gubernatura provisional; Amaro no aceptó y le ofreció conducirlo al norte del país para su recuperación. No hubo acuerdo entre ellos y se separaron definitivamente.⁷⁵ Sin embargo, días después, el 28 de marzo, Amaro fue atacado en San Antonio de las Huertas por fuerzas del villista Pablo López; pidió refuerzos al general Sánchez y éste le envió ayuda desde Nocupétaro.⁷⁶

Después de este combate Amaro se dirigió a Acámbaro, vía Maravatío, para de ahí, una vez incorporado a la división del general Alejo González, marchar rumbo a Celaya.⁷⁷

AMARO SE INCORPORA AL CONSTITUCIONALISMO

El enfrentamiento entre villistas y carrancistas no se hizo esperar; en abril de 1915 ambos grupos prepararon su ofensiva militar para contender en

⁷² Archivo Calles-Torreblanca, Archivo Joaquín Amaro, exp. Prieto José I. Fuerzas revolucionarias del general Gertrudis Sánchez (abril de 1913-marzo de 1915), Zitácuaro, 8 de marzo de 1915. En adelante, ACT-AJA.

⁷³ JAD.AJB.CESU, 373.28, c. III, exp. 8, ff. 1-82.

⁷⁴ JAD.AJB.CESU, 373.24, c. III, exp. 4, ff. 1-78.

⁷⁵ Dos meses después Sánchez fue hecho prisionero por Alejo Mastache y asesinado por Domingo Lemus, quienes habían sido gente de Sánchez; incluso en ese momento estaban a favor de los villistas, al igual que Rentería Luviano, quien no había firmado el pacto de alianza con el general Murguía. Mastache desconfiaba de Sánchez, quien había ordenado a Amaro desarmar sus fuerzas antes del ataque del Cerro de las Vueltas. En el artículo del general Héctor López, éste acusa a Amaro de haber mandado matar a Sánchez, diciendo que mucho después el coronel José Merced Padilla le comentó que se encontró al general Mastache en estado de ebriedad, quien le dijo que tanto él como Rentería Luviano habían dado muerte al general Sánchez cumpliendo órdenes que recibieron del general Amaro. Por otros conductos también supo que el coronel Bardomiano Romero, siempre que se encontraba ebrio, decía que había herido al general Sánchez durante el combate de Tacámbaro porque se lo ordenó el general Amaro. "Campañas militares, 1913-1915. El general Gertrudis G. Sánchez", *El Legionario*, México, vol. VIII, núm. 84, cap. xxiv, 15 de febrero de 1958, p. 78. La fuente es poco creíble.

⁷⁶ Según la versión del general Héctor F. López, fue Sánchez quien le ordenó a Amaro que marchara a operar en colaboración con el general Obregón. *Op.cit.*, p. 76.

⁷⁷ Leopoldo Zíncúnegui Tercero, *op. cit.*, x parte, vol. XII, núm. 141, 30 de noviembre de 1962, p. 23.

la zona del Bajío; quien obtuviera el control militar del centro lograría el control político nacional.

Obregón envió un mensaje a Elizondo pidiéndole que se presentara en Celaya para que le auxiliara en la primera batalla.⁷⁸ Amaro y sus fuerzas llegaron a Celaya cuando ya se había producido el primer ataque de las fuerzas villistas, y se presentaron ante el general Obregón, quien los vio con cierta desconfianza por los múltiples cambios que les había hecho dar su antiguo jefe.⁷⁹

Obregón estaba convencido de que sería cercado por los villistas en un segundo ataque a Celaya, por lo que necesitaba hombres y armamento; así, Amaro y sus fuerzas de inmediato fueron ubicados frente al río Laja, cerrando a manera de círculo la defensa de la plaza de Celaya con tropas de Sonora y Sinaloa, además de fuerzas movilizadas de los estados de Querétaro, Michoacán, Hidalgo y Tlaxcala.

El ataque comenzó el 13 de abril de 1915; al día siguiente el general Villa mandó asaltar las posiciones que tenía el general Amaro en la margen del río Laja. Sin embargo, Amaro no abandonó ni un solo metro de sus trincheras aun cuando Villa mandó 2 000 soldados más; Obregón, por su parte, ordenó al general Miguel Laveaga que auxiliara a Amaro. Así, 6 000 carrancistas y 6 000 villistas quedaron frente a frente para el combate.⁸⁰

Al amanecer del día 15, Obregón ordenó al general Cesáreo Castro, cuyas fuerzas no habían sido descubiertas por los villistas, que atacara la plaza por el oriente y mandó que las tropas de Amaro, Gabriel Gavira y Antonio Norzagaray abandonaran sus posiciones e hicieran un movimiento envolvente sobre la derecha de la plaza para desalojar al enemigo. Muy temprano, las fuerzas de Amaro salieron de las loberas y con gran valor y audacia cruzaron el Laja y cayeron sobre las posiciones que los villistas tenían en los bordos del río. También se incorporaron las fuerzas de Gavira y Norzagaray; así, los villistas empezaron a replegarse, experimentando otro fracaso militar.⁸¹

Las fuerzas de Amaro fueron conocidas como los "rayados de Amaro" o los "rayados de Celaya", por los uniformes a rayas que habían conseguido en alguna de las cárceles cerca de Celaya o en esa misma ciudad.⁸² Durante estos combates el general Obregón, como buen estratega militar que era, pudo darse cuenta de la disciplina militar y capacidad de mando

⁷⁸ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1973, pp. 298, 301-302.

⁷⁹ Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución...*, p. 148.

⁸⁰ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución...*, t. v., p. 11.

⁸¹ *Ibid.*, p. 14.

⁸² Cuando Amaro se incorporó a las fuerzas de Obregón se dio cuenta de que sus tropas temían enfrentarse a los Dorados de Villa porque había el mito de que éstos eran invencibles, así que motivó a su gente echando mano de los uniformes rayados que encontró en la

de Amaro; había "intuido el buen soldado y gran organizador que se escondía detrás de aquella figura esmirriada y aquella frente tostada por los fogonazos de cien combates";⁸³ desde entonces se estableció una relación entre ambos de lealtad y protección, de jefe a subordinado, que se mantuvo prácticamente hasta la muerte de Obregón.

En una conversación con Carranza sobre la campaña de 1915, Obregón, refiriéndose al general Amaro, le comentó: "Amaro es un brillante soldado de caballería y un gran organizador; promete llegar a ser uno de los mejores generales de la Revolución..."⁸⁴

Después de los combates en Celaya, Carranza expidió un comunicado donde señalaba que en lo sucesivo el nombramiento de gobernador sería independiente del comandante militar de cada entidad, ya que habían dejado de existir las razones que motivaron que estuviesen unidos. Obregón aceptó, aunque estuvo en desacuerdo, pues pensaba que surgirían dificultades a causa del carácter de los revolucionarios.⁸⁵

Al llegar a Salamanca, el 20 de abril de 1915, donde se encontraba el cuartel general, Obregón designó al general Amaro comandante militar del estado de Michoacán y al general Alfredo Elizondo gobernador del mismo, haciendo del conocimiento de los demás jefes que operaban en el estado que deberían acatar su autoridad; de no hacerlo en 20 días, contados desde esa fecha, se les consideraría como rebeldes al gobierno constitucionalista.⁸⁶ Tres días después, ordenó que las fuerzas michoacanas se organizaran en la Quinta División del cuerpo del Ejército del Noroeste, con Amaro al mando de dicha jefatura.⁸⁷

Obregón llevó a cabo estos nombramientos, al parecer sin someterlos antes a la aprobación de Carranza, quizá por lo ocurrido en Michoacán con el general Murguía, ya que este último había denunciado en su momento, ante Carranza y Obregón, a los generales Amaro y Sánchez. Al respecto, Obregón explicó a Carranza: "los nombramientos de Amaro y Elizondo tuve que hacerlos porque al evacuar los villistas Michoacán, empezaba ya a surgir el sanchismo entre los pequeños grupos armados que quedaban regados en aquel estado, a los que empezaban a incorporarse grupos que habían reconocido a Villa y empezaron a abandonarlo después de la batalla."⁸⁸

cárcel municipal. Entrevista con Santos Amaro Domínguez, en Cuernavaca, Morelos, el 19 de agosto de 1993.

⁸³ Leopoldo Zíncúnegui Tercero, "La verdad sobre los discutidos combates del Cerro de las Vueltas", *El Legionario*, xi parte, vol. xii, núm. 142, 31 de diciembre de 1962, p. 21.

⁸⁴ JAD.AJB-CESU, c. xv, exp. 2, ff. 1-222, doc. 2004.5.

⁸⁵ Guanajuato, AHSND, exp. XI/481.5/118, c. 71, t. i, ff. 39 y 67.

⁸⁶ *Ibid.*, f. 56.

⁸⁷ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros...*, p. 331.

⁸⁸ JAD.AJB-CESU, 373.32, 2a. parte, c. iii, exp. 12, ff. 1-98.

Pocos días después de haber tomado su cargo en Michoacán, Amaro tuvo que abandonar Morelia y presentarse en el cuartel general del ejército de operaciones, como se lo ordenaba Obregón, para apoyar la ofensiva que se llevaría a cabo. Villa se había retirado primero a Irapuato y luego a Silao con el objeto de elegir un lugar más adecuado para las siguientes batallas.

Obregón mandó a los generales Amaro y Norzagaray con 3 000 soldados a resguardar la retaguardia y el flanco izquierdo del ejército de operaciones, y el camino ferroviario de Pachuca a Querétaro para evitar la interrupción de los suministros bélicos procedentes de Veracruz.⁸⁹ Carranza le haría llegar un convoy de municiones que tenía que recorrer 700 kilómetros, confiado en la pericia del coronel Ignacio C. Enríquez y del coronel Miguel Alemán. Pero bajo la responsabilidad del general Joaquín Amaro y de su columna volante quedó el resguardo de la vía entre Pachuca e Irapuato, de manera que ni un minuto pudiese estar cortada tan importante vía de abastecimientos.⁹⁰ Amaro y sus "rayados" no participaron en las siguientes batallas de Obregón, quien le había ordenado vigilar y permanecer en la retaguardia, pues se sabía que las fuerzas villistas querían sorprender a la guarnición de Querétaro.⁹¹

Mientras tanto, a mediados de junio de 1915, Carranza notificó a Obregón, quien se encontraba en Lagos de Moreno, Jalisco, la urgencia de llevar a cabo las averiguaciones pertinentes respecto a la acusación hecha por Murguía, para que si resultaba responsable el general Amaro se le procesara conforme a la ley. Obregón contestó que en la situación en que se encontraban juzgaba

delicado proceder a levantar averiguación que ordena; permítame sugerir a usted conveniencia de que en ésa y autorizada directamente por esa Primera Jefatura se nombre comisión competente para que se traslade a ésta a investigar lo necesario para dilucidar responsabilidades que puedan resultarle al general Amaro. Con esto haríamos tiempo para que la situación que aquí me he referido se defina mejor y no traer una grave complicación que pudiera ser de fatales consecuencias.⁹²

En esos momentos era claro que Obregón no iba a permitir un juicio contra Amaro aunque fuera responsable; lo necesitaba y no sólo lo protegió sino también lo apoyó para que aprehendiera a Anastasio Pantoja en Morelia. Obregón entregó a Pantoja como "el único responsable" del ata-

⁸⁹ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. v, p. 32.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 40.

⁹¹ Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/171, c. 94, t. I, f. 14.

⁹² JAD. AJB-CESU, c. III/19,373.39, ff. 1-96.

que del Cerro de las Vueltas; ello resolvía el problema con Carranza y Murguía, quien finalmente ordenó su fusilamiento. Hasta su muerte, Amaro guardaría absoluta fidelidad, respeto y subordinación a Obregón.

Mientras Villa preparaba la batalla en Aguascalientes, las fuerzas villistas de Pánfilo Natera, Félix Bañuelos y Saturnino Cedillo penetraron en la sierra de Querétaro, donde se encontraban tropas de Amaro bajo las órdenes de los generales Juan Espinoza y Córdoba,⁹³ Luis González Gutiérrez, Cecilio García y el general Cipriano Jaimes. Amaro le informaba a Obregón sobre la situación general de su zona, que comprendía los estados de Michoacán, Guanajuato y Querétaro, más o menos cada 15 días y de manera cotidiana todos sus movimientos para recibir instrucciones; pero de acuerdo con sus informes rectificaba sus datos y le hacía propuestas como:

yo tenía pensado que mientras se incorporaban a esta general Gómez y López con vestuario, fondos y municiones, llegar con reparaciones vías a Irapuato, y desarrollar movimientos violentos por rumbos que hay enemigo, cada jefe con 500 caballos para que se termine enemigo disperso. Y si es posible recuperar Querétaro en caso de estar en poder enemigo. Si usted acepta mi propuesta ofrezco desvelo para tener éxito, solamente que la concentración que me ordena sea la conveniente, y cumpliré con sus respetables.⁹⁴

Amaro atendía distintos frentes; a fines de julio de 1915 movilizó sus tropas hacia Celaya y confirmó la ocupación de Querétaro por 8 000 villistas, dirigidos por Roque González Garza, Rodolfo Fierro y otros más.⁹⁵ Sin embargo, Obregón no sintió amenazadas sus fuerzas, ya que la dirección de esta zona estaba en manos de Amaro, "en quien, con buen criterio, mucho confiaba Obregón, ya que aquél, además de su valor personal, era incansable en la guerra e invariable en sus objetivos".⁹⁶ A principios de agosto los villistas fueron vencidos y abandonaron Querétaro y Guanajuato. Amaro se trasladó a Michoacán. En julio se había rendido el último presidente de la Convención, Francisco Lagos Cházaro, y en agosto los constitucionalistas ocuparon la capital. El reconocimiento diplomático del gobierno de Carranza por los Estados Unidos en octubre de 1915 no fue más que el reconocimiento del triunfo militar.

Mientras tanto, en la zona de Michoacán Amaro continuaba la campaña e informaba que se perseguía tenazmente al villista Jesús Cíntora, quien tenía aproximadamente 400 hombres; pero en septiembre, los zapatistas,

⁹³ Guanajuato, AHSDN, exp. XI/481.5/118, c. 71, t. I, ff. 158, 170-179, 181, 183, 185-187, 190-191 y 193.

⁹⁴ Guanajuato, AHSDN, exp. XI/481.5/118, c. 71, t. I, ff. 155-156.

⁹⁵ *Ibid.*, f. 142.

⁹⁶ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. V, p. 151.

al mando de Serratos, habían ocupado Valle de Santiago y empezaban a ocupar el estado de Michoacán. Amaro los combatió en Contepec y los derrotó; les quitó caballos, armas e hizo muchos prisioneros, "que tendré el gusto de enviarlos a ese cuartel general para purificarlos pues no pasados por las armas ser gente indígena".⁹⁷ En octubre, a solicitud de Obregón, Amaro envió una columna de 1 000 hombres a Guadalajara para la campaña de occidente compuesta por los regimientos 1º, 2º y 3º de la brigada de su mismo apellido.⁹⁸ Amaro se quedó sólo con fuerzas de infantería por los constantes relevos de caballada que se habían hecho para la columna; el resto de la caballada se encontraba pastando en la hacienda de Guaracha por encontrarse en pésimas condiciones.⁹⁹ Las fuerzas de Amaro seguían obteniendo triunfos, y en marzo de 1916 informó a Obregón que en Zamora y Jiquilpan habían sido pasados por las armas los cabecillas que habían pretendido rebelarse al gobierno.

A fines de marzo de 1916, por órdenes del Primer Jefe, en acuerdo con el general Pablo González, se llevó a cabo una campaña de exterminio de los rebeldes que operaban hacia el sur de la capital y en Morelos. Amaro operaría ahora bajo las órdenes directas del cuartel general del cuerpo del Ejército de Oriente.¹⁰⁰ Sin embargo su traslado fue bastante lento, ya que, por un lado, las locomotoras que le enviaron se descompusieron poco antes de llegar a Salvatierra y, por otro, porque el gobernador de Guanajuato, coronel José Siurob, no había podido relevar las guarniciones de Celaya, Salvatierra, Santa Cruz, Cortazar y Acámbaro establecidas por Amaro. Finalmente, en los primeros días de abril las fuerzas de Amaro llegaron a Huetamo, Pungarabato y Cónica.

Obregón había sido nombrado secretario de Guerra en el gobierno preconstitucional de Carranza, y a mediados de abril le ordenó a Amaro que, mientras permaneciera en la campaña del sur, todas las fuerzas que guarnecían Michoacán dependerían del general Alfredo Elizondo, gobernador del estado, mientras que él dependería directamente del general Pablo González. Al parecer, Amaro no estableció una relación estrecha con el general González, quien se había quejado con Obregón de no tener contestación a sus mensajes. En efecto, Amaro consideraba sin importancia para el desarrollo de las operaciones los movimientos de sus fuerzas que le habían tocado hasta ese momento.¹⁰¹ Amaro continuó durante los siguientes meses la campaña del sur movilizándose por Morelos, Oaxaca, Guerrero

⁹⁷ Guanajuato, AHSDN, exp. XI/481.5/118, c. 71, t. I., f. 125.

⁹⁸ Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/171, c. 94, t. I. f. 26.

⁹⁹ *Ibid.*, f. 32.

¹⁰⁰ JA.AHSDN, 30 de marzo de 1916, t. I, f. 49.

¹⁰¹ JA.AHSDN, t. I, ff. 70-71, 86, 94.

y Michoacán, exterminando zapatistas y gavillas de bandoleros. Sin embargo, su fama de excelente militar mostrada en el campo de batalla empezó a ser acompañada también por la mala conducta, los abusos, los robos y la indisciplina de sus tropas, ya que éstas no recibían los elementos necesarios para la guerra,¹⁰² y eran ajenas a disciplinas militares por más que usaran uniformes y tuvieran graduación de un ejército regular. Las constantes quejas que recibían los gobernadores de Michoacán y Guanajuato¹⁰³ implicaban no sólo a la tropa sino a sus generales más cercanos como el general Juan Espinoza y Córdoba, acusado del robo de caballos, y el general Cecilio García, por expedir salvoconductos y auspiciar la circulación de billetes sin estar autorizado.¹⁰⁴ Amaro contestó: "es de sentirse que no todas nuestras fuerzas se manejen con la disciplina y orden necesarios, toda vez que ya dependemos de un gobierno digno y respetable".¹⁰⁵ Sin embargo, al designar en Tacámbaro al mayor Cándido Fuentes como jefe de las armas con un destacamento de 30 hombres, explicó al gobernador Elizondo que dejaba instrucciones para trabajar de acuerdo con el presidente municipal y no alterar el orden y la tranquilidad públicos, además, de procurar la extinción del bandidaje, sin inmiscuirse en los asuntos administrativos; se aprehendería a los desertores que hubiera en la columna de operaciones, sin distinción de clases ni categorías, y se procedería conforme a la ley. No se recogerían caballos por ningún motivo, ni a amigos ni a enemigos, sino sólo a los individuos armados que cometieran desmanes. Se comprarían los caballos necesarios pagándolos a precio justo y el cuartel general daría toda clase de garantías para cubrir inmediatamente su importe; se esperaba no tener quejas contra dicho oficial, que había trabajado en su Estado Mayor, y cumpliría con su deber e instrucciones.¹⁰⁶

¹⁰² En mayo de 1916 el general Jaimes le solicita a Amaro que le proporcione parque, uniformes y sobre todo caballos, pues dice: "ya me enfadó corretear pelados estoy a pie y no les llego por tal razón compláceme su pronta venida para que su caballería les dé alcance". Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/172, c. 94, t. I, f. 40.

¹⁰³ Las quejas iban desde robos dentro del cuartel general en Acámbaro por el capitán Octavio Huerta; el general Luis González Gutiérrez dio muerte al jefe de Hacienda en Jalisco por habersele insubordinado con palabras y hechos, por lo que obró enérgicamente; el teniente coronel Fernández de Lara obligó al presidente municipal de Acámbaro a imponer a los comerciantes un préstamo de 10 000 pesos para socorrer a su tropa; el coronel Mendoza ha robado más de 1 500 hectolitros de maíz de las haciendas de Jerécuaro, golpeando a los encargados y cobrando alcabalas en la hacienda de Sabanilla; el coronel Miguel de la Torre Regalado, representante de los indígenas del pueblo de Santa María Atacheo, en Zamora, contra abusos de los coroneles Rafael Espinoza y J. M. Villarreal. Guanajuato, AHSDN, exp. XI/481.5/120, c. 71, t. I, ff. 159, 182. Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/172, c. 94, t. I, f. 70. JA.AHSDN, t. I, f. 2, núm. 00023 y t. IV, f. 1000.

¹⁰⁴ Guanajuato, AHSDN, exp. XI/481.5/120, c. 71, t. I, ff. 143, 146.

¹⁰⁵ Michoacán, AHSDN, exp. XI/481.5/172, c. 94, t. I, ff. 71, 72.

¹⁰⁶ *Ibid.*, f. 74.

En esta etapa de sus primeros años en la lucha revolucionaria, entre los 22 y los 28 años, se aprecia en Joaquín Amaro a un soldado fabricado por la Revolución, a un "duro" en el estilo de la *Tropa vieja*. Si bien su incorporación a la Revolución se dio en el norte, a diferencia de otros revolucionarios su experiencia militar casi siempre tuvo lugar en la misma región. Es en Michoacán y Guerrero donde se conoce su fama de militar aguerrido, violento y anticlerical, así como la indisciplina de sus tropas. El desempeño de Amaro siempre será en el anonimato, a la sombra de su jefe inmediato. Su "anonimato" como cualidad posteriormente va a ser un instrumento al servicio de Obregón y Calles, los hombres del primer nivel.

II. EL PROCESO DE PACIFICACIÓN Y LOS INTENTOS DE REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO, 1917-1920

A FINES DE 1916 las tropas constitucionalistas parecían controlar casi todo el país. Las facciones villista y zapatista habían sufrido serias derrotas y el gobierno de Carranza había sido reconocido por los Estados Unidos. La nueva Constitución se firmó el 5 de febrero para entrar en vigor en mayo de 1917 y Carranza tomó posesión de la presidencia de la República. Al parecer la lucha revolucionaria había concluido y se entraba en la fase de consolidación. En consecuencia, lograr la pacificación del país era fundamental, ya que en muchos lugares la situación militar era difícil, la lucha continuaba con los grupos de oposición y surgían numerosas partidas regionales y locales de inconformes, bandidos y alzados.¹

Aunque la oposición a Carranza no estaba unida, tenía una fuerza considerable. En un informe sobre la situación interna de México, en enero de 1917, se señalaba que aparte de la difícil situación económica y financiera por la devaluación de la moneda decretada por el gobierno, había problemas militares: Villa había ganado terreno sobre todo en los estados de Chihuahua y Durango; los hermanos Cedillo operaban al este de la línea del Ferrocarril Nacional, entre San Luis Potosí y Saltillo; cerca de Tuxpan, en el este se encontraban las fuerzas rebeldes de Manuel Peláez. Zapata seguía operando en Morelos, México, Michoacán, Guerrero, y más al sur estaban las fuerzas de Félix Díaz, José Isabel Robles y Guillermo Mexueiro, este último apoyado por los indios serranos de Oaxaca. Prácticamente todo el estado de Veracruz estaba lleno de rebeldes que extendían sus actividades a Puebla y Oaxaca, siendo los más notables el viejo contrarrevolucionario Higinio Aguilar, en las proximidades de Tehuacán, y los hermanos Marqués, cerca de Necaxa. Además, había gran cantidad de bandoleros en todo el territorio que aprovechaban la inestabilidad del país para dedicarse al robo y al saqueo.²

Como consecuencia natural de los años de lucha armada, militares prominentes pensaban que debían tener voz en los arreglos de los asuntos de

¹ Para un estudio más completo, véase Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México*, tesis de doctorado, El Colegio de México, México, 1981.

² *Informe sobre la oposición armada a Carranza*, Parker a Lansing, 10 de enero de 1917, NAW, R.58, 1178-1186.

México, como lo habían hecho antes, y no estaban dispuestos a dejar el control total a los grupos civiles.

De este modo, para consolidar su gobierno, Carranza necesitaba de un ejército profesional disciplinado, con mayor capacidad técnica, y también más institucional; es decir, no caracterizado por las relaciones personalistas entre los soldados y sus jefes, sometido a la autoridad política y no a los generales ambiciosos y corruptos. Carranza pretendía deslindar las funciones civiles y militares entre el gobierno y el ejército para lograr establecer un nuevo orden civil.

Durante la Revolución, el ejército había sido no sólo el instrumento militar para derrotar a los regímenes porfirista y huertista sino, sobre todo, la organización política y social del movimiento revolucionario. Finalmente, la Revolución se había decidido en acciones militares que tuvieron lugar fuera de la capital, por lo que el movimiento revolucionario adquirió su estructura en gran medida sólo a través del ejército. Éste abarcaba a muy distintas formaciones, desde un pequeño grupo de rebeldes armados dirigidos por un líder reconocido en un ámbito local hasta las divisiones y los cuerpos bien organizados y jerárquicos del norte.³ El ejército estaba formado por individuos de orígenes sociales heterogéneos. La mayoría de los jefes no eran militares de carrera sino hombres del campo y de la ciudad que se integraron a la Revolución por diversos motivos y ascendieron en muy poco tiempo a posiciones de importancia nacional por su talento militar, su habilidad política, su suerte o las tres cosas. La mayoría eran hombres de acción que habían experimentado el peligro personalmente, que habían conocido las facetas de la vida mexicana.

Carranza deseaba controlar el ejército, pero no disponía de la paz necesaria para la reorganización militar a causa de las campañas en curso. La supremacía de los militares propiciaba el abuso en la población, el robo, la corrupción, las rivalidades entre los mismos militares, y entre éstos y las autoridades civiles.

La región del norte preocupaba sobremanera a Carranza, ya que ofrecía muchas facilidades a los grupos rebeldes por el conocimiento que tenían del territorio y las oportunidades que existían de adquirir armamento y provisiones; porque podían crear conflictos diplomáticos al cruzar la frontera, como había ocurrido en Columbus el año anterior; pero, sobre todo, por la presencia del enemigo más sagaz y aguerrido de Carranza: Francisco Villa,⁴ ya que si bien es cierto que su fuerza había disminuido

³ Hans Werner Tobler, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, Alianza, México, 1994, p. 250.

⁴ Álvaro Matute Aguirre, *Las dificultades del nuevo Estado, 1917-1920*, tesis de doctorado, FFYL-UNAM, México, 1990, pp. 121-122.

notablemente y no se comparaba con la que tenía en 1914, podía causar serios problemas, como lo hizo hasta los primeros meses de 1920.

En el norte, Carranza había colocado al frente de algunas jefaturas de operaciones militares a destacados generales divisionarios de su confianza, como Jacinto B. Treviño y Francisco Murguía, quienes en Chihuahua habían realizado una enérgica campaña contra los villistas.

JOAQUÍN AMARO EN EL NORTE

A principios de enero de 1917, por órdenes superiores y a instancias de Obregón, Joaquín Amaro salió a la ciudad de México para ser transferido al norte,⁵ al estado de Durango, para colaborar con el general Francisco Murguía, que desde 1916 se encontraba en el noroeste. Meses después, el general Murguía sería nombrado jefe de operaciones militares del estado de Chihuahua en sustitución del militar de carrera general Jacinto B. Treviño.

Amaro conocía bien el estado, aunque no era oriundo de ahí; había vivido varios años en él y ahí se había incorporado a la Revolución. Su traslado creó ciertos problemas, pues la salida de sus tropas, que guarnecían la región del Balsas en Guerrero y parte de Michoacán, dejaba desprotegidos a los pueblos de esos estados frente al ataque de las fuerzas zapatistas.⁶ Carranza dispuso, a mediados de enero de 1917, que el general Silvestre Mariscal se preparara para remplazar la ausencia de las tropas de Amaro.⁷

Obregón, quien en ese momento se desempeñaba como secretario de Guerra, había ordenado al general Pablo González, encargado de la campaña contra los zapatistas en Morelos, la movilización de las fuerzas de Amaro hacia el norte,⁸ y que incluso de ser necesario saliera a activar el movimiento para cubrir la retaguardia de Murguía. Sin embargo, para mediados de febrero de 1917 aún no había sido posible que el general Pablo González pusiera las fuerzas de Amaro a disposición de la Secretaría de Guerra. Este hecho molestó a Obregón, quien se quejó con Carranza por el incumplimiento de dichas órdenes y también por la urgencia que se tenía para fortalecer las fuerzas federales en el norte: "si sobreviene un nuevo fracaso sepa a qué obedece".⁹ Finalmente las tropas de Amaro llegaron a Durango a principios de marzo.

⁵ Joaquín Amaro, AHSDN.R. Cancelados, exp. XI/III/I-593, t. I, f. 142. En adelante, JA.AHSDN.

⁶ Joaquín Amaro Domínguez, Archivo Juan Barragán, Centro de Estudios sobre la Universidad, 373.64, c. IV/ 13, ff. 1-67. En adelante, JAD.AJB-CESU.

⁷ JAD.AJB-CESU, 373.65, c. IV/14, ff. 1-77.

⁸ JAD.AJB-CESU, 373.69, c. IV/18 ff. 1-62.

⁹ JAD.AJB-CESU, 379.71, c. IV/20 ff. 1-91.

Los conflictos entre Carranza y Obregón venían de tiempo atrás, desde la Convención de Aguascalientes, y se evidenciaron en 1917 cuando Carranza no lo retuvo en la Secretaría de Guerra ni le ofreció ningún cargo público en el gobierno constitucional. También había rivalidad entre Obregón y Pablo González; habían sido los generales más destacados del constitucionalismo, y su elevada posición militar les daba un alto lugar político. La relación que Amaro había tenido con Obregón traería resquemores a algunos generales más ligados a Carranza, ya que se le identificaba como gente de Obregón.

AMARO INICIA SU CAMPAÑA EN DURANGO

Amaro llegó a Durango a fines de febrero de 1917 como jefe de la Quinta División del Ejército del Noroeste. Fue nombrado comandante militar y jefe de las operaciones de este estado, quedando bajo su mando las fuerzas que operaban a las órdenes del general Gabriel Gavira,¹⁰ quien había sido nombrado gobernador interino desde septiembre y quedaría sólo en carácter de gobernador.

La situación en Durango se había tornado muy difícil, pues diversos grupos villistas continuaban levantados y no había sido posible controlar la entidad. Si bien no tenía las mismas características del estado de Chihuahua, cabe recordar que gran parte de las huestes orozquistas y villistas se habían nutrido del campo duranguense, y además era la tierra natal de Villa. Los jefes y gente de tropa que habían militado bajo las órdenes de Villa permanecieron a su lado y al frente de sus gavillas hostilizaron al gobierno y resistieron los intentos de pacificación.¹¹

La campaña de Amaro durante los primeros meses se desarrolló bajo las órdenes de Obregón,¹² desde la región lagunera hasta la zona de El Oro e Indé, en el norte, y sobre todo en el empalme ferroviario, desde la capital hasta la frontera entre Durango y Torreón, Coahuila.¹³ Operó también en la parte sur de Chihuahua, teniendo bajo su mando unos 4 000 hombres.¹⁴

Poco después de las elecciones para el Congreso en marzo de 1917, Carranza expidió un decreto por el cual regresarían al orden constitucional los estados y el gobierno federal tan pronto las condiciones de cada

¹⁰ JA.AHSDN, t. I, f. 146.

¹¹ Véase Graziella Altamirano Cozzi, *Los años de la revolución en Durango, 1910-1920*, tesis de maestría, FFYL-UNAM, México, 1993.

¹² JAD.AJB-CESU, 373.74, c. IV/23, ff. 1-91.

¹³ *El Universal*, 16 de marzo de 1917.

¹⁴ *Informe del secretario de Guerra al secretario de Estado*, 14 de abril de 1917, NAW, R. 60, 676-679.

lugar lo permitieran. Esas elecciones fueron muy conflictivas en varios estados, principalmente en el norte, donde había enfrentamientos armados contra los movimientos de oposición, lo que en estas circunstancias hacía más necesario un gobierno militar que uno civil.¹⁵

A fines de marzo de 1917, el general Gabriel Gavira, gobernador preconstitucional del estado de Durango, renunció a su cargo¹⁶ para postularse a la candidatura constitucional de Veracruz, y desde el 12 de abril lo remplazó el general Carlos Osuna como gobernador sustituto,¹⁷ mientras se llevaban a cabo las elecciones en junio. En mayo inició el gobierno constitucional de Carranza; el general Álvaro Obregón renunció a la Secretaría de Guerra por "motivos de salud" y se trasladó al estado de Sonora, al parecer para dedicarse a sus negocios y a la vida privada.

En Durango la situación de Amaro no era fácil ni tampoco clara en relación con sus funciones y atribuciones. Por órdenes del subsecretario de Guerra, general Jesús Agustín Castro,¹⁸ el general Osuna había entregado sus fuerzas al general Amaro a mediados de mayo; sin embargo, las indicaciones fueron confusas, pues luego se le pidió a Osuna que sus fuerzas deberían volver a las guarniciones; por tanto, quedaron sólo las tropas de Amaro para hacer la campaña militar en el estado.¹⁹

De este modo, el general Osuna dejó de ser comandante militar del estado para dedicarse a sus funciones como gobernador, con 200 hombres a sus órdenes, y las fuerzas de Amaro quedaron únicamente para las operaciones militares.²⁰ Poco después Osuna, quien sólo trataba asuntos administrativos con Amaro, pidió a la Subsecretaría de Guerra que se le ampliaran sus fuerzas porque eran insuficientes para garantizar el control en la entidad,²¹ lo que generó cierto conflicto, lo cual no era extraño entre gobernadores y jefes de las zonas militares. Finalmente se llevaron a cabo las elecciones en Durango durante el mes de julio y el general Domingo Arrieta, quien había contendido con los generales Miguel Laveaga y Enrique Nájera,²² quedó como gobernador constitucional del estado en el

¹⁵ Charles C. Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, FCE, México, 1975, p. 329.

¹⁶ *El Universal*, 23 de marzo de 1917.

¹⁷ *Excelsior*, 13 de abril de 1917.

¹⁸ El general Castro había renunciado a la gubernatura de Oaxaca a fines de marzo, y aceptó su candidatura para Durango, de donde era oriundo (*El Universal*, 26 de marzo de 1917), pero se retiró de la campaña electoral al ser llamado al gabinete de Carranza; al parecer su candidatura podría crear tensiones y divisiones entre sus partidarios, por lo que Carranza prefirió eliminarlo de la lucha incorporándolo a su gabinete como subsecretario de Guerra. Charles C. Cumberland, *La Revolución mexicana...*, p. 335.

¹⁹ JA.AHSDN, t. I., f. 178.

²⁰ *Ibid.*, ff. 158, 161.

²¹ *Ibid.*, f. 162.

²² *Excelsior*, 27 de junio de 1917.

mes de agosto. Amaro, quien tenía una vieja relación con Arrieta, su antiguo jefe, no tuvo mayores problemas con él.

El nombramiento de Amaro en el estado de Durango creó una gran oposición por parte del general Murguía, quien apoyaba al general Jesús Novoa para ese puesto y había participado en la campaña de pacificación del estado. Novoa le había pedido a Murguía que intercediera por él ante Carranza, ya fuera para salir con sus fuerzas del estado o quedar independiente de Amaro, "pues nuestros sacrificios han quedado en nada con el último nombramiento lo cual me lastima y humilla [...] no me creo merecedor a tal castigo".²³ Murguía había tenido problemas con Amaro tiempo atrás y lo catalogaba de traidor, pero sobre todo le molestaba que Amaro gozara de la confianza del general Obregón desde cuando éste fue secretario de Guerra.²⁴

Obregón había renunciado en mayo de 1917, con lo cual la posición política y militar de Amaro quedó a expensas de la superioridad militar del gobierno; ahora su situación dependía sólo de su capacidad militar. Además, en agosto, el general Miguel V. Laveaga, quien emprendía su campaña en el norte del estado de Durango rumbo a Indé y El Oro,²⁵ fue nombrado jefe de la columna expedicionaria del norte por la Subsecretaría de Guerra, y ordenó la entrega del mando de las fuerzas de los coroneles Núñez y Galindo, quienes operaban bajo las órdenes de Amaro y se resistían; sus oficiales no querían quedar bajo otro jefe, pero sobre todo no querían depender de la columna expedicionaria, pues significaba perder sus pequeños o medianos cotos de poder sobre la tropa.²⁶ Además, Amaro enfrentaba constantemente el relevo de las fuerzas de la columna expedicionaria cada vez que Laveaga u otros generales tenían que salir a otro rumbo por orden superior,²⁷ dejando casi sin guarnición a las poblaciones, por lo que Amaro realizó su campaña con una fuerte dependencia respecto de la columna expedicionaria, limitado en cuanto a su autoridad militar. Esto ocasionó que durante mucho tiempo la campaña en Durango no lograra ser más efectiva ni mejor coordinada a causa de las rivalidades entre los diversos jefes por sus atribuciones.

La campaña continuó con triunfos y derrotas para las fuerzas de Amaro contra las distintas gavillas villistas, prácticamente por todo el estado. De mayo a octubre los cabecillas más conocidos eran José Galaviz, Isabel Soto, Marcial Ortiz, José Álvarez y Pablo Villa en la zona de San Juan del

²³ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/111, ff. 777-778.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.*, ff. 134-135.

²⁶ *Ibid.*, ff. 128, 132.

²⁷ *Ibid.*, ff. 138, 144.

Río; Eduardo Mijares y Joaquín Garibay en el partido de Indé; Canuto Reyes, quien había estado operando en el Bajío y en San Luis Potosí, y se concentró en la región lagunera,²⁸ y en los límites de Durango y Zacatecas, Tereso Morales.²⁹

A las órdenes de Amaro se encontraban los coroneles Juan B. Galindo, F. Núñez, Teodoro Arreola, Fulgencio Román y el general Miguel Aguirre, entre otros; los generales Pedro Sosa, Petronilo Hernández y Miguel Laveaga dependían de la jefatura de la columna expedicionaria.³⁰ Además, en agosto de 1917 regresó a Durango el general Gavira como jefe de operaciones de los partidos de Indé y El Oro.³¹

En septiembre la situación de Amaro se volvió más difícil y desesperada por la constante falta de dirección y organización, lo que motivó la necesidad de apelar a Carranza, por medio del general Abundio Gómez, pidiéndole consejo y ayuda, explicándole las dificultades con que había tropezado desde su llegada a Durango y que habían nulificado su campaña:

la situación en que nos encontramos las fuerzas de mi mando y yo y cuál ha sido mi actuación como jefe de las operaciones, cargo que por lo que el Sr. General Abundio Gómez dirá, se servirá Ud. ver que solamente de nombre y no de hecho se me ha concedido, pues investido de tan mezquinas facultades como las que tengo, no ha podido dominar la falta de disciplina y de cohesión que aquí reina con la presencia mía y de los Sres. Generales Gabriel Gavira, Miguel Laveaga, Petronilo Hernández, y Pedro Sosa, con quienes desde un principio quise obrar en acuerdo, no siendome [*sic*] posible, pues siempre que al efecto pedí instrucciones al Sr. general Castro, me contestó que aquellos Sres. Generales recibían órdenes directas de la Secretaría de su merecido cargo; lo que a mi juicio da por resultado que cada uno de ellos obre por sí, y aunque me abstendré de ordenarles lo más mínimo, creo que si me viera obligado a hacerlo, no me obedecerían, cosa que encuentro perfectamente natural, dadas mis facultades y las de ellos.³²

Amaro también enfrentaba otro problema serio: las frecuentes irregularidades respecto al suministro de haberes para su tropa; le debían los del mes anterior; él mismo señalaba su situación como "violenta por lo indefinible".³³

²⁸ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/111, ff. 58, 64-65, 92-93, 97, 101, 106, 129-130, 137, 139-140, 143.

²⁹ *Ibid.*, ff. 159-162.

³⁰ Se pueden conocer por los constantes informes que rinden a Amaro en los telegramas, aun cuando seguramente faltan otros militares de menor rango que no aparecen.

³¹ Graziella Altamirano Cozzi, *Los años de la revolución...*, p. 259.

³² Joaquín Amaro. Josefina Mogel Flores: *Guía e índices del archivo del primer jefe del ejército constitucionalista, 1889-1920*, México, 1992, CEHM-Condumex, f. XXI, carp. 115, leg. 13169. En adelante, CEHM-Condumex.

³³ CEHM-Condumex, f. XXI, carp. 115, leg. 13169.

Al parecer, Carranza se desentendió, no remedió esta situación ni definió las atribuciones militares de manera más precisa. Es posible que no le interesara otorgar mayor poder militar a alguien que pudiera conseguir cierto éxito en campaña, cuando lo que quería era disminuir el poder de todos los militares y más aún, ¿por qué ayudar a un militar que, sin ser divisionario, era identificado con Obregón y tan criticado por militares de su absoluta confianza como Murguía?

La situación de Amaro no mejoró durante buen tiempo en Durango. Mientras tanto, las gavillas villistas causaban problemas en el estado; además, los abusos, robos y también asesinatos cometidos por las tropas federales se hacían sentir en varios lugares. Hubo quejas de pueblos y particulares cansados de la conducta de las tropas. Gran parte de estos abusos y de las constantes deserciones³⁴ tenían su origen en la deficiente economía de la tropa por los constantes retrasos en los pagos y la falta de abastecimientos. El común de la gente no quería a los soldados del gobierno, en especial a los carrancistas; opinaban que eran abusivos respecto a las personas y las propiedades aun de la gente más pobre.³⁵ Las tropas del general Amaro no fueron la excepción,³⁶ aunque en ocasiones también intentó castigar a los culpables.³⁷

AMARO Y MURGUÍA JUNTOS

A principios de 1918 la lucha se intensificó, las guerrillas aumentaron y los ataques de los villistas fueron más frecuentes. Por ese motivo se realizaron cambios en las jefaturas militares y Amaro quedó a las órdenes directas del general Murguía, haciéndose cargo otra vez de la Quinta División del Noroeste en Durango, además de los distritos de Nieves, Sombrerete y Mazapil, en el estado de Zacatecas.³⁸ Se incorporó a sus fuerzas un antiguo subordinado, el general Juan Espinoza y Córdoba.

Amaro mantenía informado a Murguía, quien había trasladado su cuar-

³⁴ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/111, ff. 108, 110-112, 141.

³⁵ Hanna a Lansing, San Antonio, 21 de diciembre de 1917, NAW, R. 62, 559-565.

³⁶ Se presentan varias quejas por abusos y robos de ganado vacuno y de carros de maíz durante el traslado de sus tropas de Guerrero a Durango; también se le acusa de haber dado órdenes de llevarse las puertas del Hospital Civil de Iguala para las escuelas oficiales. JA.AHSDN, t. v, ff. 1007-1008, 1011, 1016-1017, 1083; t. II, ff. 270, 272, y t. I, f. 152.

³⁷ Como en el caso de los abusos cometidos contra la familia de Bernardo González, de la hacienda de Taponá, en Durango, por las tropas del capitán Aureliano Calderón, donde Amaro le previene que de no castigar a los culpables se verá obligado a proceder en su contra, ya que esa manera de actuar no está de acuerdo con la conducta que se observa siempre en esa división. Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/III, f. 217.

³⁸ JA.AHSDN, t. I, ff. 225, 232.

tel general a la ciudad de Lerdo, Durango, sobre sus movimientos en la zona de Gabriel, Taponá y San Juan del Río, contra las gavillas³⁹ comandadas por José Galaviz, Lorenzo Ávalos y Joaquín Álvarez. Así se lograron algunos triunfos en San Juan del Río (la guarnición se portó con toda bizarría rechazando a los bandoleros), pero también surgieron conflictos internos. Existían inconformes en la tropa, según Amaro por falta de fondos; en particular el Regimiento 72 pretendió amotinarse,⁴⁰ por lo que Amaro constantemente insistió a Murguía sobre la necesaria solución de este problema.

Por indicaciones de Murguía, las tropas de Amaro emprendieron expediciones para localizar a Villa y combatirlo. Eso le permitió tener mejores resultados en cuanto a la organización de sus tropas contra los rebeldes. Amaro sometía a la consideración de Murguía todos sus movimientos. Y esa campaña en el norte contra Villa estuvo mejor coordinada, con más apoyo y recursos, de modo que a mediados de abril Amaro logró éxitos contra las gavillas de Carreón, Lorenzo Ávalos y Lucio Contreras.⁴¹ Sin embargo, en la región de Indé y El Oro, las tropas federales traspasadas por el general Gavira fracasaron en sus encuentros con los rebeldes, lo que evidenció la falta de caballería del ejército y la superioridad numérica de los rebeldes, quienes lograron mantener en jaque toda la zona hasta Tepehuanes, donde finalmente fueron derrotados por las fuerzas de Amaro, en marzo de 1918.⁴²

Amaro recibió felicitaciones de Murguía por esa última victoria,⁴³ y en mayo, después de acordar Murguía y Gavira, este último abandonó la zona; poco después, a principios de junio, sus tropas pasaron a las órdenes de Amaro, quien las situó en diversos puntos de las líneas férreas de Tepehuanes a Durango y de Tepehuanes a Cañitas, relevando las fuerzas más útiles con el objeto de organizar unos 200 hombres de caballería que marcharían a la región donde se encontraba el general Gavira.⁴⁴

No faltaron reprimendas por causa de uno de los destacamentos a su cargo, el de la Mancha, mal organizado e indisciplinado, que cometía abusos a causa de sus precarias condiciones de subsistencia. Murguía le ordenó buscar a un jefe más competente para la guarnición, a reserva de que en lo sucesivo se diera mayor atención y se le obligara a cumplir estrictamente con su deber, "que no es otro que el de dar absoluta garantía y

³⁹ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/112, ff. 51-52.

⁴⁰ *Ibid.*, ff. 54-56.

⁴¹ *Ibid.*, f. 189.

⁴² *Ibid.*, f. 179.

⁴³ *Ibid.*, f. 179.

⁴⁴ *Ibid.*, f. 219.

protección a la vía y al lugar en que se halla".⁴⁵ Por estas razones, en el mes de junio Murguía pidió a la Cámara de Comercio de Durango un préstamo de 7 000 pesos para atender a las fuerzas de Amaro y poder continuar la campaña.⁴⁶ Esa situación precaria, en ocasiones, como en julio de 1918, generó quejas por parte de los pagadores civiles maltratados por el general Amaro, quien respondió que los pagadores habían querido manejar pagadurías "sin tener absolutamente nada de fondos y sin tener su documentación arreglada, lo que me ha obligado a llamarles la atención [...] para evitar trastornos que redunden en perjuicio de mis tropas".⁴⁷

Respecto a las condiciones de Durango durante el mes de julio de 1918, se tiene un informe del cónsul británico donde dice que casi han aniquilado el ganado,

hay algunas cabras pero no son suficientes como para exportar, escasea por tanto la carne y la lana. Las cosechas de trigo, algodón son muy reducidas. El Guayule se produce en un 10% de lo normal. De las minas sólo dos están operando, la única industria floreciente es la maderera. La población rural ha disminuido probablemente en un 50% y las ciudades han aumentado en población, en general la población del estado se ha reducido quizá en un 25%. Nadie que tenga empleo en el gobierno, excepto el gobernador, recibe salario completo. No hay facilidades en los bancos ni crédito. Aunque no hay epidemias, la población está tan débil, que mueren unos 400 al mes. No hay bandas grandes operando, todas son pequeñas; se apoderan de 2 trenes al mes aproximadamente. Hay 4 000 tropas con 4 generales y no hacen nada. Hay fricciones entre civiles y militares.⁴⁸

La campaña contra las gavillas villistas se prolongó en gran parte del estado hasta finales de 1918. Éstas se multiplicaban, robaban reses, incendiaban puentes, destruían las líneas telegráficas y cometían toda clase de abusos.⁴⁹ La triste condición de las tropas federales parecía no poder resistir durante mucho tiempo los ataques villistas.

La relación entre Amaro y Murguía, con visos de ser conflictiva o difícil, al parecer se dio siempre en buenos términos, pues Amaro acató todas las instrucciones de Murguía e hizo propuestas sobre movimientos tácticos.⁵⁰ Demostró su capacidad militar y le fue muy útil a Murguía, ya que gran parte de los triunfos sobre las fuerzas villistas estuvieron en manos de éste. La presencia de Amaro equilibró, por lo menos en Durango, el predominio de Murguía en el norte.

⁴⁵ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/112, ff. 186-188.

⁴⁶ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/77, ff. 411-413.

⁴⁷ JA.AHSDN, t. I, ff. 242, 244.

⁴⁸ Hanna a Lansing, San Antonio, NAW, 9 de julio de 1918, R. 64. 98-101.

⁴⁹ Durango, AHSDN, exp. XI/481.5/112, f. 217.

⁵⁰ *Ibid.*, fs. 57-59.

A fines de noviembre de 1918, Murguía fue sustituido por el general Jesús Agustín Castro⁵¹ como jefe de las operaciones militares del norte, quien prometió, mediante un manifiesto publicado en febrero de 1919, y dirigido a los habitantes de Chihuahua, Durango y la región lagunera de Coahuila, dar seguridades y protección a la población, fortalecer a las autoridades civiles y organizar al ejército eliminando los vicios e implantando disciplina y orden. También prometió atender la situación económica de las tropas. Exhortó a la población civil a que denunciara a los militares que afectaran a personas e intereses para que fueran sancionados, y a los habitantes a que solicitaran formar "defensas sociales" contra los bandoleros.⁵²

Durante el año de 1919 el centro de acción de las operaciones villistas se concentró sobre todo en el estado de Chihuahua. Y aunque en la prensa casi siempre publicaban versiones optimistas respecto de la campaña en el norte,⁵³ lo cierto es que los villistas ganaban fuerza cada día y las condiciones en Chihuahua empeoraban; los rebeldes tomaban poblaciones importantes y los federales no podían garantizar ni la defensa ni la protección.⁵⁴ Castro no emprendió una ofensiva fuerte contra los rebeldes y el panorama de la pacificación en el norte se tornaba más negro.

El general Felipe Ángeles había regresado a fines de 1918, después de dos años de destierro voluntario en los Estados Unidos,⁵⁵ y se había entrevistado con Villa en Chihuahua para organizar un movimiento que uniera a las facciones anticarrancistas que continuaban operando en el país.⁵⁶ Esto permitió que Villa atacara el noroeste de Chihuahua, y en abril, Villa y Ángeles tomaron la ciudad de Parral con 1 200 hombres montados y bien equipados, contra una guarnición de 500 carrancistas y 350 defensas sociales. La acción se llevó a cabo de manera ordenada, dejando intactas las propiedades extranjeras. Se dice que Villa obtuvo 50 000 dólares de los comerciantes mexicanos.⁵⁷ Era tan evidente el ascenso de las fuerzas villistas y la incapacidad de Castro, que éste fue sustituido por el general Manuel M. Diéguez, quien reorganizó con éxito la persecución de los villistas.

⁵¹ *Excélsior*, 26 de noviembre de 1918.

⁵² *Excélsior*, 14 de febrero de 1919.

⁵³ *El Universal*, 2 de marzo de 1919. La información en los periódicos desde 1917 es muy parcial, pues todo el tiempo se comenta sobre las continuas derrotas de las fuerzas de Villa.

⁵⁴ Polk al cónsul en Chihuahua, NAW, 18 de enero de 1919, R. 65, 96.

⁵⁵ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, Secretaría de Educación Pública, Ediciones Gernika, México, 1985, t. VI, pp. 312, 314. Hanna a Lansing, NAW, 27 de diciembre de 1918, R. 64, 1518-1521.

⁵⁶ El secretario de Guerra al secretario de Estado, NAW, 6 de enero de 1919, R. 64, 1538.

⁵⁷ Sterling a Lansing, Chihuahua, NAW, 23 de abril de 1919, R. 65, 737, y el secretario de Guerra al secretario de Estado, NAW, 8 de mayo de 1919, R. 65, 839-849.

LA CAMPAÑA DE AMARO EN CHIHUAHUA

Amaro fue trasladado a Satevó, en Chihuahua, y continuó su lucha contra las gavillas villistas. En el asalto a Ciudad Juárez por Villa, en junio de 1919, varios grupos al mando de Martín López se dispersaron y se ubicaron en Villa Ahumada, donde sostuvieron un fuerte combate contra las fuerzas del general Pablo Quiroga y las de Amaro, quienes los obligaron a huir.⁵⁸ En agosto se tuvieron informes de que Villa pensaba atacar la capital de Durango, por lo que Diéguez, quien tenía su cuartel general en la ciudad de Gómez Palacio, tomó las precauciones necesarias, pues las fuerzas villistas se encontraban en la región de Canutillo, Concepción, Hacienda de Nieves y San Juan, en el límite de los estados de Chihuahua y Durango.⁵⁹ Organizó a varios de sus generales y ordenó a Amaro salir de la región de Satevó para trasladarse a Ortiz, "teniendo un regimiento en Rosales, otro en Ortiz y otro en Meoqui, a fin de que esté acampado cerca de la vía y listo para poder movilizarse por tren en caso necesario".⁶⁰ Sin embargo, días después, Diéguez informó a Carranza que Amaro no había podido cumplir sus órdenes porque sus soldados estaban "materialmente desnudos", por lo que se pidió equipo para movilizarlos, pues eran 1 200 jinetes.⁶¹ La situación en que se encontraban las tropas de Amaro continuaba siendo crítica.

A principios de septiembre de 1919, Villa y Martín López atacaron Durango, donde se encontraba nuevamente el general Gavira, apoyado con refuerzos de Amaro, Pablo Figueroa, Cesáreo Castro, Pablo Rodríguez y Pedro Favela.⁶² Los fuertes combates causaron numerosas bajas en ambas partes; finalmente se logró la retirada de las fuerzas villistas.

Después de fracasar en el intento de apoderarse de la plaza de Durango, las fuerzas villistas se dirigieron al norte, donde se dividieron en pequeñas partidas, teniendo algunos enfrentamientos aislados. En diciembre, Amaro informó que 250 o 300 bandoleros se dirigían hacia la sierra Hechiceros y Pines, que Nicolás Fernández e Hipólito Villa se encontraban en la sierra de San Antonio de las Palomas, y que él sólo esperaba la llegada de los pagadores a los regimientos, que llevaban un retraso de dos meses, para poder enviar una columna de 300 a 400 hombres a las sierras.⁶³ En los primeros meses de 1920 los villistas se concentraron en la región de

⁵⁸ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/78, f. 5.

⁵⁹ *Ibid.*, f. 31.

⁶⁰ *Ibid.*, f. 191.

⁶¹ *Ibid.*, f. 31.

⁶² Graziella Altamirano Cozzi, *Los años de la Revolución...*, p. 264.

⁶³ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/78, f. 235.

la Laguna, pero ya sin enfrentamientos de gran magnitud; es posible que suspendieran sus operaciones por el conflicto de Agua Prieta en Sonora. Amaro permaneció en esta zona hasta junio de 1920.

LAS REFORMAS AL EJÉRCITO

En marzo de 1917 se emprendió la reorganización del Ejército Constitucionalista para transformarlo en el ejército nacional de la República. Los militares presentaban un enorme problema político y económico para Carranza, pues de ellos dependía la sobrevivencia de su gobierno.

Se necesitaba al ejército para tomar el control efectivo del país; pero sin que éste pusiera en peligro el nuevo orden constitucional. Por tanto, el ejército debía reducirse e institucionalizarse.⁶⁴

Se idearon diversas reformas con el objeto de debilitar el poder de los generales, reducir sus contingentes y economizar, ya que el ejército se llevaba la mayor parte del presupuesto. Las reformas se iniciaron a fines de marzo de 1917 con la eliminación de varios cuerpos del ejército por no ser ya necesarias grandes tropas mandadas por un solo jefe. Los jefes de los cuerpos eran Álvaro Obregón, Francisco Murguía, Salvador Alvarado y Pablo González.⁶⁵ Así, los jefes de divisiones, brigadas, regimientos y batallones dependerían directamente de la Secretaría de Guerra.

El 1º de junio de 1917 desaparecieron las comandancias militares, que conservaron únicamente el mando de sus fuerzas, y las facultades judiciales de los comandantes pasaron a los jefes de guarnición de las capitales de los estados.⁶⁶ Otra medida fundamental fue la reorganización de los cuerpos de caballería e infantería, que en lo sucesivo se llamarían regimientos y en cada uno de ellos se agruparían dos de los actuales batallones. El regimiento estaría al mando de un general brigadier, y cada cuerpo al mando de un coronel. Los regimientos de infantería se compondrían de 1 200 plazas cada uno y los de caballería de 750. Además, en lugar de existir bandas de música, pagadores y servicios especiales para cada cuerpo, reducirían a uno para cada regimiento.⁶⁷

Con esta reforma necesariamente se creaban excedentes en los efectivos militares, lo que provocó alarma y oposición hasta que el 7 de junio de

⁶⁴ Véase este proceso en Álvaro Matute, "Del ejército constitucionalista al ejército nacional", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IIH-UNAM, México, vol. VI, pp. 153-183.

⁶⁵ *Excélsior*, 26 de marzo de 1917.

⁶⁶ *El Universal*, 31 de mayo de 1917, y *Diario Oficial*, 2 de junio de 1917, pp. 634-635.

⁶⁷ *Excélsior*, 22 de junio de 1917.

1917 Carranza emitió un acuerdo en el que se aclaraba la futura situación de los jefes, oficiales y clases excedentes: cabos y sargentos (los clases) formarían cuerpos especiales y quedarían bajo el mando de jefes que por méritos en campaña fueran considerados con esa distinción.⁶⁸ Poco después se decretó que éstos se destinarían a colonias agrícolas militares en distintas partes del país, y también para la vigilancia de las vías férreas.⁶⁹

Para los jefes y oficiales se creó la Legión de Honor del Ejército Nacional, que se formaría también con el excedente de éstos. Podrían emplearse como instructores en las academias, en comisiones de los estados mayores regionales de reclutamiento y como encargados de la formación de las guardias nacionales, con lo que los integrantes de la legión cobrarían sus haberes realizando un servicio, no como ocurría con los depósitos de jefes y oficiales que eran una terrible carga para el país.⁷⁰ Todos cobrarían sus respectivos salarios conforme a sus grados y se les respetaría su antigüedad. También se pretendió estudiar las hojas de servicio de los jefes, pues en algunos cuerpos había oficiales cuyo grado no podía comprobarse legalmente, ya que sus nombramientos habían sido otorgados por algún jefe amigo o por favoritismo, y lo mismo ocurría con los ascensos.

Para estudiar los proyectos de reorganización del ejército, Carranza creó una comisión integrada por los generales Jacinto B. Treviño —quien la presidía y era un militar de carrera—, Federico Montes, Alfredo Breceda y Francisco L. Urquiza; el general y licenciado Ramón F. Frausto, abogado de la secretaría, el general Eduardo Paz, quien había pertenecido al ejército federal y era considerado un militar muy competente, y el senador Francisco Labastida Izquierdo,⁷¹ quienes plasmarían sus conocimientos sobre la carrera militar tanto en lo técnico como en lo práctico.

Otra medida para reducir el ejército fue la disposición en la que causaban baja todos los menores entre 12 y 17 años, quienes pasarían a un establecimiento de educación y posiblemente podrían, a su mayoría de edad, ingresar como soldados.⁷²

La comisión mencionada dispuso, en septiembre de 1917, cambios en la organización de la Legión de Honor; ésta se formaría de grupos legionarios, y los jefes y oficiales excedentes podrían obtener instrucción militar,

⁶⁸ *El Universal*, 8 de junio de 1917.

⁶⁹ *Excelsior*, 21 de junio de 1917.

⁷⁰ *Excelsior*, 22 de junio de 1917.

⁷¹ *Excelsior*, 8 y 11 de julio de 1917. Sobre la comisión y las características de los integrantes de dicha comisión y su fracaso, consúltese el artículo de Javier Garciadiego Dantan, "La política militar del presidente Carranza", en *Cincuenta años de historia en México*, El Colegio de México, México, 1991, vol. II, pp. 437-470.

⁷² *El Universal*, 14 de julio de 1917.

ya que muchos de ellos eran analfabetos. Se crearían 24 grupos en el país y se distinguirían por las letras del alfabeto, por ejemplo los grupos A, B, C en el distrito Federal, el D en Toluca, etc. Cada grupo tendría plana mayor, profesorado, compañías, banda y servidumbre. La plana mayor estaría formada por el director del grupo, un general brigadier o coronel, un subdirector con grado de coronel, un jefe de detall y un médico.⁷³

Carranza, en su informe presidencial de septiembre de 1917, dio cuenta detallada de los avances en la reorganización del ejército, la cual pretendía formar un ejército disciplinado, obediente a la superioridad, con jefes probos y congruentes. Sin embargo, la realidad era muy distinta por el momento. Félix F. Palavicini, desde su tribuna política en *El Universal*, hacía comentarios al mensaje de Carranza diciendo que "la dificultad [...] no consiste en la impericia de soldados y oficiales, ni en la falta de conocimientos técnicos de los hombres encargados de dirigirlos. La principal dificultad estará [...] en subordinar a los preceptos disciplinarios, a los jefes con mando de fuerzas".⁷⁴

En noviembre se suprimió el depósito de jefes y oficiales, que era una verdadera carga para la nación, ya que percibían haberes sin hacer absolutamente nada, y pasaron a formar parte de los grupos de la Legión de Honor; pero los que no tuvieran comisión o no pudieran ingresar a los grupos respectivos se presentarían en los cuarteles de San Lázaro para disponer lo que se haría con ellos.⁷⁵ Si bien estas medidas eran importantes para reducir el ejército y lograr algunas economías, también significaban malestar por las reformas llevadas a cabo.

Con el objeto de moralizar al ejército, en febrero de 1918 se organizó el ramo de justicia militar, que redujo a cinco los juzgados de instrucción militar y consejos de guerra, y a 14 los foráneos, abarcando distintas jurisdicciones⁷⁶ con el objeto de controlar y castigar los innumerables abusos cometidos por las tropas. Al respecto, Carranza informó en mayo de 1919 que las comisiones inspectoras encargadas de revisar periódicamente las corporaciones para observar las irregularidades habían logrado los resultados que deseaban, "pues a la fecha no se han presentado ya ningunas quejas".⁷⁷ Sin embargo, lograr la moralización fue prácticamente imposible a causa de la poca profesionalización del ejército: la falta de disciplina, la carencia de educación militar y, sobre todo, el constante re-

⁷³ *Excélsior*, 19 de septiembre de 1917.

⁷⁴ *El Universal*, 12 de septiembre de 1917.

⁷⁵ *Excélsior*, 17 de noviembre de 1917.

⁷⁶ *Excélsior*, 23 de febrero de 1918.

⁷⁷ Informe presidencial, mayo de 1919, vol. III, p. 338, en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.

traso de sus haberes, lo que provocó muchas deserciones y desórdenes en las tropas.

En lo que se refiere a la educación militar, el proyecto fue menor y sus resultados casi insignificantes, con excepción de la Escuela Constitucionista Médico Militar, creada en enero de 1917, aunque empezó a funcionar apenas en marzo; en 1916 se creó la Academia de Estado Mayor, que sustituyó al Colegio Militar, clausurado en 1914, donde se realizarían los estudios de la carrera de las armas.⁷⁸ La Academia de Estado Mayor debía impartir la enseñanza correspondiente mientras se establecían los planteles adecuados en los cuales la educación sería completa. Poco a poco se fueron integrando las diversas escuelas especiales, como la de artillería, las academias de ordenanzas y reglamento, que para fines de 1919 contaban con 240 alumnos entre jefes, oficiales y civiles,⁷⁹ aunque era la primera vez que, a raíz de la Revolución, el gobierno se encargaba de la educación. En el renglón educativo todavía no existían las condiciones económicas ni de instrucción necesarias, o quizá en ese momento no era prioritaria su atención. Esto motivó que para enero de 1920 fuera reabierto el Colegio Militar, organizándose con una dirección general y seis escuelas: Infantería, Caballería, Administración Militar, Ingenieros Militares, Artillería y Estado Mayor.⁸⁰

Preocupación especial de Carranza fue la creación de una industria militar que permitiera al país no depender del exterior para las armas y el parque necesarios para la pacificación. Desde 1915 la fabricación de cartuchería era limitada y costosa: 3 000 cartuchos diarios a 1.90 pesos por pieza;⁸¹ esta situación se reflejaba en los diferentes mandos, pues al recibir su dotación de municiones siempre era menor que la solicitada. A fines de 1916 se creó el Departamento de Establecimientos Fabriles e Industriales Militares con el fin de concentrar todos los establecimientos que pudieran proporcionar al ejército pertrechos, vestuario y calzado. Para abril de 1917 quedaron instalados la maestranza, la fábrica de armas, la de cartuchos y la de pólvora; la fundición; una escuela de aviación con sus talleres, y se había comprado una fábrica de pólvora, importada de Japón.⁸² Carranza procuró por todos los medios posibles que México se abasteciera a sí mismo, pues opinaba que había que "fabricar nuestras propias armas si no queremos que nuestros asuntos interiores los decidan los que nos las proporcionan".⁸³

⁷⁸ Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército mexicano*, SDN, México, 1979, pp. 427-428.

⁷⁹ Informe presidencial, septiembre de 1919, vol. III, p. 333.

⁸⁰ *El Universal*, 4 de febrero de 1920.

⁸¹ Jesús de León Toral *et al.*, *El ejército mexicano*, p. 429.

⁸² Informe presidencial, abril de 1917, vol. III, pp. 189-190.

⁸³ Luis Cabrera, "La Herencia de Carranza", en *Obras completas*, Oasis, México, 1975, vol. III, p. 468.

Con el propósito de activar la campaña contra los rebeldes, Carranza, quien dirigía personalmente las operaciones, en abril de 1918 estructuró el mando del país en seis zonas, cada una a cargo de un divisionario,⁸⁴ lo que permitía el predominio de los militares, que seguían manteniendo su control regional, y hacía prácticamente imposible la cohesión del ejército. Sin embargo, el proceso de pacificación parecía no concluir, y ahora el presupuesto para el ejército ascendía a un poco más de 120 millones de pesos,⁸⁵ lo que generaba un déficit fiscal enorme que parecía irremediable mientras no se lograra la tan ansiada pacificación. El ejército estaba formado por 133 510 hombres, incluidos generales, jefes, oficiales, clases y tropa,⁸⁶ y para septiembre de 1919 contaba con 10 generales de división,⁸⁷ 63 de brigada, 204 brigadieres, 2 617 jefes y 12 493 oficiales.⁸⁸

En su último informe de gobierno, en septiembre de 1919, Carranza señaló que el ejército estaba totalmente reorganizado y sujeto a la ordenanza, y afirmó que la disciplina era habitual en casi la totalidad de sus componentes. La mayoría de los principales cabecillas había desaparecido y los que aún retardaban la pacificación se hallaban dispersos.⁸⁹ Si bien es cierto que Zapata, Ángeles y Chávez García habían muerto, estaba todavía lejano el proceso de pacificación deseado y, por tanto, también la reorganización del ejército. La sucesión presidencial no tardó en desmentir el optimismo del Primer Jefe.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

A principios de 1919, la agitación política se dejaba sentir en varias partes del país, al aproximarse el fin del periodo constitucional; Carranza se vio

⁸⁴ El general Manuel M. Diéguez, la jefatura de operaciones del centro y del noroeste con los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco y el norte de Veracruz. El general Jesús Agustín Castro, subsecretario de Guerra y Marina con licencia, la jefatura de operaciones del oriente, con parte de los estados de Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. El general Pablo González, la jefatura de operaciones del sur, con los estados de Morelos, México, Guerrero y la región sureste de Puebla. El general Francisco Murguía, la jefatura de operaciones del norte, con los estados de Durango, Chihuahua y parte de Coahuila y Zacatecas. El general Cesáreo Castro, parte de los estados de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala, y el general Salvador Alvarado, la jefatura de operaciones del sureste, con los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y el istmo de Tehuantepec. *Excélsior*, 29 de abril de 1918.

⁸⁵ *Excélsior*, 19 de noviembre de 1918.

⁸⁶ *Excélsior*, 22 de mayo de 1918.

⁸⁷ Éstos eran Jesús Agustín Castro, Cándido Aguilar, Benjamín Hill, Manuel M. Diéguez, Cesáreo Castro, Pablo González, Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Francisco Murguía y Jacinto B. Treviño.

⁸⁸ Informe presidencial, septiembre de 1919, vol. III, p. 338.

⁸⁹ *Ibid*, p. 378.

precisado a manifestar que era demasiado pronto para ocuparse de la campaña presidencial, ya que el proceso de pacificación aún no concluía. Sin embargo, la efervescencia política empezó a ser evidente en la prensa en el mes de abril; se afirmaba que no era probable el surgimiento de un candidato civil y, aunque lo fuese, sería difícil que actuara con éxito y con el apoyo del ejército;⁹⁰ por consiguiente, la contienda se llevaría a cabo sólo entre los candidatos militares, siendo los más destacados Álvaro Obregón y Pablo González. Algunos militares como Benjamín Hill, líder del Partido Liberal Constitucionalista y brazo derecho de Obregón, manifestaron que no había ninguna posibilidad de triunfo para un candidato civil, ya que "estamos todavía dentro del periodo de la fuerza y buena demostración de esto la dan los gobernadores civiles que no han podido gobernar sin conflictos debido a sus continuas fricciones con los elementos militares".⁹¹ La candidatura viable era la del general Obregón, quien tendría el apoyo de la gran mayoría de revolucionarios. El general Cesáreo Castro opinaba que no había un candidato civil de relieve que pudiera contender en la lucha electoral; sólo había dos candidatos: Obregón y González; lo mismo sostenía el general Salvador Alvarado.⁹²

Hasta el mes de mayo de 1919 Obregón esperó una indicación alentadora de Carranza, que nunca llegó, de modo que el 1° de junio se postuló a sí mismo como candidato independiente a la presidencia de la República. Poco después Pablo González anunció su propia candidatura, entablado una polémica con Obregón, lo que le permitió a Carranza comentar que la aguda rivalidad entre los generales causaría graves trastornos y hasta levantamientos si cualquiera de ellos era favorecido.⁹³ Es posible que Carranza quisiera dejar que la lucha se centrara entre Obregón y González hasta su misma destrucción; así, el campo quedaría libre para una candidatura civil, y podría acabar el gran poder de los militares e instaurar un régimen de paz. A fines de 1919 Carranza se inclinó por la candidatura de un civil, el ingeniero Ignacio Bonillas, embajador de México en los Estados Unidos. A pesar de los esfuerzos de Carranza, Obregón incrementaba su popularidad en la costa oeste, especialmente en Sonora y Sinaloa. El norte en general era obregonista.

El estado de Sonora era gobernado por Adolfo de la Huerta, claro partidario de Obregón. De la Huerta había tenido problemas con el gobierno central, pues éste había provocado la hostilidad del gobierno de Sonora

⁹⁰ *El Universal*, 30 de abril de 1919.

⁹¹ *El Universal*, 2 de mayo de 1919.

⁹² *El Universal*, 1° y 4 de mayo de 1919.

⁹³ John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, FCE, México, 1977, p. 28.

pretextando algunos acuerdos con los indios yaquis. El gobernador acusó al gobierno central de tomar medidas para renovar la campaña militar contra ellos, y rehusó desmovilizar a las tropas de su estado.

Por esta razón el 4 de marzo de 1920 Carranza designó al general Diéguez, hasta entonces jefe de operaciones militares de Chihuahua, como jefe de operaciones de Sonora. Éste se trasladó a Hermosillo con nuevas tropas que, en el fondo, tenían el propósito de defender al carrancismo en caso de conflictos por las próximas elecciones;⁹⁴ sobre todo porque era el estado que más favorecía a Obregón. De la Huerta, a su vez, nombró al general Plutarco Elías Calles jefe de operaciones militares del estado y al general Ángel Flores en Sinaloa.

Los obregonistas en Nogales opinaban que Carranza quería imponer un gobierno militar en Sonora y que Diéguez era enviado para sacar a De la Huerta y a las tropas que no eran leales al gobierno. La visión que se tenía desde la frontera respecto a Sonora era que Carranza intentaba permanecer en el poder y presionaba a De la Huerta, Calles y Obregón a la rebelión para declarar a la nación en estado de guerra y nombrarse presidente provisional, mientras ese estado durara.⁹⁵ Lo cierto es que el conflicto entre el gobierno federal y el de Sonora se agudizaba cada vez más, y se llegó incluso a nombrar gobernador al general Ignacio Pesqueira en sustitución de De la Huerta. Por tanto, la presencia de las nuevas tropas federales fue considerada como un ataque a la soberanía estatal. Sonora rompió relaciones con el gobierno de Carranza e inició un levantamiento armado con el Plan de Agua Prieta, firmado en abril de 1920.⁹⁶

La rebelión contra Carranza comenzó el 11 de abril de 1920 y fue respaldada por el general Enrique Estrada, gobernador de Zacatecas, y el general Pascual Ortiz Rubio, gobernador de Michoacán, quien había tenido algunas diferencias con Carranza. De inmediato se observó la lealtad al grupo de Sonora⁹⁷ por parte de muchos generales revolucionarios que rompieron con Carranza, como Arnulfo R. Gómez en la parte oriental del distrito petrolero, Antonio I. Villarreal en Torreón y Coahuila, Lázaro Cárdenas en Papantla, Manuel Peláez en el este de Veracruz. En Chihuahua, Joaquín Amaro, José Amarillas, Ignacio Enríquez, José Gonzalo Escobar, Abundio Gómez, Eugenio Martínez, Alfredo Rueda Quijano, Francisco Urbalejo. En el Sur, Alberto Pineda en Oaxaca y Carlos Vidal en Chiapas se

⁹⁴ Reporte de frontera, NAW, 13 de marzo de 1920, R. 66, 286-297.

⁹⁵ Reporte de frontera, NAW, 10 de mayo de 1920, R. 66, 301-304.

⁹⁶ Véase *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana. Planes políticos y otros documentos*, FCE, México, 1974, p. 241.

⁹⁷ Para el grupo de Sonora, véase Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1981.

unieron a los generales Fortunato Maycotte y Pascual Ortiz Rubio. A fines de abril hasta el general Pablo González se había unido al movimiento.⁹⁸

AMARO SE INCORPORA A AGUA PRIETA

Desde los primeros días de enero de 1920 Joaquín Amaro se había hecho cargo de la jefatura de la guarnición de Ojinaga, en Chihuahua, por disposición de Diéguez,⁹⁹ ya que la situación de Sonora se agravaba. Después de reorganizar las defensas de la plaza fronteriza, Amaro se daba tiempo para leer obras políticas y militares, como los estudios sobre la ciencia de la guerra, del general Sóstenes Rocha.¹⁰⁰ En un principio, todavía sin mucha información, había conferenciado en Chihuahua con el general Eugenio Martínez, y de regreso exhortó a sus oficiales a permanecer leales al gobierno; uno de sus oficiales, Ernesto Higuera, menciona que lanzó la amenaza de mandarlos a pie a la capital del estado si tomaban participación en la lucha política.¹⁰¹ Amaro incluso le había manifestado a Diéguez deseos de marchar a la campaña de Sonora, por lo que se le ordenó trasladarse a Ciudad Juárez el 20 de abril.¹⁰² Pero al parecer no se efectuó dicha orden, pues ya había sido invitado a la defección y estaba de común acuerdo con los generales obregonistas para secundar el levantamiento de Sonora.

Ernesto Higuera, quien fue oficial y después gente del Estado Mayor de Amaro, comenta que el levantamiento era un camino muy usado entre ellos para ganar ascensos; se le ordenó hablar con los soldados para que expresaran su sentir libremente, advirtiéndoles que se les pagaría "con la puntualidad acostumbrada; la respuesta fue unánime y jubilosa, concretándola en una palabra que en el caló militar significa haberes: chivo, chivo, chivo..."¹⁰³

Desde la plaza de Ojinaga, Amaro informaba al general Plutarco Elías Calles sobre las movilizaciones llevadas a cabo para resguardar tanto a las defensas sociales como a las fuerzas de la aduana, que igualmente secundaron dicho movimiento.¹⁰⁴ Calles presionaba telegráficamente a Amaro y a Martínez para que se incorporaran algunos generales que no habían definido su posición respecto al levantamiento. En el caso del general Fran-

⁹⁸ John W. F. Dulles, *Ayer en México...*, p. 38.

⁹⁹ JA.AHSDN, t. II, f. 306.

¹⁰⁰ Ernesto Higuera, *Humos de cráter*, s. e., México, 1962, p. 74.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 80.

¹⁰² Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, f. 7.

¹⁰³ Ernesto Higuera, *op. cit.*, p. 82.

¹⁰⁴ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, f. 8.

cisco Urbalejo, que se encontraba en Casas Grandes, Amaro falsificó los nombres del general Quiroga y del coronel Valle y, engañándolo, le ordenó a Urbalejo la movilización de algunos regimientos con objeto de dejarlo solo y así obligarlo a definir su actitud, como lo había ordenado Calles.¹⁰⁵ También al general Gonzalo Escobar le había enviado un mensaje falso de Diéguez para hacerlo ir a Ciudad Juárez y persuadirlo para que apoyara el movimiento, y que de no hacerlo lo pondría en territorio estadounidense y le impediría volver con sus tropas.¹⁰⁶ Finalmente Urbalejo y Escobar se unieron al movimiento. El 3 de mayo, Ciudad Juárez se unió al movimiento liberal constitucionalista con 2 000 hombres, sin ningún enfrentamiento armado, bajo la dirección del general Gonzalo Escobar.¹⁰⁷

El 8 de mayo de 1920 Amaro fue nombrado jefe de operaciones militares en Durango y la Laguna por disposición de De la Huerta, y debió trasladarse a Torreón llevando consigo alrededor de 2 500 hombres de caballería.¹⁰⁸ Sin embargo, en esos momentos existía gran confusión en cuanto a los nombramientos de las jefaturas y entre los mismos generales, ya que el general Cesáreo Castro se hacía llamar jefe de la misma región, por lo que Amaro tuvo que acampar con sus tropas en Gómez Palacio para evitar alguna fricción¹⁰⁹ y esperar tres días hasta que Calles resolvió trasladar al general Cesáreo Castro como jefe de operaciones en Monterrey y al general Antonio Villarreal en Coahuila.¹¹⁰

En Durango, el gobernador, general Domingo Arrieta, se había manifestado en contra del Plan de Agua Prieta, por lo que el general Agustín Castro informó a Amaro la posibilidad de un acuerdo para lograr su adhesión; sin embargo, cuando Castro llegó a la capital el 12 de mayo de 1920 el gobernador Arrieta había salido dos horas antes a caballo con rumbo a la sierra en compañía de algunos generales y una escolta de 200 hombres de las fuerzas rurales del estado, ya que el día anterior habían empezado a llegar las tropas rebeldes.¹¹¹ Como último recurso se envió una comisión integrada por los cónsules residentes en la capital y los presidentes municipales de Durango y Gómez Palacio para informarle de los acontecimientos del país e invitarlo a que regresara a su cargo. Esta gestión no resultó y para el 18 de mayo la legislatura de Durango había reco-

¹⁰⁵ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, f. 6.

¹⁰⁶ *Ibid.*, f. 8.

¹⁰⁷ *Ibid.*, ff. 5 y 9.

¹⁰⁸ *Ibid.*, f. 10. Eugenio Martínez, Archivo Plutarco Elías Calles, gav. 43, exp. 110, leg. 1/2, pp. 10-11.

¹⁰⁹ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, f. 11.

¹¹⁰ Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37, f. 24.

¹¹¹ *Ibid.*, ff. 25, 26.

nocido el Plan de Agua Prieta y había nombrado, en sustitución de Arrieta, al general Enrique Nájera.¹¹²

A fines de abril y durante el mes de mayo continuaron las adhesiones a los rebeldes en todo el país; los generales más importantes del norte, del oeste y de la costa del Golfo se habían levantado contra Carranza, sobre todo anticarrancistas como Manuel Peláez y el ejército zapatista bajo el mando del general Gildardo Magaña.¹¹³ Permanecían fieles a Carranza, aparte de varios civiles, los generales Juan Barragán; Manuel M. Diéguez en Jalisco, quien fue capturado el 12 de mayo en Guadalajara¹¹⁴ junto con su Estado Mayor, Cándido Aguilar, gobernador de Veracruz, y Francisco Murguía, quien se hizo cargo de las fuerzas carrancistas en la ciudad de México, entre otros.

Carranza había tenido que abandonar la ciudad de México el 7 de mayo de 1920, pues su situación se había vuelto insostenible. Empezó el camino hacia Veracruz y el día 20 fue asesinado en Tlaxcalaltongo, Puebla. De inmediato, el Congreso fijó fecha para las elecciones y eligió como presidente provisional a Adolfo de la Huerta durante seis meses mientras se convocaba a la elección constitucional. Con la caída de Carranza se puso de manifiesto el poco control que el presidente había logrado tener sobre el ejército, considerado todavía como el factor de poder político más importante en el país.

Con el ascenso de los sonorenses al poder, se formó una nueva élite política, cuyos miembros pasaron a ocupar altos cargos. Una procedencia regional común y su arraigo en los antiguos ejércitos revolucionarios de esa región, pero sobre todo, en el cuerpo del Ejército del Noroeste al mando de Obregón¹¹⁵ caracterizaba a esos hombres; entre ellos se encontraba el general Joaquín Amaro.

¹¹² *El Universal*, 18 de mayo de 1920.

¹¹³ Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968, pp. 54-55.

¹¹⁴ Jalisco, AHSDN, exp. XI/481.5/156, f. 123.

¹¹⁵ Hans Werner Tobler, *La Revolución mexicana...*, p. 419.

III. LOS SONORENSES AL PODER: AMARO CON LOS TRIUNFADORES, 1920-1921

LA CAÍDA DEL CARRANCISMO evidenció que el ejército era el talón de Aquiles del poder político, que era necesario iniciar la construcción del Estado y la del ejército, única organización capaz de sostener y respaldar cualquier medida política del nuevo Estado. Consolidar el poder e iniciar un proceso de centralización implicó eliminar a todos los ex carrancistas, así como enfrentarse a grupos que pretendían mantener su poder sin supeditarse al grupo triunfador.¹ La violencia, la poda y la *ley de la pólvora* fueron elementos constantes en esos años.

Adolfo de la Huerta tomó posesión de la presidencia interina el 1º de junio de 1920 y su secretario de Guerra fue el general Plutarco Elías Calles; durante los seis meses de su régimen la pacificación del país se convirtió en la tarea principal, pues era una condición fundamental para la "reconstrucción" nacional y modernizadora que los sonorenses pretendían llevar a cabo. La paz permitiría lograr la legitimidad interna y externa y, con ello, el reconocimiento estadounidense.

LA CONCILIACIÓN CON VILLA

Uno de los éxitos más sonados del proceso de pacificación² fue el trato benevolente de De la Huerta hacia el general Francisco Villa. De la Huerta quería buscar algún tipo de arreglo mientras que Calles y Obregón deseaban eliminar a Villa, quien desde el inicio del movimiento de Agua Prieta en vano había intentado unirse al mismo, pues los sonorenses lo seguían considerando un peligroso bandolero.

Villa había buscado el apoyo de Amaro, señalándole que dejara sus comodidades y que se colocara en el lugar al que pertenecía como buen

¹ Véase la tesis de licenciatura en historia de Sonia Carolina Quiroz Flores, *De guerreros a generales, los primeros pasos hacia la institucionalización del ejército mexicano en el interinato de Adolfo de la Huerta*, FFYL-UNAM, México, 1982.

² Respecto al problema que representaban algunas figuras revolucionarias, como los generales Pablo González y Esteban Cantú, y contrarrevolucionarias como Félix Díaz, véase el trabajo de Álvaro Matute, *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1924. La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 1988, t. 8, pp. 135-154.

revolucionario que era; le hacía ver que estaba sosteniendo a asesinos y desgraciados como Obregón y Pablo González; le daba un año de plazo para que pudiera tener claridad de lo que ocurría en el país, y le confirmaba que pelearía hasta el día de su muerte contra Obregón.³

Sin embargo, Amaro nunca dudó de su apoyo a Obregón; al contrario, esto le permitió reforzar más su posición en contra de Villa y su lealtad a Obregón; incluso tenía órdenes de Calles de continuar la persecución de Villa y acabar con él, independientemente de las negociaciones para su rendición.⁴ Desde junio de 1920, Amaro buscaba un acercamiento con elementos de la frontera con el objeto de nulificar el contrabando y las transacciones mercantiles de los enemigos y lograr que los principales cabecillas se amnistiara.⁵ El 1° de julio fue ascendido a divisionario⁶ y jefe de operaciones militares en Chihuahua, Durango y la región lagunera.⁷ En junio, el general Ignacio Enríquez, quien había tomado la gubernatura de Chihuahua, se entrevistó con Villa sin llegar a ningún acuerdo.

A mediados de mes, el general Jesús M. Guajardo, antiguo subordinado del general Pablo González, salió a Chihuahua para apoyar la persecución bajo las órdenes de Amaro;⁸ mas el 1° de julio se declaró en rebelión con aproximadamente 1 000 hombres y se dirigió en trenes a San Pedro de las Colonias, Coahuila.⁹ Dos semanas después fue capturado y ejecutado.¹⁰

Fue designado como mediador entre De la Huerta y Villa el ingeniero Elías L. Torres, quien era amigo de ambos.¹¹ Y a principios de julio de 1920, Torres entregó a De la Huerta la lista de condiciones de Villa para dejar las armas. Pedía una propiedad rural donde trabajar y una escolta para su protección. Pedía también el retiro de las fuerzas de Amaro que se encontraban en Saucillo y Estación Concho y continuaban la persecución militar.¹²

³ Archivo Calles-Torreblanca-Archivo Joaquín Amaro, exp. Villa, Francisco, c. jefe de operaciones militares de los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, 10 de junio de 1920. En adelante, ACT-AJA.

⁴ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, 1920, c. 31, ff. 26, 30-31.

⁵ ACT-AJA, exp. Elías Calles, Plutarco, c. jefe de operaciones militares de los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, junio de 1920.

⁶ JA.AHSDN, t. VII, f. 1735. Este grado también se le otorgó a los generales Fortunato Maycotte, Enrique Estrada, Eugenio Martínez, Guadalupe Sánchez y José Rentería Luviano por los servicios prestados en la campaña militar de Agua Prieta. Sonia Carolina Quiroz Flores, *op. cit.*, p. 147.

⁷ Joaquín Amaro, AHSDN, t. VII, f. 1735, y t. III, f. 555.

⁸ *El Universal*, 16 de junio de 1920.

⁹ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, 1920, c. 10, ff. 28 y 29.

¹⁰ Nuevo León, AHSDN, exp. XI/481.5/204, 1920, c. 107, ff. 9 y 16. Al principio se relacionó ese movimiento con el del general Carlos Osuna, antiguo correligionario de Amaro en Durango, quien se sublevó en Santa Engracia, Tamaulipas, pero pronto se le vinculó con su antiguo jefe. Chihuahua, AHSDN, 1920, c. 31, ff. 33-34.

¹¹ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, 1920, c. 31, ff. 36 y 56.

¹² Francisco Cervantes, *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960, pp.

Entre el 17 y el 20 de julio, Amaro, quien guarnecía la zona de las conferencias en las poblaciones de Saucillo y Concho,¹³ recibió órdenes contradictorias del presidente en cuanto a la suspensión de actividades en contra de Villa,¹⁴ quizá por los informes confusos que recibía De la Huerta. El 28 de julio de 1920 se llevó a cabo la rendición de Villa; se le otorgó la hacienda de Canutillo, 50 hombres de confianza y un año de haberes. El 11 de agosto Calles ordenó a Amaro la suspensión total de las hostilidades: las tropas se replegarían a la hacienda de Tlahualilo, donde serían licenciadas.¹⁵

EL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Calles inició la reorganización de las fuerzas militares, tomando en cuenta los éxitos del proceso de pacificación. En junio de 1920 declaró que el ejército había aumentado en tropas en cerca de 30 000 hombres y de 1 500 los jefes y oficiales.¹⁶ El proyecto de reorganización abarcaba cuatro puntos: limitar el ejército a los efectivos estrictamente necesarios (50 000 hombres); proceder a la revisión de grados de jefes y oficiales con un criterio bien fundado; no permitir que el número de éstos excediera al fijado en el cuadro de batallones y regimientos; y conceder retiros y comisiones a aquellos jefes y oficiales cuyos servicios no pudieran utilizarse en la milicia activa.¹⁷ Una vez que el ejército se hubiera reducido, vendría el capítulo de la instrucción, la disciplina, el servicio militar obligatorio, la organización y moralización en los cuarteles.

El punto nodal del proyecto era que el nuevo Estado lograra cohesionar y subordinar a las fuerzas armadas. Debido a que se habían incorporado al ejército muchos caudillos que habían apoyado el movimiento de Agua Prieta, se debía establecer con ellos negociaciones políticas, mediadas por la lealtad personal, y reducir paulatinamente su poder.

Álvaro Obregón, en su campaña a la presidencia consideraba, además de la reducción de los efectivos militares, la separación absoluta de la función administrativa del mando militar; iguales prerrogativas para todos en cuanto a jubilaciones y pensiones; instrucción para desarrollar sus fa-

621-622. Bajo las órdenes de Amaro se encontraban los generales Andrés Figueroa, Bernabé González, José Amarillas, Rosalío Hernández, Gonzalo Escobar y Jesús Madrigal, entre otros.

¹³ No tenemos ninguna información de que Amaro y Villa se hubieran encontrado durante el proceso de negociaciones.

¹⁴ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, c. 31, ff. 57, 59, 63-64, 67.

¹⁵ Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37, 1920, c. 10, f. 32.

¹⁶ *El Universal*, 3 de junio de 1920.

¹⁷ *El Universal*, 19 de junio de 1920.

cultades físicas e intelectuales; modificación del sistema de pensiones para viudas y mutilados del ejército, y mejoramiento de las unidades de guerra de la marina.¹⁸ La fuerza militar y política de Obregón era evidente y algunos de estos puntos fueron aplicados durante el interinato de De la Huerta.

El general Plutarco Elías Calles proponía licenciar y reorganizar a los batallones y regimientos de acuerdo con los reglamentos respectivos; los excedentes serían comisionados por el gobierno o se les concedería un mes de sueldo mientras encontraban trabajo. La idea de Obregón era que las tropas licenciadas se dedicaran a cultivar la tierra y darle un impulso a la agricultura, que en los últimos años se había descuidado bastante.¹⁹

En la Secretaría de Guerra, Calles había encontrado todos los departamentos en un completo desorden, además de abusos, arbitrariedades, corrupción e inmoralidad, por lo que inició una depuración del personal.²⁰ Sin duda el problema más grave era la reducción del ejército, que contaba aproximadamente con 200 000 hombres. Era una carga enorme para el erario nacional. El licenciamiento empezó por las defensas civiles y tropas voluntarias que habían participado en el movimiento de Agua Prieta. Para fines de julio de 1920, el general Francisco Serrano, subsecretario de Guerra, informaba que se había licenciado a más de 8 000 hombres.

Se crearon colonias agrícolas para proporcionarles un medio de vida y así asegurar una paz duradera. El gobierno se comprometió a la compra de haciendas, maquinaria e implementos agrícolas para los colonos, quienes quedaban obligados a prestar sus servicios en caso necesario para defender al gobierno legalmente constituido. La medida no fue suficiente para el licenciamiento: se crearon pocas colonias militares y se otorgaron a militares con una fuerza social propia que habían luchado desde tiempo atrás por demandas de tierras. Uno de los favorecidos fue el general Saturnino Cedillo, quien estableció sus colonias cerca de Ciudad del Maíz.²¹

En agosto, Calles programó la división del país en cinco grandes zonas militares; en realidad se crearon seis a partir de octubre, con 10 000 hombres cada una.²² Se organizó la formación de batallones de infantería, re-

¹⁸ Sonia Carolina Quiroz Flores, *op. cit.*, pp. 194-195.

¹⁹ *El Universal*, 16 de junio de 1920.

²⁰ Sobre la reorganización más detallada de la Secretaría de Guerra y Marina, véase Sonia Carolina Quiroz, *op. cit.*, pp. 196-258.

²¹ Sobre este caudillo y su actuación, véase el trabajo de Dudley Ankersen, *El caudillo agrarista Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el INEHRM, México, 1994. En 1921 Obregón expidió el decreto por el cual se reconocían implícitamente las colonias agrícolas militares, así como su organización y funcionamiento. Véase Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista*, FCE, IIS-UNAM, México, 1990, pp. 32-50.

²² Coahuila, AHSND, 1920, exp. XI/481.5/37, c. 10, f. 41.

gimientos de caballería, y de artillería con sus respectivas dotaciones; estos cuerpos estarían en *pie de paz*.²³ Así que se ordenó a los generales y jefes del arma de infantería ajustar el personal que debía tener un batallón; el excedente de jefes y oficiales quedaría a disposición de la Secretaría de Guerra, y el de tropa, a disposición de las jefaturas de operaciones militares.

En noviembre de 1920 se dio de baja del servicio activo al cuerpo de excedentes de jefes y oficiales, que pasó a formar la primera reserva del ejército; se les otorgó 50% de haberes mientras encontraban ocupación.²⁴ Al finalizar su gestión, Calles señaló que el ejército se había reducido a 120 000 hombres, medida que se continuaría durante la presidencia del general Obregón, así como otros aspectos que no pudieron realizarse no sólo por el corto tiempo sino porque una cosa era el proyecto y otra su aplicación; sin embargo, las bases del proyecto estaban planteadas.

AMARO CON LOS TRIUNFADORES

Después de su participación en el movimiento de Agua Prieta y de su papel protagónico en la rendición de Villa, Amaro fue recompensado a sus 31 años con el grado más alto del ejército, el de divisionario. Esa promoción le permitió no sólo un ascenso militar sino también político, social y, ¿por qué no?, económico, con sus respectivas prebendas y privilegios; ahora pasaba a formar parte del grupo en el poder, a participar en el proyecto de reconstrucción y modernización del Estado y del ejército. Sin embargo, poco se conoce de su actuación entre 1920 y 1924. ¿Cómo pasó de ser un hombre de batallas a uno de organización, de planeación? ¿Por qué llegó a la Secretaría de Guerra si había otros generales con más experiencia política?

ALGUNAS RELACIONES PERSONALES EN 1920

A fines de julio, Amaro solicitó a la Secretaría de Guerra la designación del coronel José Álvarez y Álvarez de la Cadena como jefe de su Estado Mayor.²⁵ Álvarez, zamorano con estudios en el seminario de Zamora al igual que Francisco Múgica, se tituló de contador. Hombre culto, masón, liberal, hablaba inglés; fue primer jefe político del distrito de Zamora du-

²³ Sonia Carolina Quiroz, *op. cit.*, p. 285.

²⁴ *Ibid.*, p. 290.

²⁵ Archivo personal de José Álvarez, *Correspondencia con el general Amaro*, sin clasificación, Cholula, Puebla, 27 de julio de 1920. En adelante, APJA.

rante el maderismo, y en 1915 se incorporó a las fuerzas de Sánchez y Amaro; fue diputado constituyente, calificado como *radical jacobino*; después fue jefe de la guarnición de Morelia y de la de Zacatecas. A mediados de agosto de 1920 se trasladó a Chihuahua para ponerse bajo las órdenes de Amaro. Un mes después fue enviado en comisión a la ciudad de México como interlocutor ante la Secretaría de Guerra y para resolver asuntos de índole económica, política y personal, y sobre todo estar al tanto de los cambios y de la situación política en la capital. La relación con Álvarez sería muy fructífera y de enorme utilidad para Amaro.

La relación de Amaro con el presidente De la Huerta estaba mediada por el vínculo con el subsecretario de Gobernación, el licenciado José Inocente Lugo, guerrerense, y uno de los principales líderes del Partido Liberal Constitucionalista, quien se había unido a las fuerzas de Gertrudis G. Sánchez después de 1913.²⁶ Defensor y abogado de Amaro y Álvarez, Lugo presionaba directamente para resolverles asuntos más difíciles, como el abastecimiento de uniformes y equipo para la tropa.²⁷ Amaro no tenía relación con el director de los Establecimientos Fabriles, Luis N. Morones, líder de la CROM y del Partido Laborista, y sí dificultades porque nunca había suficiente producción y sí muchas solicitudes, además de ciertas preferencias entre los divisionarios. Ante esta situación, Álvarez recurría constantemente al apoyo del licenciado Lugo.

Amaro fue designado, los primeros días de octubre de 1920, jefe de operaciones militares de la Tercera Zona Militar,²⁸ que comprendía los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, con excepción de la región lagunera, San Pedro de las Colonias y Viesca. Se trasladó al cuartel general, en Saltillo, Coahuila, y con autorización superior llevó a su zona a los regimientos 17, 19, 20 y 21, que estaban bajo las órdenes del coronel Francisco Martínez, general Espiridión Rodríguez, coroneles Urbano Chávez y Bardomiano Romero,²⁹ oficiales de mucha confianza de Amaro.

²⁶ Después de haber sido gobernador maderista del estado de Guerrero de diciembre de 1911 a abril de 1913, fue aprehendido por las fuerzas delahuertistas, y al lograr evadirse de la prisión se incorporó en mayo de 1913 a las fuerzas de Gertrudis G. Sánchez. Vicente Fuentes Díaz, *Historia de la revolución en el estado de Guerrero (ampliada hasta 1920)*, INEHRM, México, 1983, p. 138. Amaro mantuvo hasta su muerte una buena amistad y relación con Lugo, quien se encargó de trabajar sobre la legislación militar durante el periodo de Amaro en la Secretaría de Guerra.

²⁷ APJA, México, 6 de octubre de 1920. El licenciado Lugo consigue una orden del presidente para que se le autorice lo necesario para equipar a 7 000 soldados de su división, y después de muchas vueltas a los Establecimientos Fabriles le entregaron ropa interior, sarapes, cartucheras, gamarras, reatas y todo el corraje.

²⁸ JA.AHSDN, t. v, f. 1024. Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37, 1920, c. 10, ff. 41-42.

²⁹ Chihuahua, AHSDN, exp. XI/481.5/79, 1920, c. 31, ff. 105-106.

Amaro fue autorizado para llevar a cabo la organización en la administración militar de las diversas fuerzas existentes en su zona. En el último levantamiento todos los militares habían organizado pequeñas unidades; ahora había que hacer fusiones en la infantería y la caballería para tener unidades completas, así como documentar las bajas de jefes y oficiales que solicitasen licencia absoluta o ilimitada (cuando en su opinión merecieran gratificación tendría que consultarlo con la Secretaría de Guerra) y la reconcentración de todos los excedentes. Además, ningún jefe de operaciones podría tratar asuntos de servicio con la Secretaría de Guerra directamente sino por conducto de él.³⁰ A principios de octubre se informó sobre la nueva organización de los batallones.³¹ Se redujo el personal de tropa y aumentó el del Estado Mayor; se formaron dos bandas de música para la división. El carro pullman *Guanajuato*, con sus oficinas a bordo, quedó al servicio permanente del general Amaro para recorrer su zona.³²

Algunos opinaban que el cuartel general debía contar con ingenieros, mecánicos, licenciados; otros, como Álvarez y Amaro, que lo más necesario eran oficiales prácticos, instructores y escribientes, que darían mejor resultado. Sin embargo, los cambios eran pocos y lentos.³³ Amaro pidió instrucciones para proceder, pues la reorganización del ejército sólo se concretaba de manera general a su reducción,³⁴ lo que en el fondo no implicaba realmente una verdadera reforma.

CONFLICTOS EN LA TERCERA ZONA MILITAR DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES DE 1920

En septiembre de 1920 Amaro informaba a Calles sobre el estado militar y político de la nueva zona: "la situación en Coahuila es buena en general y sólo tengo elogios para hacer al Sr. general Arnulfo González [...] no puedo decir lo mismo de Nuevo León y San Luis Potosí".³⁵ Desde agosto de 1919, la situación en San Luis era difícil; se había convocado a elecciones para la gubernatura y éstas habían sido conflictivas por la pluralidad de grupos, caciques y camarillas políticas que actuaban de manera autó-

³⁰ Joaquín Amaro, AHSDN, t. II, ff. 363 y 365.

³¹ APJA, circular del 11 de octubre de 1920.

³² APJA, México, 11 de octubre de 1920.

³³ APJA, México, 13 de octubre de 1920; por ejemplo, se solicita el modelo nuevo para el estado general de fuerzas, y resulta que es exactamente igual al modelo usado en la jefatura de Chihuahua.

³⁴ APJA, Rosita, Coahuila, 14 de octubre de 1920.

³⁵ ACT-AJA, expediente Elías Calles, Plutarco, c. jefe de operaciones militares de los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.

noma. El general Seferino Martínez, candidato de Juan Barragán, perdió ante Rafael Nieto, candidato obregonista. Al asumir la gubernatura, algunos miembros del nuevo gobierno fueron apresados; Nieto logró huir a la capital. Se instalaron dos gobiernos paralelos con sus legislaturas,³⁶ y en junio la legislatura nietista designó gobernador interino al diputado Rafael Curiel, quien fue desconocido por el Plan de Agua Prieta, al igual que Seferino Martínez; entonces, las autoridades revolucionarias nombraron gobernador al señor Paulino Guerrero. La presidencia de la República reconoció al gobernador provisional, mientras el Senado emitía la resolución sobre las elecciones realizadas.³⁷ El conflicto continuó y en octubre el Congreso local revocó la licencia a Rafael Nieto para que se hiciera cargo del gobierno del estado.

A fines de septiembre de 1920 se hicieron los nombramientos de los nuevos jefes de operaciones militares en los estados. Amaro instruyó a Álvarez y éste llegó a acuerdos con el general Francisco Serrano, subsecretario de Guerra, para que fueran nombrados el general José Hurtado,³⁸ en Nuevo León; el general Andrés Figueroa, en San Luis Potosí, y en Coahuila se ratificara al general Francisco Urbalejo.³⁹ Hurtado, michoacano, y Figueroa, guerrerense, eran de los mejores generales de Amaro y su relación personal y militar venía de tiempo atrás.

Álvarez se entrevistó con el licenciado Lugo para tratar sobre la situación política en San Luis Potosí, ya que Amaro consideraba que no era conveniente marchar a San Luis, pues deseaba permanecer alejado de cuestiones políticas.⁴⁰ Comisionó a Álvarez para recibir las jefaturas de operaciones que ocuparían los generales Andrés Figueroa y Francisco Urbalejo; en la Huasteca dos grupos se disputaban el control político de la región: el del general Samuel de los Santos, quien controlaba con su familia la vida política e incluso militar de varias zonas desde el siglo XIX, y el de Manuel

³⁶ Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, pp. 125-127.

³⁷ *El Universal*, 17 y 18 de junio de 1920.

³⁸ José Hurtado, michoacano, estaba con Amaro desde 1913, incluso había sido miembro del Estado Mayor de Gertrudis G. Sánchez; después había comandado el 76 Regimiento en Durango y más tarde fue jefe de la columna expedicionaria Joaquín Amaro en 1920, junto con Tranquilino Mendoza, Arturo Bernal, Evaristo Pérez y Ángel Ferreiro. ACT-AJA, exp. Amaro Domínguez, Pedro, s. f. Verónica Oikión Solano, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 159.

³⁹ APJA, México, 1º de octubre de 1920. Andrés Figueroa, guerrerense, había estado bajo el mando del general Rómulo Figueroa, su tío, quien se mantuvo fiel a Carranza en octubre de 1914; más tarde se había incorporado al mando del general Francisco Murguía en las campañas contra Villa. Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña, apuntes para la historia*, INEHRM, México, 1985, p. 255. Ernesto Higuera, *Humos de cráter*, s. e., México, 1962, p. 82.

⁴⁰ APJA, México, 14 de octubre de 1920, y Sabinas, Coahuila, 17 de octubre de 1920.

Lárraga y sus hermanos,⁴¹ quienes actuaban en Ciudad Guerrero y en zonas tamaulipecas, enemigos acérrimos de los De los Santos. Las instrucciones eran que De los Santos entregara la jefatura de operaciones, y "no fuera a actuar de mala forma", ya que Amaro buscaba el acercamiento y la pacificación con el grupo de Lárraga, quien se había levantado en armas en colaboración con Manuel Herrera, antiguo lugarteniente de Manuel Peláez, aparentemente al no aceptar el interinato de Rafael Curiel como gobernador. Era necesario negociar la rendición de los levantados en esa región.

Además, se continuó con la persecución de varias gavillas rebeldes, principalmente la del general Ismael Hernández, que parecía ser gente de Lucio Blanco.

No faltaban las quejas, reportadas en el periódico *La Tribuna* de Saltillo, respecto de los abusos cometidos por gente del 14 Regimiento, que estaba bajo las órdenes del coronel Francisco Martínez, uno de los regimientos protegidos por Amaro. Se dictaron las órdenes que el caso requería después de que Álvarez le informó a Amaro.⁴²

A mediados de octubre Amaro envió a Monterrey al general Bruno Neira, interventor de su cuartel general, para la entrega que haría el general Manuel Pérez Treviño de la jefatura de operaciones de Nuevo León al general José Hurtado.⁴³

Las elecciones constitucionales fueron muy conflictivas, como en la mayoría de los estados de la República, entre los candidatos y el Congreso estatal, lo que originó una pugna entre los dos poderes locales.⁴⁴ En esos conflictos de orden electoral, Amaro procuraba comunicarse con Calles, secretario de Gobernación, para que lo pusiera al tanto de la situación y pudiera contestar a preguntas de determinados políticos y sobre todo se le indicara las garantías que se debían dar en caso de algún disturbio.⁴⁵ En enero de 1921, Porfirio G. González, gobernador provisional de Nuevo León desde el 28 de julio del año anterior, entregó el poder al ex alcalde señor Juan M. García,⁴⁶ aparentemente ligado políticamente al ex gober-

⁴¹ Manuel Lárraga era jefe carrancista en el sureste del estado; desde fines de 1915 estuvo combatiendo a las partidas rebeldes de los Cedillo y los Carrera y tuvo negocios con Juan Barragán durante su administración. Sobre estos grupos de caciques potosinos véase el trabajo de Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, pp. 57-127.

⁴² Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37 1920, c. 10, f. 35.

⁴³ Nuevo Leon, AHSDN, exp. XI/481.5 1920, c. 107, t. i. f. 19.

⁴⁴ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, SEP, Ediciones Gernika, México, 1984. t. 7. pp. 115-116.

⁴⁵ APJA, Monterrey, N. L., telegrama de Amaro a Álvarez, 5 de enero de 1921.

⁴⁶ Óscar Flores Torres. *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, N. L., 1991, p. 211. *Excélsior*. 1 y 7 de enero de 1921. Nuevo León, AHSDN. 1920, c. 107, t. i. f. 20.

nador, quien tenía interés en obtener la jefatura de operaciones militares en el estado. Amaro se negó rotundamente a otorgarle el cargo.⁴⁷ Hurtado desarrollaba su actividad en la persecución de partidas de bandidos como la del ex teniente Pedro Guzmán, que asaltaba los trenes, y gavillas de pocos hombres, entre 15 y 25, como la de Abelardo Arispe, que gritaban vivas a Lucio Blanco en Cadereyta, Nuevo León.⁴⁸

En ocasiones la Secretaría de Guerra giraba órdenes sin tener conocimiento preciso de la situación en los estados de la Tercera División y Amaro decidía en contra cuando consideraba que en términos militares se podía cometer un grave error. En Monterrey, por ejemplo, mientras que la Secretaría de Guerra había ordenado reconcentrar todos los cuerpos de caballería para pasarles revista, se tuvo conocimiento de que algunos expatriados tratarían de internarse entre Lampazos y Laredo, cortar la vía férrea, interrumpir la línea telegráfica y atacar Lampazos. Amaro contraordenó a Hurtado estricta vigilancia de todos los destacamentos y plazas, y darle prioridad a una "estratégica vigilancia por los lugares que usted sospeche que pueden comenzar sus correrías a fin de no darles ninguna oportunidad".⁴⁹ Además, Amaro tenía conocimiento de que Lucio Blanco pretendía cruzar la frontera e internarse en el estado, por lo que había que organizar caballerías en buen estado y estar listo para cualquier emergencia.⁵⁰

Mas no todas las divisiones y las jefaturas de operaciones tenían la capacidad de responder con responsabilidad y conocimiento de causa. En noviembre, Calles informó a Amaro sobre el avance del general Manuel Hernández, más 15 jefes y oficiales del Estado Mayor de Félix Díaz, quienes habían salido de México, dirigiéndose a Linares para operar con Lucio Blanco. A su paso por la población de Cadereyta, Querétaro, no había guarnición; además, una escolta de 11 soldados que ahí se encontraba no los persiguió, pues no estaba en su circuito. Calles instruyó esperarlos por Galeana e Iturbide entre el 21 y 22 de noviembre⁵¹ para lograr su captura.

En Coahuila, desde fines de mayo de 1920, había sido elegido gobernador el general Luis Gutiérrez y había designado como comisionado de las defensas sociales al coronel Antonio Ríos Zertuche, de quien se tenían muchas quejas por parte de las haciendas que extorsionaba con el pretexto de las defensas sociales. Amaro no le tenía confianza; lo sentía identificado con los grupos de Nuevo León, y protegido por ellos, sobre todo con Pé-

⁴⁷ APJA, Monterrey, N. L., telegrama de Amaro a Álvarez, 16 de febrero de 1921.

⁴⁸ Nuevo León, AHSDN, 1920, c. 107, t. I., ff. 27-28, 42-43, 49.

⁴⁹ *Ibid.*, ff. 33-38.

⁵⁰ Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37, 1920, c. 10, f. 17.

⁵¹ *Ibid.*, ff. 57-60, y Nuevo León, 1920, c. 107, t. I, f. 50.

rez Treviño, con quien no simpatizaba; Ríos Zertuche tenía mucha rivalidad con el general Hurtado y le costó mucho trabajo organizar su brigada.

En octubre los trabajadores de los centros mineros de Rosita, Río Escondido, Lampacitos, Agujita y Cloete, entre otros, se declararon en huelga en demanda de aumento de salarios y mejoras en sus condiciones de trabajo; las autoridades municipales y estatales pidieron apoyo para guarnecer los minerales y mantener la tranquilidad pública. Amaro contestó: "desde luego puedo proporcionarlo, tan sólo en este sentido puedo laborar, por tener propósitos e instrucciones de la superioridad, para permanecer completamente neutral, y solamente a la expectativa".⁵² Calles le había pedido mantener el respeto mutuo de intereses de patrones y trabajadores y garantizar las vidas de los extranjeros y sus intereses. Amaro evitaba inmiscuirse en los asuntos políticos de los estados, sobre todo cuando sabía que podían solucionarse internamente; por lo menos intentaba hacer discreta su presencia y su participación. Pero cuando era necesaria su intervención en el más alto nivel, no dudaba un solo instante, demostrando siempre lealtad y subordinación al poder central.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

A principios de noviembre de 1920, ante el cambio de gobierno y la futura presidencia del general Obregón, parece que se formaron dos grupos dentro del gabinete: uno encabezado por el presidente, con el general Calles, el general Alvarado y el licenciado Lugo, y el otro encabezado por el secretario de Comunicaciones general Pascual Ortiz Rubio, el general Villarreal y el general Treviño. Ambos grupos aseguraban contar con la confianza del general Obregón. Al respecto decía Álvarez: "Obregón ha resultado tan hábil político como hombre de armas, parece reírse de los dos partidos y los tiene sin saber a quiénes prefiere".⁵³ Había cundido en la Secretaría de Guerra el rumor de que los jefes de las secciones de Estado Mayor y Ferrocarriles apoyaban al grupo de Calles y los de Caballería e Infantería, al igual que el general Serrano, al de Ortiz Rubio. También, que la Secretaría de Guerra se la disputaban los generales Calles y Benjamín Hill. Álvarez comentaba: "ya nadie se ocupa de resolver los asuntos de su incumbencia sino sólo se trata de hacer política".

Todos los políticos y militares se sentían con posibilidades de ocupar algún puesto mejor, con mayor poder político y económico, y esto depen-

⁵² Coahuila, AHSDN, exp. XI/481.5/37, 1920, c. 10, f. 46.

⁵³ APJA, San Luis Potosí, 9 de noviembre de 1920.

día del grupo al que pertenecieran y de sus ligas cercanas con el general Obregón. Amaro no fue la excepción.

Amaro estaba enterado de lo que sucedía en Michoacán, en donde tenía especial interés y contaba con buenas relaciones militares que redundaban en apoyo político. Debido a las irregularidades de las elecciones de septiembre de 1920, el Senado declaró desaparecidos los poderes en esa entidad, donde se disputaban la gubernatura el general Francisco J. Mújica y el grupo de Ortiz Rubio (gobernador saliente), que había postulado al ingeniero Porfirio García de León como candidato. Quedó como gobernador provisional Lázaro Cárdenas, quien finalmente entregó el Palacio de Gobierno a Mújica.⁵⁴ Se mencionó el nombre de Amaro como posible jefe de operaciones del estado para el nuevo periodo, pero el interesado sugirió a Álvarez conversar con el licenciado Lugo, sin aparecer como enviado suyo:

no crea que yo me conformaría con Michoacán, quiero como usted sabe una zonita algo extensa, compuesta por San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Michoacán, ¿qué le parece? Ya hasta he pensado quiénes serían los jefes de operaciones, para San Luis Potosí al general Figueroa, para Michoacán al general Pruneda, para Guanajuato al general Hurtado y para Querétaro [...] en fin para Querétaro ya pensaríamos [...] con estos estados estaríamos al pelo, no vaya ser que me resulten con el puro Michoacán.⁵⁵

Así mostraba su ambición y su prudente manera de hacer política, de sondear y saber esperar sin hacerse presente.

Lugo comentó que en ese momento no había que pensar en movimientos, ya que estaban a punto de salir. Sobre estos rumores Calles expresó:

Quiénes tal dicen ignoran que el compañero Amaro ya pasa de la escuela de los jefes de operaciones y el general de división es jefe de una división del ejército. Si hubiera un problema militar que resolver en Michoacán y el jefe de operaciones nombrado no pudiera solo con el tercio, entonces sí tendríamos que pensar en encomendarle al general esa zona. Pero con su división completa. Ahora se trata de puros chismes de políticos que con Lázaro tengo para calmarlos.⁵⁶

Había que esperar la oficialización del nuevo gabinete.

⁵⁴ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución mexicana. Séptima etapa (1920 a 1921)*, Jus, México, 1961, pp. 74-75. Véase el trabajo de Martín Sánchez, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán, 1920-1924*, INEHRM y Secretaría de Gobernación, México, 1994, pp. 109-128.

⁵⁵ APJA, Monclova, 26 de octubre de 1920.

⁵⁶ APJA, San Luis Potosí, 9 de noviembre de 1920.

EL ASCENSO DE OBREGÓN

Al asumir la presidencia Obregón, "en la práctica" todavía no se afirmaba institucionalmente el lugar del presidente dentro del nuevo régimen político ni se delimitaba el papel de los otros poderes.⁵⁷ Tampoco estaban delimitados los canales más idóneos para participar en la lucha por el poder, las formas organizativas que adoptarían las fuerzas políticas, ni la estructuración que irían adquiriendo las alianzas.

El poder político del gobierno federal se esfumaba entre los feudos militares de carácter regional y local que impedían el control efectivo del país. Si bien después de Agua Prieta se había casi logrado la pacificación de todos los rebeldes, esto no daba todavía seguridad al nuevo régimen ni estabilidad a la vida política.

Obregón pretendía impulsar el crecimiento económico sobre el modelo conocido por el noroeste del país antes de la Revolución. Sin embargo, el poder del gobierno tenía por límites los que marcaba el ejército, cuyos jefes constituían una fuerza dominante dentro del régimen. Muchos de éstos habían surgido como caudillos al apoyar el movimiento de Agua Prieta.⁵⁸ Ahora controlaban grandes zonas del país y sus tropas, generalmente acuarteladas lejos de sus lugares de origen, difícilmente se identificaban con la población local y obedecían ciegamente a sus jefes, lo que les daba a éstos un poder prácticamente autónomo y el papel estratégico de enlace entre el gobierno central y la población local. Compartían la percepción de Obregón sobre la dirección económica y política que debía tomar el país, y a través de sus negocios se fusionaron rápidamente con la naciente burguesía posrevolucionaria.

Finalmente los revolucionarios no habían contado con una ideología precisa más allá de unos principios generales que se prestaban a diversas interpretaciones. Algunos abrazaron reformas agrarias o laborales, ya fuera por idealismo o a fin de reforzar su base de apoyo. Por otra parte, el poder personal de los generales los convertía en amenaza potencial para la estabilidad política, por lo que Obregón trató de comprar su fidelidad.⁵⁹

⁵⁷ Gloria Leff Zimmerman, *Los pactos obreros y la institución presidencial en México, 1915-1938*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Ediciones Gernika, México, 1991, p. 110.

⁵⁸ Hans Werner Tobler, "Los campesinos y la formación del Estado revolucionario, 1910-1940", en Friedrich Katz, *Revuelta, rebelión y revolución*, t. II, Era, México, 1990, pp. 151-155. Cabe recordar que los villistas y zapatistas habían sido prácticamente excluidos a partir de 1920.

⁵⁹ Véase el trabajo de Ernest Gruening, *Mexico and Its Heritage*, Greenwood Press, Nueva York, 1968.

Su famosa frase "no hay general que pueda resistir un cañonazo de cincuenta mil pesos" la hizo efectiva en muchísimas ocasiones.⁶⁰ A través de la Secretaría de Guerra les dio suficientes apoyos para cubrir sus necesidades militares y comerciales. A cambio, mantuvieron la paz, garantizaron la lealtad de sus subordinados y muchos se enriquecieron.

Otro medio de asegurar lealtades fue el reparto de tierras, ya que era un valioso instrumento para fortalecer una base social fundamental;⁶¹ Obregón ejercía sobre los campesinos revolucionarios un gran ascendiente como general invicto y por su enorme carisma de caudillo. Buscó también el apoyo de los obreros organizados en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), mediante nombramientos secundarios de sus líderes en su gobierno.⁶²

La política de sobornar a sus generales, dadas las circunstancias, fue eficaz a corto plazo. Sin embargo, la característica de la situación de la década de 1920 fue la rivalidad, la ambición y la venganza entre diferentes grupos de la nueva élite revolucionaria en la lucha por el poder nacional, regional o local, en un clima de extrema violencia.

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

A mediados de diciembre de 1920, después de la muerte del general Benjamín Hill, secretario de Guerra, fue encargado del despacho el subsecretario, el general Enrique Estrada. Éste informó enseguida que la organización del ejército se mantendría igual a la iniciada meses atrás, porque no se trataba de hacer reformas parciales, sino que se seguirían estudiando con calma reformas definitivas.⁶³ Ni siquiera sobre los uniformes se había decidido aún; se seguían usando de todos los colores y de diversas formas; así, los del Estado Mayor de Estrada eran de paño negro con franjas guindas, como en el antiguo ejército federal.⁶⁴

En su primer acuerdo con el general Estrada, Amaro consiguió prácticamente todo lo solicitado, como la zona de Tamaulipas ubicada entre Nuevo León y Frontera, que dependería de la Tercera División,⁶⁵ la repa-

⁶⁰ Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968, pp. 64-65.

⁶¹ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, Era, México, 1974, p. 276.

⁶² Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Sepsetentas, México, 1976, t. I, pp. 179-181.

⁶³ APJA, México, 23 de diciembre de 1920.

⁶⁴ APJA, México, 4 de enero de 1921.

⁶⁵ Ocho meses después la zona se incrementaba en toda la parte norte desde Matamoros,

ración de armamento y de los cuarteles, banda de música del Estado Mayor con 75 músicos e instrumental francés, uniformes de paño y nombramientos de director y subdirector con buena subvención, 300 000 máuseres y 100 000 treinta-treinta, 7 000 sombreros, 7 000 pares de zapatos, 2 000 uniformes de paño y 50 000 pesos para la compra de 1 000 monturas texanas.⁶⁶

Aparentemente Estrada estaba en la mejor disposición de apoyar las demandas de la Tercera División y lograr un mayor acercamiento con Amaro. Así, cuando enviaron a la división cinco comisiones organizadoras con carácter de inspectoras, Amaro solicitó a Estrada que se dejara una sola, la más competente, y que se pusiera de acuerdo con él. Estrada aceptó.⁶⁷

Se seguía impulsando la reducción de los efectivos del ejército y del presupuesto militar. A fin de establecer quiénes debían permanecer y quiénes debían salir, se determinó dividir a los jefes y oficiales en tres grupos: los que tenían experiencia de campaña y práctica de mando y que habían logrado éxitos militares y ascensos en forma aceptable; los que prestaban servicios efectivos, pero que ostentaban un grado injustificado y tenían poca experiencia en el mando, y los que sin ser propiamente militares habían aprovechado los movimientos políticos para otorgarse y conceder grados indebidos.⁶⁸ Lo mismo se haría con las corporaciones, para conservar sólo los cuerpos con organización e "historia militar digna". Los grupos serían examinados por una Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicios.⁶⁹ En abril de 1921 solicitaron listas con las hojas de servicios de los generales, jefes y oficiales y la opinión de sus superiores sobre los servicios en el sentido de que ésta sería la primera orientación que debía tener la investigación.⁷⁰ Amaro decidió que esta tarea la realizara José Álvarez, a quien le pidió cuidado y honradez en la elaboración de los informes que por sí solos serían suficientes para el reconocimiento del grado o no; él los revisaría después ya que su responsabilidad y obligación era "no tener favoritismos ni enemistades, sino imparcialidad y justicia completa".⁷¹

limitándola al sur por el río Linares. En cambio, la Huasteca Potosina pasó a depender del general Arnulfo R. Gómez. APJA, México, telegrama de Estrada a Amaro, 13 de agosto de 1921.

⁶⁶ Nuevo León, AHSDN, 1920, c. 107, t. I, ff. 56-57.

⁶⁷ APJA, México, 29 de diciembre de 1920.

⁶⁸ Luis Garfias Magaña, "El ejército mexicano de 1913 a 1938", en *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979, t. II, pp. 449-450.

⁶⁹ AGN, Gpo. Doc. Obregón-Calles, exp. 121-W-C, 5 de julio de 1921. Obregón solicitó a la Secretaría de Guerra que se integrara a la mayor brevedad posible dicha comisión quedando en ella, entre otros, los generales brigadieres Agustín Maciel, Manuel J. Celis y Guillermo Nelson.

⁷⁰ APJA, México, circular de la Secretaría de Guerra a Álvarez, 28 de abril de 1921.

⁷¹ APJA, Saltillo, Coah., circular de Amaro a Álvarez, 19 de mayo de 1921.

Respecto a las licencias de generales, jefes y oficiales de nuevo ingreso, se les podía otorgar hasta dos meses de haberes, según se estimara conveniente, y de generales, jefes y oficiales del ejército considerado de línea se tramitarían ante la Secretaría de Guerra, la que decidiría de acuerdo con un informe del jefe de la división.⁷²

Estas medidas tenían a la vez carácter político, ya que fortalecían alianzas con ciertos generales y debilitaban a otros hasta lograr su baja. La reducción permitía eliminar enemigos cuya ambición personal o cuyas ideas eran demasiado peligrosas para el gobierno o que podían disputar el poder o generar problemas con el centro.

Estrada se propuso dar de baja al mayor número de generales, jefes y oficiales (en ese momento el ejército ascendía a más de 100 000 hombres)⁷³ y le dijo a Amaro: "que aquellos generales que le estorben, tenga la bondad de ordenarles que pasen por acuerdo del general Estrada a comprobar sus grados a Guerra y que con esto entienda lo que quiere decir".⁷⁴ En efecto, esto sirvió para limpiar las fuerzas dentro de las divisiones, incorporando un gran número de militares a la primera reserva.⁷⁵ Más de 1 000 oficiales fueron declarados "excesivos" por la Comisión Revisora, y a partir de entonces cerca de 50 fueron retirados cada mes.⁷⁶ En la Tercera División, en la mayoría de los casos, los certificados de los grados no pudieron ser reconocidos o lo fueron con una antigüedad menor.⁷⁷ Muchos no tenían papeles comprobatorios, o si los tenían eran muy recientes, por lo que estos oficiales tuvieron que trasladarse a México a presentar sus papeles.

Amaro pedía constantemente la reconsideración de los dictámenes, detallando las labores de cada uno de sus hombres, sus antecedentes, su necesidad en el servicio y la calificación de su trabajo.⁷⁸ En diciembre de 1921 Amaro pidió el reconocimiento de los grados de los miembros de su Estado Mayor (la patente de sus despachos): coronel José Álvarez, teniente coronel Arturo Bernal, mayor Juan Antonio Domínguez, capitán primero Abel Ortiz, capitán primero J. Campos Gil, capitán Pedro Mercado y capitán Simón Tenopala. La Secretaría de Guerra no aceptó expedir los

⁷² APJA, Monterrey, N. L., 26 de diciembre de 1920.

⁷³ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p. 67.

⁷⁴ APJA, México, 4 de enero de 1921.

⁷⁵ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p. 67.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 67.

⁷⁷ Al teniente coronel Nazario Medina se le había expedido su patente con antigüedad del 12 de marzo de 1919, cuando su antigüedad contaba desde el 15 de abril de 1917, fecha del último combate en Celaya, Guanajuato.

⁷⁸ En el archivo de Álvarez se encuentra toda la correspondencia sobre los dictámenes emitidos por la Secretaría de Guerra a los jefes y oficiales de la Tercera División por la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicios del Departamento de Caballería e Infantería, y los alegatos de los oficiales contra los dictámenes.

despachos correspondientes (con excepción de Álvarez), ya que no se justificaban los grados y dio un plazo de 65 días para presentar los documentos que comprobaran sus empleos y sus servicios.⁷⁹ Al teniente coronel Arturo Bernal se le reconoció seis meses después el grado de mayor con antigüedad del 31 de marzo de 1922; se adujo que se pretendía justificar el grado con los certificados otorgados por los generales de división Eugenio Martínez y Joaquín Amaro, que sólo debían tomarse como propuestas, ya que éstos no tenían facultades para otorgar esta clase de ascensos según la ordenanza.⁸⁰ Otro caso fue el del general Andrés Figueroa, jefe de operaciones militares, a quien se le había negado su grado de general brigadier por haber sido concedido en los últimos días del gobierno de Carranza; en efecto así había sido, decía Amaro para justificar su grado, pero no por política carrancista sino porque tenía merecido su ascenso. Finalmente se logró que se revisara su caso y se le expidió su grado.⁸¹

La intervención de Amaro a favor de sus hombres de confianza surtió siempre efecto. Después de varios trámites bastante lentos en Guerra le fueron concedidos los grados a la mayoría de su gente y se anularon algunas órdenes de retiro. También se dio de baja a algunos oficiales a quienes Amaro retiró su apoyo y su recomendación cuando había informes de mal comportamiento, sobre todo si no le eran útiles.⁸² A mediados de 1921 Estrada utilizaba la siguiente tabla del conjunto del ejército para la organización: "generales de división 18, de brigada 72, brigadieres 228, total 318; jefes, coroneles 840, tenientes coroneles 1 014, mayores 1 526, total 3 370;

⁷⁹ La Secretaría de Guerra señala en su comunicado que el c. teniente coronel Arturo Bernal únicamente tiene despacho provisional expedido por el c. general Joaquín Amaro; el mayor Juan Antonio Domínguez no tiene antecedentes como tal, ni de su actuación militar; el capitán Abel Ortiz no tiene reconocido su grado, el de igual categoría J. Campos Gil tiene únicamente un despacho provisional de teniente expedido por el general Amaro y no tiene su grado reconocido, y el de igual empleo Simón Tenopala no tiene antecedentes ni del grado que ostenta ni de su actuación militar. APJA, México, 5 y 14 de diciembre de 1921.

⁸⁰ APJA, México, carta de Álvarez a Francisco Serrano, 20 de julio de 1922. El propio general Serrano, ya secretario de Guerra y Marina, sabía que durante el movimiento de Agua Prieta Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles habían facultado a ambos jefes para otorgar ascensos; por lo tanto, esto facilitaba las cosas. Sobre todo, Bernal había sido jefe del Estado Mayor de Amaro durante el movimiento de Agua Prieta, pagador general de la división y gente de toda su confianza.

⁸¹ APJA, México, 9 de julio de 1922. Figueroa tuvo que presentarse personalmente en México con su expediente respectivo y su caso tardó en resolverse varios meses; Amaro insistió de manera especial, por medio de Álvarez, quien finalmente encontró la manera de arreglar estos asuntos.

⁸² En enero de 1921, el teniente coronel Sierra fue dado de baja por indigno y mala conducta. En abril el capitán segundo Enrique Salas causó baja por haberse comprobado que ostentaba supuestamente el nombre y grado referidos, por cuyo delito se turnó el caso a las autoridades militares competentes. En febrero de 1922 el capitán segundo Saúl González causó baja por inútil, mala conducta y malversación de fondos de la Jefatura de Guarnición de Nuevo Laredo, Tamps. En mayo de 1922, en la estación de La Ventura, la mayor parte de

oficiales, capitán I, 2 429, capitán II, 2 021, tenientes 3 265, subtenientes 3 056, total 10 771; tropas 68 320, total 82 779; y 36 482 caballos".⁸³

LOS REGIMIENTOS

Para Amaro era primordial obtener elementos de nuevo ingreso antes de que se distribuyeran a otras divisiones y completar sus corporaciones, a fin de no ver disminuida su fuerza y para evitar que muchos jefes, con los que tenía compromiso, quedaran sin colocación.⁸⁴ En su división no había elementos de nuevo ingreso, con excepción del Regimiento Lucero,⁸⁵ sino corporaciones veteranas incompletas, que no podían fusionarse. Solicitó a Estrada 2 000 hombres para reorganizar su zona: 700 de infantería y el resto de caballería, señalándole en un informe los jefes que mandarían las unidades que las componían.⁸⁶

Estrada aceptó mandar los 2 000 hombres en cuanto fuera posible y le comentó a Álvarez:

dígale al general Amaro que más confianza que a él no le tengo a ninguno y que a la única parte que preferiría enviar fuerzas por "egoísmo" sería a mi división pero que ya la tengo completa [...] y tenga la seguridad que voy a principiar a enviarle "bolas", brigadas, divisiones o como se pueda. Que no conviene hacerlo de un jalón, porque deseo que no se den cuenta los de nuevo ingreso de la maniobra porque esto podría entorpecer mi labor. Que le ruego tomar este asunto como confidencial, tratar a todos con el mayor exceso de compañerismo

la escolta del regimiento mandado por el coronel F. Poncayo fue encontrada en estado de ebriedad, por lo que el coronel pasó de inmediato al departamento de justicia en calidad de acusado.

⁸³ Estrada a Obregón, AGN, PP, leg. 7, 101-f, 12. Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p. 69, señala como ministro de Guerra únicamente a Francisco Serrano durante todo el periodo de Obregón, inclusive en esta referencia que pertenece al periodo de Enrique Estrada.

⁸⁴ APJA, Monterrey, N. L., 25 de diciembre de 1920.

⁸⁵ Cabe señalar que durante la Revolución a las brigadas y los regimientos se les dio el apellido de sus jefes, con lo que se identificaba a la gente de... o de..., personalizando a las unidades orgánicas del arma de infantería o caballería, lo que daba una idea de las características del ejército.

⁸⁶ Informe de Amaro a Álvarez. "Elementos que faltan y organización de las fuerzas de la división: Coahuila.- 1/a Brigada al mando del general Antonio Pruneda compuesta del 62/o Regimiento del coronel Manuel López, 79 Regimiento del coronel José Pruneda, 87/o Regimiento del coronel Enrique Maycotte. Segunda Brigada al mando de general Francisco Urbalejo compuesta del 17/o Regimiento a las órdenes del general Francisco Martínez, del 48/o batallón a las órdenes del coronel Medardo González Peña y del 19/o batallón del coronel Virgilio Reyes. Estas corporaciones no pueden fusionarse por ser veteranas y tener jefes antiguos y además por ser necesarias para guarnecer el estado de Coahuila[...] por lo que se necesitan 700 hombres de caballería y 100 de infantería. San Luis Potosí.- Tercera Brigada al mando del general Andrés Figueroa compuesta del 19/o Regimiento a las órdenes

aun a los generales de División "al vapor" que le voy a mandar y írselos "comiendo" poco a poco.⁸⁷

En ese documento, que evidencia su aprecio y confianza para Amaro, Estrada se refería a muchos de los generales anticarrancistas que se habían incorporado al movimiento de Agua Prieta.⁸⁸

Obregón había prometido ayudar a la Tercera División con fuerzas del sur y del centro, pero nulificó las órdenes de movilizar las fuerzas de Higinio Aguilar y Panuncio Martínez, porque quería tener complacidos por el momento a dichos generales.⁸⁹ Los únicos elementos del sur que fueron trasladados a la Tercera División fueron los contingentes del 13 Batallón a las órdenes del general Heliodoro Charis, anticarrancista que se había levantado con el plan de Agua Prieta y a quien se había incorporado formalmente al ejército con el grado de general brigadier; había estado en Jalisco, después en Saltillo y de ahí a Monterrey.⁹⁰ Su batallón estaba integrado por indígenas juchitecos, no hablaban castellano, pero eran hombres valientes y firmes, con una fuerte identidad local. Enseguida esa unidad recibió todo el apoyo económico y de instrucción por parte de Amaro. Charis le causó muy buena impresión a primera vista, quizá porque le recordaba algo de sí mismo, por su origen, su valentía, su ascenso a base de combates. El hecho es que muy pronto se convirtió en gente de toda su confian-

del coronel Eduardo F. Poncayo, el 20 Regimiento a las órdenes del coronel Urbano Chávez Calleja, el 21 a las del coronel Bardomiano N. Romero y además el Regimiento Lucero aunque es de nuevo ingreso, por buena armonía y orden de su personal no pudiendo fusionarse estos cuerpos por ser veteranos y con jefes antiguos necesitándose seiscientos hombres de caballería para la organización de San Luis Potosí. Nuevo León.- Cuarta Brigada no tiene jefe y está incompleta únicamente tendrá dos cuerpos, formando el primero con la fusión del 66 y del 82 Regimientos. Dándosele el mando al general Ríos Zertuche el otro cuerpo con la fusión de los Regimientos, 38 y 3/o dándose el mando al general Belmar[...] debe gestionar los cuerpos que faltan para formar debidamente esta brigada advirtiéndole que ya se elige jefe para ella. Quinta y última brigada al mando del general José Hurtado, compuesta del 76/o Regimiento[...] que ahora interinamente lo tiene el teniente coronel León Heredia. Del 78 y del 60 en la inteligencia de que con estos tres cuerpos y los elementos que sobren al formar los Regimientos de Belmar y Zertuche se formarán dos cuerpos, uno al mando del coronel Tranquilino Mendoza y el otro al del jefe que ya se designa. Además el 20 Batallón a las órdenes del coronel Escalona y el batallón que es necesario gestionar para Laredo y Matamoros, por lo tanto se necesitan [...] cuatrocientos hombres de infantería y de talla para Laredo y Matamoros [...] Respecto a los generales que quedan sin mando de fuerzas sobre todos los que mandaban medias brigadas estimaré pida órdenes al general Estrada para saber lo que debe hacerse con ellos..." APJA, Monterrey, N. L., 27 de diciembre de 1920.

⁸⁷ APJA, México, 29 de diciembre de 1920.

⁸⁸ *Excélsior*, 19 de enero de 1921.

⁸⁹ APJA, México, carta de Álvarez a Amaro, 31 de marzo de 1921.

⁹⁰ Víctor de la Cruz, *El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, México, 1993, p. 98.

za y fue amarista siempre.⁹¹ En 1923 Amaro insistió y ordenó que el batallón se completara sólo con elementos juchitecos, ya que los consideraba una "gran familia"; en el fondo Amaro trataba de mantener en su división a generales leales y sobre todo capaces.

Para poder mantener completos sus cuerpos fue necesario autorizar el reclutamiento con reserva, siempre y cuando se hiciera fuera del lugar donde se encontraban las corporaciones, para no convertirse en regionales, como había sido la propuesta de Amaro en Guerra. Amaro pensaba que podían traerse reclutas de Guanajuato, Durango o Michoacán. A principios de noviembre de 1921, cuando Estrada renunció y Francisco Serrano ocupó su puesto, el número de regimientos se redujo a 50; los de numeración mayor que esa cifra, como el 58, 62 y 66 de la Tercera División, recibirían un número menor para evitar su fusión posterior. La reducción de los escuadrones de 78 a 74 soldados le pareció inadecuada y poco clara al general Amaro. Su reacción permite ver que le interesaba realmente la organización del ejército, ya que él fue el único de los jefes de división que hizo un estudio y un croquis de un regimiento en orden de campaña.⁹² También se disminuyó la cantidad asignada para forrajes de caballada de 75 a 50 centavos; Amaro manifestó su inconformidad porque para el centro y sur de la República quizá fuera aconsejable, pero para el norte era imposible sostener caballada con 50 centavos;⁹³ dicha orden fue reconsiderada.

Respecto a los regimientos de dudosa lealtad, para debilitarlos o eliminarlos se trató de fusionar sus elementos y cambiar a sus jefes. En la Tercera División, el único regimiento de nuevo ingreso en 1920 era el Lucero, al mando del general Horacio Lucero, un antiguo jefe zapatista que se había trasladado a San Luis, huyendo de la guerra en Morelos. Había establecido una estrecha relación con los Cedillo desde 1918, y combatió con éxito en el sur de San Luis.⁹⁴ Estrada quería que dicho regimiento dejara de existir o que Amaro se lo llevara a un lugar de Coahuila o Nuevo León, alejado de su influencia política, ya que tenía informes confidenciales de que estaban desapareciendo armas, caballos, monturas, así como tropa. Se sospechaba que pudiera estar complicado en el movimiento rebelde de

⁹¹ APJA, Saltillo, Coah., 10 y 13 de agosto de 1921.

⁹² "Según la nueva organización los escuadrones se compondrán de 6 sargentos 2/os., 4 cabos y 26 soldados. Total 92 individuos de tropa, correspondiendo para cada sección 2 sargentos 2/os., 4 cabos y en virtud de ser 74 soldados para el escuadrón, en la repartición corresponden 24 soldados para cada sección y quedan dos soldados que no sabemos en qué lugar colocarlos. En mi concepto debe continuar de 78 o 72 para que correspondan exactamente..." APJA, Saltillo, Coah., 10 y 11 de diciembre de 1921.

⁹³ APJA, Saltillo, Coah., 13 de diciembre de 1921.

⁹⁴ Romana Falcón, *Revolución y caciquismo...*, p. 100.

los generales Martínez Herrera y Alejandro Chao en la Huasteca,⁹⁵ por lo que sugería a Amaro la conveniencia de que el general Lucero tomara de nuevo el mando de su cuerpo, en el entendido de que una vez organizado en la capital de San Luis se le dieran órdenes de marchar al lugar indicado. Estrada opinaba: "Tal determinación originará la solicitud de baja de la mayor parte de los elementos esperando que por cuanto medio sea posible se les recojan los elementos de guerra".⁹⁶

A fines de mayo de 1921 desapareció el regimiento Lucero, sus elementos pasaron a otros regimientos, el general Lucero quedó en disponibilidad en San Luis y a disposición del jefe de operaciones militares. Caso similar se dio con el general Celso Cepeda. Para Estrada, en conversación con Álvarez, a los enemigos había que tenerlos muy cerca mientras no se les pudiera matar; había que darles ocasión de que se volvieran hombres o de una vez que se levantaran para poderlos matar.⁹⁷

La corrupción seguía presente en muchos niveles, desde las secretarías hasta las divisiones y los regimientos; el general Espiridión Rodríguez y el coronel Tranquilino Mendoza, de la Tercera División, fueron acusados por las comisiones seleccionadoras de ganado de que siempre que podían especulaban; no pudieron demostrar que efectivamente se les habían muerto trescientos y tantos caballos a los que se hacía referencia y tenían el doble de caballada permitida. Aparentemente habían hecho "ahorros" y los inspectores creyeron que les tocaba repartírselos. Amaro siempre trataba de arreglar los problemas, justificando con la mayor prudencia ante el general Nelson, "el trabajo de disciplina y organización de las fuerzas de la tercera división, el empeño puesto para comprar caballada con ahorros de forrajes, cartucheras para tropa, etcétera, pero si no juzgan de recto proceder las órdenes de este cuartel [...] Podían muy bien exigir responsabilidades a las cuales puedo responder comprobada y satisfactoriamente".⁹⁸

Para tener un panorama del estado general de las divisiones, Estrada giró instrucciones para que cada 15 días los jefes de operaciones enviaran por telégrafo a la división noticia de generales, jefes, oficiales, tropa, caballos, acémilas, armamento, municiones, etcétera, que "le diga lo cierto", y que cada mes, a más tardar el día 8, se enviara un estado general conden-

⁹⁵ *Excélsior*, 8 de agosto de 1921.

⁹⁶ APJA, México, 29 de diciembre de 1920.

⁹⁷ APJA, México, 3 de marzo de 1921. Entre 1921 y 1922 se observa una gran cantidad de pequeños levantamientos y también un gran número de fusilamientos (Aguirre, Garza, Hernández, etc.) que poco se conocen en la zona noreste del país.

⁹⁸ APJA, Saltillo, Coah., Amaro a Álvarez, 28 de junio de 1922. México, Álvarez a Amaro, 4 de julio de 1922. Respecto a las aclaraciones de los acusados, en realidad se habían arreglado gracias a la intervención de Amaro, pues a Álvarez le habían mostrado en la Secretaría de Guerra telegramas del coronel Mendoza indicándoles que no podía enviarles los cueros de los trescientos y tantos caballos que se le murieron porque no supo ni cuándo ocurrió eso.

sado de la división. Si bien la Tercera División presentaba los estados generales, estaban incompletos, llenos de errores tanto de sumas como de sentido común. Álvarez reconoció que estaban mal hechos y que había que presentarlos "con números de gente grande y sin faltas de ortografía notables". Álvarez se avocó a revisar y completar los informes que se entregaban a la Secretaría de Guerra.

ABASTECIMIENTO PARA LA TERCERA DIVISIÓN

Continuaban los problemas de abastecimiento a las tropas; se producía poco parque y de mala calidad, y había corrupción. A principios de 1921, Estrada pidió a Amaro que organizara ejercicios de tiro al blanco a efecto de rendirle un informe confidencial respecto a la clase, penetración, carga, efectos en el arma, pues temía que en la fábrica se estuviera haciendo alguna "trácala" y, algo peor, que algún cartucho estuviera sin carga o con aserrín o arena en lugar de pólvora.⁹⁹ La producción en la Fábrica Nacional estaba llegando a ser un peligro, pues como se consumía poco se había almacenado demasiado. Amaro solicitaba parque estadounidense de 7m/m, y aparentemente Estrada no quería introducirlo de contrabando para no generar problemas con los Estados Unidos. Sin embargo, es difícil pensar que esto no se hiciera; en marzo, en la aduana del resguardo de Piedras Negras, Coahuila, fue cesado el señor Ignacio Enrique Abad por contrabando de armas y municiones, y lo remplazó el señor Humberto Lazo, gente de confianza de Amaro, quien dos meses después también fue acusado de lo mismo.¹⁰⁰

Para mayo de 1921 no se contaba con armamento en los almacenes de la nación y se esperaba la llegada de armas compradas por el general Estrada en Alemania, pero dicho cargamento fue detenido por la falta de reconocimiento al gobierno; mientras esto no se solucionara los Estados Unidos no dejarían desembarcar ningún armamento ni municiones. El caso es que la Tercera División siempre sufrió problemas de abastecimiento; prácticamente hacía falta de todo, pues los regimientos estaban en pésimas condiciones cuando le entregaron a Amaro la zona. Los batallones contaban con armas defectuosas por el uso prolongado. El general Rafael Herrera, jefe del 47 Batallón en Monterrey, informó a Amaro que 609 ar-

⁹⁹ APJA, México, 4 de enero de 1921.

¹⁰⁰ Había sido acusado por el mismo Ignacio Enrique Abad de que lo había sugestionado para que pasara un contrabando que aparentemente el mismo Lazo había consignado a las autoridades; lo cierto es que Amaro insistió mucho con Adolfo de la Huerta, ministro de Hacienda, pero no fue posible reinstalarlo.

mas alemanas, japonesas, austriacas y españolas se encontraban descalibradas y la caja estropeada.¹⁰¹ Los comisionados de Fabriles adquirían en la frontera pertrechos del ejército estadounidense a mejor precio, aunque no siempre con buenos resultados. En una ocasión Amaro solicitó la compra de 3 000 monturas nuevas; al llegar las monturas no tenían bridas ni frenos, ni mantasillas ni fundas para carabina; pero además el comisionado de Fabriles no traía las órdenes ni el dinero para recogerlas, por lo que se tuvo que autorizar de nuevo la compra.¹⁰²

Amaro tenía que recurrir a Obregón en muchas ocasiones porque las órdenes de la Secretaría de Guerra no siempre prosperaban. Además, tenía enormes problemas con Luis N. Morones por la negligencia y lentitud de éste para atender sus demandas, y sobre todo por la calidad de las compras, que en muchas ocasiones eran de segunda. Álvarez comentaba a Amaro sobre unos impermeables que habían comprado para la tropa diciéndole: "es cierto que para los soldados no están malos, pero son los usados por el ejército americano y no de poco, sino de bastante uso. Pero en fin mientras estén las cosas en manos 'moronescas' no se podrá obtener nada mejor".¹⁰³ En junio de 1922, solicitó dos camiones, pues los que tenía gastaban mucho combustible y la mayoría de las veces estaban en compostura. Obregón los autorizó de inmediato.¹⁰⁴

Los haberes se recibían con retraso,¹⁰⁵ y las cantidades asignadas al cuartel general tenían que cobrarse en cualquier parte de la zona, porque a la jefatura de hacienda en Saltillo casi nunca le alcanzaban los fondos,¹⁰⁶ según Amaro por malversación, y por lo tanto se le adeudaba constantemente el pago de gastos extraordinarios que se habían hecho para cubrir las necesidades del cuartel general; sin embargo, esto se prestaba a realizar cualquier tipo de pagos, ya que nunca se sabía con precisión a qué se destinaban. En octubre de 1922 Amaro, a quien se le debían 2 000 pesos del mes de agosto, ordenó a Álvarez que al cobrarlos se destinaran a pagar los sobresueldos que tenían asignados, "de los que usted ya sabe, así como situar \$1 000 a mi mamá", y el resto fuera para pagar las deudas por la compra de caballada.¹⁰⁷

¹⁰¹ APJA, Saltillo, Coah., 7 de julio de 1922.

¹⁰² APJA, Linares, N. L., 17 y 26 de enero de 1922. México D. F. 2, 8, 12, 21 y 22 de marzo de 1922. Saltillo, 17 y 19 de marzo de 1922.

¹⁰³ APJA, México, D. F., carta de Álvarez a Amaro, 23 de abril de 1921.

¹⁰⁴ AGN, Gpo. Doc. Obregón-Calles, exp. 121-D5-A, 28 de julio de 1921.

¹⁰⁵ Al c. capitán de caballería José Hidalgo se le adeudaban sus haberes desde del 21 de diciembre de 1921 hasta principios de 1923, aparentemente por una confusión de órdenes de la superioridad, que ameritó que fuera considerado desobediente.

¹⁰⁶ APJA, Saltillo, Coah., telegrama de Amaro a Álvarez, 4 de julio de 1922.

¹⁰⁷ APJA, Amaro a Álvarez, Múzquiz, Coah., 2 de octubre de 1922.

La Secretaría de Guerra había designado oficialmente 1 500 pesos mensuales para los jefes de operaciones militares y 1 000 para gastos extraordinarios de dichas jefaturas, aumentando 500 pesos más a la jefatura de la línea divisoria (la frontera); 750 pesos para jefes de brigada y 500 pesos para el Estado Mayor.¹⁰⁸ No sabemos cuánto se le asignó a Amaro, ni el total anual ni mensual destinado a la Tercera División, pero es evidente que era mucho más para los jefes de las zonas, además de las prerrogativas que tenían por gastos extraordinarios. Amaro solicitó constantemente a la Secretaría de Guerra el pago de dichos gastos, que sólo podían otorgarse con la ratificación del presidente o la Secretaría de Hacienda.¹⁰⁹ Obregón siempre aprobó las peticiones de Amaro en este sentido, pues necesitaba mantener segura su lealtad y apoyo; así, para diciembre de 1921 autorizó el pago de 10 000 pesos; en marzo y junio de 1922, 20 000 pesos; enero de 1923, 30 000 pesos; junio de 1924, 17 000 pesos, y a partir de julio de 1924, Obregón ordenó a la jefatura de Hacienda otorgar 5 000 pesos mensuales para gastos extraordinarios del cuartel a las órdenes de Amaro.¹¹⁰

LOS CONFLICTOS EN LAS JEFATURAS DE OPERACIONES MILITARES

El presidente Obregón recibía innumerables quejas que solicitaban que los jefes de operaciones militares fueran removidos de sus puestos ya que pedían préstamos a los bancos locales, vendían concesiones de las casas de juego, obstaculizaban las reformas agrarias, recibían sobornos de los hacendados y sobre todo abusaban de sus puestos con agresividad y violencia en muchas ocasiones.¹¹¹ Además, existían rivalidades entre los mismos generales, que ocasionaban intrigas y enfrentamientos sin verdadero trasfondo político. Amaro tuvo que sortear, no siempre con suerte, estas intrigas para no afectar su relación con Obregón, máxime que en ciertos momentos los jefes militares se desempeñaban como autoridades ci-

¹⁰⁸ APJA, México, D. F., 5 de enero de 1921. Monterrey, N. L., 13 de enero de 1921. Saltillo, Coah., 21 de febrero de 1922.

¹⁰⁹ JA.AHSDN, t. II, ff. 472-473, 29 de noviembre y 7 de diciembre de 1921.

¹¹⁰ AGN, Gpo. Doc. Obregón-Calles, exps. 121-W-C-16, 5 de diciembre de 1921, 22 de marzo de 1922, 15 de junio de 1922, 23 de enero de 1923, 21 de junio de 1924, y 10 de julio de 1924.

¹¹¹ En diciembre de 1921, el general Barajas, en Jalisco, fue objeto de una investigación por el Congreso. En abril de 1922, varios oficiales de Veracruz abusaron de sus puestos y violaron a las mujeres. En octubre de 1922 el general Manuel Mendoza, jefe de operaciones en Chiapas, obligó al banco de la localidad a prestarle 30 000 pesos. A principios de 1923 los trabajadores y campesinos de Jalapa pidieron que se quitara al general Guadalupe Sánchez por sus insultos, crímenes y opresiones contra los obreros. Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p. 65. Hans W. Tobler hace mención de otros casos en *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, Alianza Editorial, México, 1994, pp. 511-512.

viles, lo que hacía inevitable la confusión entre ambas funciones. Tenían poder regional y local y consideraban a los regimientos como de su propiedad, lo que permitía presionar al poder político local e incluso central para imponer su voluntad.

La Tercera División no fue la excepción. A principios de 1921, Estrada envió al general Marcial Cavazos¹¹² a la zona de Tamaulipas con dos regimientos completos de veteranos para que moviera a otras fuerzas a aquel rumbo, pues quienes guarnecían el área no permanecieron en la zona, ya que eran regimientos dependientes del general Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones de Tamaulipas. Estrada pretendía que Cavazos quedara como jefe de operaciones militares de San Luis Potosí¹¹³ en lugar del general Figueroa, pues se creía que éste había protegido la fuga de Murguía, a principios de enero de 1921. Cavazos ya había sido jefe de operaciones militares en San Luis Potosí, y en julio de 1920, a raíz de un problema, Calles ordenó su remplazo por Santos, a quien Cavazos no respetaba ni toleraba.¹¹⁴ Es posible que Estrada quisiera tenerlo de aliado para el futuro,¹¹⁵ máxime que Cavazos no tenía fuertes ligas con el poder central y anhelaba ser jefe de operaciones de San Luis, en donde residía y aparentemente era muy apreciado.¹¹⁶

En igual situación se encontraba el general Juan Espinoza y Córdoba, gente muy ligada a Amaro desde Michoacán, a quien la Secretaría de Guerra no aceptaba que Amaro le diera mando de tropas, porque éste, aparentemente agradecido con Murguía por una fianza 10 000 pesos que le extendió en el asunto de Ojinaga, no cumplió lo que le había prometido a la junta de propaganda obregonista que encabezaba Serrano. Finalmente, Amaro no tenía muchos generales de confianza para sustituir a éstos y, como decía Álvarez, "total, que como nosotros no tenemos depósito de generales de Sonora, será mejor que la superioridad designe a quien le parezca conveniente".¹¹⁷

Amaro defendió a Figueroa, pues sabía que no había sido enemigo del movimiento y estaba seguro de que Estrada había recibido malos informes, producto de intrigas de sus enemigos.¹¹⁸ Lo había puesto allí para

¹¹² Se puede ver los datos biográficos de este personaje y su actuación miliar y política en el trabajo de Enrique Plascencia de la Parra, *La rebelión delahuertista (1923-1924). Sus escenarios y personajes*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1996.

¹¹³ APJA, México, 4 de enero de 1920.

¹¹⁴ Enrique Plascencia de la Parra, *op. cit.*, p. 215.

¹¹⁵ Estrada al parecer no tenía la edad para ser candidato a la presidencia de la República, pero su hermano Roque sí.

¹¹⁶ Enrique Plascencia de la Parra, *op. cit.*, p. 216.

¹¹⁷ APJA, México, 23 de diciembre de 1921.

¹¹⁸ Según la versión de Ernesto Higuera, cuando se lanzó el Plan de Agua Prieta el general Figueroa se encontraba en el cuartel de Ojinaga con 300 veteranos y se había negado a pre-

que con su comportamiento militar y su conducta honrada diera un ejemplo digno; además, no había entre sus elementos de confianza quien pudiera sustituirlo, por lo que opinaba: "estoy convencido de que los Cedillo, Lucero, Santos, Lárraga necesitan como jefe de Operaciones Militares un individuo que no sea nativo del estado para calmar sus ambiciones".¹¹⁹ Si se nombraba a Cavazos, Amaro estaba convencido de que volverían las intrigas a estar al día como cuando estaba el general Santos. Tenía toda la razón.

Amaro consideraba que las jefaturas de operaciones debían armonizar los intereses políticos, dando a todos las más amplias garantías cuando estrictamente lo requirieran, sin apoyo o sostén de ninguno, procurando aislarse de cuestiones políticas para dedicarse por entero a la cuestión militar. Él siempre sostuvo que no participaba en política y procuraba mantenerse al margen; sin embargo, en la práctica esto no era así, ya que su comportamiento era "político"; quizá su manera de entender "la política" era otra, subterránea y velada; el hecho es que muy pronto aprendió a interpretar la voluntad de otros.

En abril de 1921, después de haber presentado los documentos comprobatorios de la actuación de Figueroa, éste fue sustituido por el general Jesús Padilla, sonorense y amigo personal del presidente. Estrada le comunicó a Álvarez que era un acuerdo del presidente; días después Obregón le informó:

dígale al general Amaro que no como orden del presidente sino como súplica del amigo le encarezco que acepte al general Padilla, es un muchacho muy amigo mío, es muy revolucionario, muy inteligente y ya no lo aguanto porque como está enfermo no sé a dónde otra parte mandarlo. Que yo no tengo nada qué sentir del general Figueroa, sino que la cantinela constante de todos mis amigos es que cómo lo tengo de jefe de operaciones habiendo sido enemigo del movimiento. Que tengo la seguridad de que no fue enemigo, pero que me hace un servicio con llevarse a Padilla para allá. Que si alguna cosa mal le nota lo corra inmediatamente pues en tal caso no lo apoyaré aunque sea mi amigo.¹²⁰

Ante esta aparente "súplica" del presidente Obregón, no había nada más que hacer, sino disciplinarse. Figueroa siguió siendo jefe de la Tercera Brigada de la división, y Padilla fue sustituido en noviembre de 1921 por

sentarse en la ciudad de Chihuahua a una cita con los sublevados; esperó la embestida de éstos, pero escaso de municiones, y descartada la posibilidad de recibir auxilio del general Pablo Quiroga, que permanecía leal a Carranza, en Torreón, consideró criminal llevar a sus subordinados a un sacrificio estéril; sacó la bandera blanca y entregó su espada al general Eugenio Martínez. *Humos de cráter*, pp. 82-84.

¹¹⁹ APJA, Amaro a Álvarez, Monterrey, N. L., 7 de enero de 1921.

¹²⁰ APJA, México, 23 de abril de 1921.

el general Marcelo Caraveo.¹²¹ Obregón recompensó enseguida a Amaro por su lealtad: en junio de 1921, la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, S. A., por indicación del señor presidente compró las fracciones de Cuxpala y El Platanar de la hacienda de San Isidro, en Guadalajara, en 190 000 pesos, para que Amaro las pagara en 10 años al 8% anual, en anualidades que incluían capital e intereses y de ser posible 10% de contado. Amaro aceptó.¹²²

Con el general Hurtado, en Nuevo León, pasó algo similar a lo de Figueroa, pues se tenían unos informes negativos en la Secretaría de Guerra que habían sido avalados por el general Antonio Ríos Zertuche, por cierto ninguna blanca paloma. Aparentemente Hurtado había tomado en el último movimiento unos carros de mercancía al enemigo y se le autorizó para venderlos; después se supo que había despojado de esos carros al tren de pasajeros; también se le acusaba de cobrar a sus oficiales 10 centavos por cada caballo para sus gastos personales. Es muy probable que fuera cierto, pero estos informes provenían de los generales Antonio Ríos Zertuche, Porfirio González y Manuel Pérez Treviño, que tenían especial interés en controlar los asuntos de Nuevo León y Hurtado les estorbaba. Amaro sabía que algunos generales "buscaban colocación", refiriéndose a Ríos Zertuche, a quien consideraba un general de "cartón", e incluso que se les creara una nueva zona, fuera del control de Amaro. Sin embargo, en un mensaje privado, Amaro sugirió sorprendentemente que fuera nombrado el general Porfirio G. González, a quien se había negado a apoyar; pero ahora pensaba que podría serle útil en la organización y pacificación de la zona. En última instancia, le convenía aliarse y tener más control sobre el estado de Nuevo León: "este nombramiento me da oportunidad de ver si soy capaz de manejar y corregir con habilidad a estos jefes de la misma manera que he venido haciéndolo con algunos compañeros [...] si es necesario hablar con el Sr. Presidente hay que hacerlo con la mayor reserva y tino, pues a toda costa hay que evitar el que la Secretaría de Guerra se vaya a molestar".¹²³ Amaro cuidaba siempre todos los flancos, sondeaba el terreno con toda suavidad para sopesar la conveniencia de alguna acción. Amaro pensaba que a los jefes nuevos había que estudiarlos y esperar a que solos se abrieran paso o se desprestigiaran, por lo que había que tener paciencia y calma con los elementos extraños mandados por la superioridad. Fi-

¹²¹ *Excelsior*, 8 de noviembre de 1921.

¹²² Amaro no pudo pagar, aun cuando en junio de 1923 el H. Congreso del Estado de Jalisco le condonó 30% del adeudo por contribuciones; a mediados del año siguiente, Amaro pretendía devolver las haciendas, ya que su deuda ascendía a 69 184 pesos. AGN, Gpo Doc. Obregón-Calles, exp. 808-C-62, 25 de junio de 1923, y exp. 242-C7-A-7, 13 de agosto de 1924. En octubre de 1924 se rescindió el contrato por no poder cumplir con los pagos y las contribuciones.

¹²³ APJA, Saltillo, Coah., sin fecha, por la información, abril de 1921.

nalmente no fue designado Porfirio González sino el general Francisco Urbalejo.¹²⁴

Hurtado fue transferido a la jefatura de operaciones del estado de Coahuila a fines de julio de 1921 en sustitución de Urbalejo, quien no pasó a la de Nuevo León hasta diciembre; Andrés Figueroa se mantuvo en su lugar. Amaro había logrado mantener a sus generales en su zona; sin embargo, pronto se le presentó otro problema, cuando en octubre se pretendió remover de nuevo a Hurtado. Obregón se había disgustado aparentemente por haberse salvado los conductos marcados por la Secretaría de Guerra, dirigiéndose a él directamente para comunicarle la aprehensión de algunos jugadores a los que se les recogieron fichas, dinero y otros objetos. Obregón manifestó a Estrada que la aprehensión de jugadores le causaba agrado, no así que las autoridades militares se mezclaran en lo que no les competía, invadiendo atribuciones de las autoridades civiles.¹²⁵ Obregón les había dado libertad a los gobernadores para actuar; sin embargo, la postura de Obregón dependía siempre de quién fuera el gobernador, las circunstancias y su propia conveniencia.

George Hansis Randall presenta otra versión de este conflicto: Luis Gutiérrez, gobernador de Coahuila, escribió a Obregón que "él y José Hurtado se habían esforzado en imponer a sus candidatos para gobernador, pero Gutiérrez se había apegado a la política de moderación enarbolada por Obregón, Hurtado 'obedeció' pero no 'cumplió', y había logrado imponer al general Arnulfo González". Con la elección decidida, la paciencia presidencial terminó. Hurtado fue remplazado por el leal general Amaro, y Gutiérrez fue recompensado con la jefatura de operaciones en San Luis Potosí.¹²⁶ La verdad es que Amaro nunca remplazó a Hurtado como jefe de operaciones militares, pues éste siguió siendo uno de sus hombres más cercanos. Amaro mantuvo la tranquilidad en Coahuila como jefe de la Tercera División, eliminando cualquier demostración de violencia y siguiendo las órdenes presidenciales.

Amaro consideró injustificado el cese de Hurtado, ya que pensaba que las razones eran otras: que el gobernador de Coahuila, general Luis Gutiérrez, amigo personal del presidente, se creía con dominio sobre "todo ser viviente"; y que su hermano Eulalio, que adolecía de los mismos defectos y estaba orgulloso de figurar en el presupuesto de la Cámara de Senadores, también estaba contra Hurtado. Según Amaro, habían tratado de eliminarlo para que no hubiera persona que "denunciara sus inmoralida-

¹²⁴ APJA, México, carta de Álvarez a Amaro, 5 de diciembre de 1921.

¹²⁵ APJA, México, carta de Álvarez a Amaro, 27 de octubre de 1921.

¹²⁶ George Hansis Randall, *Álvaro Obregón. The Mexican Revolution and the Politics of Consolidation, 1920-1924*, The University of New Mexico, Albuquerque, 1971, p. 70.

des, pues eran bien conocidas las muchas que se les atribuyen y que realmente cometen, y la más alarmante es la de permitir que se juegue a todas luces y sin temor a nadie...”,¹²⁷ cuestión que el general Hurtado había tratado aparentemente de impedir y le había valido el enojo del gobernador y del presidente mismo. Cuando el general Urbalejo estaba en la jefatura, según Amaro, se cometían las mismas inmoralidades, pero nunca se le acusó de nada, porque como este “viejo” era igualmente inmoral, comulgaba con las ideas de los Gutiérrez. Hurtado fue removido a la frontera, pero siguió dependiendo de Amaro, quien concluyó que se trataba de intrigas de los Gutiérrez. Amaro siempre defendió o solapó a sus generales leales, pero no sólo por la lealtad en sí misma y la confianza hacia él, sino también porque le importaba sobre todo mantener en su división a quienes habían demostrado carácter, inteligencia y sangre fría para ejercer el mando.

El problema más importante para la Tercera División entre 1921 y 1922 fue acabar con las gavillas dirigidas por algunos cabecillas militares menores como Antonio Maldonado, José V. Elizondo, Lucio Dávila, etcétera, que constantemente incursionaban generando inestabilidad en la zona. Pero lo más preocupante eran las informaciones que se tenían de movimientos en la frontera que pretendían derrocar al gobierno de Obregón. Se sabía que en Laredo, San Antonio y El Paso los expatriados carrancistas Francisco Murguía, Irineo Villarreal, Lucio Blanco, Alfredo Ricaut, Esteban Cantú, además de Pablo González y Félix Díaz recolectaban dinero para la organización del movimiento armado¹²⁸ y esperaban el momento oportuno para emprender una incursión en México. También se sabía que las negociaciones de éstos para unificarse eran realmente difíciles por la enemistad entre algunos de ellos. El más peligroso era el general Francisco Murguía, quien desde el 1° de enero de 1921 se había escapado de la prisión de Santiago Tlaltelolco y había logrado llegar a San Antonio, Texas. En Coahuila publicó su Plan de Saltillo, donde señalaba al gobierno de Obregón ilegítimo y planteaba una revolución comandada por el ejército reivindicador para restablecer el orden constitucional, quedando él en el Poder Ejecutivo.¹²⁹

A principios de 1922 los esfuerzos de estos grupos fueron mayores; por

¹²⁷ APJA, Saltillo, Coah., carta de Amaro a Álvarez, 2 de noviembre de 1921. Poco después Álvarez investigó en los expedientes del caso y comprobó que en el asunto del juego el mismo presidente le había pedido informes al general Hurtado, no pudiendo por lo tanto considerarse que se hubieran salvado los conductos establecidos. Estaba convencido de que era un problema político y que el motivo había sido el telegrama malintencionado del gobernador, transcrito al mismo tiempo a las cámaras de Diputados y de Senadores.

¹²⁸ APJA, Saltillo, Coah., 16 de marzo de 1921, *Excelsior*, 8 y 30 de enero, 7 de febrero, 9 de marzo, 1°, 27 y 29 de mayo de 1922.

¹²⁹ John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, FCE, México, 1977, p. 109.

lo tanto, Amaro hacía constantemente expediciones en la zona, movilizándolo los regimientos de caballería y artillería, y estableciendo una vigilancia más estricta para tomar las providencias del caso, sobre todo porque sabía que muchos antiguos subordinados de dichos generales estaban dispuestos a seguirlos. La lealtad seguía siendo muy frágil, incluso la de sus propios elementos, por lo que tenía que estar vigilando constantemente. Amaro tenía informantes en la frontera que en ciertas ocasiones le eran muy útiles para decidir sobre sus movimientos. Así, en febrero de 1922, dos mexicanos metidos de contrabando¹³⁰ le permitieron no sólo descubrir la pretensión de los expatriados, sino también saber quiénes entre sus subordinados estaban participando en el proyecto. Fue el caso del general Antonio Pruneda, jefe del sector norte del estado de Coahuila, a quien Amaro había apoyado mucho desde 1920, solicitando constantemente sus haberes, sus gastos extraordinarios y sobre todo había insistido constantemente sobre su ascenso, que siempre le fue negado por la Secretaría de Guerra; inclusive lo había propuesto para la jefatura de operaciones en San Luis Potosí en sustitución de Figueroa.

En enero de 1922 Amaro se encontraba en Matamoros, Tamaulipas, donde se rumoraba que el general Pruneda estaba en contacto con los enemigos; sin embargo, Amaro lo dudaba porque Pruneda seguía comportándose bien con él, pero por si acaso decidió hacer algunos cambios estratégicos para tener mayor control de la situación.

Deseo se nombre al general José Hurtado, jefe de nuestra entera confianza, buen colaborador del gobierno y de bastante criterio e ilustración como jefe de la línea divisoria que tiene la jefatura de esta zona y para que el general Pruneda no resienta cambio, se le nombre jefe de operaciones militares en Coahuila sin tener incumbencia ninguna [...] toda vez que el general Hurtado será jefe nato de la misma, por lo que se reducirá al centro y sur del estado y partido de Mazapil, Zacatecas.¹³¹

Respecto a Piedras Negras, se sabía que el antiguo jefe del Estado Mayor de Murguía tenía algunos compromisos con los expatriados y era amigo del general Bórquez, que desempeñaba el cargo de jefe de guarnición, y que también los enemigos lo veían como aliado suyo; pero para evitar malas interpretaciones se podría enviar a aquel lugar al coronel Es-

¹³⁰ Estos señores eran Esteban Falcón y Felipe Menchaca; estaban con los expatriados en el lado estadounidense y habían solicitado su regreso al país, acompañados por el coronel Felipe Múzquiz, que era el intermediario para recibir los informes de los movimientos y actividades que pretendían realizar los enemigos. APJA, Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 17 de febrero de 1922.

¹³¹ APJA, Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 17 de enero de 1922.

calona, jefe del 20 Batallón y de absoluta confianza, en sustitución de aquél; así se frustrarían los cálculos de los enemigos que contaban con elementos de Amaro. Sin embargo, al poco tiempo Amaro pudo constatar por informes del general Espiridión Rodríguez, jefe del 40 Regimiento, que Pruneda y otros militares pretendían rebelarse, por lo que fueron enviados a la ciudad de México, donde se les juzgó en consejo de guerra sumario por los delitos de traición y rebeldía; Pruneda fue fusilado el 14 de febrero en el cuartel de Santiago Tlaltelolco.¹³² Ante faltas de lealtad como ésta, Amaro actuaba sin miramientos y sin piedad.

También se tenían informes de que Lucio Blanco preparaba un asalto a la guarnición de Nuevo Laredo, por lo que Obregón mandó al general José Hurtado a vigilar la plaza; según la versión de Valadés, Hurtado comisionó en la parte estadounidense a dos agentes de Gobernación para que se fingieran carrancistas, entregándoles carabinas y cartuchos; al cruzar el río Bravo, Blanco fue hecho prisionero y "curiosamente se encontró su cadáver en el río". Debido a que uno de los agentes que lo interceptaron fue identificado como de Gobernación, se supuso que el secuestro de Blanco había sido ordenado y dirigido por el ministro y no por la autoridad militar de Nuevo Laredo, que tenía instrucciones de evitar la entrada de Blanco a México.¹³³ No es difícil imaginar que la orden fuera eliminarlo, ya que ésta era la pena aplicada a los "traidores", y no sólo que viniera del presidente, o del secretario de Gobernación, sino también de Amaro, pues Hurtado seguía dependiendo de las órdenes de éste.

¹³² *Excélsior*, 14 y 15 de febrero de 1922. APJA, México, 18 de febrero de 1922. Juan Gualberto Amaya considera que Pruneda fue víctima de intrigas villanas que se acumularon con el deliberado propósito de acabarlo a toda costa, ya que era todo un revolucionario. *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes peleles derivados del callismo*, s. e., México, 1947, p. 15. Sin embargo, Alfonso Taracena menciona que el telegrafista del cuartel general de operaciones de Amaro entregó copia a éste de una conferencia telefónica en la que Pruneda anunciaba su próxima rebelión. *La verdadera Revolución mexicana. Octava etapa (1921-1923)*, Jus, México, 1961, pp. 60-61.

¹³³ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. 7, pp. 200-202.

IV. EL ASCENSO DE AMARO, 1922-1924

DESPUÉS DEL TRIUNFO DE AGUA PRIETA, Amaro empezó a gozar de las mieles del éxito; muchos años de guerra se veían coronados con un ascenso social, económico y político, que quizá nunca imaginó lograr sólo a través de la participación en la guerra. Se inició un cambio notable en su condición social y cultural, y se perfiló ahora como un excelente organizador de sus tropas. ¿Fueron éstas las razones por las cuales llegó a la Secretaría de Guerra?

Poco después de establecerse en Saltillo, en octubre de 1920, inició la reorganización de su cuartel general, que se encontraba en una situación deplorable, y se propuso mejorar las condiciones de educación y disciplina militar que en general eran lamentables. Sabía que sin una disciplina férrea era imposible lograr nada, ya que la mayoría de sus subordinados conocían muy poco o nada sobre la institución a la que pertenecían y menos aún acerca de la formación militar como profesión. Además de arreglar las instalaciones, hubo necesidad de comprar mobiliario y equipo, mapas de los estados de la República, suscripciones a los periódicos *Excelsior*, *El Universal* y *El Herald*.¹

Amaro era un hombre rudo, hábil, silencioso e inteligente, a quien parecía no interesarle hacer política, y que se puliría durante estos años; tenía clara conciencia de su talento natural para la milicia, pero sabía que eso no era suficiente. Se fue transformando en la medida en que la Revolución también lo hacía, y buscó la superación no solamente en el conocimiento de las batallas sino en su capacidad de organización y planeación.

Este hombre ambicioso conocía sus limitaciones en cuanto a formación académica y cultural, por lo que decidió formarse de manera autodidacta. Santos Amaro, su hermano menor por casi 21 años, quien se doctoró de químico en Alemania, señala:

cuando ya realmente lo conocí él ya se había casado y ya tenía a mi primera sobrina Leonor después de 1921, leía en una forma desahogada; fuera de su trabajo y actividades que tenía que estar en el cuartel, lo demás era leer, leer y leer, era autodidacta. El general Álvarez y el general Lugo que también leían mucho le orientaban lo que debía de leer.²

¹ Archivo personal de José Álvarez, sin clasificación, Cholula, Pue., cartas de Álvarez a Amaro, México, D. F., 13 y 21 enero de 1921. En adelante, APJA.

² Entrevista con el doctor Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, Cuernavaca, Morelos.

Según todos los testimonios, Amaro tenía una memoria excelente y una retención visual muy grande.

En enero de 1921, Amaro contrató en México al maestro Higinio Vázquez Santana como su asesor permanente en lecturas de todo tipo, en especial literarias, y también para actualizarse en textos militares y para organizar la biblioteca del cuartel. Además, en junio contrató al profesor Rómulo Timperi, de la escuela magistral de esgrima, y a Carlos Cárdenas como profesor en la división.³ Ellos daban clases de gimnasia, tiro de pistola y esgrima para la oficialidad, pero de manera especial al Estado Mayor. Un año después contrató al profesor Ignacio A. Richkarday con el fin de que le diera clases sobre varias materias.⁴ Entre los libros que Amaro comenzó a adquirir están *El Quijote, México a través de los siglos*, la Biblia y *México y su evolución social*.⁵ Un año después adquirió las obras completas de Victor Hugo en 15 volúmenes, varias obras del escritor italiano Guido da Verona,⁶ y la colección de la revista *Némesis*, de José María Vargas Vila, escritor colombiano, que se publicaba mensualmente,⁷ además de varios libros de ajedrez.

Sobre temas militares adquirió muchas obras: *Lecciones elementales de armas portátiles, Teoría de tiro e instrucción del tirador, Apuntes de tiro de guerra*,⁸ *Apuntes relativos al combate: la guerra de sitio, guerra contra tropas irregulares, Conferencia internacional de La Haya, Nociones de explosivos, Notas sobre el estudio teórico y práctico de los cuerpos explosivos, Reglamento para el manejo del fusil "Máuser"*, etc., además de importantes obras militares europeas por conducto de "El libro francés", como fue el *Diccionario de ciencias militares*;⁹ también adquirió obras en francés y en español sobre equitación.

³ APJA, carta de Álvarez a Amaro, México, 13 de enero y 11 de junio de 1921.

⁴ APJA, carta de Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 5 de agosto de 1922.

⁵ APJA, carta de Álvarez a Amaro, México, 18 de mayo de 1921.

⁶ Las obras encargadas sobre este autor eran *El caballero del espíritu santo, El libro de mi sueño errante, Suéltate la trenza María Magdalena* y *Mi vida es un rayo de sol*. APJA, Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 24 de noviembre de 1922. Guido da Verona (1881-1939) inició sus actividades literarias en la línea de Gabrielle D'Annunzio; sin embargo, el ideal del modelo heroico queda reducido; su literatura es política; haciendo a un lado la moralidad, tema de Nietzsche, justificaba la vida privada, los superhéroes: el tema era el superhombre. *Diccionario Bompiani de autores literarios*, Hora-Planeta-De Agostini, 1987, t. II, p. 692.

⁷ APJA, Álvarez a Amaro, México, 2 de diciembre de 1922. La revista *Némesis* se publicaba desde 1903 en Nueva York y después en París, y circulaba en los países hispanoamericanos suscitando polémicas y discusiones políticas por sus tendencias anarquizantes; sus materiales eran foco de rebelión literaria y política. *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa-Calpe, España, t. LXVII, pp. 15-16. Consultése Pablo Yankelevich, *Némesis, mecenazgo revolucionario y propaganda apologetica*. Boletín núm. 28. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, 1998.

⁸ APJA, telegrama de Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 21 de junio de 1922.

⁹ APJA, carta de Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 29 de junio de 1922, y de Álvarez a Amaro, México, 26 de diciembre de 1922.

Amaro tenía un gran interés en organizar, instruir y disciplinar los regimientos bajo su jurisdicción, y también dar de baja a los elementos que no pudieran sujetarse a la disciplina establecida. A esto dedicó la mayor parte de su tiempo, pues tenía la capacidad y el interés de hacerlo. Aunque Amaro no conocía lo que era una formación militar de carrera —la fue aprendiendo mediante lecturas e información—, dominaba el arte de la guerra, aprendido en los campos de batalla y desarrollado con talento; pero también conocía de sobra la indisciplina, la corrupción y la falta de rigor que caracterizaba al ejército, del que él mismo formaba parte. Decidió empezar por la organización de la oficialidad. Amaro difundía una carta-periódico, hecha por él, donde expresaba sus ideas en relación con la Revolución, la disciplina, el orden y las mentiras políticas de la prensa. Amaro había formado sus ideas revolucionarias a partir de su vínculo con líderes maderistas y constitucionalistas, que pretendían transformar el país, y se situaban entre un liberalismo moderado, progresista y reformador heredado del pensamiento político del siglo XIX, distinguiéndose por su contenido anticlerical y moralista.¹⁰ Su discurso era revolucionario en el sentido de un cambio en las injustas condiciones que padecía la mayoría de la población, y era parte de lo que entendía como revolución; incluso cuando hablaba de socialismo nunca quedaba clara su idea, pero creemos que se explica en relación con progreso, cambio, modernidad.

Respecto a la administración del cuartel y de su Estado Mayor, Amaro se quejaba con Álvarez de la falta de voluntad para la organización del trabajo administrativo diciéndole:

no puede figurarse qué mal se han manejado los Sres. jefes y oficiales [...] ya no en el trabajito que acostumbran por algunos días hacer, es decir desacreditando al ejército y a la división del general Amaro, no, ahora se han manejado mal, porque veo claramente que ya se les olvidó que fueron revolucionarios, y que según yo, decir revolucionario equivale a ser hombre de ideas de progreso, tanto para la querida madre patria, como para sí mismo, y por último veo en ellos nada de voluntad para trabajar, comprobándolo, que desde que Ud. se fue, yo personalmente tuve que implantar un sistema para llevar nuestra oficina, sistema que pude dejarlo terminado con la colaboración de los señores Mayor Domínguez, capitanes Ortiz, Salas, Tenopala, Campos Gil, y Santoyo.¹¹

¹⁰ Marta E. Ramos, "Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, IIH-UNAM, México, vol. 16, 1993, p. 51.

¹¹ Amaro hace una crítica de su Estado Mayor con bastante ironía, diciendo que con los dos últimos casi ni contaba, pero servían siquiera para hacerles mala cara y demás que se hacía necesario. "Tenopala, ya Ud. sabe que con esos sueños que tiene de que a fuerza de fuerza tiene que ser poeta, casi ni sirve como es debido, ¡figúrese hay ocasiones que le digo, haga un mensaje al Coronel Álvarez, y casi siempre en lugar de mensaje me trae un oficio



Genl. Andrés Figueroa Genl. Salomador Sánchez Genl. Suárez Jiménez Blanes Genl. Joaquín Amaro Genl. J. Agustín Castro Genl. José Murillo.

Joaquín Amaro (sentado, al centro) con sus colaboradores más cercanos como jefe de operaciones militares de la tercera zona; los acompaña el gobernador de Durango, general Jesús Agustín Castro, 1921.



Festival militar en honor del coronel Sedgwick B. Rice, en Matamoros, Tamaulipas, en abril de 1922.



Fotografía del general Amaro como jefe de operaciones militares de la séptima zona, Monterrey, Nuevo León, 1923.



Los dos rostros de Amaro, jefe de operaciones militares de la séptima zona, Monterrey, Nuevo León, 1923.



Asesinato de Francisco Villa en Parral, Chihuahua, el 20 de julio de 1923.



Amaro, con su estado mayor, 1923.



Joaquín Amaro durante un torneo de ajedrez, uno de sus entretenimientos favoritos.



Amaro y Obregón durante la campaña contra la rebelión delahuertista, Irapuato, diciembre de 1923.



Guadalajara Febrero 1924

Amaro después del triunfo de Ocotlán, Guadalajara, febrero de 1924.



CALLES Y SU GABINETE.
FOT. CASASOLA.
MEX.

Gabinete del general Plutarco Elías Calles, diciembre de 1924.



Joaquín Amaro, secretario de Guerra, 1925. Foto de J. A.



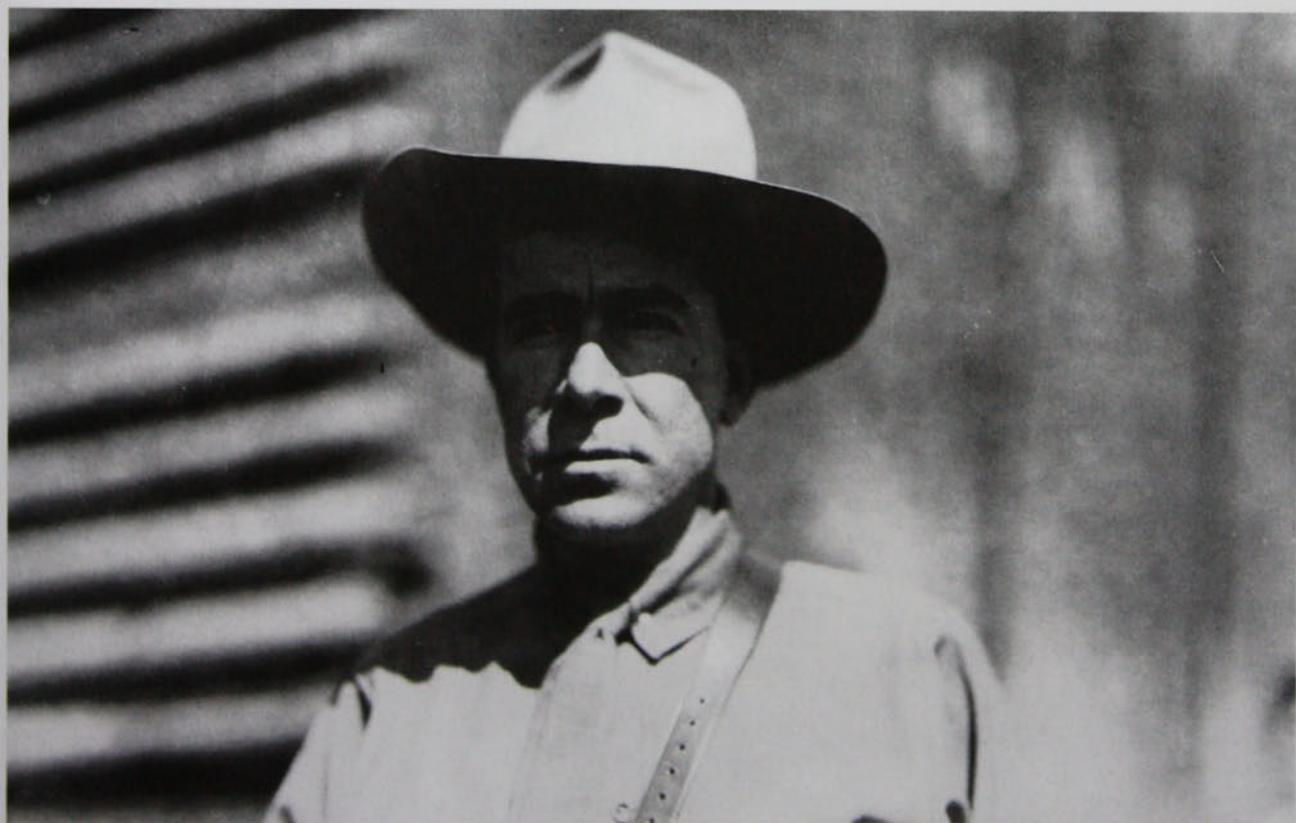
Los generales Calles, Obregón y Amaro visitan las obras del Colegio Militar en 1925.



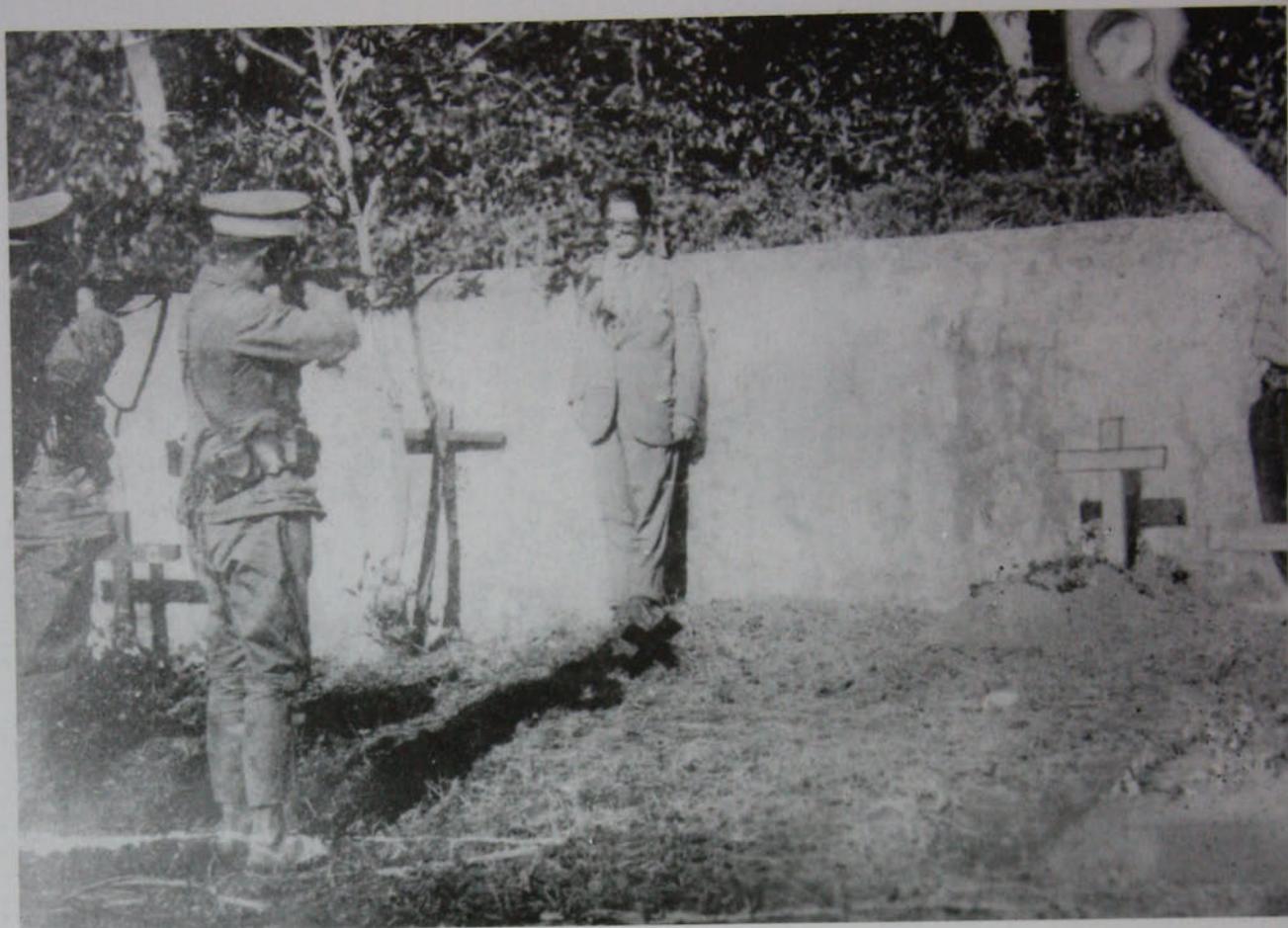
En el mismo recorrido por el Colegio Militar, 1925. Amaro siempre a la sombra de las grandes figuras.



En el Mexico City Country Club el equipo de polo Guerra (los rayados, con el general Amaro y los capitanes Barriguete, Pérez y Pedro Amaro) venció al equipo Lincoln (los blancos, integrado por Copeland, Plekard, Altamirano y Casasús), 12 puntos sobre 6, y ganó la Copa Robinson (el señor sentado es W. C. Robinson, quien donó la copa que lleva su nombre), 1927.



General Francisco R. Serrano.



Fusilamiento del general Arnulfo R. Gómez en el panteón de Coatepec, en Teocelo, Veracruz, el 4 de noviembre de 1927.



La guerra cristera, 1926-1929.



Amaro vestido de charro, septiembre de 1929.



Amaro acompaña al presidente Emilio Portes Gil en una gira por San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas, en septiembre de 1929.



Revisión de planos durante las maniobras militares en el campo de Balbuena, México, D. F., 1929.



Amaro entre dos oficiales y parte de la tropa en los momentos previos al desfile del 16 de septiembre de 1929.



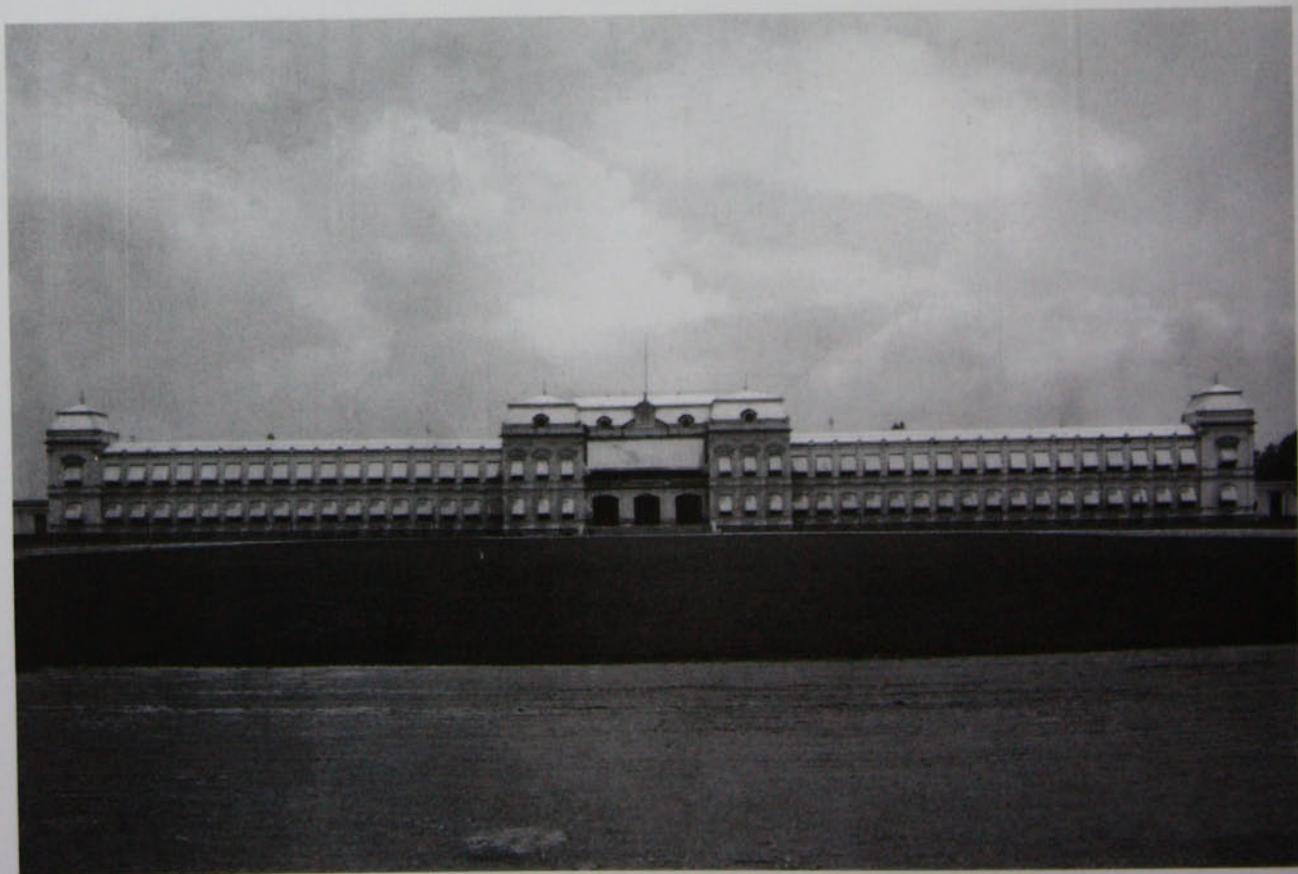
Amaro posando en medio de dos oficiales. El general Joaquín Amaro inspecciona a la tropa horas antes de la realización del desfile militar del 16 de septiembre de 1929.



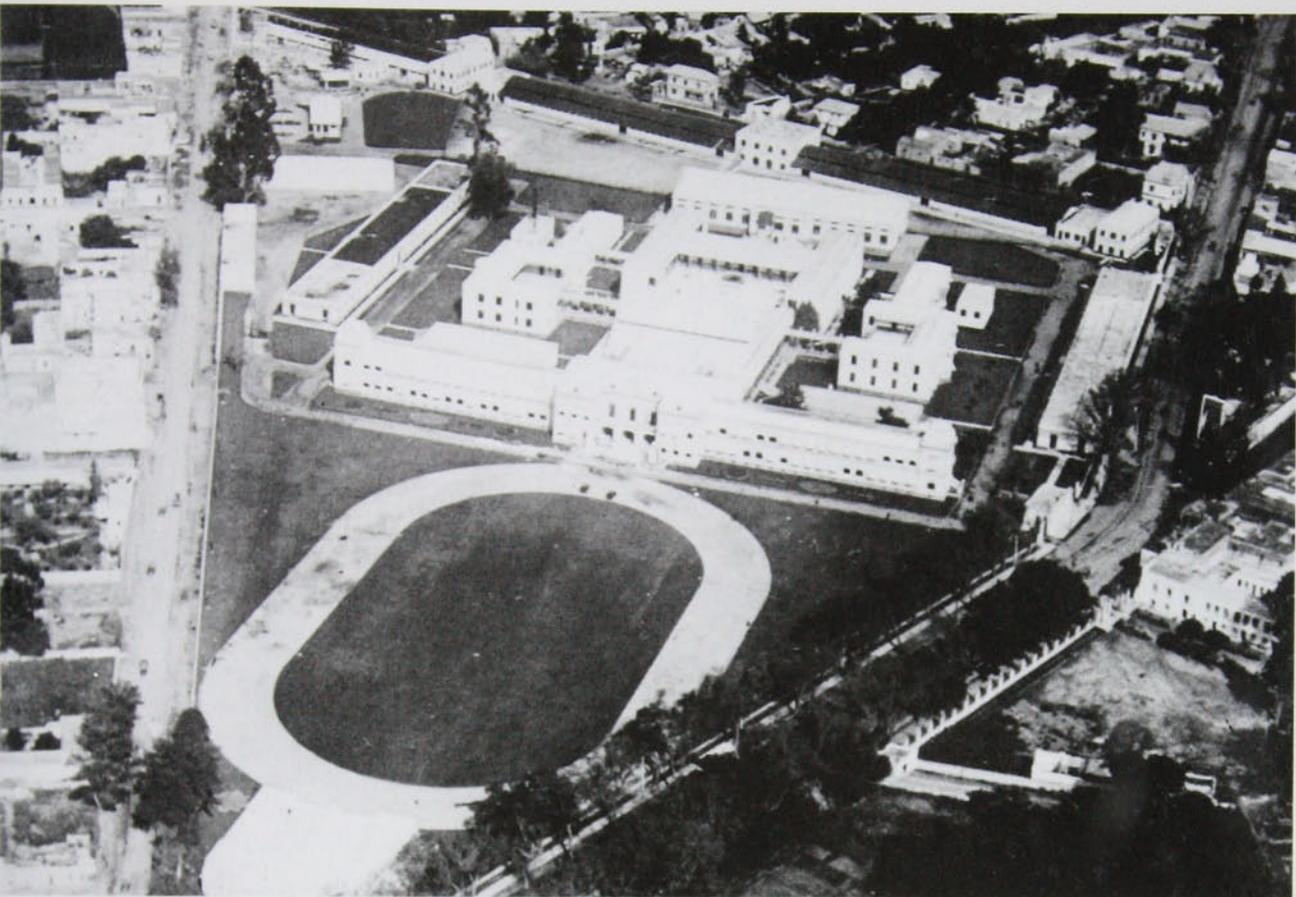
En la segunda fila, de izquierda a derecha, Saturnino Cedillo, Abelardo L. Rodríguez y Gonzalo N. Santos. Al frente, el presidente Emilio Portes Gil y Joaquín Amaro durante una visita a Tampico, Tamaulipas, en 1929.



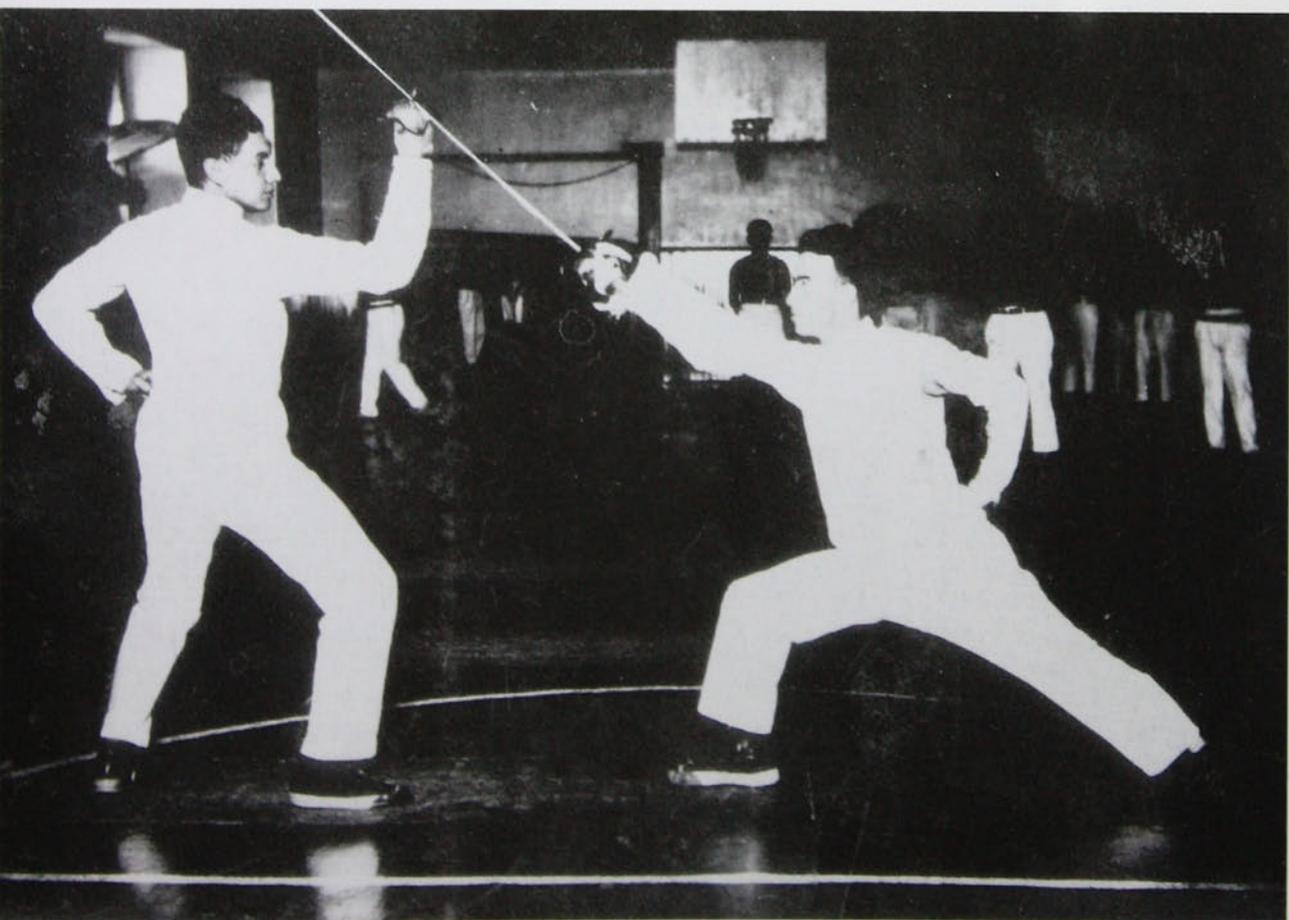
El general Amaro junto al presidente Pascual Ortiz Rubio durante un banquete ofrecido por el 26° Regimiento de Caballería en Tlalnepantla, Estado de México, el 9 de noviembre de 1930.



El flamante Colegio Militar fue inaugurado el 24 de julio de 1926 con la finalidad de formar en sus aulas a los nuevos oficiales que integrarían el ejército mexicano.



Con la construcción del nuevo Colegio Militar continuó la institucionalización del ejército mexicano, un objetivo prioritario de los gobiernos de la Revolución.



Prácticas de esgrima en las instalaciones del Colegio Militar, 1929.



Fachada del casino del Colegio Militar, 1929.



Campaña política del Partido Revolucionario Anticomunista, marzo de 1940.

Amaro sabía que su sistema de organización era deficiente, pero mejor que el vigente; deseaba hacer un modelo de Estado para llevar diariamente el movimiento de todas las fuerzas de la división y conocer al minuto los efectivos completos; por esta razón dice: "me dijeron loco, me juzgaron, y por un bofetón, voy que el Coronel Izaguirre lo hizo y quede muy contento". Amaro pidió a algunos oficiales que le hicieran una propuesta para simplificar el trabajo; sin embargo, al presentarle el teniente coronel Larrea su proyecto Amaro no lo aprobó, pues se hablaba de mesas, oficial de guardia, oficial de partes, oficial de archivo, etc. y "de cosas que el general Amaro no puede entender, pues parece que propone un estilo conservador de estilo Díaz, Carranza o no sé como decirle, pero de ideas claras nada, ¡menos de socialismo!"¹² Amaro buscaba un sistema más práctico de organización: sencillo y a la vez funcional. Finalmente el documento fue revisado por Álvarez y para julio se logró realizar el proyecto de reglamento interno para el Estado Mayor y el personal asimilado de la Tercera División, especificando muy bien las distintas labores de oficina, horarios, clases, comidas y descansos.¹³

A principios de noviembre de 1921 se creó en México la Confederación

para Bonillas, donde yo le hago presente mi adhesión para cuando sea presidente! Ortiz [...] muy serio, correcto y muy tiesecito, con algo o sea bastante voluntad pero con su carácter serio, aunque muy medido no se le puede sacar mas [...] Domínguez es casi igual a Ortiz [...] Álvarez que tiene un cristo más grande que él y con una ó colgando de una reata de Chavinda, reliquia que guarda en todo lugar por ser zamorano, así como de un brazo, la catedral y el arzobispado [...] en el otro brazo, el seminario y el convento de las madres que el general Amaro corrió lejos lejos [...] Bernal, disque a demostrar al general que es jefe y que todo sabe hacer, como calabacitas con cerveza para invitar al jefe de Hacienda, a los pagadores, a su compadrito coronel Izaguirre, días de compras o meriendas, [...] y demás cositas que se hacen cuando no se tiene trabajo; pero de escritorio y con ideas de mejorar en forma simplificada el trabajo nada que sabe, pero en cambio hechó a perder copiadores de cartas de oficios y mensajes y por último los copiadores de los Estados Generales, pues creía que eran cervezas chaparritas saturno, que de un jalón hasta el centro de su pequeño estómago, Mayor Jaimes ya sabe ud. que tiene voluntad, pero como no sabe, únicamente me acompaña a salir a dar nuestra vueltecita, ya en auto o caballo. Cap. Islas aunque Ud. bien sabe que es útil, ahora con el cuento de que vino bien gordo de cerdalia y con las monturas, ya no se le puede decir nada, y por consiguiente no hace nada, el nuevo cap. Guadalupe Chávez, no puedo decir qué tiene de bueno porque no he podido verlo más de cerca, con respecto a lo malo, le he visto o más bien he oído unos gritos que pega en el teléfono, que a veces creo que es el mudo-sordo que tenemos de ordenanza. Coronel Martínez, no mas pensando en Cándido Aguilar porque fue su jefe en Veracruz [...] parece que todo sabe y nada conoce, y mejor está viendo las horas de lejos, pues viene a las 10 am. y casi sin levantarse porque teme le haga daño el agua tan fría [...] Por último el teniente coronel Larrea, campeón del mundo en ajedrez [...] también ha demostrado el poco o nada de empuje para las tantas veces repetidas labores de la oficina..." APJA, carta de Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 23 de mayo de 1921.

¹² APJA, Saltillo, Coah., 23 de mayo de 1921.

¹³ APJA, *Proyecto de reglamento interior para el Estado Mayor de la Tercera División del ejército nacional*, Saltillo, Coah., 6 de julio de 1921.

Nacional de Libreprofesores, organizada por José Álvarez y patrocinada por Amaro.¹⁴ En enero de 1924, Amaro fundó en Jalisco un periódico de información y combate, llamado *El Agrarista*, con objeto de contrarrestar la labor de la prensa de oposición y del clero en Guadalajara, y sobre todo de un periódico semanario católico; para el efecto, ordenó la incautación de la imprenta donde se publicaba éste para editar el suyo.¹⁵

LA EDUCACIÓN EN EL CUARTEL GENERAL

Para Amaro era muy importante el prestigio que podían alcanzar sus tropas, por lo que desde febrero de 1922 solicitó a la Secretaría de Guerra que le enviara oficiales egresados del Colegio Militar para colocarlos en distintos regimientos de su zona y así poder influir en la moralización y educación de los oficiales. Sin embargo, para fines de año los oficiales habían sido destinados a la Segunda División, que comandaba el general Estrada,¹⁶ para la defensa de Guadalajara en las maniobras de práctica del Colegio Militar. Álvarez le rindió un informe detallado del simulacro de ataque, fundamental para Amaro.¹⁷ A pesar de las solicitudes de Amaro, no se incorporó ningún oficial egresado de esa institución.

Después de ciertos entrenamientos organizó por primera vez un festival militar en honor al coronel Sedgwick B. Rice, jefe de las fuerzas estadounidenses en Brownsville, Texas, cuando hizo una visita de cortesía a Matamoros en abril de 1922. Amaro no daba discursos ni entrevistas, siempre lo hacía en su lugar Álvarez, quien era muy bueno para los discursos y hablaba inglés. Amaro, además de organizar muy bien la fiesta, también quería aprovechar la oportunidad para enseñarles a sus jefes la manera en que debían hacerse esos festejos militares, que debían incluir maniobras, ejercicios de equitación y juegos olímpicos, pues siempre que Amaro llegaba a sus plazas sus festejos consistían en

llevarle músicas malas a la estación y en forma misteriosa indicarle [...] desean hacerle un baile y demás cosas que le chocan [repugnan] muchísimo al Señor General, y en cambio lo que tienen que hacer como militares lo tienen completamente olvidado, pues jamás ninguno me ha llevado a sus cuarteles a presen-

¹⁴ APJA, carta de Álvarez a Amaro, México, 7 de noviembre de 1921.

¹⁵ AGN, Gpo. Doc. Obregón-Calles, Ocotlán, Jal., 4 de febrero de 1924, exp. 721-0-17.

APJA, Amaro a Álvarez, Ocotlán, 4 de febrero de 1924. No encontramos el nombre del semanario en Jalisco.

¹⁶ APJA, Monterrey, N. L., 16 de febrero y 8 de diciembre de 1922 y 30 de enero de 1923.

¹⁷ En el informe, que consta de 15 páginas además de anexos, Álvarez muestra las deficiencias y errores técnicos cometidos en ambas partes, señalando entre otras una observa-

ciar su adelanto y limpieza, ni tampoco me han invitado a ver maniobras de tiro al blanco y demás fiestas verdaderamente militares.¹⁸

Amaro era muy enérgico y constantemente llamaba la atención, realizaba arrestos y se dice que utilizaba el fuste con sus subordinados para hacer cumplir sus órdenes; inclusive regañaba a Álvarez, jefe de su Estado Mayor, por la falta de disciplina militar y por la notable apatía entre los jefes y oficiales. Amaro exigía orden y disciplina férrea, pero estaba consciente de que faltaba conocimiento, instrucción y moralización en las fuerzas armadas. Es posible que sus lecturas militares le permitieran imaginar lo que podía llegar a ser el ejército mexicano, similar al ejército alemán o al francés, a los que admiraba profundamente.

Así, el 1° de diciembre de 1922 estableció, después de una minuciosa observación de la enseñanza diaria en el cuartel general, un programa de educación y distribución del tiempo, y advirtió que impondría severos castigos a quienes no cumplieran al pie de la letra las disposiciones del referido programa. El lema de la Tercera División era: "Honradez, Patriotismo y Disciplina".¹⁹

El programa que se llevaba a cabo de lunes a jueves era el siguiente: de las 6 a las 8 horas, equitación; de 8 a 10, atenciones de cuartel y almuerzo; de 10 a 12, instrucción primaria; de 12 a 14, atenciones de cuartel y comidas; de 14 a 16, academias de materias militares; de 16 a 18, clases de esgrima y gimnasia; de 18 a 20, atenciones de cuartel y cena; de 20 a 21 horas, conferencias sobre temas militares, y el tiempo restante quedaba libre para el sueño.²⁰ El viernes entero se verificaba el conocimiento práctico semanal y el sábado se destinaba a pasar las revistas que preveía la ordenanza en los cuarteles. El domingo era para pasear procurando comportarse lo más correctamente posible y guardando siempre el *debido decoro y decencia en la vía pública*.

La implantación del programa no fue fácil; el cambio no podía hacerse de la noche a la mañana, porque los profesores e instructores habían se-

ción de un viejo coronel de su división que decía: "no hay combate, tiroteo o escaramuza que termine sin el consabido si hubiera, habría o hubiese sucedido". APJA, 9-18 de diciembre de 1922.

¹⁸ APJA, Amaro a Álvarez, Matamoros, Tamps., 6 de abril de 1922.

¹⁹ APJA, Monterrey, N. L., 13 de abril de 1923.

²⁰ Respecto a las academias de materias militares, el programa de clases estaba dividido por secciones y temas: ordenanza general del ejército, leyes penales militares, reglamento de maniobras, hipología e hipiátrica, reglamento de la caballería en campaña, armas portátiles, topografía militar, táctica de caballería, fortificación, comunicaciones en campaña, explosivos y dibujo panorámico. APJA, Programa y distribución de tiempo a que deberán sujetarse las clases que por disposición del cuartel general de la zona se imparten a los jefes, oficiales y tropa de la guarnición, Saltillo, Coah., 22 de noviembre de 1922.

guido “viejos y rancios procedimientos” y tenían una marcada apatía, por lo que dos meses después Amaro exhortó con mucha energía a su cumplimiento.²¹ El programa se afinó y amplió, se establecieron exámenes y temas para las conferencias, además de extender la instrucción a las clases y la tropa de caballería de acuerdo con otro programa.

Todo esto implicaba recursos económicos considerables, sobre todo porque Amaro exigía uniformes, sables alemanes, carabinas, albardones, etc., de la mejor calidad. Además, organizó concursos de tiro al blanco y, lo que llegaría a ser su deporte favorito, el juego de polo, que requería de juegos completos, así como polainas para caballo y, por supuesto, caballos.²² Los caballos y el polo llegaron a ser las pasiones de Amaro. Constantemente compraba caballos para los regimientos, para equitación y para carreras, y pedía fuertes cantidades de fondos para esto.²³

JOAQUÍN AMARO

Amaro ahora vestía y vivía muy bien; sus uniformes eran de paño, confeccionados por la La ciudad de Londres; sus trajes civiles y cazadoras con *brich* del mejor casimir; sus fornituras de piel fina, elaboradas en la ciudad de México; tarjetas con el águila de divisionario; albardones con mantillas de gala, de diario y de piel de tigre.²⁴ Éstas eran las bondades y recompensas de los sonorenses; Amaro tenía dos automóviles, un Dodge y un Packard, y en abril de 1921 le obsequió a Álvarez un automóvil Overland, que dos meses después se lo cambió por un Studebaker.²⁵

Desde 1917 Amaro había trasladado a su madre y a sus hermanos menores —Pedro, Guadalupe, Antonio, Gonzalo y Santos— de la hacienda del Saucillo a la ciudad de México. Desde 1911, su madre se había hecho cargo totalmente de la familia; recuerda Santos que Guadalupe, su hermana, le ayudaba en todo; Pedro desde los ocho años ayudaba a sembrar con un hermano de su madre, su tío Leandro. “Mi madre puso una tienda y lavaba ropa y daba de comer a los villistas que iban hacia el sur.” Amaro les compró una casa cerca de la Alameda, en la calle de Soto, 158.²⁶ Mantenía a su madre y sus hermanos, que empezaron a recibir instrucción pri-

²¹ APJA, circular núm. 1, Saltillo, Coah., 2 de febrero de 1923.

²² APJA, Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 3 y 6 de agosto y 1º de diciembre de 1922.

²³ En el archivo personal de Amaro existen muchos manuales de polo en francés traducidos al español y muchas fotografías sobre el juego y los caballos.

²⁴ En la correspondencia entre Amaro y Álvarez, durante 1921 y 1922, se observan las exigencias de Amaro sobre la calidad y el buen gusto de su vestimenta.

²⁵ APJA, México, 28 de abril y 22 de junio de 1921.

²⁶ “...incluso cuando llegamos a México, a Pedro le tuvieron que poner un maestro par-

maria en la ciudad de México, y para 1922 a sus primos Benjamín y Francisco, hijos de su tío Agustín Amaro, quien trabajaba en las haciendas de Cuzpala y El Platanar, en Jalisco, y a Ángel, hijo de su tía Isabel Amaro.²⁷ Todos los hermanos le hablaban de usted y él de tú, no como hermanos sino como el general Amaro. Compró además una casa en Saltillo a mediados de 1921, y el 3 de septiembre contrajo matrimonio civil en el mismo lugar con Elisa Izaguirre, de 21 años, hermosa mujer blanca de ojos claros, con instrucción y preparación mejores que las de Amaro; ella era hija del coronel Manuel Izaguirre,²⁸ oficial subordinado de Amaro.

NUEVA DIVISIÓN TERRITORIAL MILITAR

A fines de 1921, el general Estrada dejó la Secretaría de Guerra por una división en el gabinete, resultado de una confrontación entre Obregón y los miembros del Partido Liberal Constitucionalista, los cuales, al ser mayoría en el Congreso, pretendían implantar un régimen parlamentario en el país, cuestión que molestó mucho al presidente, que no admitía supeditar su poder como caudillo a una estructura partidaria. Así, fueron cesados Antonio I. Villarreal de la Secretaría de Agricultura y Rafael Zubarán Capmany de la de Industria, Comercio y Trabajo, quienes dirigían el partido desde la muerte del general Benjamín Hill. Obregón buscó debilitar al partido que en 1922 cayó en desgracia al perder su apoyo, y financió a los partidos Nacional Cooperatista, dirigido por Jorge Prieto Laurens, después al Laborista Mexicano, de Luis N. Morones, y al Nacional Agrarista, de Antonio Díaz Soto y Gama.²⁹

Estrada fue sustituido por el general Francisco Serrano, sonoreense y amigo personal de Obregón, más incondicional que Estrada, con quien se dificultaba resolver los asuntos pendientes. Serrano y su subsecretario de Guerra, general Roberto G. Cruz, habían dirigido las operaciones en contra de los exiliados carrancistas durante 1922, que culminaron con la apre-

tticular en casa que le enseñara a leer y escribir porque era ya un jovencito para estar en primaria". Entrevista con Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, en Cuernavaca, Morelos

²⁷ Archivo Calles-Torreblanca. Archivo Joaquín Amaro. Correspondencia familiar, exps. Benjamín Amaro, Antonio Amaro, Ángela D. vda. de Amaro. En adelante, ACT-AJA.

²⁸ JA.AHSDN, exp. XI/III/I-593, t. VIII, f. 1966.

²⁹ Sobre la actuación general de estos partidos están los trabajos de Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, Altiplano, México, 1969. Alejandra Lajous, *Los partidos políticos en México*, Premiá Editora, La Red de Jonás, México, 1985. Daniel Moreno, *Los partidos del México contemporáneo (1916-1971)*, B. Costa-Amic, México, 1970. Jesús Arlen, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, Textos Universitarios, México, 1973. *Cooperación*, órgano de la Academia de Estudios Sociales y Políticos del Partido Cooperatista Nacional, México, 1923, t. I, núm. 3.

hensión y fusilamiento del general Francisco Murguía en Tepehuanes, Durango, a fines de octubre, cuando éste había penetrado al territorio nacional enarbolando la bandera carrancista.

Al iniciarse el año de 1923 el gobierno de Obregón había logrado pacificar el país, pues prácticamente logró la desaparición de los grupos alzados contra el gobierno; para ello había designado jefes militares que controlaban extensas zonas para operar con mayor rapidez y combinar sus movimientos. Ahora Obregón decretó una nueva división territorial militar para eliminar esas grandes zonas de mando, establecer nuevas divisiones y aumentar de 20 a 35 las jefaturas de operaciones militares, que en adelante dependerían directamente de la Secretaría de Guerra.³⁰ Quedarían separadas e independientes todas las jefaturas de operaciones con sus respectivos cuarteles generales. Dicho proyecto entraría en vigor en marzo de 1923. También se modificarían los estados mayores; ahora los tenientes y subtenientes serían sustituidos por igual número de capitanes primeros o segundos.³¹

La medida era fundamentalmente política; en efecto, en términos administrativos se facilitaban los trámites y el control de la Secretaría de Guerra, pero principalmente iba dirigida a debilitar la fuerza que hasta entonces habían tenido algunos jefes de las zonas militares del país que controlaban varios estados; tal es el caso del general Estrada, que comandaba la Sexta Zona con seis estados, y había hecho acopio de un enorme poder a su alrededor; Estrada manifestó su descontento a Obregón respecto de la nueva división militar,³² ya que ahora se haría cargo sólo de la jefatura de operaciones de Jalisco. De igual forma, cesaban como jefes de las zonas primera, segunda y tercera el general Ángel Flores, a quien enviaron a Sinaloa; el general Eugenio Martínez, enviado a Chihuahua, y Amaro, enviado a Nuevo León.³³

Amaro, en cambio, estaba conforme con las nuevas disposiciones, o por lo menos así lo manifestó; incluso Álvarez le sugirió que se trasladara a la capital para hablar con el presidente, insinuándole que un cambio de impresiones en ese momento sería muy útil para definir y aclarar varios

³⁰ Luis Garfias Magaña, "El ejército mexicano de 1913 a 1938", en *El ejército y la fuerza aérea mexicanos*, SDN, México, 1992, t. II, p. 452.

³¹ APJA, México, 23 de enero de 1923.

³² Incluso Estrada manifestó su descontento con la nueva división, pero seguía manifestándole su apoyo y lealtad al presidente. George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, The Mexican Revolution and the Politics of Consolidation, 1920-1924*, The University of New Mexico, Albuquerque, 1971, pp. 233-234. También Álvarez le informó a Amaro sobre la nueva división diciéndole: "ya Ud. comprende a dónde va la tirada y a quiénes va dirigida pues estoy seguro de por Jalisco, por Sinaloa ó por alguna otra parte..." APJA, México, 3 de febrero de 1923.

³³ JA.AHSDN, t. III, f. 674.

asuntos, que lo mismo era estar con unas fuerzas que con otras. Sin embargo, Amaro, siempre reservado y al parecer distante del centro, pensaba que dicho viaje daría lugar a malas interpretaciones, "puesto que se me tacharía de inconforme con el destino que la superioridad pueda darme ahora que las jefaturas van a desaparecer". Incluso estaba de acuerdo en que dicha medida había venido a constituir un serio golpe a los individuos verdaderamente ambiciosos.³⁴

Lo único que lamentaba mucho era no poder continuar con la instrucción tan efectiva que se les estaba proporcionando a sus fuerzas, pues ya no tendría estabilidad el sistema que se llevaba a la práctica, y que prometía buenos resultados. ¿Que sería de su proyecto para el establecimiento de un cuartel en Laredo, Tamaulipas, con el fin de que los soldados pudieran habitar en un lugar cómodo e higiénico? Incluso ya tenía el proyecto de construcción y el terreno, pero sabía que en caso de quedarse en el estado con toda seguridad se reducirían notablemente los presupuestos para gastos.³⁵

La Subsecretaría de Guerra le autorizó que distribuyera, según su criterio, las fuerzas en las tres jefaturas de operaciones que integraban la Tercera Zona Militar, y también que los elementos del cuartel general de la zona pasaran con él, con lo que se le reiteraba la confianza que el gobierno le tenía.³⁶ Las fuerzas permanecieron prácticamente sin cambios, pues la jefatura de operaciones en Coahuila sería la sexta; la séptima jefatura comprendía el estado de Nuevo León,³⁷ que quedaría bajo su mando, y la octava, en la zona fronteriza, en Laredo, Tamaulipas, a cargo del general José Hurtado. Puesto que Amaro quería cerca al general Figueroa y éste había sido nombrado jefe de operaciones en Tlaxcala, Amaro pidió a Álvarez que hablara con el presidente para que éste modificara su acuerdo y Figueroa se hiciera cargo de la jefatura de Coahuila o lo nombrara jefe de algunos de los regimientos que dependerían de la jefatura de Amaro.³⁸ Finalmente, se aceptó la remoción de Figueroa y se envió al general Manuel N. López a Tlaxcala. Además, insistió mucho para que fuera trasladado el 62 Regimiento de Caballería, al mando de Figueroa, a la jefatura de su cargo, porque deseaba seguir con la instrucción que recibía anteriormente y además habría un segundo jefe a quien encomendar el cuartel general en su ausencia u otra causa; pero sobre todo era evidente que quería tener cerca a su gente de absoluta confianza. Obregón aceptó.

³⁴ APJA, carta de Amaro a Álvarez, Saltillo, Coah., 5 de febrero de 1923.

³⁵ APJA, Saltillo, Coah., 5 de febrero de 1923.

³⁶ APJA, México, 14 de febrero de 1923.

³⁷ JA.AHSDN, t. III, ff. 561-563, 674.

³⁸ APJA, Monterrey, N. L., 17 de febrero de 1923.

Se entregó la jefatura de Coahuila al general Anatolio B. Ortega, y Amaro se trasladó a Monterrey llevándose los regimientos mejor preparados (19, 21, 43, 50, 62) y el 13 Batallón.³⁹ A la par, pidió autorización para reclutar individuos de tropa que cubrieran las bajas del 13 Batallón de línea, bajo el mando del general Charis, pero sólo con elementos juchitecos, teniendo en cuenta que era el único cuerpo de infantería que existía en su jefatura. Sin embargo, la Secretaría de Guerra había dado instrucciones de que por cada cuatro juchitecos que se reclutaran debía incluirse un criollo, y que los juchitecos tendrían que hablar español; a Amaro en última instancia no le importaba el problema del idioma, pues había subsanado estas limitaciones del reclutamiento con una escuela donde en dos meses aprendían a hablar y después a leer y escribir.⁴⁰ Pensaba que con esto "se ayudará mucho también a los indios, porque por este medio adquieren mucha ilustración y será la verdadera campaña contra el analfabetismo".⁴¹ Amaro se hacía responsable de los actos del general Charis ante el presidente, "dada su excelente conducta que ha observado y su verdadero empeño, no sólo por cumplir las órdenes que recibe, sino también por el adelanto de sus subalternos". Lo cierto es que los juchitecos habían resultado excelentes soldados, muy aguerridos, pero sobre todo muy valientes, lo que para Amaro era muy importante. Charis al fin pudo marcharse a efectuar su reclutamiento juchiteco sin problemas.⁴² Más adelante, en febrero de 1924, gracias a estos indígenas, entre otros, Amaro obtendría el triunfo de Ocotlán.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

De manera paralela a los nuevos cambios en las jefaturas de operaciones militares, se hablaba ya de los candidatos a suceder a Obregón, entre los que se encontraba el secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, quien tenía el puesto más importante del gabinete, pues manejaba tanto

³⁹ Primera Brigada: Regimientos 19 y 21 de Caballería, dependen del cuartel general. Segunda Brigada: Regimientos 43 y 50 de Caballería; jefe de ella, general brigadier Juan Espinoza y Córdoba. Tercera Brigada: 62 Regimiento y 13 Batallón de línea; jefe de ella, general brigadier Andrés Figueroa. APJA, México, 23 de febrero de 1923.

⁴⁰ El testimonio de Juan Martínez, perteneciente al batallón del general Charis, dice que el general Amaro quería sacarlos porque sólo hablaban zapoteco y que Charis le dijo que eso no se podía, "la lengua la mamaron, general, no se los puedo quitar; la mamaron, con ella crecieron, ella es todo para ellos, así es que no se los puedo prohibir; el que pueda hablar castellano que hable y el que no pueda que otro lo enseñe". En Víctor de la Cruz, *Relatos sobre el general Charis*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, p. 13.

⁴¹ ACT-AJA. Serie, Jefatura de Operaciones Militares en el Estado de Nuevo León, exp. Álvarez, José, Monterrey, N. L., 20 de agosto de 1923. En adelante, ACT-AJA.

⁴² APJA, Amaro a Álvarez, Monterrey, N. L., 27 de agosto de 1923.

los problemas relacionados con la política y el gobierno como los conflictos electorales de los gobiernos estatales, y el secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, quien había manifestado en varias ocasiones que no estaba interesado en lanzar su candidatura para presidente y fue terminante en apoyar la candidatura de su amigo Calles.⁴³ Se sabía a voces que Obregón apoyaba a Calles y que hacían lo mismo los partidos más relevantes del país.⁴⁴ Sin embargo, la oposición más fuerte a Calles se concentraba en los generales del ejército ligados a la política, quienes consideraban que Calles carecía de méritos militares suficientes para ocupar la silla presidencial; muchos de ellos se sentían con más derecho y mayor capacidad para dirigir los destinos del país. La fama de Calles como hombre de ideas sociales radicales y sus estrechas relaciones con la CROM de Morones le valieron muchos opositores, como los grupos laborales de la Confederación General de Trabajadores y el Sindicato de Ferrocarrileros, quienes fijaron su atención en De la Huerta, ya que la experiencia de su interinato les había sido favorable.⁴⁵

Al comenzar 1923 se creó la Unión de Militares de Origen Revolucionario, 1910-1913, auspiciada por los generales Cándido Aguilar, Salvador Alvarado, Rafael Buelna, Marcial Cavazos, Manuel M. Diéguez, Enrique Estrada, Manuel García Vigil, Guadalupe Sánchez, Antonio I. Villarreal,⁴⁶ algunos de ellos con ambiciones presidenciales; se reunían para discutir sobre la sucesión presidencial y finalmente se rebelaron contra el gobierno.⁴⁷ Dos meses después, el general Antonio I. Villarreal, ex secretario de Agricultura y Fomento y opositor a Obregón, declaró en una entrevista en *Excélsior* que sería un fracaso si se imponía un candidato oficial en la próxima campaña presidencial y difícilmente se podría pensar en una contienda democrática

ya que ni siquiera se ha anotado en nuestros anales políticos una campaña presidencial en que hayan figurado efectivamente dos candidatos. La nuestra es una democracia de candidato único. Y este candidato es generalmente aquel a quien impone el gobierno si no hay oposición seria o el que resultó caudillo

⁴³ Incluso había declarado: "Ya he repetido hasta la saciedad, hasta el cansancio, que por ningún motivo figuraré en la lista de candidatos a la presidencia de la República en las próximas elecciones...", *El Universal*, 30 de junio de 1923.

⁴⁴ El Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Cooperatista Nacional y el Partido Socialista del Sureste.

⁴⁵ John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1938*, FCE, México, 1977, pp. 162-163.

⁴⁶ Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo: de cómo y por qué Calles fue candidato presidencial*, El Caballito-Universidad Iberoamericana, México, 1982, p. 18 (Colección Fragua Mexicana, 72).

⁴⁷ Enrique Plascencia de la Parra, *La rebelión delahuertista (1923-1924) sus escenarios y personajes*, tesis de doctorado en historia, FF-UNAM, México, 1996, p. 112.

vencedor de la última asonada[...] las candidaturas oficiales son una criminal herejía democrática.⁴⁸

Para los militares no era un secreto que varios de ellos pensaban levantarse contra el gobierno. En abril de 1923, el coronel Álvarez se encontró en México con el general Enrique Estrada, quien lo citó para un asunto importante y le dijo "que había adoptado la resolución de rebelarse contra el gobierno del General Obregón, entre otros motivos por las órdenes que había dictado éste limitando los radios de jurisdicción de las jefaturas de operaciones, reduciéndolos a otros menores, que esto lo consideraba humillante para los jefes respectivos",⁴⁹ que los generales Guadalupe Sánchez, Fortunato Maycotte y muchos más estaban de acuerdo. Estrada invitó a Amaro a unirse al movimiento. Al enterarse éste, se indignó y ordenó a Álvarez que le dijera que consideraba una ofensa la propuesta que le había hecho, pues significaba considerarlo capaz de una traición y que de inmediato informaría al presidente. Así, Obregón quedó enterado desde ese momento de una posible sublevación.⁵⁰ En junio el general Arnulfo R. Gómez le comunicó a Amaro que el coronel José Domingo Ramírez Garrido era otro de los elementos que pretendían cometer traición a la patria.⁵¹

AMARO EN EL ASESINATO DE VILLA

Al enterarse Obregón de que se planeaba una rebelión en su contra, decidió esperar el levantamiento para enfrentarlo llegado el momento; mientras tanto, buscó mantener jefes leales en el norte del país para controlar la frontera con los Estados Unidos. Ahora bien, la lealtad de los jefes militares siempre era dudosa. En estas condiciones, lo perentorio era evitar un levantamiento en el norte encabezado por Francisco Villa, adversario invencible de Obregón y Calles y de quien podía esperarse un apoyo para De la Huerta o para cualquier otro, máxime que Villa hablaba de 1 800 hombres dispuestos a seguirlo si decidía levantarse en armas nuevamente.⁵²

En este contexto, la lucha por el poder político prometía ser de una vio-

⁴⁸ *Excelsior*, 18 de junio de 1923.

⁴⁹ Luis Monroy Durán señala que esta reunión fue en abril de 1922, lo que es un error, ya que la desaparición de las zonas militares se dio en 1923, esto hace pensar que la reunión fue en abril de 1923, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, editado por José S. Rodríguez, México, 1924, p. 104.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 107. Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución mexicana*, novena etapa, Jus, México, 1961, pp. 154-155.

⁵¹ ACT-AJA, exp. Álvarez José, c. jefe de operaciones militares del estado de Nuevo León, 3 de junio de 1923.

⁵² John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 166.

lencia extrema. Amaro preparó, por órdenes de Obregón o de Calles, o de ambos quizá, la eliminación de Villa, que Jesús Salas Barraza realizó el 20 de julio de 1923. ¿Por qué Amaro aceptaría una tarea de tal envergadura? Amaro había luchado contra Villa tenazmente sin lograr derrotarlo; al igual que Calles y Obregón, se había opuesto a las negociaciones realizadas con Villa por De la Huerta, y lo consideraba un bandido; en esto se identificaba plenamente con los sonorenses; además, éstas eran las reglas del régimen y él personalmente pensaba que le haría un bien a la patria al eliminarlo. Salas Barraza era su amigo personal de tiempo atrás; en noviembre de 1922, cuando Salas Barraza era diputado al Congreso local de Durango, pidió a Amaro apoyarlo en una solicitud al presidente respecto a una dotación de parque para las defensas sociales de El Oro, Zacatecas, que comandaba José Aguirre Salas, su pariente. Amaro, mediante Álvarez, los recomendó al presidente de manera muy especial como "personas que por su honorabilidad y reconocidos servicios prestados al gobierno son acreedores a que se les conceda lo que solicitan, haciendo así mismo de su conocimiento que dichos señores prestaron decidida y eficaz ayuda contra el villismo, cuando yo era jefe de operaciones en el estado de Durango, en los años de 1918 a 1920".⁵³

No sabemos cuándo se planeó el asesinato, pero sí que Obregón siempre temió que Villa retomara las armas y ordenó al general Eugenio Martínez que lo vigilara para estar al corriente de todo lo que ocurría en Canutillo. Dice José C. Valadés que el general Martínez pidió al presidente algunos individuos con práctica de espionaje para que las informaciones fuesen verídicas, y que la Secretaría de Gobernación dispuso la marcha de cinco pares de vigilantes que estarían bajo las órdenes de Martínez en Chihuahua;⁵⁴ lo cierto es que también Salas Barraza estaba encargado de vigilar los movimientos de Villa, ya que en una carta de 17 de julio dirigida a Amaro en Monterrey le confirma su decidida determinación sobre dicho asunto (el asesinato); además, le informa que se ha dado cuenta de que los preparativos bélicos que Villa está haciendo son para desarrollarlos en la primera oportunidad que se le presente; también que constantemente recibe visitas de Antonio I. Villarreal, Raúl Madero, (Enrique) Llorente, (Miguel) Díaz Lombardo y otros muchos desafectos al gobierno, y le pide su influencia ante el gobierno para que se ayude económicamente a su familia en caso de sucumbir en esa acción.⁵⁵ Salas Barraza tenía renci-

⁵³ APJA, Saltillo, Coah., Amaro a Álvarez, 24 de noviembre de 1922.

⁵⁴ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, SEP-Ediciones Gernika, México, 1985, t. VII, p. 212.

⁵⁵ ACT-AJA, exp. Salas Barraza, Jesús, c. jefe de la columna de operaciones militares sobre occidente.

llas con Villa y no sólo estaba interesado personalmente en eliminarlo, sino que proporcionó armas, municiones y dinero a sus cómplices y les hizo saber que no serían castigados.⁵⁶

Pocos días después del asesinato de Villa, Jesús Salas Barraza le envió una carta a Amaro con su hermano, donde le informa de su entrevista con el general Escobar y con cierto temor le pide instrucciones sobre qué debe hacer.

Por la prensa capitalina se habrá enterado usted, de las múltiples opiniones, hijas de las imaginaciones reporteriles, que tienen sobre el [*sic*] asunto a que me refiero. Como tengo la seguridad de que nada en concreto sacarán, a pesar del cúmulo de procedimientos empleados para descubrir el autor de los acontecimientos; estoy en ese lado enteramente seguro, mas como tengo datos fidedignos, para creer, que conocen el nombre o nombres de 2 o 3 de los muchachos que operaron conmigo; esto sí me preocupa, puesto que los podrían perjudicar; siendo por ello, por lo que habría de estimarle en alto grado, me indicara en que podría llegado el caso evitar esto, puesto que siendo la mayoría carentes de ilustración para defenderse; y aun cuando tengo la absoluta seguridad de que no dirían una sola palabra así se vieran frente a la muerte; a su elevado criterio no se escapa que un juez ducho, podría hacerlos decir algo con preguntas capciosas; a bien que con el prurito de adquirir celeridad, hiciera aparecer méritos suficientes para declararles formal prisión; pues conviene advertir a usted que ya se dio el caso de la aprehensión de uno de ellos, a quien formaron cuadro para sacarle algo; pero ante el mutismo de este buen hombre, no tuvieron más que dejarlo en absoluta libertad. Yo desearía conocer la opinión de usted y nuestro amigo el de las cercanías; sobre la actitud que debo asumir, pues resulta que sobre todo en esta ciudad, la mayoría de la gente, por deducciones y antecedentes, creen que yo fui el director intelectual y material de este asunto; y dichos antecedentes porque siempre he dicho y diré que el desaparecido fue un bandido que merecía un castigo ejemplar...⁵⁷

Para eliminar conjeturas y acusaciones de culpabilidad en cuanto al asesinato de Villa, que inevitablemente recaían en Obregón y Calles,⁵⁸ es creíble que se llegara a un acuerdo donde Salas Barraza confiesa su crimen a un amigo suyo, que evidentemente pudiera ser Amaro, y donde lo

⁵⁶ John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 166.

⁵⁷ Esta carta me fue proporcionada por Enrique Plascencia, quien fue el primero en revisar el archivo del general Amaro; se encuentra en su tesis de doctorado. ACT-AJA, exp. Salas Barraza, Jesús.

⁵⁸ José Vasconcelos, que tenía antipatía por Calles, culpa a éste por el asesinato de Villa y proporciona información en el sentido de que después de la muerte de Villa se hizo público que se encontraron monedas de oro recién acuñadas en poder de Salas Barraza, y que éste fue a visitar a Calles a Soledad de la Mota, en Nuevo León. *El Desastre*, 7ª ed., Jus, México, 1968, p. 165.

autoriza para entregárselo al presidente y que éste lo hiciera público,⁵⁹ con la promesa de que se le ayudaría económicamente y también se le apoyaría para salir de prisión, como en efecto lo hizo Obregón meses después.⁶⁰ Con esto se eliminaban las sospechas contra el gobierno de Obregón. Así, Amaro fue como el hombre disciplinado y capaz de interpretar las órdenes de sus superiores para organizar el "trabajo sucio" del más alto nivel del gobierno, y con esto logró demostrar sin lugar a dudas su lealtad a toda prueba. Era un hombre útil, funcional y necesario que convenía al régimen, ya que, en ese momento, la eliminación de cualquier obstáculo que pudiera amenazar la precaria estabilidad del gobierno era fundamental, porque quizá era la única manera de afianzarse en el poder, centralizarlo y permitir la continuidad del régimen y del grupo.

Obregón correspondió el favor al resolver personalmente las demandas de Amaro para su jefatura, que siempre eran atendidas muy lenta y difícilmente; la relación entre ambos hombres se estrechó. Por ejemplo, a principios de agosto de 1923 Obregón mandó llamar a Álvarez y le dijo:

"lo mandé llamar para que me diga si tiene alguna dificultad para sus asuntos con Guerra... ¿qué le falta de arreglar?" [...] me ordenó que le hiciera un memorándum de esos asuntos por escrito y que él me prometía tratarlos luego con el general Serrano y que se despacharían favorablemente. Como tenemos tan buena influencia yo creo que ya ganamos pues es sólo cuestión de unos días más.⁶¹

Amaro también había estrechado más su relación con Calles, ya que éste, desde principios de julio de 1923,⁶² se había trasladado a Nuevo León, a la hacienda Soledad de la Mota, propiedad de su hijo, donde permanecería varios meses para recuperarse de una enfermedad, lo cual permitió que Amaro lo visitara con frecuencia.⁶³

El 5 de septiembre Calles anunció oficialmente su candidatura, y rápidamente empezó la organización de su campaña comenzando en Monterrey, donde Álvarez, en nombre de Amaro, dirigió un discurso al candi-

⁵⁹ La confesión pública y la correspondencia entre Obregón y Calles se encuentran en Carlos Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, vol. 1, FCE, México, 1991, pp. 79-90.

⁶⁰ En una carta a Amaro, el 3 de octubre de 1923, Salas Barraza, ya en la penitenciaría de Chihuahua, condenado a 20 años de prisión, le pide su ayuda económica y su influencia con el general Ignacio Enríquez, gobernador de Chihuahua, a quien Amaro le solicita el 11 de octubre "hacer todo lo que esté de su parte para liberar legalmente a nuestro amigo". ACT-AJA, exp. Salas Barraza, Jesús, c. jefe de la columna de operaciones militares sobre occidente.

⁶¹ APJA, México; Álvarez a Amaro, 10 de agosto de 1923.

⁶² *El Universal*, 29 de junio de 1923.

⁶³ APEC, Amaro, Joaquín, Gav. 4, exp. 19, leg. 1/4, inv. 245, pp. 13, 19-21, 25-27, 29, 31-33 y 36-40.

dato el día 27.⁶⁴ Eso le valió ser consignado, pues las autoridades militares consideraron que con tal discurso se había violado la ordenanza del ejército y las disposiciones del presidente en el sentido de que ningún militar debía mezclarse en cuestiones políticas estando en servicio activo.⁶⁵ Amaro manifestó al secretario de Guerra que la intención de Álvarez y los jefes y oficiales de la guarnición había sido hacerle una visita y manifestarle su estimación personal al general Calles, sin la más remota intención política.⁶⁶ Esto era por supuesto falso, y el mismo general Serrano le había comentado a Álvarez, a su llegada a México, que Amaro podía contar con 3 000 pesos mensuales para la campaña de Calles y que enviara los recibos como excedente de gastos y él los autorizaría.⁶⁷ En realidad, la gran mayoría de generales, obregonistas o no, estaban metidos en la política y también preparados si era necesario para "el juego de la balita si es que se ofrece", como decía Álvarez.

La situación del país se complicaba; el controvertido conflicto electoral para la gubernatura en San Luis Potosí enturbiaba más el ambiente político, ya que los candidatos Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique reclamaban la victoria después de unas elecciones muy violentas celebradas en el mes de julio de 1923.⁶⁸ Prieto Laurens buscó apoyo de Obregón y Calles, y, al no obtenerlo, condujo a la escisión del Partido Nacional Cooperatista y a la formación de un ala hostil al gobierno. El 1º de septiembre, al contestar Prieto Laurens el tercer informe de gobierno, desafió a Obregón y criticó su posición en cuanto a la sucesión presidencial; Obregón declaró desaparecidos los poderes en San Luis Potosí, con lo que las elecciones quedaban anuladas. De la Huerta acusó a Obregón de intervenir ilegalmente en los acontecimientos potosinos,⁶⁹ y manifestó su desacuerdo con los Tratados de Bucareli que finalizaron en agosto de 1923. Y él, a su vez, fue acusado de incompetencia por el gobierno en el desempeño de su cargo y se le hizo responsable de la terrible situación de las finanzas. En una discusión con Obregón, De la Huerta criticó los Tratados de Bucareli, y presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda. En este clima, ya de ruptura con Obregón, De la Huerta se presentó oficialmente en

⁶⁴ Dicho discurso se encuentra completo en el apéndice del libro de Luis Monroy Durán, *El último caudillo...*, pp. 8-9. *Excélsior*, 27 de septiembre de 1923.

⁶⁵ *Excélsior*, 2 de octubre de 1923.

⁶⁶ APJA, Monterrey, N. L., 27 de septiembre de 1923.

⁶⁷ APJA, México, Álvarez a Amaro, 8 de octubre de 1923.

⁶⁸ Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista Saturnino Cedillo, y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el INEHRM, México, 1994, pp. 109-111, y Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, p. 151.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 152.

octubre como candidato del Partido Nacional Cooperatista a la presidencia, lo que entorpecía una solución pactada al problema de la sucesión presidencial; hasta ese momento las reglas del juego político no eran precisamente democráticas, y la oposición sabía perfectamente que el triunfo sólo podía lograrse por la fuerza de las armas.

LA REBELIÓN DE 1923

En diciembre de 1923 estalló una revuelta que intentaba derrocar a Obregón e impedir la presidencia de Calles; parecía repetirse la crisis de sucesión de 1920; este movimiento surgió contra la imposición y las violaciones tanto a la Constitución como a la soberanía de San Luis Potosí.⁷⁰ De nuevo la actitud del ejército fue decisiva; las primeras tropas se levantaron en el oeste y el sureste del país y más de 70% del ejército se vio de pronto en franca rebelión contra el gobierno. El ejército contaba antes de la rebelión con 508 generales, 2 758 jefes, 8 583 oficiales y 59 030 de tropa; defecionaron 102 generales, 576 jefes, 2 477 oficiales y 23 224 de tropa, 18 batallones de infantería, 28 regimientos de caballería, dos batallones de infantería de marina y algunos elementos de ese cuerpo y de aviación.⁷¹ Al principio el gobierno podía contar con tan sólo 35 000 hombres para resistir a 50 000 rebeldes, pero esta desventaja fue contrarrestada en el transcurso de un mes porque las reservas del ejército fueron movilizadas.⁷² Se armaron algunas fuerzas irregulares y se buscó el apoyo de las fuerzas agraristas por sobre los obreros, que también apoyaron al gobierno.

La rebelión estalló el 5 de diciembre en el puerto de Veracruz con Adolfo de la Huerta a la cabeza proclamando el Plan de Veracruz, apoyado por el general Guadalupe Sánchez. Simultáneamente, en diversos lugares de la República hubo necesidad de organizar diversos frentes contra los

⁷⁰ Sobre la rebelión delahuertista, véanse Luis Monroy Durán, *op. cit.*, Alfonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza. (Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista)*, Botas, México, 1925. Soledad García Morales, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Universidad Veracruzana, México, 1986. Roberto Guzmán Esparza, *Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado*, Ediciones Guzmán, México, 1957. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, México, 1968. Enrique Plascencia de la Parra, *op. cit.*, Georgette Emilia José Valenzuela, *Los orígenes del proceso electoral y el desarrollo del sistema político posrevolucionario en México (La campaña presidencial de 1923-1924)*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1996. Pedro Fernando Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta, una vida en la revolución, 1920-1925*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1997.

⁷¹ Luis Monroy Durán, *op. cit.*, p. 111.

⁷² Último informe de Obregón al Congreso, *Diario de Debates*, 1º de septiembre de 1924, pp. 25-27, en Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968, p. 76.

sUBLEVADOS; entre éstos, el oriental en los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y los estados del sureste; el occidental en el Bajío, Jalisco, Colima, Zacatecas y Aguascalientes; el sur en Morelos, Guerrero, Oaxaca y parte del Estado de México e Hidalgo.⁷³ De los generales más connotados del momento se adhirieron a la rebelión Cándido Aguilar, Salvador Alvarado, Rafael Buelna, Jesús Agustín Castro, Marcial Cavazos, Cesáreo Castro, Francisco Coss, Alfonso de la Huerta, Manuel M. Diéguez, Enrique Estrada, Ángel Flores, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, Antonio I. Villarreal e Hipólito Villa.

Obregón se encontraba en Celaya, convaliente de una enfermedad, cuando fue enterado de la rebelión. El general Amado Aguirre, secretario de Comunicaciones, había interceptado los telégrafos, y le informó sobre los mensajes en que se invitaba a otros generales a unirse a la rebelión.⁷⁴ Obregón se trasladó de inmediato a la capital para organizar y dirigir personalmente la ofensiva. En esos momentos las defecciones se estaban dando por doquier y ningún nombramiento parecía seguro; de los generales leales a Obregón, el de mayor talento militar era Amaro, quien de inmediato se convirtió en uno de sus consejeros más importantes para organizar los planes de las batallas principales.⁷⁵ El 9 de diciembre de 1923 Obregón le comunicó a Amaro en Irapuato: "esta noche se alistarán tres cuerpos para ésa. Como yo saldré mañana muy temprano para ésa, no juzgo necesario su viaje hasta acá y allí podemos tratar ampliamente sobre plan debe desarrollarse".⁷⁶ Obregón se trasladó a Irapuato, donde estableció su cuartel general; ahí se encontraban los escasos contingentes de Amaro, incorporándose poco después las fuerzas del general José Gonzalo Escobar. Al enterarse de que el general Maycotte se había levantado en Oaxaca, Obregón decidió combatir primero el frente oriental. El plan era que Amaro atacara Puebla y el general Eugenio Martínez San Marcos; incluso envió a Amaro a Apizaco para que se trasladara a Huamantla.⁷⁷ Sin embargo, hubo cambio de planes y retiró a las tropas de Amaro para dedicarlas al frente occidental,⁷⁸ pues Estrada se había sublevado en Jalisco.⁷⁹

Obregón comisionó a Calles para el reclutamiento y la organización de

⁷³ Luis Monroy Durán, *op. cit.*, p. 113.

⁷⁴ Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña. Apuntes para la historia*, INEHRM, México, 1985, p. 336.

⁷⁵ Informe muy extenso sobre la rebelión y sobre los consejeros del presidente, NAW, Summerlin al secretario de Estado, México, 22 de diciembre de 1923, R. 81-101, 125.

⁷⁶ APEC, Obregón, Álvaro, exp. 20, inv. 5985, f. 50.

⁷⁷ Eugenio Martínez, AHSDN, exp. XI/III/I-222, f. 1141.

⁷⁸ Fernando Ramírez de Aguilar, *Desde el tren amarillo; crónicas de guerra*, Botas, México, 1924, pp. 116-117.

⁷⁹ AGN, R, Obregón-Calles, Obregón a Amaro, 7 de diciembre de 1923, exp. 101-R2-D2, f. 4.

regimientos y batallones en San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas,⁸⁰ y Álvarez fue comisionado como jefe del Estado Mayor de Calles;⁸¹ a Calles y Álvarez había que solicitar los contingentes, manteniendo una constante comunicación con Obregón y Amaro. Sin embargo, el envío de contingentes no era suficiente ni con la rapidez que Amaro requería,⁸² por lo que a mediados de enero comisionó al mayor Jaime Quiñones, gente de su división y de su confianza, para reclutar en Durango, ya que en Jalisco la Secretaría de Guerra prohibía esta práctica.⁸³

Obregón envió al general Eugenio Martínez a unirse a los generales Juan Andrew Almazán y Roberto Cruz para combatir, en el frente oriental, a las fuerzas de Guadalupe Sánchez y de Fortunato Maycotte, pues había peligro de que tomaran la capital por Puebla. Las caballerías de Amaro mientras tanto ocuparon posiciones en la retaguardia del enemigo protegiendo la capital.⁸⁴

LA BATALLA DE OCOTLÁN

Amaro se entrevistaba constantemente con Obregón en Irapuato; ahí despachaba en el convoy en que se encontraban las oficinas del alto mando (en su carro *Guanajuato*).⁸⁵ Fernando Ramírez de Aguilar, corresponsal en campaña de *El Universal*, nos da su opinión sobre Amaro durante esos días en que viajaban en el tren amarillo, cuando observaba de cerca los acontecimientos:

Es un hombre joven, muy moreno, con una dentadura impecable. El general Amaro, de hoy, es enteramente distinto al de ayer (aquí hablo por referencias). Es metódico, enérgico, no toma una sola gota de alcohol. Da ejemplo a sus soldados, siendo el primero en la disciplina, en el espíritu de cuerpo, en el estudio. El general Amaro se multiplicaba durante los largos días de la organización en Irapuato. Cuando no estaba conferenciando con el Presidente, hallábase entre sus tropas, vigilándolas, dirigiendo su preparación.⁸⁶

⁸⁰ AHSDN, Calles Plutarco, exp. XI/III/I-44, t. 6, ff. 150-151, 158, 161-162, 170 y 180.

⁸¹ APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, gav. 4, inv. 245, leg. 2/4, p. 48.

⁸² APEC, Álvarez, José, exp. 226, gav. 4, inv. 226, leg. 3/8, p. 185.

⁸³ APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, gav. 4, leg. 2/4, inv. 245, pp. 74-76 y 111.

⁸⁴ Luis Monroy Durán, *op. cit.*, p. 126.

⁸⁵ Fernando Ramírez de Aguilar, *op. cit.*, p. 61.

⁸⁶ Corría fama entre los periodistas que Amaro no los quería; había reporteros que temblaban sólo de oír su nombre. Amaro se disgustaba porque tergiversaban las ideas y cambiaban las palabras, además de que creía que la prensa era la culpable de grandes trastornos en el país. Fernando Ramírez de Aguilar, *op. cit.*, p. 125.

Álvarez se encontraba en San Luis Potosí colaborando con Calles, remitiendo constantemente a Amaro cartuchos, armamentos, caballos de Estados Unidos y reclutas para los batallones.⁸⁷

Cuando Puebla fue tomada por los federales, el 22 de diciembre, Obregón ordenó que se trasladaran numerosos contingentes al frente occidental, donde Estrada tenía mucha fuerza, para reforzar al contingente de Amaro que avanzaba dificultosamente sobre Pénjamo hacia Jalisco, por la reparación de las vías de comunicación destruidas por el enemigo.⁸⁸ Se le incorporaron los generales Roberto Cruz, José Amarillas y José Gonzalo Escobar. El plan de Obregón tenía distintos flancos:

Uno era desde Tepic, destacando un batallón. Otro era una columna de 2 000 hombres al mando de Lázaro Cárdenas, con la función de adentrarse al estado de Jalisco desde Michoacán y llegar a la vía que une Guadalajara con Manzanillo para cortar la retirada al enemigo. De ese puerto, también debía intentarse un desembarco del *Progreso*. Mientras, la columna principal al frente de la cual estaba el general Joaquín Amaro atacaría el núcleo principal de las fuerzas de Estradistas que se encontraban en Ocotlán.⁸⁹

Sin embargo, el plan tuvo que modificarse ya que Cárdenas, jefe de operaciones en Michoacán, fue derrotado a fines de diciembre en Teocuitatlán, Jalisco, por las fuerzas de Buelna y quedó herido y preso;⁹⁰ en la misma fecha Amaro fue designado jefe de la columna de operaciones en el frente occidental.⁹¹ El 24 de enero de 1924 fue tomada la ciudad de Morelia por los rebeldes Diéguez, Estrada y Buelna. Este hecho de armas obligó a Amaro a efectuar una hábil retirada desde Yurécuaro (a 126 kilómetros de Irapuato) con una fuerza considerable para reunirse con el presidente,⁹² y preparar de inmediato el avance rumbo a Guadalajara por Pénjamo.⁹³ Mientras tanto, en la ciudad de México el gobierno trataba de lograr la ratificación de los Acuerdos de Bucareli mediante los cuales había sido reconocido por los Estados Unidos en agosto de 1923;⁹⁴ esto ocasionó que en muchos círculos se sospechara que se habían realizado gran-

⁸⁷ APEC, Álvarez, José, exp. 226, leg. 1/8, p. 63, gav. 4, inv. 226. En este expediente se encuentran varios telegramas sobre el mismo asunto, durante los meses de enero y febrero de 1924. Al igual que en el expediente de Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 2/4, p. 87.

⁸⁸ APEC, boletines de la Secretaría de Guerra, exp. 124, gav. 8, f. 5, 23 de diciembre de 1923.

⁸⁹ Enrique Plascencia de la Parra, *op. cit.*, pp. 140-141.

⁹⁰ *Excélsior*, 1° de enero de 1924.

⁹¹ JA.AHSDN, t. VII, f. 1586.

⁹² Summerlin al secretario de Estado, México, NAW, 22 de diciembre de 1923, R. 81, 101-125.

⁹³ *Excélsior*, 21 y 22 de enero de 1924.

⁹⁴ Véase Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1972, y Robert Smith Freeman, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932*, Extemporáneos, México, 1973.

des concesiones a los intereses económicos estadounidenses, cuestión que al hacerse del dominio público durante la rebelión puso al gobierno en una posición difícil porque tenía que obtener la aprobación del Senado; además, el apoyo brindado por los Estados Unidos desde el principio de la revuelta había sido de importancia fundamental en el suministro de armas al gobierno y no a los levantados.⁹⁵ Para conseguir la mayoría de votos en el Senado, los representantes de la CROM, ligada al gobierno, atacaron duramente a la oposición que había impedido la ratificación por falta de quórum de dos tercios de los miembros. El 23 de enero de 1924 fue asesinado el senador Francisco Field Jurado, lo que provocó un enorme temor entre los senadores y posibilitó que éstos ratificaran los acuerdos.⁹⁶

En Jalisco se encontraban los rebeldes Salvador Alvarado y Crispiniano Anzaldo, en la parte occidental del río Lerma, con una ventaja natural contra un ataque frontal, ya que Ocotlán se encontraba protegido en un costado por el lago de Chapala y por el otro por el río Lerma, cuyos puentes estaban en posesión de los rebeldes.⁹⁷ Debido a que había que pasar el río de cualquier forma, las fuerzas reclutadas eran de indios yaquis y mayos, y los juchitecos del general Charis serían en la batalla "carne de cañón". En la noche del 8 de febrero de 1924 se dio la orden "al venir el día, pasar el río cueste lo que cueste", y el 9 de febrero a primera hora Amaro comunicó por escrito a sus generales las órdenes de avance para la batalla, diciendo:

El 4° y 6° Regimientos de Caballería que mandan respectivamente los Generales Enrique León y Eulogio Ortiz, deberán encontrarse frente a Poncitlán, Jalisco, entre las cinco y seis horas de hoy. El General José Amarillas con los batallones 20° y 22° atacará el puente de Cuitzeo, debiendo dejar una compañía del 20° batallón en el puente de Jamay. Los Generales Jesús Madrigal y Federico N. Berlanga atacarán por el puente del ferrocarril con los batallones 28°, 30° y 37°. El General Roberto Cruz, con los batallones 2° Regional de Sonora, 13°, 19° y 54° con los pangos de tubos que se construyeron ayer, pasará al otro lado del río, un kilómetro a la derecha del puente del ferrocarril. El 56° batallón de las fuerzas del General J. O. Escobar, se mantendrán de reserva a fin de auxiliar ya sea a los generales Amarillas, Madrigal, Berlanga o Cruz. La artillería quedará a las órdenes de este cuartel general...⁹⁸

Para esa fecha los triunfos en Puebla (28 de enero) y Veracruz (5 de febrero) permitieron a Obregón trasladar fuerzas al frente occidental,

⁹⁵ Jean Meyer, *La Revolución mexicana, 1910-1940*, Jus, México, 1991, pp. 133-134.

⁹⁶ Dulles, *op. cit.*, pp. 216-217.

⁹⁷ *Ibid.*, 226. Enrique Plascencia, *op. cit.*, p. 174.

⁹⁸ El autor viajaba como periodista en el tren amarillo, que era el tren presidencial, y con-

resolver la carencia de caballería y lograr una gran superioridad numérica: 8 000 contra 2 000.

El combate se inició a las 6:30 horas del día 9 de febrero de 1924 improvisando un puente de tablones sostenidos por llantas de automóvil.⁹⁹ Mientras los soldados juchitecos, yaquis y mayos cruzaban el río a pecho descubierto frente al fuego de los rebeldes, los aviones del gobierno lanzaban bombas sobre Ocotlán. Antes de las 16:00 horas habían terminado de cruzar el río logrando horas después la derrota y huida de los rebeldes. Al terminar el combate Amaro le informó al presidente, con un gesto de fría indiferencia, comenta Ramírez de Aguilar: "Ya pasamos el río, dijo con estupenda tranquilidad. Hace un momento se acabó esto. Sólo que fue muy sangriento".¹⁰⁰ El combate había durado todo el día, había sido una carnicería; los muertos del ejército de Amaro habían sido muchos más que los de los rebeldes, aunque el dato oficial era de 300.¹⁰¹ Enrique Plascencia señala que la embajada estadounidense estimó en 2 000 el número de bajas, pues el primer convoy que llegó a México con heridos traía cerca de 1 000.¹⁰² Obregón declaró sobre la victoria obtenida:

Tengo la satisfacción de participar que el más alto ejemplo que puede exigirse al valor y lealtad de nuestro ejército, lo han dado nuestros soldados leales al cortar el paso del río Lerma, donde los traidores habían preparado toda su defensa [...] Nuestras tropas sufrieron alrededor de trescientas bajas [...] Me siento altamente orgulloso al ver cómo nuestros soldados han logrado realizar con el más alto desprecio a la vida, un hecho que hace honor al Ejército Nacional.¹⁰³

Para Amaro éste era el triunfo militar más importante de su carrera, con lo que llegaba a la cima; de nuevo, como en 1915, volvía a reunirse con Obregón en los campos de batalla, pero ahora no sólo era un militar valiente entre muchos, sino el segundo de Obregón; había demostrado su gran capacidad de organización y de planeación no sólo de sus tropas sino de muchos otros contingentes, y serenidad y valor a toda prueba a la hora de la batalla. Amaro fue felicitado por el triunfo obtenido;¹⁰⁴ permaneció en Ocotlán para perseguir a los alzados y trasladarse a Colima. Estrada acu-

serva un ejemplar autógrafo de esta orden que le fue regalada por uno de los generales después de la batalla. Fernando Ramírez de Aguilar, *Desde el tren...*, pp. 78-79.

⁹⁹ Dulles, *op. cit.*, p. 226.

¹⁰⁰ Fernando Ramírez de Aguilar, *op. cit.*, p. 86. *Excélsior* también informa sobre lo sangriento del combate en Ocotlán, 11 de febrero de 1924.

¹⁰¹ *Excélsior*, 11 de febrero de 1924.

¹⁰² Enrique Plascencia, *op. cit.*, pp. 176-177.

¹⁰³ APEC, Obregón, Álvaro, exp. 5, gav. 48/bis, p. 384.

¹⁰⁴ APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 2/4, inv. 245, pp. 95-98. Cruz, Roberto, exp. 228, gav. 14.

dió a unirse a Diéguez en Palo Verde, pero Diéguez había salido hacia Pénjamo, así que sus fuerzas fueron derrotadas el 13 de febrero en la batalla de Palo Verde por las fuerzas de Escobar. La rebelión prácticamente había fracasado; a principios de marzo sólo quedaban algunos elementos levantados en el sureste. De la Huerta y Estrada pudieron escapar a la frontera; pero no corrieron con la misma suerte Diéguez, García Vigil, Maycotte, Alvarado y muchos otros, que fueron pasados por las armas, como cualquiera de los caudillos que se habían rebelado contra el régimen. En realidad, esta guerra civil mostraba todavía una enorme fuerza militar en el nivel regional; al igual que la rebelión de Agua Prieta, la delahuertista constituyó un conflicto interno del ejército, una lucha entre generales por el poder político del país.

Amaro ocupó a principios de marzo el puerto de Manzanillo para guarnecer las poblaciones que se hallaban entre Guadalajara y Colima, ya que Salvador Alvarado, después de su derrota en Ocotlán, concentró sus fuerzas en Sayula y se dirigió a Ciudad Guzmán, Jalisco, para organizar un plan de acción con sus generales; sin embargo, el general Crispiniano Anzaldo y Petronilo Flores se pasaron al lado del gobierno, y tomaron presos a Alvarado, Juan Sánchez y Calixto Ramírez Garrido.¹⁰⁵ Pusieron sus tropas, que se encontraban desde Manzanillo hasta Sayula,¹⁰⁶ al mando del general Lázaro Cárdenas, quien se encontraba ya sano y salvo. Amaro se encontraba en Santa Ana Acatlán cuando Cárdenas le informó que "por convenir a la situación embarazosa por varios grupos de referidos para secundar actitud de Anzaldo les permitió salir a bordo del remolcador *Pacífico*, estando de parte del gobierno los barcos *Progreso* y *Coahuila* los que son vigilados por fuerzas que puso Anzaldo".¹⁰⁷ O sea, había sido necesaria una negociación y se les dejó escapar. Amaro permaneció en la zona de Occidente hasta mediados de mayo para acabar con los últimos reductos levantados, coordinando las operaciones en los estados de Colima, a cargo del general Teodoro Escalona; Jalisco, general Lázaro Cárdenas; Guanajuato, general Rodolfo Gallegos, y Michoacán, general Andrés Figueroa.¹⁰⁸ Luego se le nombró jefe de los campos de concentración militares del Bajío.

Desde marzo, Amaro le había propuesto al presidente formar un campo de concentración militar en Celaya y en otras localidades del estado de Guanajuato para impartir instrucción a las tropas rendidas, y fusionar los regimientos incompletos a las corporaciones que habían sufrido descala-

¹⁰⁵ Amaro a Calles, doc. 420, c. 111, exp. 11, f. 10, 22 de febrero de 1924.

¹⁰⁶ *Excélsior*, 22, 24, 26, 27 y 29 de febrero de 1924.

¹⁰⁷ APEC, Serrano Francisco, exp. 120, gav. 63, leg. 13/16, pp. 654-656.

¹⁰⁸ AGN, doc. Obregón-Calles, leg. 101-c.-35.

bros. Amaro pensaba que podían prepararse 5 000 soldados.¹⁰⁹ Se compró la hacienda de Sarabia, una de las más importantes del Bajío (entre Celaya y Salamanca), caballos e implementos agrícolas; se proporcionó instrucción militar y primaria; al parecer el ejército contaba en ese momento con 74 000 hombres.¹¹⁰ Amaro quedó autorizado por Obregón para ordenar los movimientos de altas y bajas de los estados de Jalisco y Colima,¹¹¹ ingresando muchas de estas fuerzas a dichos campos; los siguientes meses permaneció en esta actividad en espera de recompensa a sus innumerables servicios prestados al régimen. En septiembre de 1924, al presentar su último informe de gobierno, Obregón hizo un recuento de las erogaciones: destrucción de propiedades federales, fondos federales tomados por los rebeldes, afectación en ferrocarriles nacionales, pensiones por los militares muertos, licenciamiento de excedentes de tropa, etc., y que la rebelión había costado al país alrededor de 60 millones de pesos.¹¹²

CALLES A LA PRESIDENCIA Y AMARO A GUERRA

A fines de marzo de 1924, Calles había solicitado de nuevo su separación del servicio en el ejército para emprender la campaña presidencial, dejando a cargo de Álvarez la Secretaría de Guerra y de las jefaturas de operaciones respectivas los asuntos de licenciamiento, armas y materiales de guerra.¹¹³ La campaña presidencial se reanudó y los partidos Laborista y Nacional Agrarista unieron sus fuerzas en la campaña. En abril, Calles asistió a la convención del Partido Laborista Mexicano, en Zacatecas; durante su gira electoral estuvo acompañado por Luis N. Morones, Carlos Riva Palacio, Luis L. León, Ezequiel Padilla y José Manuel Puig Casauranc, entre otros. La relación entre Calles y la CROM de Morones se hizo evidente y clara durante la campaña; nunca hubo un candidato que dedicara tantas energías a cultivar el apoyo del movimiento obrero organizado. En sus discursos, Calles se presentó como el candidato de la clase trabajadora, buscando su apoyo a fin de obtener mayor fuerza para resolver los problemas sociales del país.¹¹⁴ Al mismo tiempo, las relaciones entre Obregón y la CROM comenzaron a enfriarse durante los últimos meses de-

¹⁰⁹ APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 3/4, inv. 245, gav. 4, p. 126.

¹¹⁰ *Excelsior*, 9 de mayo de 1924.

¹¹¹ AGN. doc. Obregón-Calles, exp. 101-A-21. JA.AHSDN, t. III, f. 644.

¹¹² *Informe de Gobierno de Obregón*, septiembre de 1924, pp. 610-611.

¹¹³ APEC, Álvarez, José, exp. 226, leg. 7/8, inv. 226, gav. 4, pp. 543-544 y 550-551. Plutarco Elías Calles, AHSDN, exp. XI/III/I-44, t. II, f. 456.

¹¹⁴ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Sepsetentas, México, 1976, t. I, p. 209.

bido a la incómoda situación en que éste había quedado después del asesinato de Field Jurado.

La CROM mostraba una gran audacia, y tomaba muchas iniciativas políticas y ejercía una fuerte presión para que Obregón aceptara nombrar agregados obreros en las embajadas de México en el exterior, a lo que Obregón se negó. Le preocupaba también la creciente intimidad entre la CROM y Calles, por lo que decidió retirarle su apoyo y darlo a los agraristas a través de su organización política, el Partido Nacional Agrarista.¹¹⁵

Como opositor a Calles se postuló el general sinaloense Ángel Flores, a quien se le criticó, como era de esperarse, su falta de voluntad en la restitución de tierras a los ejidos, y se le señaló como "portaestandarte de la reacción obstinada".¹¹⁶ En realidad, la candidatura de Flores le permitía a Calles dar mayor legalidad a su candidatura y a su triunfo. Las elecciones se realizaron en julio de 1924 con un triunfo obvio para Calles de 1 340 634 votos contra 250 500 para Flores, quien salió poco después para Europa y los Estados Unidos, donde permaneció varios meses por motivos de salud. Mientras tanto, Obregón decidió, de acuerdo con Calles, la llegada de Amaro a la Subsecretaría de Guerra.

A fines de septiembre el general Serrano había renunciado a la Secretaría de Guerra, y recibió del presidente una misión de carácter militar y diplomática en Europa.¹¹⁷ Se hablaba de que los candidatos más viables para ocupar la secretaría podrían ser los generales Eugenio Martínez y Arnulfo R. Gómez; sin embargo, Obregón ya había decidido. En una carta de Álvarez a Calles, en septiembre, le informó que Obregón pensaba que políticamente no convenía designar a Amaro como nuevo ministro, creía que tendría mayor peso siendo directamente designado por Calles que quedando en calidad de *tolerado* del régimen anterior; además, la otra razón fundamental era que el nuevo ministro debería desarrollar una acción muy enérgica en los primeros meses, contando con fondos suficientes, y los que correspondían al año se habían agotado. "El presidente cree que el hecho de dejar al ministro nombrado por él daría lugar a que se entendiera que no se enfrentaba Ud. con el problema y estimándose como una debilidad daría margen a mayores dificultades."¹¹⁸ Amaro tomó posesión del cargo de subsecretario de Guerra el 1º de diciembre con la colaboración de su nuevo equipo: general Miguel Piña Jr., oficial mayor; general Andrés Figueroa, jefe del Departamento de Caballería; general

¹¹⁵ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Sepsetentas, México, 1976, t. 1, p. 208.

¹¹⁶ Dulles, *op. cit.*, p. 241.

¹¹⁷ *El Universal*, 1º de octubre de 1924.

¹¹⁸ APEC, Álvarez, José, exp. 226, gav. 4, leg. 8/8, pp. 627-630.

José Hurtado, jefe del Estado Mayor; general y doctor Enrique Osornio, Departamento Médico Militar; general Jaime Carrillo, Estado Mayor de la secretaría; general Gustavo Salinas, Departamento de Aviación; general Abraham Carmona, Departamento de Artillería; Francisco de Arco, Departamento de Infantería.¹¹⁹ En los principales puestos se encontraba la gente de su entera confianza que se había formado con él. A diferencia de los demás miembros del gabinete, Amaro no dio ninguna entrevista a la prensa.¹²⁰

¹¹⁹ *El Universal*, 2 de diciembre de 1924.

¹²⁰ *El Universal*, 3 de diciembre de 1924.

V. LA REFORMA MILITAR, 1925-1926

CALLES, AL IGUAL QUE OBREGÓN, continuó con el proyecto de modernización, reconstrucción económica e institucionalización política. Su objetivo era liberar a México del dominio económico extranjero, reduciendo al mínimo su injerencia en la vida nacional. Se propuso lograr el saneamiento de las finanzas, el presupuesto y el crédito, para poder desarrollar la producción y explotar intensivamente los recursos naturales.¹ Para ello impulsó reformas en varios niveles de manera que el Estado asumiera un papel más activo y decisivo en los asuntos económicos. A diferencia de Obregón, Calles no era un gran militar ni tenía el carisma y ascendiente de aquél en el ejército ni la preferencia y el apoyo de los grupos sociales que habían hecho la Revolución, entre ellos, los trabajadores del campo; pero, en cambio, era un excelente político y buscó apoyo en las nuevas fuerzas surgidas de la Revolución; es decir, los obreros, para no poner en peligro el desarrollo económico modernizador que pretendía llevar a cabo. El movimiento obrero² había llegado a convertirse en un elemento decisivo en la política mexicana y mediante alianzas con la CROM, organización hegemónica, y el Partido Laborista, su brazo político, pactó con sus líderes³ e incluso compartió con algunos el poder, como fue el caso de Luis N. Morones, a quien nombró secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Con Calles surgieron gradualmente fuerzas políticas que ansiaban el establecimiento de vías institucionales a través de las cuales fueran los grupos, y no los individuos, quienes dieran cauce a las atribuciones del nuevo sistema político. Calles planeaba llevar a cabo una reforma hacendaria con el objeto de obtener mayores ingresos para el Estado, para lo cual pretendía reorganizar el sistema fiscal, crear un sistema bancario capaz de asegurar y estimular las actividades económicas y restablecer el

¹ Enrique Krauze, *La reconstrucción económica. Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1977, pp. 18-19.

² Para un estudio más amplio sobre el movimiento obrero, véase Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México. La CROM, 1918-1928*, Era, México, 1981. Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1919-1929*, Sepsetentas, México, 1976. Gloria Leff Z., *Los pactos obreros y la institución presidencial en México, 1915-1938*, Ediciones Gernika, UAM-Azcapotzalco, México, 1991. Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, Era, México, 1983.

³ Del famoso pacto entre Calles y Morones, celebrado el 29 de noviembre de 1924, a la fecha no se ha logrado establecer realmente su autenticidad, pero lo cierto es que la CROM celebró acuerdos por escrito con los políticos y organizaciones que tenía intenciones de apoyar; la firma del pacto entre Obregón y Morones en 1919 había establecido un precedente impor-

crédito interior y exterior.⁴ Asimismo, le pareció necesario impulsar la industria y el comercio, diversificar las vías de comunicación interna, además de dar solución al problema de la tierra, modificando las leyes agrarias para estimular no sólo la dotación, sino la producción. A fin de llevar a cabo este proyecto de reformas era necesario, paralelamente, modernizar, disciplinar, profesionalizar y despolitizar a las fuerzas armadas, ya que la rebelión delahuertista había manifestado de nuevo las deficiencias del ejército en varios niveles.⁵ Aunque la reforma del ejército había estado presente en las administraciones revolucionarias anteriores y se había logrado la eliminación física de grandes caudillos, en general dichas reformas habían estado retrasadas por la necesidad de pacificar al país. Ahora, estaban dadas no sólo las condiciones para completar la reforma sino que, de no hacerlo era factible un resquebrajamiento violento del régimen. Por ello, Calles consideraba más urgente y necesaria en ese momento la reforma militar que la reforma hacendaria.

Carleton Beals, periodista y autoridad en asuntos hispanoamericanos, que por entonces se encontraba invitado por México, opinaba que de todos los problemas a los que tendría que enfrentarse el presidente Calles el más importante era el de controlar al ejército, ya que durante los 100 años de vida independiente éste había creado serios problemas. "El ejército mexicano está muy lejos de ser un ejército nacional, es más bien un ejército feudal, una casta militar sin decoro cívico ni decencia alguna, poseído de un espíritu aventurero, dominado por la ambición del pillaje y listo siempre para apuñalar el país por la espalda."⁶ Para que Calles pudiera controlar al ejército era necesario contar con la lealtad y buena voluntad del ex presidente Obregón, manteniendo el "diunvirato" de Sonora. Esto mostraba la indudable fuerza del caudillo sobre los militares y sobre un régimen carente aún de instituciones.

El dinero asignado al ejército absorbía la tercera parte del presupuesto

tante donde se establecían los apoyos mutuos durante el gobierno de Obregón. Es seguro que Calles y Morones habían establecido acuerdos, pero son poco probables los puntos relativos a la supuesta disolución del ejército federal y la sustitución por batallones obreros. Barry Carr, *op. cit.*, t. II, pp. 34-36. Gloria Leff, *Los pactos obreros y la institución presidencial en México*, Ediciones Gernika, UAM-Azcapotzalco, México, 1991, pp. 125-126.

⁴ John W. F. Dulles, *Ayer en México...*, pp. 282-286.

⁵ Cuando estalló el movimiento delahuertista muchos de los jefes de operaciones no se encontraban en sus respectivas localidades, pues con la justificación de arreglar asuntos oficiales prolongaban su estancia en la ciudad de México abandonando las jefaturas a su cargo por mucho más tiempo del debido. Por lo tanto, Obregón giró una orden en septiembre de 1924, donde se autorizaba una estancia que no excediera de 10 días. Francisco Serrano, *AHSN.R. cancelados*, exp. XI/III/1-243, t. IV, f. 848.

⁶ Carleton Beals, "Las tareas con que tendrá que enfrentarse el presidente Calles", en *Current History*, Nueva York, APJA, traducción de José Álvarez, "Lo que se dice de nosotros", La Prensa Americana, s. f.

del gobierno, y estos gastos militares había que reducirlos. Calles deseaba destinarlos a obras públicas, educación, transportes, agricultura, etc., como parte fundamental de su labor de reconstrucción nacional. Para esta reforma se requería un individuo capaz, enérgico, leal, paciente, reservado y con gran voluntad y talento. Una persona que, como Amaro, conociera a profundidad las deficiencias del ejército en cuanto a disciplina, moral, espíritu de cuerpo, corrupción, pero sobre todo que conociera bien la fuerza y las ambiciones de los generales que hacían de su mando un poder personal. Él se había hecho en ese ejército como todos los demás. Sólo un militar como él con gran experiencia podía llevar a cabo el sometimiento del ejército al control del gobierno, cosa que difícilmente hubiera podido hacer en ese momento un general egresado del Colegio Militar.

La necesidad de reformar el ejército obedecía, pues, a razones políticas y económicas muy reales. Si bien era cierto que el ejército había quedado sin caudillos después de la rebelión delahuertista, como aseguraba Emilio Portes Gil,⁷ ya que habían desaparecido muchos generales de los cuales ocho o 10 eran divisionarios, todavía existían muchos que consideraban sus corporaciones como propiedad individual, como un poder independiente, y no como una institución fundamental al servicio del nuevo Estado revolucionario.⁸

LAS PRIMERAS MEDIDAS TOMADAS POR AMARO

A principios de enero de 1925, Amaro comenzó con gran ímpetu a poner en práctica medidas enérgicas para reducir el presupuesto de más o menos 111 millones de pesos a 83 millones.⁹ Para ello llevó a cabo un rígido programa económico, que se inició con el licenciamiento de todos los miembros de la primera reserva, que resultaba sumamente costosa, y sólo conservó a aquellos que pudieran comprobar los servicios militares prestados. De esta manera podría contar con ellos en caso de que las necesidades del ejército lo requirieran.¹⁰ Las cifras del ejército variaban y era difícil

⁷ Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, Botas, México, 1954, p. 241 (Memorias Políticas). Ernest Gruening, *Mexico and Its Heritage*, Greenwood Press, Nueva York, 1968, pp. 319-320.

⁸ Ernest Gruening habla de 36 generales en servicio activo, más los que se encontraban en retiro, además de muchos oficiales que se levantaron. *Ibid.*, pp. 319-320. *El Universal Gráfico* señalaba con nombres y cargos que habían sido 75 generales, nueve de división, 16 de brigada, 40 brigadieres, y del resto no se tenía noticia o habían muerto. Archivo Amado Aguirre, Centro de Estudios sobre la Universidad, doc. 480, c. III, exp. 11, doc. 480, ff. 77-78, s. f. En adelante, AAA.

⁹ Archivo Calles Torreblanca-Archivo Joaquín Amaro, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 31 de enero de 1925. En adelante, ACT-AJA.

¹⁰ Acuerdo a la Secretaría de Guerra y Marina por el presidente de la República, APJA, 6 de enero de 1925. *El Demócrata*, 8 de enero de 1925.

saber con exactitud el número de efectivos que lo integraban; por ejemplo, tan sólo en junio de 1926 se da una cifra de 75 400 y en caso de guerra 86 940, y para septiembre se había reducido el ejército permanente a 74 700, pero habían aumentado las fuerzas disponibles a 91 200.¹¹

Algunos periódicos interpretaron dicho acuerdo como que la primera reserva desaparecía o se suprimía;¹² sin embargo, la primera reserva era sostenida por una ley en vigor y sólo podía derogarse por el Congreso o, en su caso, cuando se aprobara una nueva Ley Orgánica del Ejército. Lo que se pretendía en realidad era dar de baja al mayor número posible de generales, jefes y oficiales que prácticamente no hacían nada. Dicha medida provocó que de inmediato muchos de éstos solicitaran audiencias con altos funcionarios de la Secretaría de Guerra y amigos para ver si, por algún favor, lograban la reconsideración del acuerdo y su permanencia.¹³ Para mayo se habían dado de baja cerca de 1 000 oficiales por no haber podido comprobar los grados que decían haber obtenido.¹⁴ Sin embargo, pocos volvieron al servicio activo.¹⁵

Amaro emitió también una orden concediendo a los generales, jefes y oficiales un plazo corto para justificar el rango que ostentaban, ya que con la rebelión delahuertista se habían aceptado los servicios de cuantos quisieran prestarlos y rechazó las reclamaciones cuya validez no se justificara, reduciendo los niveles inferiores, eliminando a una mayoría de auxiliares o irregulares. Además, negó ascensos y reingresos que no se justificaran satisfactoriamente.¹⁶ Para agosto no se les reconoció ya ninguna personalidad militar a 207 miembros del ejército.¹⁷

Todas estas medidas generaron una oposición inmediata y muchos recurrieron al apoyo de generales cercanos a Amaro; uno de ellos fue Obre-

¹¹ En estas cifras no se incluyen los integrantes de la guardia presidencial, gendarmes del D. F., tropas de los estados, organizadas y no organizadas pero armadas, policías rurales y guardias.

¹² *El Demócrata*, 8 y 15 de enero de 1925.

¹³ *El Demócrata*, 9 de enero de 1925.

¹⁴ *Excelsior*, 12 de mayo de 1925. El dato oficial era de 925 en total, 75 generales, 351 jefes y 499 oficiales. *Memoria, 1924-1925*, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1925, p. 40. Cabe recordar que los requisitos eran comprobar ante la Comisión Revisora de Hojas de Servicios los grados debidamente certificados. Muchos no habían arreglado sus papeles durante el periodo anterior, que había sido más fácil, y no tenían influencias en la Secretaría de Guerra.

¹⁵ *Excelsior* y *El Universal*, 17 de junio de 1925.

¹⁶ En enero de 1926 el general Amado Aguirre solicitó el ascenso de uno de sus oficiales, a lo que Amaro contestó: "manifiesto a Ud., que no es posible por ahora obsequiar sus deseos". AAA, doc. 666, c. v, ex. 17, f. 31. Constantemente los generales de división solicitaban ascensos de sus oficiales, así como reingresos; el general Arnulfo R. Gómez solicitó cinco casos en agosto de 1926. APEC, Gómez, Arnulfo, exp. 86, gav. 31, leg. 7/7, pp. 330-333.

¹⁷ *Memoria, 1924-1925*, Secretaría de Guerra y Marina, p. 53.

gón, quien se quejó con Calles de "pequeñas irregularidades" y pidió sutilmente la reconsideración de los casos de 15 oficiales de cuerpos auxiliares que habían sido dados de baja por no haberse encontrado ninguna justificación de sus grados. Muchos de ellos eran del norte de Sonora y, según Obregón, siempre habían acudido a apoyar al gobierno en los momentos más críticos sin tener el cuidado de formar sus expedientes. Se les habían suspendido sus haberes y no se les habían dado medios para retornar a sus hogares. Obregón opinaba que era un problema de "forma": en lugar de comunicarles su baja por falta de méritos, debió haberseles explicado la imperiosa necesidad de reorganizar el ejército, agradeciéndoles sus servicios y cubriéndoles una quincena de haberes, además de darles pases para ellos y sus familiares.¹⁸ Lo mismo sucedía en otros lugares del estado con 200 oficiales aproximadamente. Obregón le había recomendado a Amaro que no olvidara la forma, que en muchos casos se convierte en la médula, "pues tratándose de compañeros, lo que más les satisface es que les guarden ciertas consideraciones de orden moral, aunque se afecten sus intereses materiales. Y estoy seguro —le decía a Calles— que Amaro no sabe la forma en que están procediendo los jefes de departamento, que son los encargados de cumplir los acuerdos superiores".¹⁹ Sin embargo, es seguro que Amaro sí estaba al tanto del proceder de sus jefes, quienes únicamente cumplían sus órdenes. Éstas eran las maneras de Amaro, las únicas que él conocía: férreas, enérgicas y violentas. Amaro continuó firme y tenaz en su decisión, pues sabía que era la única manera de lograr sus fines.²⁰ En una carta a Obregón le comunicó que no había olvidado sus indicaciones y que lamentaba que, en algunas ocasiones, su modo de ser hubiera lastimado a ciertos compañeros que habían visto perjudicados sus intereses.²¹

¹⁸ Uno de ellos le decía a Obregón: "A nosotros, cuando anduvimos en la campaña, nos tocó recoger muchos prisioneros u amnistiados y a todos invariablemente se les proporcionaron pases para regresar a sus hogares y se les dió con que comieran en el camino y ojalá a nosotros se nos hubiera tenido siquiera esas consideraciones". Obregón le envió una lista con el nombre de cada uno de ellos. Carta de Obregón a Calles, Navojoa, Sonora, 20 de enero de 1925. APEC, Obregón, Álvaro, exp. 5, gav. 48 bis, pp. 597-598.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ También el general Juan Andrew Almazán, en agosto de 1926, le pidió a Calles interceder por varios oficiales que siempre habían andado en campaña y no podían presentar hojas de servicio intachables; a algunos se les había degradado y a otros se les desconocía toda personalidad militar; además el general Manuel F. Enríquez, jefe del Departamento de Caballería, había hostilizado a sus elementos por el rencor que le tenía, porque él le había quitado el mando del 17º Regimiento en el combate del 19 de diciembre de 1923 en Puebla por su inusitada cobardía denunciada por sus mismos soldados. Calles lo remitió para ese asunto a la Secretaría de Guerra, la que le comunicaría el resultado. APEC, Almazán, Juan A., exp. 192, gav. 3, inv. 192, leg. 1/2, pp. 79-81.

²¹ ACT-AJA, Amaro a Obregón, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 31 de enero de 1925.

Los métodos utilizados por Amaro a menudo eran brutales; Lieuwen menciona que supuestamente había disparado y matado a un mozo por montar uno de sus caballos de polo.²² Por su parte, Nemesio García Naranjo reconocía que Amaro era un hombre de orden, a diferencia de los demás generales que se pasaban la vida en juergas y francachelas, pero muy violento. Decía: "la violencia lo lleva con frecuencia a imperdonables extravíos, el peor de los cuales es castigar con el fuste a sus inferiores; hay coroneles que llevan la marca de sus latigazos".²³ Respecto al carácter violento de Amaro, cuenta el general Roberto Cruz que, siendo él inspector de policía, visitó, vestido de charro, a Amaro para un asunto sobre pistolas. Éste había dispuesto que los militares de graduación debían presentarse en la secretaría perfectamente uniformados cuando fueran a tratar algún asunto de carácter militar. Como Cruz no estaba en servicio, y no iba a tratar ningún asunto militar, no le pareció necesario ponerse el uniforme. Amaro tomó el fuste con la intención de golpearlo, ante lo cual Cruz puso la mano sobre su pistola y le dijo: "Mucho cuidado, general, es peligroso". Amaro comprendió seguramente que esta frase significaba: "si tú me das un fuetazo, yo te mato"; y lo hubiera hecho. Amaro se disculpó y el incidente se convirtió en una buena amistad entre ambos.²⁴ Respecto a la personalidad de Amaro, el general Luis Alamillo, quien fuera colaborador suyo durante varios años, lo describe de la siguiente manera, en 1926:

Tendría a lo sumo treinta y cinco años, de complexión fuerte, vigoroso, podría decirse que era gordo sin ser obeso. Cuando hablaba, miraba con fijeza, sus órdenes eran coherentes y complejas, aunque denotaba cierta timidez interna, que revelaba en la inflexión de la voz al emitirlas. A veces casi no se le escuchaba. Era difícil de percibir en el primer momento lo que decía y cuáles eran en realidad sus verdaderas intenciones y él, a sabiendas, explotaba ventajosamente esa característica especial de su propia manera de ser.²⁵

La influencia de Obregón sobre Amaro era notable. Amaro lo admiraba profundamente como militar, y muy a menudo le informaba, con autorización de Calles, sobre las distintas medidas llevadas a cabo, y le pedía su

²² Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism....*, p. 86.

²³ Nemesio García Naranjo reconocía que a pesar de sus defectos Amaro era quien le había dado forma al ejército, que había creado un espíritu de cuerpo, que aunque era embrionario significaba un progreso sobre el espíritu de Sonora, "el ejército actual, con todas las imperfecciones [...] es un órgano nacional y no el instrumento de una parroquia". ACT-AJA, c. secretario de Guerra y Marina, exp. García Naranjo, Nemesio, *El poder de Amaro*, San Francisco, Cal., 14 de enero de 1930.

²⁴ Roberto Cruz, *Roberto Cruz en la Revolución mexicana*, Diana, México, 1976, pp. 131 y 133.

²⁵ Luis Alamillo F., *Mis memorias*, Extemporáneos, México, 1976, p. 471.

opinión sobre varios asuntos. A principios de 1925 le escribió una carta para agradecerle su estimación, en la que le decía que quien más lamentaba su ausencia era él, ya que temía no poder desarrollar toda la labor que sería deseable debido a su absoluta falta de preparación, pero que procuraría subsanar ésta con toda su voluntad y honradez.²⁶ Obregón consideraba que Amaro tenía la capacidad y condiciones requeridas para cumplir con eficiencia sus funciones, pero sobre todo procuraba dejarle claro cómo había llegado a ese cargo recordándole que "su actitud siempre leal y siempre recta durante todas las luchas pasadas ha determinado que nos encontremos en el mismo campo participando de ellas sin evadir responsabilidades".²⁷ Sin embargo, Amaro era capaz de hacer a un lado su admiración, como en el caso de la revisión de los grados.

Otras medidas importantes tomadas por Amaro consistieron en suprimir de las oficinas de la secretaría a los comisionados civiles y militares asimilados, que habían aumentado por no tener la secretaría personal de planta, y redujo su sobresueldo asignado de 50 a 25%. Los gastos de la secretaría se habían reducido a 25 000 pesos mensuales, y se iban a emplear en arreglar las oficinas que se encontraban en un estado lamentable. Poco a poco fueron sustituyéndose por militares los civiles que ocupaban puestos de vigilantes, asistentes, tomadores de tiempo, guardias de prisioneros, etcétera.

Respecto al cuerpo de infantería del ejército, habían permanecido 50 batallones con 474 hombres cada uno; respecto a la caballería habían permanecido 80 regimientos, pero el número de hombres de cada uno había disminuido de 442 a 337 porque no había suficientes soldados y Amaro pensaba que no se podían suprimir regimientos porque no serían suficientes para las jefaturas de operaciones, ni éstas permitirían que se les suprimieran algunos regimientos.²⁸ En artillería se habían dejado dos regimientos de campaña y uno de montaña; los demás se suprimieron por

²⁶ Carta de Amaro a Obregón, ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 31 de enero y 29 de julio de 1925.

²⁷ Carta de Obregón a Amaro, ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 11 de febrero de 1925. Los favores que Amaro hizo a Obregón siempre fueron cuando éste "suplicaba" por gente muy cercana a él para permanecer en Sonora y no fuera movilizada, exp. Obregón, Álvaro, 4, 7 y 18 de mayo de 1925.

²⁸ Sin embargo hacia junio de 1926 el batallón de infantería, que era la unidad básica de la rama de infantería, se componía de un cuartel general de batallón y tres compañías, aumentando el total de hombres a 504, como fuerza combatiente. El regimiento de caballería, que también era la unidad básica de esta arma, se componía de un cuartel general de regimiento y tres escuadrones, aumentando a 440 hombres como fuerza combatiente. APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes del agregado militar Edward Davis, c. 35, exp. 723, ff. 2 y 4. El ejército contaba con tres regimientos de artillería ligera y uno de artillería de montaña. Cabe mencionar que en los regimientos y batallones no existía el núm. 41.

malas condiciones de ganado y falta del mismo para completar dichos cuerpos.²⁹ Durante los años siguientes, a fines del período de Calles, en 1928, la artillería se mantuvo en dos y a veces tres regimientos de campaña y uno de montaña; los regimientos de caballería habían aumentado hasta 90 y los batallones de infantería de 52 a 61, debido a los distintos conflictos internos que había enfrentado el ejército.³⁰

En la Marina y la Aviación en realidad era poco lo que se podía hacer a principios de 1925 por la reducción del presupuesto y porque había asuntos más importantes que atender. Respecto a la primera, se anclaron varios barcos que no procedía que estuvieran en servicio y se suprimieron los sectores navales y el varadero de Guaymas, Sonora,³¹ debido a que todos los buques se encontraban en malas condiciones. En cuanto a la Aviación, la mayoría de los pilotos se encontraban en la escuela porque carecían de estudios de primaria y superiores, además de que el presupuesto no llegaba a dos millones de pesos, por lo que hacer reparaciones y compras de aparatos era imposible por el momento.³² Sin embargo, dos años después se había reorganizado la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica para formar pilotos y técnicos competentes para la Fuerza Aérea Mexicana y, en 1931, se había creado el primer regimiento aéreo, además de aprobarse los reglamentos de funcionamiento de dicha arma.³³

En diciembre de 1926, el ejército permanente contaba con 30 generales de división, 170 de brigada, 305 brigadieres, 13 202 oficiales, 62 373 soldados y 500 cadetes, haciendo un total de 76 580 individuos; el presupuesto total federal era de 304 405 344.94 pesos, y el correspondiente a Guerra era de 78 950 188.20 pesos. Esta cantidad representaba todavía la partida mayor del presupuesto federal, pero había ya una reducción notable respec-

²⁹ ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 31 de enero de 1925.

³⁰ ACT-AJA, c. secretario de Guerra, exp. Primera exposición del informe presidencial, 3 de noviembre, de 1928. El aumento y disminución de las fuerzas del ejército se encuentran explicados de manera muy detallada durante todo el año 1926 y parte de 1927 en los informes del agregado militar estadounidense. APEC-Anexo embajada estadounidense, informes del agregado militar Edward Davis.

³¹ Durante el periodo de Amaro en la Secretaría de Guerra, el Departamento de Marina permaneció sin cambios; la Armada Nacional contaba con un guardacostas acorazado, dos cañoneros, un transporte, cinco guardacostas y dos buques menores. *Memoria, 1925-1926*, Secretaría de Guerra y Marina, 1926, pp. 72-73. *Memoria, 1927-1928*, Secretaría de Guerra y Marina, 1928, pp. 89-90. *Memoria, 1928-1929*, Secretaría de Guerra y Marina, 1929, pp. 126-127. *Memoria, 1929-1930*, Secretaría de Guerra y Marina, 1930, p. 131.

³² ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 31 de enero de 1925.

³³ ACT-AJA, exp. Plan de estudios y programas de enseñanza, 1927. *Memoria, 1929-1930*, Secretaría de Guerra y Marina, pp. 135 y 143. *Memoria, 1930-1931*, Secretaría de Guerra y Marina, pp. 117-119.

to del año anterior.³⁴ Los generales en quienes podía confiar Amaro para responsabilidades políticas y militares eran José María Aguirre, P. J. Almada, Donato Bravo Izquierdo, Juan Domínguez, Teodoro Escalona, Juan Espinoza y Córdoba, Andrés Figueroa, Abundio Gómez y Eulogio Ortiz.

LAS JEFATURAS DE OPERACIONES MILITARES

Una de las primeras medidas político-militares más acertadas de la gestión de Amaro fue llevar a cabo los cambios en las jefaturas de operaciones militares mediante relevos periódicos. Con este mecanismo no sólo logró que los generales dejaran el mando de las corporaciones, sino también la movilización de los batallones y regimientos que tenían bastante tiempo radicados en algunos puntos del país. Así, los desligó de sus jefes, a quienes obedecían ciegamente, y provocó la ruptura de estas relaciones que a la larga debilitaron la fuerza personal de los generales.

Aunque la movilidad de las jefaturas no era una medida novedosa, sí lo era en el sentido de impedir que los generales pudieran trasladarse con los batallones y regimientos por los que sentían preferencias.

En la práctica esta medida no fue fácil de aplicar porque afectaba a generales que, teniendo intereses económicos en ciertos lugares, buscaron, mediante sus influencias con el general Calles, la forma de permanecer en sus localidades y con sus regimientos. El general Manuel Ortega, quien comandaba el 20 Regimiento en Camargo, Chihuahua, escribió a Calles en marzo de 1931:

Como Ud. recordará, yo le escribí en otra época una carta pidiéndole interviniera ante mi general Amaro, con objeto de que yo no fuese movido de este lugar, y ahora me permito volver a molestarlo, para que interponga su valiosa influencia a efecto de que no suceda lo que antes me refiero, pues como en alguna ocasión le expliqué contraje el compromiso de un "ranchito" en estos contornos, el cual estoy solventando, dicho movimiento significaría para mí la ruina y por esta razón le ruego me conceda este favor.³⁵

Cuando Calles turnaba directamente a la Secretaría de Guerra este tipo de peticiones, como en este caso, era evidente que se mantenía la decisión de Amaro. Era claro que las prebendas, los favores y las influencias continuaban, pero la medida fue surtiendo efecto poco a poco con aque-

³⁴ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes del agregado militar..., c. 35, exp. 722 y 730, ff. 4, 9-10.

³⁵ APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 3/4, inv. 245, gav. 4, p. 166.

llos generales que no contaban con influencias. Comenzaron a hacerse movilizaciones de tropas en diversas partes del país, algunas del norte al Valle de México y otras del Valle de México al norte.³⁶

Desde marzo de 1925 habían sido transferidos los generales Marcelo Caraveo, de Durango a Chihuahua; Evaristo Pérez, de Coahuila a Tabasco; Luis Gutiérrez, de las Huastecas a Nuevo León; Arnulfo R. Gómez, de Chihuahua a Jalisco; Alejandro Mange, de Oaxaca a Guanajuato; Pablo Macías, de Nuevo León a Durango; Claudio Fox, de Guanajuato a Oaxaca, y Lázaro Cárdenas, de Jalisco a las Huastecas.³⁷ Los jefes de operaciones se seleccionaron cuidadosamente por su lealtad al gobierno y se pudo observar y controlar cualquier situación de deslealtad por parte de ellos.³⁸ Durante la gestión de Amaro, variaron de 31 a 37 las jefaturas de operaciones militares, según las necesidades de reorganización, lo mismo que las jefaturas de guarnición de 40 a 55.

Asimismo, Amaro desautorizó las licencias que se otorgaban a los particulares para portar armas. En adelante estas licencias serían otorgadas por autoridades civiles.³⁹ También se llevaron a cabo visitas de inspección en las jefaturas militares y sus zonas para conocer su funcionamiento y sus fallas. En Tlaxcala, por ejemplo, en la jefatura 36 del general Genovevo de la O se ordenó que el Regimiento 51 se concentrara en su base porque era necesario sujetarlo a un régimen de disciplina y organización. Los oficiales que no demostraron competencia suficiente fueron sustituidos.⁴⁰

DISCIPLINA Y ORDEN

Por lo menos 150 generales brigadieres que permanecían en disponibilidad percibiendo sus haberes sin hacer ningún trabajo fueron llamados por Amaro para elaborar la Carta Geográfica y Militar de los Estados Unidos Mexicanos, levantando planos en diversas entidades.⁴¹ Amaro inició también una campaña de moralización que se aplicó a los miembros que cometieran faltas, tuvieran deudas particulares, fueran acusados de robos, ebriedad o actos indignos. Las quejas a la Secretaría de Guerra eran

³⁶ *El Universal*, 6 de julio de 1925.

³⁷ ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro, 11 de marzo de 1925.

³⁸ APEC-Anexo embajada estadounidense, informes del agregado militar, c. 35, exp. 729, f. s. n, 30 de marzo de 1926.

³⁹ ACT-AJA, exp. Departamento de Artillería, 28 de julio de 1925.

⁴⁰ ACT-AJA, c. subsecretario de Guerra y Marina, exp. De la O, Genovevo, 2 de junio de 1925.

⁴¹ *El Universal*, 8 de junio de 1925.

muy numerosas, y los culpables serían juzgados severamente o dados de baja.⁴² Amaro puso la muestra con el capitán Eduardo Hernández Cházaro, que trabajaba en su Estado Mayor, y quien, obrando por su cuenta, había llevado un acuerdo al general Piña, oficial mayor, ordenando el cambio de un oficial de una jefatura a otra. Amaro consideró inmoral esta acción y ordenó que se le recluyera en Santiago Tlaltelolco por 15 días, causando baja de inmediato.⁴³

Se iniciaron también esfuerzos por eliminar el bandidaje y la criminalidad, estableciendo escoltas de 20 soldados en las estaciones de ferrocarriles más importantes. En algunos caminos cerca de la ciudad de México se establecieron patrullas de caballería, y guarniciones en los poblados más lejanos.

Sin embargo, en los campamentos mineros y las haciendas más remotas la protección no había sido eficaz debido a la situación geográfica y al gran número de hombres requerido. Esta protección se podía obtener pagando o, si llegaba a ser extrema, el gobierno se encargaba de ella como caso particular.

Desde junio de 1925 se inició el proceso de desarme, que aparentemente sólo se aplicaría a los grupos que hacían mal uso de las armas. Podrían conservarlas los agraristas, que habían sido dotados para la defensa de sus derechos, siempre y cuando no hicieran mal uso de ellas. Sin embargo, esto se prestó a distintas posturas según la fuerza que tuvieran algunos militares que fungían como intermediarios entre el gobierno central y los agraristas. Los generales que comandaban dichas fuerzas y sus servicios eran todavía necesarios. Por tanto, no fue posible llevar a cabo el desarme de manera cabal, sobre todo porque las condiciones políticas del gobierno aún eran muy frágiles. En San Luis Potosí, por ejemplo, la jefatura de operaciones se encontraba bajo el mando del general Saturnino Cedillo, hombre leal al régimen, y en esta localidad no se procedió al desarme de los agraristas.⁴⁴ En cambio, en diversos pueblos de los estados de Jalisco, Puebla e Hidalgo, donde diversas fuerzas agraristas no tenían capacidad de intermediación con el gobierno, se efectuó el desarme por las tropas federales.⁴⁵ En Veracruz, el intento de desarme generó un serio con-

⁴² *El Demócrata*, 7 y 13 de enero de 1925. *Excélsior*, 3 de mayo de 1925. En la prensa de estos meses existen varias notas sobre los constantes atropellos cometidos por las tropas, como robos, golpes, soldados mariguanos, abuso de autoridad, estafas, propagandistas sediciosos contra el gobierno, etc. Por ejemplo, un albañil que hacía trabajos en la casa de Amaro al ir a cobrar la suma de cinco pesos al capitán Santoyo, encargado de pagarle, éste montó en cólera y le dio de latigazos; se aprehendió al capitán. *El Universal*, 2 de julio de 1925.

⁴³ *El Universal*, 30 de julio de 1925.

⁴⁴ *El Universal*, 9 de junio de 1925. *Excélsior*, 18 de junio de 1925.

⁴⁵ *El Universal*, 22 y 28 de mayo y 4, 5, 23 y 25 de junio de 1925.

flicto entre las tropas federales comandadas por el general Juan Andrew Almazán y los grupos de agraristas del estado; éstos cometieron toda clase de atropellos y provocaron que el presidente Calles ordenara la concentración de todas las tropas federales en Perote para dejar íntegro el estado en manos del gobierno del general Heriberto Jara.⁴⁶ Amaro pensaba que era necesario reorganizar estas fuerzas y controlarlas, ya que habían tenido un papel importante en la rebelión delahuertista y, en determinado momento, podían necesitarse. No sólo se habían concentrado armas, sino incluso ganado, caballos y mercancías, que anteriormente habían servido para mantener a las fuerzas armadas en el campo y podrían requerirse en caso de una revuelta.⁴⁷ Su objetivo era ponerlas bajo el control de autoridades que obedecieran las órdenes del centro para poder terminar con la violencia e insubordinación en el campo. Finalmente, el 30 de mayo de 1930, por acuerdo presidencial, las defensas regionales o rurales, así como los elementos armados de los estados y territorios del país, se consideraban como reservas del ejército y serían controlados por los jefes de operaciones respectivos.⁴⁸

LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN MILITAR

En el mes de mayo de 1925 se iniciaron los trabajos para la reorganización de las leyes militares en vigor. Para ello se nombraron dos comisiones de estudio y reformas; una llamada permanente, que estudiaría y presentaría las iniciativas de leyes y reglamentos, estaría integrada por los generales Amado Aguirre, jefe de la comisión,⁴⁹ Jesús Garza, José Luis Amezcua, el coronel Alfredo López y el teniente coronel Francisco Lazcano; la segunda o gran comisión estaría compuesta por la primera, los jefes y subjefes de los departamentos de las distintas armas y servicios auxiliares de la secretaría de Guerra, el director del Colegio Militar y el jefe del Departamento de Aviación.⁵⁰

Se organizaron reuniones de trabajo para emprender el proyecto de reformas mediante un acto en el que participaron el presidente, el subsecretario de Guerra y varios agregados militares extranjeros, con una confe-

⁴⁶ *El Universal*, 3 de marzo y 28 de agosto de 1925.

⁴⁷ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes del agregado militar, exp. 706, c. 31, ff. 3-4, 23 de marzo de 1926.

⁴⁸ *Memoria, 1929-1930*, Secretaría de Guerra y Marina, p. 52.

⁴⁹ AAA, doc. 546, c. IV, exp. 15, f. 1.

⁵⁰ Las reuniones se llevarían a cabo los miércoles y viernes; algunas actas de las sesiones se encuentran sin fecha en el Archivo de Amado Aguirre. AAA, doc. 538, c. IV, exp. 13, ff. 156-157.

rencia sustentada por el general José Álvarez, jefe del Estado Mayor Presidencial, quien plasmó las ideas de Amaro al respecto. Éstas se resumían en dos grandes necesidades: una, la reforma de la legislación militar, que desde la época porfirista no había sufrido modificaciones, y la otra, relativa a la implantación del servicio militar obligatorio.⁵¹

Respecto a la Ley Orgánica del Ejército, Álvarez dijo en su intervención:

debe estudiarse en dos partes: una relativa a la organización moral y otra a la organización material, la ley [...] debe poner los fundamentos morales que normen el funcionamiento del ejército y [...] en la cual el espíritu revolucionario de la época debe brillar con las conquistas alcanzadas por el esfuerzo del pueblo [...] que sea la base moral del ejército la de sostener las conquistas del pueblo convertidas en instituciones de gobierno por medio de un respetable grupo armado, que no se pierda nunca la conexión de ideas entre la forma de pensar del gobierno sostenido por el pueblo y el ejército que sostiene a ese gobierno.⁵²

En relación con el servicio militar obligatorio, lo justificaba como una necesidad del ejército moderno y del futuro, pues en la mayoría de los países, sobre todo en Europa, había sido establecido con el fin de que la población, poco a poco, fuese instruida fundamentalmente para la defensa nacional. En consecuencia, se debía empezar por una labor de preparación en las escuelas, para explicar a los niños la misión del ejército. Se entrenarían con ejercicios gimnásticos hasta hacerles aprender las diversas escuelas del ejército. Álvarez señalaba que un programa bien estudiado podría hacer que al cabo de pocos años se tuviera un contingente de jóvenes preparados para realizar maniobras militares por ocho o 10 días al año y así continuar hasta llegar a establecerse un año de servicio obligatorio. "Se dedicarían tres meses a la escuela del soldado sin armas, tres a la del soldado armado, tres a los ejercicios de unidades constituidas y los tres últimos a las grandes maniobras generales."⁵³

La propuesta sobre la reforma a la legislación militar, en términos generales, fue bien acogida, lo que no sucedió respecto a la implantación del servicio militar obligatorio. Aun cuando el proyecto fue apoyado, entre otros, por el general Lázaro Cárdenas, el general Manuel Navarro Angulo y el cónsul general de México en Cuba, Luis Medina Barrón, también generó una fuerte oposición encabezada por el general Francisco Serrano.⁵⁴ Este último mostraba su fuerza política, y en esa fecha se encontraba en Berlín en una comisión militar. Todo lo anterior terminó con una enorme polémica pública entre los generales.

⁵¹ *El Universal*, 7 de mayo de 1925. *Excélsior*, 3 de mayo de 1925.

⁵² Conferencia del general José Álvarez, APJA, 6 de mayo de 1925.

⁵³ *Idem*.

LA POLÉMICA

Serrano expresó, en una extensa carta pública a Álvarez, su inconformidad ante la propuesta, señalando que le sorprendía que se pensara en un sistema tan negativo como molesto para los habitantes del país:

es inútil porque nuestros derroteros para el porvenir no están marcados sobre planos militaristas, por el contrario, debemos apartar de nuestra mente cualquier fatídica idea de llegar a ser una potencia militar al menos mientras no dejemos de ser una potencia en analfabetismo y miseria estomacal [...] Los Estados Unidos se dedicaron a cultivar sus tierras y fomentar sus industrias durante el tiempo que otros países se dedicaban a la instrucción militar, ellos se ocuparon de hacer de cada habitante un ciudadano y en un momento dado tuvieron en cada ciudadano un soldado, amén de contar con una tonelada de avena y otra de jamón a la retaguardia de cada uno de esos ciudadanos soldados. Éste sí es un ejemplo instructivo, reciente, fehaciente.⁵⁵

Serrano proponía el reclutamiento voluntario, ya que éste era susceptible de selección y de mejoramiento y, sobre todo, no resultaría costoso para la economía del país.

Con la publicación de la carta de Serrano las diversas reacciones no se hicieron esperar en los círculos militares y políticos. El general Miguel Piña, oficial mayor de la Secretaría de Guerra, así como los generales Héctor Ignacio Almada, Vicente González, Enrique Osornio y Abelardo Rodríguez, entre otros, expresaron públicamente su acuerdo con las ideas del ex secretario, a las que identificaron aparentemente con las del general Calles en el sentido de que "no se pretende hacer de México un país militarista".⁵⁶

Por su parte, el teniente coronel Francisco J. Aguilar, agregado militar en Italia, opinó que generalmente se creía que se opondrían a su implantación sólo los reaccionarios; sin embargo, las objeciones vienen del ámbito revolucionario, pues se piensa que el servicio militar obligatorio

sólo en apariencia y democrático, en realidad tiende a reforzar una posición de privilegio en las capas superiores del ejército [...] la mentalidad de jefes y oficiales tiende, por razón natural, a considerar al resto de la población como simple

⁵⁴ Parece ser que Serrano como secretario de Guerra le había encargado al general Maciel, a fines de 1921, el proyecto de servicio militar obligatorio, que no llegó nunca a sancionarse por las cámaras. Carta del general Leopoldo J. Tenorio, quien le dio su opinión sobre dicho asunto. México, APJA, 13 de mayo de 1925.

⁵⁵ Francisco Serrano, "El problema del ejército, servicio obligatorio o reclutamiento voluntario", *El Universal*, 17 de junio de 1925.

⁵⁶ "No se pretende hacer de México un país militarista". *El Universal*, 18 de junio de 1925.

fuerza de reclutamiento, subordinada a las necesidades de un servicio que ellos controlan [...] La mentalidad revolucionaria de México sigue siendo adversa a todo sistema militarista y el servicio militar obligatorio sería el camino más recto para marchar en contra de la mentalidad del proletariado mexicano.⁵⁷

La intervención del ex general José Domingo Ramírez Garrido,⁵⁸ egresado del Colegio Militar y antiguo director del mismo, quien se encontraba exiliado en La Habana, Cuba, por su participación en la rebelión delahuertista, aportó más elementos a la discusión al hacer críticas tanto a Álvarez como a Serrano; al respecto, señaló:

El general Álvarez habla empíricamente del servicio militar obligatorio, pues pasa sobre ascuas la materia concretándose única y exclusivamente a enunciarla. No se detiene a analizar lo que es, y cae en gravísimo error al manifestar que una de sus bases primeras (la única que por el momento él recomienda establecer) es el aprendizaje militar en las escuelas. La instrucción militar de las escuelas jamás ha sido tenida como preparatoria y menos llevadera hacia el servicio militar obligatorio.⁵⁹

En tanto, sobre el general Serrano dice lo siguiente:

El general Serrano o es más radical, o desconoce más que el general Álvarez la alta y noble misión que en la vida de un pueblo llena el servicio militar obligatorio, pues se opone terminantemente a él, y para la reorganización de nuestro ejército y la defensa de nuestra nacionalidad cae en el despropósito de aconsejar el labrar la tierra a semejanza de los norteamericanos para llegado el caso de tener muchos labriegos transformados en soldados (por arte de magia digo yo), pero a cada uno de ellos con una tonelada de avena y otra de jamón a su retaguardia [...] esta recomendación del ex secretario [...] no es seria y menos militar. Este asunto está discutiéndose entre elementos que bien o mal tienen una alta jerarquía y están por lo tanto obligados a hablar con "criterio militar" y máxime cuando por la publicidad que dan a sus palabras parecen dirigirse a la nación.⁶⁰

⁵⁷ Francisco J. Aguilar, "El servicio militar obligatorio", APJA, 4 de julio de 1925.

⁵⁸ José Domingo Ramírez Garrido había sido jefe de la policía en el D. F. durante el gobierno de Adolfo de la Huerta, jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra en 1921 con Enrique Estrada; en enero de 1922, jefe del Estado Mayor de la Segunda División del Noroeste con Estrada. Fue candidato al gobierno de Tabasco a mediados de 1922, conteniendo con Tomás Garrido Canabal, de quien era primo; en mayo de 1923 fue nombrado director del Colegio Militar y a fines de noviembre pidió licencia absoluta para separarse del servicio y dedicarse a asuntos políticos. En marzo de 1942 reingresó al ejército. José Domingo Ramírez Garrido, AHSDN, exp. XI/III/I-283, ff. 1-2085. Expediente proporcionado por Enrique Plascencia.

⁵⁹ José Domingo Ramírez Garrido, "La reorganización del ejército". *El Universal*, 18 de julio de 1925.

⁶⁰ *Idem.*

Y *motu proprio* propone: "Para llegar al servicio militar obligatorio, el camino a seguir no es la militarización de las escuelas sino el censo de la República hecho minuciosamente, la división territorial de la misma, fijación de edad para entrar, [...] formas de reclutamiento [...] y tantas otras cosas que sería prolijo enumerar".⁶¹

Para terciar en el asunto interviene el general José Luis Amezcua,⁶² quien luego de una breve apología al general Serrano, critica al general Ramírez Garrido, de quien expresa:

Si el señor Ramírez Garrido nos hace un estudio que contenga substancialmente las verdaderas necesidades militares del país conforme con el arte militar, si nos imparte sus luces para resolver los problemas que tenemos enfrente por resolver, veremos si le asiste razón para abogar por la implantación del servicio militar obligatorio, no diga que para ello basta con levantar el censo, porque eso se parece a la definición emitida por un soldado cuando sustentaba su examen de cierta materia en artillería, que se le preguntó cómo se fabricaba un cañón y contestó: "se agarra un agujero, se le forra de fierro y ya está", tampoco debe aducir que imitemos lo que hacen las naciones europeas sobre el particular, porque esto nos resulta como pretender encajar un casco prusiano en la cabeza de un chichimeca, y la misma apariencia y marcialidad de un teutón.⁶³

La polémica sobre el servicio militar obligatorio generó tal presión que echó abajo cualquier intento, incluso moderado, por implantarlo. Poco a poco se dejó de hablar del asunto y se resolvió que el reclutamiento fuera voluntario.⁶⁴ Es posible que Calles y Amaro prefirieran perder esta batalla y realizar reformas para las cuales tenían más consenso. Tal vez se dieron cuenta de que en ese momento no podían hacer otra cosa, ni exponerse a una división abierta en el ejército. La polémica desató envidias y generó división entre los generales que contaban con fuerza dentro del ejército, como Serrano. Pero sobre todo, mostró que Amaro no tenía el suficiente apoyo para implantarlo; en efecto, si alguien podía estar interesado en que el ejército no cambiara y siguiera siendo lo que había sido hasta entonces eran los propios generales.

⁶¹ José Domingo Ramírez Garrido, artículo citado.

⁶² Amezcua había participado en diciembre de 1923 en la rebelión delahuertista, al lado del general Eugenio Martínez en los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz, y tenía una relación muy estrecha con el general Francisco Serrano, a quien le dedica sus memorias en 1924. José Luis Amezcua, *Memorias de una campaña*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1924.

⁶³ José Luis Amezcua, "El servicio militar obligatorio", *El Universal*, 24 de julio de 1925.

⁶⁴ Hacia mediados de julio y agosto de 1931 se volvió a tocar el asunto como una necesidad nacional, ahora comandado por el general Amado Aguirre, jefe del Departamento de Caballería y compadre de Amaro; sin embargo, el momento político para presentarlo a las cámaras era muy difícil debido a la crisis ministerial del gobierno del presidente Pascual Ortiz Rubio.

LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO

El 27 de julio de 1925, Amaro fue ascendido al cargo de secretario de Guerra y Marina,⁶⁵ y los trabajos continuaron sobre la Ley Orgánica del Ejército, la Ley de Disciplina, la Ley de Retiros y Pensiones, y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Armada Nacionales. La Ley Orgánica que estaba en vigor desde 1900 había sido expedida por el general Bernardo Reyes cuando era secretario de Guerra; dicha ley modernizadora había tenido como objetivo llenar los vacíos de la anterior y formar cuadros del ejército permanente que se mantuvieran sin modificarse en tiempo de paz, pero que pudieran aumentarse en tiempo de guerra. Así se crearon la primera y la segunda reservas,⁶⁶ con sus respectivas atribuciones. También se establecieron disposiciones en materia de ascensos, retiros y licencias. Se creó en la jerarquía militar el grado de general brigadier, intermedio entre coronel y general de brigada, y se tenía el proyecto de ley de reclutamiento por medio del servicio obligatorio, pero por circunstancias ajenas al gobierno de Díaz se impidió que el proyecto pasara a la categoría de ley.⁶⁷

¿Hasta qué punto la Ley Orgánica del Ejército se transformó completamente y cuál fue su significado?

La nueva ley tenía que ajustarse a los preceptos de la Constitución de 1917, integrar los adelantos en el arte de la guerra (sobre todo después de la primera Guerra Mundial), y considerar los adelantos que había hecho Francia, ya que era considerada la *non plus* de la organización militar, según Amado Aguirre, coordinador de la primera comisión.⁶⁸ Existía como antecedente un proyecto de ley elaborado durante el periodo del general Serrano, presentado a la Cámara de Diputados en septiembre de 1924,⁶⁹

⁶⁵ JA.AHSDN, t. v, f. 1193.

⁶⁶ La primera reserva la integrarían los jefes y oficiales del ejército permanente que según la ley estuvieran en reserva, los policías rurales y urbanos de la Federación y territorios, la gendarmería y los resguardos marítimos y fronterizos y todas las fuerzas armadas que no pertenecieran ni al ejército permanente ni a otras clasificaciones y que estuvieran al servicio público recibiendo haberes de la Federación. La segunda reserva, las guardias nacionales de los estados y de la Federación; los jefes y oficiales del ejército permanente o auxiliares en situación de reserva podrían ser destinados a la primera o segunda a juicio de la Secretaría de Guerra. Se creó una clase de oficiales reservistas constituida por ciudadanos que comprobaran sus aptitudes para servir a la segunda reserva como subtenientes: mexicanos de 18 a 45 años que tuvieran el carácter de oficiales y no de simples soldados. *Memoria de Guerra y Marina. 1900-1901*, general Bernardo Reyes, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1901, p. 28.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 13-15.

⁶⁸ AAA, doc. 553, c. iv, exp. 15, ff. 17-19.

⁶⁹ Informe de Gobierno de Obregón, septiembre de 1924, pp. 620-621. AAA. doc. 552, c. iv, exp. xv, ff. 15-16.

que no había sido aprobado aparentemente por falta de tiempo para discutirlo. Es posible que se trabajara sobre dicho proyecto aunque no lo sabemos con certeza, ya que Serrano estaba muy atento a las reformas y en constante comunicación desde Berlín con Amado Aguirre y José Luis Amezcua, a quienes enviaba sus comentarios y sugería que se hicieran sólo las modificaciones que fueran convenientes en vez de un nuevo proyecto.⁷⁰

Lo cierto es que hubo cambios notables en algunos aspectos y otros se mantuvieron o variaron muy poco. Hubo cambios en los reglamentos de organización de Infantería, Caballería y Artillería, ajustándolos a los avances y conocimientos más modernos.⁷¹ En opinión del general Amado Aguirre, los principales puntos que se introdujeron en la Ley Orgánica fueron: conceder el retiro a los 25, 30 y 35 años de servicio, según un escalafón de edades, y el retiro obligatorio según los grados, incluyendo a la tropa. El ejército permanente lo fijaron de manera general en 50 000 hombres, pudiendo variar según los presupuestos de cada año.

Respecto al reclutamiento, se haría voluntario, creándose ahora cuatro reservas de la siguiente manera: el ciudadano que se enganchara firmaría un contrato por tres años en el servicio activo, pasando a la primera reserva para recibir instrucción militar durante 20, 30 o más domingos al año, dos horas en cada uno. La segunda reserva se formará de todos los ciudadanos que no estuvieran en activo, que tuvieron de 21 a 26 años, pasando automáticamente a la tercera reserva, en la que permanecerían hasta cumplir 36, pasando también automáticamente a la cuarta, en la que permanecerían hasta los 46 años. Con algunos ajustes en relación con lo señalado por Aguirre sobre el tiempo en la tercera reserva, que era de cinco años, y la cuarta, que era de 14, quedó tal cual. Las obligaciones serían iguales a las de la primera reserva, pero sólo integrarían el ejército activo en caso de guerra con el extranjero.⁷² Las guardias nacionales que estaban bajo el mando del Poder Judicial del gobierno de los estados desaparecieron de

⁷⁰ Informe de Gobierno de Obregón, documento citado.

⁷¹ Amado Aguirre le informaba a Obregón sobre los trabajos de la comisión diciéndole: "continuamos llamando batallón a la unidad táctica de infantería con tres compañías de fusileros una de ametralladoras completa, y no con una sección, sección y media batería, como los tenemos actualmente, esto es: los tenemos de dos, de tres y de cuatro ametralladoras, como simple acompañamiento y no como integración orgánica del batallón, y en el reglamento correspondiente prevenimos que la compañía sea completa, tal como se tiene en los grandes ejércitos, Francia por ejemplo que hoy es el non plus de la organización [...] Excluimos el regimiento formado de dos o tres o más batallones y continuamos llamando regimiento a lo que antes de la guerra los ejércitos europeos llamaban batallón de Caballería, e integramos el regimiento con tres escuadrones de carabineros..." AAA, doc. 557, c. IV, exp. 15, ff. 22-27.

⁷² *Idem.*

la ley por ser innecesarias.⁷³ La jerarquía militar permaneció igual, definiendo específicamente las funciones en el alto mando de cada unidad, y sus respectivos servicios.

La Ley Orgánica declaraba que la misión del ejército era: "Defender la integridad e independencia de la Patria, mantener el imperio de la Constitución y de las demás Leyes y preservar el orden interno".⁷⁴ La Aviación hasta ese momento había estado funcionando sin reglamento legal, ya que en la antigua ley no existía. Ahora figuraría como la quinta arma de la institución.⁷⁵ Se reglamentó lo concerniente a la fuerza aérea de Infantería, Caballería y Artillería.

Respecto a la Ley de Disciplina, se señalaba que "el servicio de las armas exige que el militar lleve el cumplimiento del deber hasta el sacrificio, y que anteponga al interés personal, la soberanía de la Nación, la lealtad a las instituciones y el honor del ejército y de la armada nacionales".⁷⁶ Esta ley establecía cambios notables con respecto a la anterior, por razones muy conocidas y que estaban relacionadas con falta de disciplina en el ejército revolucionario. Se señalaban las normas a que debían ajustar su conducta los soldados, como la obediencia, el honor, la justicia, la moral, el respeto mutuo, etc., así como los respectivos castigos establecidos en la ley penal militar. En 1928 se creó el proyecto de ley orgánica del Ministerio Público Militar y cuerpo de defensores militares y al siguiente año el servicio de justicia militar.⁷⁷

Un aspecto central que presentó un serio problema y que generó discusión en la comisión encargada fue el reconocimiento del tiempo de servicios en el ejército, ya que se había establecido la creación del ejército el 19 de febrero de 1913, por lo que nadie tenía derecho a una antigüedad mayor, cuestión que afectaba a los ex federales que se encontraban en servicio. Si bien había excepciones claras de militares que habían servido al ejército por más de 30 años, que habían ingresado con Madero y se habían incorporado a la Revolución en 1913; éstos tenían a salvo sus derechos anteriores, pero la mayoría había participado en el régimen de Huerta, y se discutía si tenían derecho a que se les contara el tiempo que sirvieron al

⁷³ El general Francisco Serrano opinaba que las guardias nacionales no podrían ser sostenidas por los estados, ya que éstos en muchas ocasiones tenían que pedir prestado a la Federación para pagar sueldos de maestros o su policía, "no considero a ésta tan taruga para dar dineros destinados a unas fuerzas que no controlará [...] y sí se convertirán en serio peligro no sólo para la creación de cacicazgos sino como gérmenes de pronunciamientos". AAA, doc. 552, c. iv, exp. xv, ff. 15-16.

⁷⁴ *Diario Oficial de la Federación*, 15 de marzo de 1926, p. 11.

⁷⁵ El ejército comprendía las siguientes armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aeronáutica.

⁷⁶ *Diario Oficial de la Federación*, 15 de marzo de 1926, p. 1.

⁷⁷ ACT-AJA, exp. Lugo, José Inocente, marzo de 1928 y enero de 1929.

ejército. El problema era si se generaba una disposición contraria a los intereses de la Revolución o si era injusta para algunos.

Este asunto también implicaba el problema de la ratificación de los grados, aunque la mayoría de las opiniones coincidían en que el Senado no debía rectificar los nombramientos expedidos por el Ejecutivo, sino sólo ratificar de acuerdo con un criterio legal y militar, y de ninguna manera un criterio político; al respecto, el general José Luis Amezcua opinaba que "si vamos a calificar políticamente, nos quedaríamos sin cuadros de generales y jefes".⁷⁸ Finalmente, se resolvió a favor de los intereses de la Revolución.

La Ley de Retiros y Pensiones establecía dos clases de retiro: obligatorio y potestativo. El obligatorio iba desde los 45 años para soldados y clases hasta los 70 para generales de división. El potestativo se efectuaba cuando el militar lo solicitara, habiendo prestado por lo menos 20 años de servicio. Además, se les otorgaba un tiempo extraordinario según la fecha en que se hubieran incorporado a la Revolución.⁷⁹ Se otorgaban pensiones que iban desde 50 hasta 75% de sus haberes, según el tiempo y grado, y un porcentaje mucho menor para los deudos del militar en caso de muerte. En la ley anterior el retiro se señalaba como forzoso desde los 46 hasta los 66 años, desde las tropas hasta generales de brigada, con excepción de los generales de división, y no se establecían las pensiones correspondientes.

La Ley de Ascensos y Recompensas tenía como objetivo terminar con las irregularidades provocadas durante la Revolución, ya que se habían violado los procedimientos para las promociones de la antigua ley y los grados se habían dado por compañerismo, amistad, o porque habían participado en las batallas al lado del vencedor. Amaro era un claro ejemplo de ello; como muchos otros, había ascendido de soldado a general de brigada en sólo cuatro años. En la ley se señalaba que los ascensos debían ser por antigüedad o en su defecto por méritos que marcaba la ley. Desde cabo hasta subteniente, deberían ingresar a las escuelas y aprobar los exámenes respectivos. Los oficiales, después de tres años de antigüedad en cada empleo, además de aprobar los requisitos de la enseñanza militar. Los jefes después de cuatro años. Los generales brigadieres y de brigada después de una antigüedad de cinco años en el empleo, siempre y cuando

⁷⁸ José C. Valadés, "El archivo de Serrano. Cartas del general José Luis Amezcua al general Serrano", en *La Prensa*, San Antonio, Texas, 8 de septiembre de 1935.

⁷⁹ A los incorporados el 20 de noviembre de 1910, 15 años; del 20 de febrero de 1913 al 31 de diciembre del mismo año, 13 años; del 1° de enero al 15 de agosto de 1914, 10 años; del 1° de mayo de 1911 al 19 de febrero de 1913, ocho años, exceptuándose, por supuesto, a los que hubieran combatido contra el gobierno maderista y constitucionalista. También se contaría doble de tiempo de servicios prestados en las campañas que tuvieron lugar después del 15 de agosto de 1914. *Diario Oficial*, 15 de marzo de 1926, p. 4.

hubiera vacantes. Si bien se consideraba que el ejército había sido creado desde el 19 de febrero de 1913, la antigüedad se consideraba para los veteranos a partir del 20 de noviembre de 1910, siempre que justificaran no haber prestado sus servicios contra los principios revolucionarios; es decir, no haber militado en las filas del régimen de la usurpación.⁸⁰

En la antigua ley, los ascensos se otorgaban de manera similar, aunque con algunas variantes: en la plana mayor (generales de división, brigada y brigadieres) por elección hecha por el presidente, según méritos y experiencias de servicio. En cada arma y cuerpos técnicos y especiales, cuando hubiere vacante como sigue: por antigüedad sin defecto y por mérito especial. Los ascensos por antigüedad requerían de dos años en cada empleo de subteniente a capitán primero, y tres años de mayor a coronel. Por méritos, requería justificar el hecho que los motivara.⁸¹ Según Lieuwen, la vieja ley permitía los ascensos automáticos con base en el tiempo de servicio en los grados existentes; erróneamente señala tres años para oficiales, cuatro para jefes y cinco para generales, que correspondía a la nueva ley; además, señala que los ascensos dejaron de ser automáticos y ahora dependían de las vacantes en la tabla de organización.⁸²

El 15 de marzo de 1926, el Congreso promulgó las cuatro leyes del ejército. Si bien la nueva Ley Orgánica establecía cambios en relación con la anterior, haciéndola más completa, moderna y adecuada a las nuevas necesidades, también es cierto que muchos de los planteamientos de estructura del ejército estaban ya considerados en la antigua ley. Lo fundamental era la significación misma de la reforma por varias razones: habían transcurrido 26 años desde la creación de esta ley y 16 del inicio de la Revolución; la mayoría de los procedimientos legales de la antigua ley no habían prevalecido en la práctica durante los años de la lucha armada y muchos de ellos ni siquiera se habían aplicado; la antigua ley orgánica se vinculaba con el antiguo ejército federal porfirista, que había sido derrotado por el revolucionario, y tenía un origen distinto. En términos ideológicos y políticos, se hacía necesario marcar una ruptura con el antiguo régimen; la nueva ley tenía mayor legitimidad para su cumplimiento por ser el producto del nuevo régimen revolucionario al que había que defender, y porque además éste estaba al servicio de un programa social en el cual el gobierno y el pueblo se identificaban. Sin embargo, para hacer del ejército una institución moderna, profesional y disciplinada, que cumpliera con sus nuevos objetivos y que fuera realmente de carácter nacional, como lo había sido durante el Porfiriato, su estructura no podía ser tan

⁸⁰ *Diario Oficial*, 15 de marzo de 1926, p. 8.

⁸¹ *Memoria de Guerra y Marina, 1900-1901*, p. 80.

⁸² Lieuwen, *op. cit.*, p. 87.

opuesta a la del antiguo ejército federal. Cabe señalar que entre 1930 y 1931 se inició un proceso de revisión de todas las leyes militares reformadas en 1926, haciendo los ajustes pertinentes derivados de su aplicación.⁸³

LA FORMACIÓN MILITAR PROFESIONAL

Amaro sabía que para reforzar las reformas militares lo fundamental era la formación profesional de una nueva oficialidad que en el futuro tomaría el control del ejército.⁸⁴ Era necesario pensar que en algún momento iban a remplazar a los generales revolucionarios que comandaban aún el ejército, y que éstos difícilmente iban a aceptar someterse a un proceso de profesionalización. Por lo tanto, había que empezar a fortalecer sobre todo a los sectores intermedios del ejército para crear un cuerpo de profesionales con una mejor preparación técnica y cultural en todos sus grados, apoyada en el cambio de los sistemas de enseñanza en las academias y escuelas para jefes, oficiales y soldados. Su objetivo era formar un cuerpo de profesionales con sentido de dignidad militar y responsabilidad pública. Amaro estaba decidido a transformar el ejército, a despolitizarlo, a que dejara de ser un instrumento para alcanzar fines políticos y convertirlo en una institución que se limitara a las tareas de defensa de la nación contra amenazas internas y externas. Todo ello con base en la disciplina y la obediencia a la autoridad del gobierno civil.⁸⁵

Además de continuar la difusión de información sobre el arte de la guerra en las revistas *El Ejército y la Marina* y *El Soldado*, Amaro fundó el se-

⁸³ *Excelsior*, 7 de junio de 1930. AAA, doc. 879, c. vi, exp. 21, ff. 49-50, 15 de junio de 1931. Todas las leyes mencionadas anteriormente, además del proyecto del servicio militar obligatorio, el proyecto de ley del seguro militar, la Ley de Justicia Militar y otras. Muchas de éstas se actualizaron cuando Amaro ya había dejado la Secretaría de Guerra a fines de 1931.

⁸⁴ Respecto a este proceso de reformas, Jorge Alberto Lozoya, en su trabajo *El ejército mexicano (1911-1965)*, El Colegio de México, México, Jornadas 65, 1970, p. 47, dice: "La tecnificación del ejército se inscribe en el nuevo período de la historia de México que Calles llamaría de institucionalización del país". Si bien este trabajo es pionero sobre el tema, es demasiado general, no hay consulta de archivos y tiene errores graves, como considerar que Amaro fue ministro de Guerra durante el periodo de Obregón, p. 44. El mismo error aparece también en el trabajo de Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, Era, México, 1994, p. 386; el trabajo de Guillermo Boils, *Los militares y la política en México, 1915-1974*, IIS-UNAM, México, 1975, y el trabajo de José-Luis Piñeiro, *Ejército y sociedad: pasado y presente*, UAP y UAM-A, 1985. Éstos son trabajos generales que abarcan periodos muy largos y centran su interés fundamental en los decenios desde 1940 hasta 1980. Buscan explicar el papel que desempeñan los militares en el marco de la lucha de clases, en el desarrollo histórico del capitalismo mexicano después de la Revolución, así como la ayuda castrense de los Estados Unidos.

⁸⁵ "Personalidad del general Joaquín Amaro", *El Legionario*, vol. II, núm. 13, México, marzo de 1952, pp. 5-6.

manario *La Patria*, donde buscaba orientar la opinión del ejército en relación con el conflicto cristero y divulgar los puntos de vista del gobierno. Esta publicación contenía información sobre temas históricos, deportivos y literarios. Su distribución era gratuita y estaba destinada a los militares y a otros grupos sociales.⁸⁶ Había otras revistas más especializadas, como la del Colegio Militar, la de aviación, *El Intendente*, la militar deportiva, la de tiro, la de equitación y *Horizontes Revolucionarios* del cuerpo médico militar.⁸⁷

Amaro envió, para especializarse y entrenarse, a varios oficiales jóvenes a las academias militares de Francia, España, Italia y los Estados Unidos. En agosto de 1925 salieron los primeros alumnos egresados del Colegio Militar de San Jacinto a la Escuela de Aplicación de Artillería de Fontainebleau, en Francia. Entre ellos, el teniente coronel ingeniero Tomás Sánchez Hernández, y el mayor ingeniero Enrique Sánchez Lamego. A la Escuela de Caballería de Saumur fueron enviados los tenientes Andrés Bocanegra y José Filemón Lepe. Y a la de Ingenieros de Versalles, el capitán Miguel Sánchez Lamego y el teniente Roberto Avendaño.⁸⁸ Para 1931 el número de oficiales había ascendido a más de 30 jóvenes en el extranjero, quienes enviaban constantemente informes sobre los avances de su especialidad. También asignó agregados militares a las embajadas mexicanas con el fin de que se enteraran de los avances más modernos sobre la organización de los ejércitos extranjeros, el funcionamiento de sus escuelas, servicios auxiliares, el sistema de reclutamiento, organización de los regimientos, etc. Los nuevos agregados militares debían estar al tanto de los diversos conflictos políticos en esos países.⁸⁹ Todo esto permitía estar a la vanguardia de los avances militares modernos y realizar estudios comparativos sobre la organización de los regimientos de caballería, por ejemplo, en Alemania, Francia, Rusia, Italia, Inglaterra, España, los Estados Unidos, Chile, Argentina, Brasil, Perú y Bolivia.⁹⁰ A mediados de 1931 la lista de libros y revistas militares de América Latina y Europa que llegaban a México era muy importante, además de las traducciones de libros y artículos sobre equitación y polo del alemán, francés, italiano, etc. Tan sólo en la biblioteca particular de Amaro, que era enorme, había 225 obras de caballería.⁹¹

⁸⁶ *Memoria, 1927-1928*, pp. 129-130.

⁸⁷ ACT-AJA, exp. Publicaciones militares, marzo de 1931.

⁸⁸ *El Universal*, 13 de agosto de 1925.

⁸⁹ Los informes de los agregados militares son abundantes y se encuentran en los expedientes de Conrado N. Ruiz, Pedro Mercado, Samuel Urbina, Emilio Romero Silva, Manuel J. Solís, Ricardo Calderón Arzamendi, Francisco Aguilar, Luis Ramírez Fentanes y Luis Alanillo Flores, entre otros. En el Archivo de Amaro, en el Archivo Calles-Torreblanca.

⁹⁰ ACT-AJA, exp. Datos y gráficas sobre la organización de los regimientos de caballería, marzo de 1931.

⁹¹ ACT-AJA, exp. Relación de las obras de caballería, s.f. exp. Relación de títulos en francés, julio de 1925.

El Colegio Militar de Popotla se encontraba en condiciones materiales, de educación e higiene lamentables,⁹² lo que no podía ser garantía de ninguna buena formación militar; por tanto, había que reorganizarlo y adaptarlo a las nuevas necesidades. Amaro, después de conocer todas las deficiencias del colegio y siendo consistente con su objetivo, decidió cerrarlo en septiembre de 1925, cesar al personal docente y los alumnos quedaron en vacaciones indefinidas; se iniciaron de inmediato las obras de construcción de nuevos dormitorios, salones, regaderas, cocina, albercas, gimnasio, campos de instrucción y deporte, etc. El colegio reanudó sus labores en agosto de 1926 quedando formado por las escuelas de Caballería, Infantería, Artillería e Ingenieros, Vocacional, Educación Física e Intendencia y Administración.⁹³ Además de implantar nuevos sistemas de enseñanza, Amaro señaló que la educación no podía ser de erudición enciclopédica, ya que debería tener un carácter fundamentalmente práctico, sin descuidar la teoría, que era decisiva para una formación completa.⁹⁴ Amaro hacía mucho énfasis en el fomento de los deportes, para disminuir el porcentaje de enfermedades endémicas que afectaban la salud de los soldados, como polo, beisbol, baloncesto, esgrima y gimnasia. A fines de 1924 se encontraban en el Colegio Militar 359 alumnos de procedencia civil y 170 de procedencia militar, y para 1931 habían aumentado a 617 alumnos, 488 de procedencia civil y 129 de procedencia militar.⁹⁵ A medida que fueron regresando del extranjero los militares becados, poco a poco fueron sustituyendo al profesorado civil y elevaron el nivel académico de los oficiales. A los nuevos egresados del Colegio Militar, a finales de la década de 1920, les fueron asignando regimientos de dudosa lealtad con el fin de romper las relaciones personales entre las tropas y los jefes revolucionarios;⁹⁶ si bien el proceso era incipiente y sus resultados se consolidarían mucho después, poco a poco la lealtad a la persona fue sustituida por la lealtad a la institución, acabando con uno de los problemas más graves de la vieja estructura del ejército revolucionario.

Sin embargo, en cuanto al nivel educativo y moral de la tropa, las reformas de Amaro prácticamente no llegaron a hacerse efectivas. Se continuó con el mismo reglamento expedido el 17 de mayo de 1923 para las

⁹² En el Colegio Militar imperaba una indisciplina total, "ni siquiera les era impuesto a las fuerzas del ejército un mismo uniforme, oficiales y jefes vestían a su antojo, con trajes de paño u grandes sombreros tejanos ostentando un águila o las insignias de su grado, sin preocuparse por la dignidad de su rango y el respeto al ejército". Juan N. Chávarri, *El Heroico Colegio Militar en la historia de México*, B. Costa-Amic, México, 1960, p. 283.

⁹³ *Memoria, 1925-1926*, pp. 9-10 y 25.

⁹⁴ *Memoria, 1927-1928*, p. 24.

⁹⁵ *Memoria, 1924-1925*, p. 23. *Memoria, 1930-1931*, pp. 153-154.

⁹⁶ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, pp. 93-94.

escuelas de tropa, cuyo objetivo era darles instrucción primaria elemental, o sea, alfabetizarlos. Sin embargo, faltaban escuelas de tropa en las corporaciones que se encontraban sobre todo en el sur del país como Chiapas, Campeche, Tabasco y Yucatán, y los maestros de primaria no estaban dispuestos a marcharse a aquellos estados por el poco sueldo que les ofrecían. Además, era difícil saber el número exacto de soldados por las deficiencias del sistema de reclutamiento y por la constante movilización de tropas debido a los conflictos militares. En las escuelas las condiciones eran deplorables en cuanto a higiene, mobiliario y libros; el mismo Amaro reconoce que en 1927 "ninguna escuela de tropa cuenta con un local acondicionado para las clases, éstas se dan en las cuadras de los cuarteles y cuando mejor, en salones inadecuados, sin amplitud, sin ventilación ni luz suficiente".⁹⁷ El problema parecía no poder resolverse y la justificación de esta situación era la precariedad del presupuesto; pero era evidente que la prioridad de las reformas estaba dirigida a otros sectores del ejército y no a la tropa. A pesar de estos problemas, en opinión del agregado militar estadounidense, Amaro mantenía ocupado al ejército con ejercicios militares de entrenamiento especial, con el estudio y discusión sobre nuevos equipos, y ahora los soldados recibían sus pagos con regularidad y prontitud; además, estaban mejor vestidos que en cualquier otro tiempo.⁹⁸

LAS REFORMAS Y LA CORRUPCIÓN

Si bien es cierto que las reformas fueron notables en varios aspectos, esto no significó necesariamente que la corrupción desapareciera como por arte de magia. Era una realidad antes de Amaro y era imposible erradicarla porque era parte esencial del sistema revolucionario. Nemesio García Naranjo señala que aunque algunos generales y coroneles se habían enriquecido, no se podía acusar a Amaro de haber empleado la corrupción como sistema.⁹⁹ De ser esto cierto, la corrupción existente rebasaba las posibilidades de Amaro y no podía erradicarse. Por ejemplo, en las compras para el ejército, en 1926, los agentes del gobierno compraron en los Estados Unidos equipos de radio usados y transmisores de segunda mano, guardándose en sus bolsillos la diferencia entre el presupuesto aprobado y lo que pagaban realmente por el material comprado.¹⁰⁰ Había emplea-

⁹⁷ *Memoria, 1927-1928*, pp. 31-32.

⁹⁸ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes del agregado militar, 30 de marzo de 1926, c. 35, exp. 729, f. s. n.

⁹⁹ ACT-AJA, exp. García Naranjo, Nemesio, "El poder de Amaro", 14 de enero de 1930.

¹⁰⁰ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, exp. 699, c. 35, f. 2.

dos en la Secretaría de Guerra de alto rango a quienes la embajada estadounidense pagaba por sus informes.¹⁰¹ En el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, en 1931, los proveedores de manta, frazadas, lonas y paños de la Casa Fal eran los únicos contratistas, aunque hubiera otros que ofrecieran mejores precios; esto era así porque a cambio de ser los únicos proveedores habían hecho un trato con el general Juan José Ríos, a quien dieron 100 000 pesos, un automóvil y otra cantidad fuerte a su esposa.¹⁰² En el Hospital Militar, que dependía del general Enrique Osornio, jefe del Departamento del Cuerpo Médico y antiguo médico de cabecera del presidente Obregón, había muchas quejas por las irregularidades en el servicio; por ejemplo, la falta de abastecimientos para cubrir las necesidades básicas provocaba que en ocasiones los médicos pusieran de su bolsa en los casos de urgencia.¹⁰³ En 1929 le solicitaron a Amaro que practicara una investigación seria porque "no hay medicinas, las salas tienen aspecto asqueroso de desaseo y abandono [...] las enfermeras no saben de su labor nada [...] el general Osornio es dueño de una tienda que se explota en el hospital y donde se vende a los enfermos marihuana. La alimentación es deficiente pues el administrador y los empleados hacen negocios sucios".¹⁰⁴

Con las reformas militares se inició el proceso de sometimiento del ejército al control del gobierno. Pero, a fin de que el proceso se completara y los generales revolucionarios dejaran de ser un peligro latente, era preciso que el sistema institucional llegara a tener mayor autoridad sobre ellos.¹⁰⁵ Mientras tanto, no había más remedio que emplear las mismas medidas utilizadas por Obregón para comprar la lealtad de los miembros del ejército. A muchos de ellos se les permitió enriquecerse mediante la influencia y relación política con el régimen.¹⁰⁶

LAS PREBENDAS DE AMARO

Durante su gestión como secretario de Guerra, Amaro disfrutó de las ventajas y privilegios que le daba su puesto en el gobierno. Si bien no sabemos cuál era su salario real, fue evidente que incrementó su patrimonio

¹⁰¹ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, exp. 724, c. 35, ff. 5-7.

¹⁰² APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 3/4, inv. 245, gav. 4, p. 164.

¹⁰³ ACT-AJA, exp. Osornio, Enrique, 31 de agosto de 1925.

¹⁰⁴ ACT-AJA, exp. Campos, José, noviembre de 1929.

¹⁰⁵ Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 376.

¹⁰⁶ Edwin Lieuwen, *op. cit.*, p. 90. Sobre las fortunas de los revolucionarios Francisco Naranjo publicó "Los millonarios de la Revolución", *Diario de Yucatán*, durante los meses de julio a septiembre de 1948.

de manera notable. Vivía en la calzada de la Exposición, en la finca Rancho la Hormiga, en Tacubaya, en una propiedad de 40 000 metros cuadrados, en medio del bosque de Chapultepec, sombreada por ahuehuetes,¹⁰⁷ con una biblioteca y caballerizas. Esta propiedad era del gobierno y el presidente Calles, al tomar posesión de su cargo en diciembre de 1924, había autorizado que Amaro la ocupara.¹⁰⁸

En 1926 había comprado la hacienda ganadera de Santa Bárbara, en Durango, que conocía desde la niñez, ya que colindaba con la de El Saucillo, donde había crecido. Esta hacienda era un criadero de caballos pura sangre, además de ganado vacuno, cabrío, lanar y porcino; en 1926 tenía 57 crías y 225 cabezas de ganado; la hacienda estaba controlada por el coronel Arturo Bernal, subjefe de su Estado Mayor y el teniente coronel Tereso Salas, su administrador. Junto tenía el rancho, también de su propiedad, San Isidro del Pedernal,¹⁰⁹ y parte de la antigua hacienda de El Saucillo, que ahora se llamaba Villa Antonio Amaro en memoria de su padre.¹¹⁰

En mayo de 1928 compró El Jacalito, perteneciente a la quinta fracción de la antigua hacienda de Los Morales, denominada Rancho de Polanco, con superficie de 18 204 metros cuadrados; el mismo año, en junio, compró la hacienda Ojo de Agua, en Tecámac, distrito de Otumba, en el Estado de México, con 4 575 hectáreas, 34 áreas y 18 centiáreas, gracias a un préstamo del Banco Nacional de Crédito Agrícola, por 109 500 pesos.¹¹¹ Estas propiedades estaban a nombre de su esposa. Tenía otra propiedad denominada El Fuerte, en Ocotlán, Jalisco, que al parecer pudo haber sido adquirida en 1924 durante su estancia en Jalisco.¹¹² También intentó realizar algunas actividades económicas como empresario; en 1928 participó en la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., cuyo objetivo era la explotación de terrenos para colonización y venta. Los terrenos se encontraban en Villa Juárez y medían 1 500 hectáreas. Amaro tenía 40 acciones de 1 000 pesos cada una; sus socios eran Plutarco Elías Calles como socio mayoritario con 100, Fernando Torreblanca con 50, Rodolfo Elías Calles con 50, Plutarco Elías Calles hijo con 20 y Carlos Riva Palacio

¹⁰⁷ *El Hombre Libre*, 13 de enero de 1937. Estaba donde actualmente se encuentran Los Pinos.

¹⁰⁸ APJA, México, 11 de diciembre de 1924.

¹⁰⁹ ACT-AJA, correspondencia familiar, exp. Hacienda de Santa Bárbara, 1926-1931. Para 1949 la hacienda se había reducido a "rancho" por dotaciones y ampliaciones ejidales, pues se había dotado a ocho pueblos a expensas de ella.

¹¹⁰ *Revista Duranguense. Diario libre de la mañana*, 21 de agosto de 1929. ACT-AJA, correspondencia familiar, exp. Hacienda de Santa Bárbara.

¹¹¹ ACT-AJA, correspondencia familiar, exp. Rancho Ojo de Agua. 27 de marzo y 27 de junio de 1928.

¹¹² No tengo información precisa de cuándo fue adquirida esta propiedad, pero existen referencias constantes en su archivo acerca de sus largas estancias con su familia en ella.

con 20.¹¹³ En febrero de 1930 recibió 300 pesos por 6% de cinco acciones que poseía en la compañía hulera El Popo, S. A.¹¹⁴ Años después, compró terrenos en el fraccionamiento Chapultepec Campos Elíseos, con una superficie aproximada de 25 000 metros cuadrados, para fraccionar en lotes. Sin embargo, no tenía madera de empresario ni de agricultor; como ganadero, le interesaba la cría de caballos, y todo lo relacionado con éstos; por su gran afición a la equitación y al polo, llegó a tener cuadrillas de caballos en varias partes del país.

Quizá por su falta de espíritu empresarial siempre tuvo problemas financieros; por ejemplo, en octubre de 1924 se rescindió el contrato de venta de los ranchos de Cuxpala y El Platanar, en Jalisco, por no cumplir con los pagos ni las contribuciones; en 1934 la hacienda Ojo de Agua tenía deudas por pagos de réditos, contribuciones y alimentos para el ganado. Además, se había creado un conflicto un año antes por la oposición al deslinde de la dotación de 368 hectáreas para la creación de ejidos del pueblo de San Pedro Atzompa; incluso los campesinos, después de recurrir a varias instancias incluso el presidente,¹¹⁵ y ante la negativa del Departamento Agrario de ejecutar la resolución presidencial, tomaron posesión de las tierras en noviembre de 1934. El encargado del Departamento Agrario le telegrafió al licenciado Javier Gaxiola, secretario particular del presidente, para pedirle instrucciones obvias para ver si se daba o no la dotación diciéndole: "vecinos poblado San Pedro Atzompa tomaron posesión tierras hacienda general Amaro, sin intervención este departamento. Esta dependencia ya hace ver proceder incorrecto de vecinos. Ruégole me indique si procedemos deslinde ejido en forma, fin legalizar situación actual".¹¹⁶ Finalmente esta dotación se dio años después, en el régimen de Cárdenas, de quien Amaro se separaría hasta romper definitivamente en 1939. Amaro acabó rentando esta propiedad al general Abundio Gómez, su compadre.¹¹⁷

Notables eran las quejas de sus deudores, que recurrían a la Secretaría de Guerra y a la Presidencia para gestionar sus pagos, sobre todo entre 1930 y 1938, desde el sastre a quien le debía 1 981 pesos; el chofer Manuel Pérez de León, quien se fue a juicio ante la Junta de Conciliación por 3 450 pesos por indemnización, salarios y otras prestaciones, hasta el arrenda-

¹¹³ ACT-AJA, exp. Correspondencia familiar, Casa de Liverpool 89, mayo de 1928.

¹¹⁴ ACT-AJA, exp. Epigmenio Ibarra, 17 de febrero de 1930.

¹¹⁵ Desde febrero de 1933 escriben al presidente el Comité agrario de San Pedro Atzompa, la Liga Central de Comunidades Agrarias de la República, la Unión de Obreros y Campesinos y Empleados Independientes de la República Mexicana. AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, doc. 552, 14/325.

¹¹⁶ AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, doc. 552, 14/325.

¹¹⁷ ACT-AJA, correspondencia familiar, exp. Rancho Ojo de Agua, agosto de 1940.

dor de caballos Ignacio de Alba en Nochistlán, Zacatecas, a quien debía 515 pesos por salarios; por la compra de 100 caballos en Matamoros, 8 500 pesos; a la Compañía de Terrenos y Ganados, S. A., en Coahuila, 38 185 pesos por diversos pedidos de ganado; a la agencia española de la Librería de Madrid, España, 1 111 pesetas por libros, entre otras deudas.¹¹⁸ La falta de pagos no se debía a la de recursos personales, sino claramente a la impunidad y prepotencia que le había conferido su puesto.

Las relaciones personales de Amaro prácticamente siguieron siendo las mismas de siempre y con la gente que había estado y continuaba bajo sus órdenes, y que le era leal; no estableció fuertes ligas con generales como Arnulfo R. Gómez, Francisco Serrano, Luis Gutiérrez, Francisco Manzo, Gonzalo Escobar, Lázaro Cárdenas, Francisco Urbalejo y Juan A. Almazán, ya que algunos de éstos lo consideraban de igual nivel y no acataban sus órdenes. Estos militares lograban resolver cualquier tipo de conflictos con la mediación directa de Calles. Amaro tampoco tuvo nunca una base propia de poder, ya que gran parte de su fuerza y su poder se sustentaba en el apoyo y la relación con la Presidencia. Tampoco parece haberse preocupado por esa situación. En agosto de 1929 celebró su cumpleaños en la hacienda de Santa Bárbara con cuatro días de festejos, con carreras de caballos, jaripeos, y toros con Juan sin Miedo (Juan Silveti); entre los asistentes estaban los generales Arturo Bernal, Jaime Carrillo, Heliodoro Charis, Abundio Gómez, Andrés Figueroa, José Inocente Lugo, Nazario Medina, Eulogio Ortiz, Arturo Ponce de León, Jaime Quiñones, Juan José Ríos, Espiridión Rodríguez, y el coronel Ignacio Rickarday.¹¹⁹

¹¹⁸ JA.AHSDN, t. III, ff. 844, 848, 876 y 953, t. VI, ff. 1256, 1260, 1263, 1268 y 1270. AGN, fondo Lázaro Cárdenas, exp. 701/7; APEC, Amaro, Joaquín, exp. 19, leg. 4/4, gav. 4, p. 202.

¹¹⁹ ACT-AJA, correspondencia personal, exp. Hacienda de Santa Bárbara.

VI. LOS CONFLICTOS POLÍTICO-MILITARES Y LA CAÍDA DE AMARO, 1926-1931

PARA MEDIADOS DE 1926 el régimen de Calles comenzó a enfrentar graves problemas que frenaron su proyecto de modernización. Una crisis económica, que anticipaba la crisis mundial, se aunó a la crisis política: ambas iban para largo. Las finanzas mexicanas dependían demasiado de los impuestos petroleros, que bajaron tanto por la sobreproducción que había en los Estados Unidos y la competencia con Venezuela y Colombia como por la creciente improductividad de los pozos mexicanos; la nueva legislación petrolera, reglamentaria del artículo 27 constitucional, aprobada a fines de 1925, exigía a las compañías petroleras transferir sus antiguas concesiones por nuevas que tuvieran vigencia de 50 años. Las compañías protestaron contra el carácter retroactivo y "confiscatorio" de la ley, reduciendo drásticamente la producción petrolera. Además, la crisis mundial de la plata ocasionó un descenso notable en el ingreso nacional.

A la par de este deterioro económico y sus respectivas consecuencias —desempleo, huelgas, paros—, surgieron la breve guerra yaqui, el conflicto con la Iglesia y la larga guerra cristera, en un marco de malas relaciones con los Estados Unidos, ya que éstas se volvieron más hostiles. Al mismo tiempo, Obregón hacía público su deseo de retornar a la Presidencia, lo que fue provocando una enorme crisis por la sucesión. En estos conflictos el ejército tuvo un papel determinante y fundamental: mantener a toda costa al gobierno en el poder a pesar de las continuas presiones y vendavales que se presentaron. Además, para Amaro, estos conflictos volvían a poner a prueba al ejército, pero sobre todo los generados en el interior del mismo significaban un gran reto. ¿Hasta dónde habían sido efectivas las reformas efectuadas en el ejército?

LA ÚLTIMA GUERRA YAQUI Y LA CRISTIADA

Los enfrentamientos entre el gobierno y los indios yaquis venían de 30 a 40 años atrás por las constantes expropiaciones de sus tierras en el valle del Yaqui. En mayo de 1926, el gobierno trataba de arreglar invasiones de tierras propiedad de estadounidenses, lo que tensaba aún más las relacio-

nes con los Estados Unidos.¹ En agosto la jefatura de operaciones militares de Sonora había enviado un contingente de tropas a la población de Cajeme, en virtud de que se habían presentado robos y asaltos cometidos por algunos miembros de las tribus yaquis.² El 13 de septiembre, Obregón viajaba en un tren de pasajeros de regreso a Sonora con una escolta de 150 hombres. En el mismo tren debió viajar Juan Rivera, secretario del general Luis Matus, jefe de la tribu yaqui, acompañado de una escolta de 50 hombres. Pero se quedaron en Hermosillo a conferenciar con el gobernador del estado Alejo Bay. Por esta demora, los yaquis pararon el tren en el pueblo de Vicam, donde estuvo sitiado un día, hasta que tuvieron noticias de Rivera y su escolta.³ Eran aproximadamente 1 000 yaquis, armados y hostiles, pero no fueron agresivos. Al llegar el general Manzo con un batallón de federales, los yaquis se retiraron sin combatir.⁴ El día 17, las tropas del general Francisco Manzo iniciaron un combate contra los yaquis, quienes se encontraban, según Obregón, en franca rebeldía en las cercanías de El Oro, región del río Yaqui. Amaro ordenó de inmediato la movilización de contingentes para llevar a cabo una campaña de exterminio contra los yaquis.⁵ Según las declaraciones de Obregón hechas a la prensa nacional, el conflicto estaba dirigido intelectualmente por los enemigos del gobierno y encabezado por Adolfo de la Huerta.⁶ El conflicto, sin duda, tenía tintes políticos. Falta documentación, opina Jean Meyer, pero se puede pensar que Obregón aprovechó el incidente de Vicam para transformarlo en *casus belli* y aprovechar un imaginario levantamiento yaqui para llevar a buen término sus planes reeleccionistas,⁷ mostrándose como el hombre necesario para dirigir al país. Lo cierto es que Obregón declaró, el 21 de septiembre de 1926, que en tres meses se restablecería la paz en el estado y se exterminaría a los alzados, y afirmaba que "Sonora ha ganado mucho con liberarse de una vergüenza que soportaba abnegada y paciente y se sentirá muy pronto que su desarrollo y prosperidad se rebustecen con la resolución del ancestral problema yaqui".⁸

Amaro se trasladó a mediados de octubre a Nogales para organizar la

¹ Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1977, t. 11, p. 130.

² *El Universal*, 1º de agosto de 1925.

³ *El Universal*, 14 de septiembre de 1926.

⁴ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, c. 35, exp. 707, ff. 12-13.

⁵ *Idem*.

⁶ Según Obregón, se habían encontrado en la cartera de Luis Matus cartas de Adolfo de la Huerta, fechadas el 24 de junio, con el programa para el asalto al tren e iniciar el levantamiento yaqui. *El Universal*, 5 de diciembre de 1926.

⁷ Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana...*, t. 11, p. 129.

⁸ *El Universal*, 22 de septiembre de 1926.

campaña, reuniéndose con Obregón y Manzo para las movilizaciones militares y pasar revista a los campamentos; el plan era poner un cordón de tropas alrededor de la región de la sierra de Bacatete y hacer operaciones de bombardeos aéreos, junto con el avance de la infantería y la caballería contra los yaquis.⁹ Se inició la movilización de trenes con pertrechos, desembarcados en Guaymas; se adquirieron ocho aeroplanos de combate en los Estados Unidos, y se hicieron relevos de tropas por unidades procedentes de otras partes del país. Entre septiembre y octubre, aproximadamente la quinta parte del ejército mexicano se concentró en Sonora. En diciembre las tropas existentes en Sonora ascendían a 15 000 hombres más o menos.¹⁰ El gobierno calculaba el número de enemigos en 2 000 yaquis efectivos.

Los prisioneros yaquis pasaron a formar parte de los contingentes del general Francisco Urbalejo, jefe de operaciones del Estado de México, y de los del general José Amarillas, jefe de operaciones de Guanajuato.¹¹ Ambos tenían ya en sus contingentes a indios yaquis. En enero se precisó que su rendición incondicional se aceptaba siempre y cuando los yaquis pasaran a formar parte de las filas del ejército, ya que así se podía disponer de 5 000 hombres de tropa adicional para las operaciones contra los rebeldes católicos, que representaban un nuevo y mayor peligro. La ofensiva final empezó en abril de 1927 con cuatro columnas comandadas por los generales Heliodoro Charis, Lucas González, Antonio Ríos Zertuche y J. Félix Lara con el fin de penetrar en las sierras de Bacatete y de la Virgen,¹² donde se concentraba la mayoría de los yaquis. Éstos, organizados en guerrillas y favorecidos por su gran conocimiento de la región, se aprovechaban de que los federales en ocasiones permanecían inactivos debido a las crecientes de los ríos y arroyos que incomunicaban a los campamentos; no obstante, los pilotos podían localizar los campamentos de los rebeldes. En junio de 1927 gran parte de los yaquis estaban muertos y los demás derrotados, por lo que ya no eran necesarios los contingentes federales que estaban operando en Sonora y la Secretaría de Guerra podía disponer por lo menos de 2 000 hombres¹³ para trasladarlos a combatir a los cristeros. Amaro informó en julio de 1927 que el presupuesto de la Secretaría de Guerra no excedería de 80 millones de pesos, reduciéndose en relación con el año anterior sólo cuatro millones, ya que había sido necesario aumentar los efectivos del ejército contra una rebelión que a todas

⁹ APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, c. 35, exp. 707, ff. 12-13.

¹⁰ APEC, Anexo, embajada estadounidense, c. 35, exp. 726, f. 6.

¹¹ *El Universal*, 3 de noviembre de 1926.

¹² *El Universal*, 2 de abril de 1927.

¹³ *El Universal*, 23 de junio de 1927.

luces era "injustificada, pues los gobiernos de la Revolución se habían preocupado por mejorar su condición social y económica".¹⁴

La situación del país se complicaba cada día más debido al descontento notable entre civiles y militares despedidos. Obregón desplegaba su fuerza y canalizaba ese descontento; contaba con apoyo tanto en el ejército como en la administración de todos los que Calles no había podido eliminar. Muchos de los generales poderosos seguían siendo obregonistas, y Calles tenía problemas tanto en el Congreso como en los estados.¹⁵ Tenía el apoyo del Partido Laborista y de la CROM, pero su fiel Amaro y la mayoría de los militares tenían resquemores con Morones y la CROM no sólo por su influencia prominente en los asuntos más relevantes del país sino porque sospechaban que la relación entre el movimiento obrero y el presidente la iba a pagar el ejército. En los cuarteles seguía corriendo el rumor del "pacto" según el cual Morones pretendía remplazar a los soldados por elementos laboristas. Sin contar a los carrancistas, felicistas y sobre todo delahuertistas que en 1926 vieron la posibilidad de derrocar a Calles valiéndose de la hostilidad de los Estados Unidos contra el gobierno y del descontento de los católicos, se organizaron complots en Guadalajara, Aguascalientes y Guerrero.¹⁶ Incluso se supo de una posible conspiración en contra del gobierno por los generales Porfirio González, Luis Gutiérrez y Osuna, en Tamaulipas; el general delahuertista Gilberto Oropeza y también el general Amarillas en Guerrero; en Chiapas, Pineda y Ferrer Vega y el gobernador Elizalde.¹⁷ Y como si no fuera suficiente, Enrique Estrada en la frontera norte.

Desde 1925 se había iniciado una confrontación directa entre el gobierno y la Iglesia católica. Tanto Calles como Amaro y José Álvarez, ahora jefe del Estado Mayor del presidente, la veían como uno de los principales obstáculos para llevar a cabo la reforma agraria y laboral, y modernizar la educación y los servicios sociales. Calles estaba decidido a nulificar la influencia de la Iglesia en la vida nacional y se propuso hacer cumplir

¹⁴ *Memoria, 1926-1927*, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1927, p. 9.

¹⁵ Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana...*, t. 11, p. 211.

¹⁶ *El Universal*, 4, 5, 8, 10 y 16 de enero, 3, 4, 20 y 21 de febrero y 18 de mayo de 1926, AGN, Obregón-Calles, exp. 101-R2-A-1, paq. 3-1. leg. 1, 7 de enero de 1926. Incluso se sabe desde mediados de 1925, por los agentes secretos que tiene Amaro, que se prepara un levantamiento en Guerrero el día 18 de abril, por los hermanos Vidales, contra las propiedades de los españoles. "Todas las propiedades de los españoles, a las personas de mayor edad y que sean buenos amigos se las reparten, todas esas propiedades son de nosotros los mexicanos, el ganado se guarda para seguir la causa nuestra." Amaro personalmente dirige la campaña y derrota este levantamiento. ACT-AJA, exp. Informes confidenciales, 13 de abril de 1926.

¹⁷ Carta del general Donato Bravo Izquierdo al general Eugenio Martínez, ACT-AJA, exp. Informes confidenciales, 11 de enero de 1926.

los artículos anticlericales de la Constitución. En febrero de 1925 la CROM había lanzado una provocación contra la Iglesia con la creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, independiente de Roma, apoyada por varios grupos anticlericales y donde la CROM era la autora principal.¹⁸ Con esto se buscaba usar el nacionalismo extremo para ampliar sus fuerzas sociales y políticas, confiando en su alianza con los grupos populares que integraban la CROM. En reacción, los católicos fundaron la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, y, a mediados de 1926, el gobierno reglamentó en la Ley Calles las cláusulas de la Constitución que regulaban su relación con la Iglesia. El 31 de julio de 1926, la jerarquía eclesástica suspendió el culto público y aprobó el boicot económico organizado por la Liga. A partir de agosto de 1926 empezaron brotes de violencia espontánea que convencieron a los ligueros de llamar, en enero de 1927, a la rebelión armada generalizada. Su sueño de una pronta victoria no se realizó, ya que la guerra duró hasta mediados de 1929.¹⁹ Si bien el conflicto era de orden político-religioso, los agravios de los rebeldes no eran solamente ideológicos; el movimiento fue una reacción popular contra un Estado que no había aportado muchos beneficios a la población. Además, el movimiento tuvo mayor intensidad en las zonas en donde la política agraria había sido menos activa.

Amaro, profundamente anticlerical y nacionalista como Calles, se comprometió a fondo en la ofensiva contra la Iglesia, a la que consideraba como adversaria personal.²⁰ La guerra para Amaro era un hecho de "fanáticos". Organizó sus fuerzas y buscó el apoyo de los Estados Unidos para abastecerse de armamento, aunque siempre desconfió de su aliado;²¹ sin embargo, se puede hablar de alianza, ya que el gobierno estadounidense reservó las compras sólo para el gobierno e impidió el contrabando de armas y el aprovisionamiento de cualquier tipo de rebeldes cristeros y otros. En enero de 1927, el ejército creó cinco regimientos más de caballería: 82, 83, 84, 85 y 86.²² También movilizó a las tropas auxiliares y, sobre todo, a los agraristas que habían recibido tierras y que se reclutaban siempre que se requería. En abril de 1927, el gobierno había perdido el control de las áreas rurales de Durango, Zacatecas, Jalisco, Michoacán,

¹⁸ Barry Carr, *El movimiento obrero...*, t. II, p. 102.

¹⁹ Para conocer a profundidad este conflicto, véase Jean Meyer, *La Cristiada*, Siglo XXI, México, 1974.

²⁰ Su esposa era católica, amiga y benefactora de la Compañía de Jesús; incluso se dice que en una redada de una misa clandestina organizó un orfanatorio para los hijos de los cristeros.

²¹ Incluso en 1926, cuando llegan a su punto más álgido las relaciones con los Estados Unidos, se conoce un estudio militar realizado un poco antes para resistir una posible invasión estadounidense, APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, c. 35, exp. 720, ff. 5-6.

²² APEC-Anexo, embajada estadounidense, informes, c. 35, exp. 721, f. 12.

Colima y parte de Guerrero. Como el ejército trataba brutalmente a la población civil —arrasaba y saqueaba todo lo que podía—, propalaba la insurrección.

A medida que la guerra se intensificaba, Amaro realizaba constantes cambios de mandos y de unidades; utilizó un método que le dio buenos resultados en las operaciones militares, que fue organizar “reconcentraciones” de la población civil: se ordenaba evacuar totalmente una determinada zona y concentrar a la gente en poblaciones mayores, en un plazo de algunos días; terminado el plazo, toda persona que se encontrara fuera de la zona de resguardo era ejecutada sin defensa alguna.²³ Amaro dirigió personalmente la campaña en Jalisco y Colima de marzo a junio de 1927; remplazó a Jesús Ferreira²⁴ por Andrés Figueroa, ya que los resultados no eran satisfactorios. Regresó a la capital para organizar las maniobras en Guanajuato, donde desde enero se encontraba Saturnino Cedillo con sus 2 000 agraristas, controlando para mayo la zona;²⁵ sin embargo, había necesidad de reclutar más tropas; por tanto, se recurrió a los regimientos de las guardias presidenciales, los policías del Distrito Federal y la policía rural.²⁶ Amaro desarrollaba una actividad notable: combinaba los trenes, la aviación y la caballería, logrando así una mayor movilidad del ejército. Sin embargo, la persecución de los cristeros se hacía difícil por la topografía, el conocimiento de su zona y, sobre todo, por el apoyo de los habitantes con alimentos, ropa, parque e información; además, la represión, el saqueo y las matanzas generaban nuevos levantamientos. En octubre de 1927 encabezó el movimiento cristero en Jalisco un ex oficial porfirista, Enrique Gorostieta; éste colocó a los federales en posición defensiva y amplió su esfera de influencia, ya que para fines de 1928 la mayoría de los cristeros lo reconocían como jefe supremo. Así, los cristeros aumentaron su fuerza y su organización; a principios de 1929 el conflicto entre la Iglesia y el gobierno llegó a un punto de empate, ya que el gobierno no podía acabar con la revuelta y los cristeros, presentes en 17 estados, eran también incapaces de derrotarlo.

Amaro siguió cuidando personalmente las campañas contra los criste-

²³ El método había sido inventado por Weyler en Cuba, aplicado por los ingleses en África del Sur, y los estadounidenses en Filipinas. Jean Meyer, *La Cristiada*, t. 1, p. 164.

²⁴ Aunque Ferreira permanece en la zona de Jalisco, no parece obtener mayores triunfos; en septiembre se propone la captura del arzobispo Orozco y Jiménez y batir a los alzados que están con ellos cerca de San Cristóbal de la Barranca, y pide a Amaro se le envíe otra corporación. Amaro contesta que es imposible, pues no hay ninguna disponible. ACT-AJA, exp. Jesús Ferreira, 22 de septiembre y 1^o de octubre de 1927.

²⁵ Dudley Ankersen, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el INEHRM, México, 1994, p. 130.

²⁶ *Ibid.*, p. 149.

ros hasta el final. Así como había dirigido la primera campaña de marzo de 1927 contra los cristeros de Colima, luego en los Altos, en junio de 1929 encabezó la última gran ofensiva contra los cristeros de los Volcanes (Colima y Jalisco). Procedió a una concentración inaudita de infantería, artillería de montaña, aviación e incluso artillería naval, usando buques de guerra para aplastar las trincheras cristeras. En su determinación por acabar con ese irreductible adversario (por lo menos una vez cada año entre 1927 y 1929 Amaro viajó a Colima), el general prolongó la ofensiva hasta julio de 1929, casi 15 días después de los "arreglos". Sin embargo, a la par del conflicto armado se cruzaba el conflicto de la sucesión presidencial, que generaba también un grave clima de incertidumbre e intranquilidad política.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Desde mediados de 1925 era un secreto a voces que ya había empezado la carrera para designar candidatos a la presidencia de la República para el siguiente periodo; los militares sabían que era imposible que un civil pudiera llegar, ya que requería controlar al ejército, que seguía siendo la base para el sostenimiento de la paz en el país. El general Amado Aguirre, connotado obregonista, escribía en agosto al general Francisco Serrano que se requería, sin duda, una personalidad militar que hubiera comprobado su control sobre el ejército, y que ya tenían su candidato, refiriéndose por supuesto a Obregón;²⁷ éste desde Sonora buscaba a todas luces la reforma constitucional entre los elementos más significativos de ambas cámaras del Congreso para poder regresar al poder. Sin embargo, en 1925 los diputados del Partido Laborista impidieron la aprobación de las reformas que posibilitaban la reelección, lo que produjo enfrentamientos entre éstos y los miembros del Partido Nacional Agrarista, reflejando el aparente distanciamiento entre Calles y Obregón.

En esta efervescencia política, Amado Aguirre le informaba a Obregón, quien seguramente estaba perfectamente enterado, sobre las manifestaciones futuristas para la sucesión. Aguirre enumeraba a Luis Morones, a quien no le concedía ninguna posibilidad, y a los generales Francisco Serrano, Joaquín Amaro y Arnulfo R. Gómez; Serrano y Amaro gozaban de prestigio en el ejército, pero eran opuestos el uno al otro, por lo que Aguirre veía la necesidad de que Obregón y el presidente Calles atenuaran las distintas ambiciones.²⁸ Sin embargo, Amaro no tenía la más remota inten-

²⁷ AAA, doc. 553, c. IV, exp. 15, ff. 17-19, 3 de agosto de 1925.

²⁸ AAA, doc. 557, c. IV, exp. 15, ff. 22-27, 21 de septiembre de 1925.

ción de mezclarse en cuestiones políticas, y se dedicaba completamente a las reformas del ejército en ese momento.

Los simpatizantes de Obregón lucharon por controlar la mayoría en las cámaras, aprovechando las elecciones de julio de 1926, para así proceder a reformar los artículos 82 y 83 de la Constitución para permitir la reelección. De ahí en adelante los diversos bloques de diputados y senadores sufrieron cambios, escisiones y convulsiones por la lucha entre los reeleccionistas y los antirreeleccionistas. Finalmente, el 19 de noviembre de 1926, la Cámara de Senadores aprobó la reforma al artículo 82 y un año después al artículo 83 constitucionales.²⁹ De este modo Obregón ya no tenía ningún impedimento legal para retornar al poder, con lo cual se volvía a la continuidad, alternancia e imposición, contra lo que había luchado la Revolución. El predominio del obregonismo se hizo cada vez más evidente; el Senado se declaró en favor de Obregón y los diputados formaron dos bloques: el revolucionario nacionalista y el obregonista; el primero, más cercano a Calles, aunque se definía como obregonista, quedó integrado por los laboristas, y el segundo, totalmente obregonista. Aun cuando la CROM y los laboristas apoyaron hasta septiembre de 1927 la candidatura de Obregón, el conflicto entre aquéllos y éste se mantuvo hasta su muerte. El antagonismo venía desde la presidencia de Obregón, quien no había estado dispuesto a reconocer ningún poder que se le enfrentara, menos aún el de un Morones que quería actuar como un poder independiente reconocido por el presidente.³⁰ Cabe recordar que la influencia de Morones había crecido considerablemente; incluso se pensaba que contaba con la simpatía del presidente Calles para sucederlo en el poder. Por tanto, los laboristas sabían que si Obregón llegaba al poder ellos perderían el enorme poder que tenían con Calles. Puig Casauranc, ministro de Educación de Calles, señaló que la llegada de Obregón al poder hubiera significado la eliminación de muchos elementos del callismo, entre los que se contaba a los cromistas.³¹

Amaro, quien se encontraba constantemente fuera de la capital y dedicado exclusivamente a la campaña contra los cristeros, pedía al general José Álvarez información sobre las "cosas presidenciales"; aun cuando le recordara siempre que la política lo tenía sin cuidado, necesitaba conocer la opinión del general Calles y del general Aarón Sáenz.³² Tan pronto

²⁹ El artículo 82 permitía una sola reelección siempre y cuando no se realizara en el periodo inmediato, y el 83 amplió el periodo presidencial a seis años. *El Universal*, 20 de noviembre de 1926. *El Universal*, 22 de noviembre de 1927.

³⁰ Rafael Loyola, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, Siglo XXI, México, 1980. pp. 30-31.

³¹ José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual*, Impresores Unidos, México, 1938, p. 147.

³² APJA, carta de Amaro a Álvarez, León, Gto., 29 de marzo de 1927.

como se oficializó la candidatura de Obregón, Calles, que en un principio jugó con la idea de que Luis Morones le sucediera, no tuvo más remedio que apoyarlo, a sabiendas de que la reelección ponía en riesgo la unidad del ejército y del gobierno. ¿Cuál fue la posición de Amaro? Su línea fue de absoluta disciplina, ya que su lealtad hacia Obregón y Calles no se desmintió; sin embargo, no dejaba de reconocer que dicha situación afectaba necesariamente al ejército. "El general Obregón tiene que ser el Presidente y debemos ayudarlo, pero seguramente nosotros los militares vamos a pagar el pato",³³ le comentó al general Amado Aguirre. Además, Amaro no podía aceptar a los otros candidatos militares, quienes lo consideraban con menos méritos y con menor fuerza que ellos. Lieuwen dice que Arnulfo R. Gómez sentía que tenía más derecho a suceder a Calles, pues era el oficial de más alto rango en el ejército;³⁴ esto no era cierto, ya que Gómez había obtenido el grado de divisionario cuatro años después de Amaro y tres después de Francisco Serrano.³⁵ Gómez, como jefe de operaciones en Veracruz, ignoraba las órdenes y las reformas de Amaro y se comunicaba directamente con Calles. Serrano, quien había sido jefe de Amaro como subsecretario y secretario de Guerra, había estado al lado de Obregón durante los años más álgidos de la Revolución y se le consideraba casi como su hijo. Esa relación con Obregón le daba una posición de protegido, y alguna vez Obregón pudo haber pensado en él para futuro presidente al principio de la administración de Calles.³⁶ Por estas razones Serrano tenía una posición preponderante en el ejército y gozaba del apoyo de cierto número de generales. Se había topado con Amaro al parar uno de los proyectos importantes de la reforma militar, como era el establecimiento del servicio militar obligatorio. Así, Amaro tenía que apoyar la reelección de Obregón y giraba órdenes para que los miembros del ejército, mientras tuvieran investidura militar, se mantuvieran alejados de cuestiones políticas. De lo contrario tenían que pedir una licencia o serían dados de baja.³⁷ Gómez y Serrano solicitaron en junio de 1927 licencia ilimitada para postularse como candidatos. Amaro de inmediato utilizó los órganos de difusión del ejército para atacarlos; el número de mayo de la *Revista del Ejército* reprodujo un editorial de *El Universal* que condenaba las ambiciones políticas de Gómez y Serrano; *La Patria*, en julio de 1927,

³³ ACT-AJA, exp. Informes confidenciales, 27 de agosto de 1928.

³⁴ Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968, p. 95.

³⁵ Amaro había obtenido el grado de divisionario en julio de 1920, Francisco Serrano en noviembre de 1921 y Arnulfo R. Gómez en febrero de 1924. Francisco Serrano, AHSND, exp. XI/III/1-243, t. III, f. 525. Arnulfo R. Gómez, AHSND, exp. XI/III/1-86, t. III, ff. 727-733.

³⁶ John F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, FCE, 1977, p. 303.

³⁷ *El Universal*, 7 de abril de 1927.

denunció al bando "conservador" de Gómez y lo acusó de querer involucrar al ejército en su causa "reaccionaria".³⁸

Del 21 al 24 de junio de 1927, el Partido Antirreeleccionista, formado por viejos maderistas, quienes se oponían a la violación del principio fundamental de la Revolución, frente a la posibilidad de que Obregón y Calles se perpetuaran en el poder, celebró su convención en el Tívoli para establecer un programa y elegir a su candidato. Los nombres propuestos fueron el general Arnulfo R. Gómez, el general Joaquín Amaro y el licenciado José Vasconcelos. Algunos delegados vetaron a Amaro por considerar que estaba mejor en su papel de modernizador del ejército que como candidato, y Vasconcelos se había opuesto a la convención porque buscaba un candidato militar.³⁹ Resultó electo el general Gómez, quien era aún jefe de operaciones militares en Veracruz, por 6 000 votos; Amaro recibió 1 400 y Vasconcelos 5.⁴⁰ Al mismo tiempo, el Partido Nacional Revolucionario y el Partido Socialista de Yucatán designaron como su candidato al general Francisco Serrano, gobernador del Distrito Federal;⁴¹ los dos, al inicio del periodo de Calles, habían estado en Europa por algún tiempo en comisiones militares: Gómez por varios meses y Serrano había permanecido dos años. La campaña de los tres candidatos estuvo llena de acusaciones, de Obregón contra los antirreeleccionistas y de ellos contra Obregón; cada uno de los tres se proclamaba como el defensor de los principios de la Revolución.

LA ELIMINACIÓN DE SERRANO Y GÓMEZ

Para el mes de julio de 1927, el gobierno sabía que era posible un levantamiento, ya que Serrano y Gómez no perdían oportunidad de ganarse a comandantes de corporaciones militares. Amaro lo sabía con todo detalle. Obregón y Calles también.⁴² Ante esto, Calles trató personalmente de que éstos renunciasen a los intentos de violencia y se limitaran exclusivamente a sus actividades políticas y electorales. Fracasó en su intento, de tal modo que puso en manos de Amaro la solución del asunto. Amaro, que

³⁸ *Revista del Ejército*, publicación de la Secretaría de Guerra y Marina, México, mayo de 1927, pp. 340, 342. *Excelsior*, 23 de junio de 1927. Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism*, pp. 97-98.

³⁹ Aunque, en opinión de algunos militares, las candidaturas de Amaro y Vasconcelos sólo eran el pretexto de la asamblea para encubrir el objetivo de la convención de postular como su candidato al general Arnulfo R. Gómez. AAA.CESU, doc. 1181, c. x, exp. 36, ff. 1-9.

⁴⁰ *El Universal*, 24 de junio de 1927.

⁴¹ Respecto a los programas y las campañas de los tres candidatos véase el trabajo de Rafael Loyola, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, Siglo XXI, México, 1980.

⁴² Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana*, t. 11, p. 139.

contaba con un servicio secreto en la Secretaría de Guerra y tenía agentes confidenciales infiltrados en las corporaciones sospechosas de antirreelecciónismo, empezó a remover a comandantes de batallones y regimientos para estar seguro de que, a pesar de que existían militares que apoyaban a Gómez y Serrano, la mayoría de los miembros del ejército permaneciera fiel al gobierno en caso de una asonada.⁴³ Por ejemplo, el teniente Leonardo Hernández, amigo del general Gómez, pero de absoluta confianza del general Donato Bravo Izquierdo, gobernador de Puebla, había sido requerido por Gómez para visitar a algunos elementos de Puebla y Veracruz, y Hernández les había dicho que estuvieran listos a favor de Gómez para tomar las armas en una nueva revolución; incluso Bravo Izquierdo, quien se lo comunicó a Amaro, pensaba que de ocurrir el levantamiento tenía que salir de Puebla y retirarse al sur del estado porque los elementos de Atlixco no le inspiraban confianza; para cubrir la zona necesitaba una o dos corporaciones de absoluta confianza.⁴⁴ También Aarón Sáenz, quien era en ese momento el jefe del Centro Director Obregonista de campaña, le notificaba a Amaro sobre los posibles generales que encabezarían el movimiento armado, según informaciones de los centros gomistas.⁴⁵

Entre los jefes que planeaban el complot contra el obregonismo se encontraban el general Eugenio Martínez, comandante militar de la ciudad de México, y el general Héctor I. Almada, jefe de su Estado Mayor. Sus planes eran conocidos por Amaro, quien informaba a Calles.⁴⁶ Incluso el general Jesús Ferreira, jefe de operaciones militares de Jalisco, tenía la sospecha de que Martínez estuviera con los antirreeleccionistas, ya que le había girado órdenes para que el coronel Rubén M. Peralta, quien estaba en pro de uno de los candidatos antirreeleccionistas y había pedido una licencia, cesara su comisión en su jefatura y pasara a la de él. Ferreira le comentó a Amaro que "ahora inopinadamente el general Martínez me dirige el mensaje [...] parece referirse a un estado de cosas determinado y

⁴³ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, SEP-Ediciones Gernika, México, 1985, t. VIII, pp. 72-73.

⁴⁴ ACT-AJA, exp. Sáenz, Aarón, memorándum para el Centro Director Obregonista, serie 13, secretario de Guerra y Marina, s. f.

⁴⁵ La lista de generales y personas del movimiento en diversos estados de la República eran: Damure, ex federal del Estado de México; Corona, ex federal del estado de Tamaulipas; Cosío Robelo, Peralta, Salinas, Artigas y Bárcenas, del Distrito Federal; hermanos Vadillo y elementos del 14 del estado de Jalisco; Marciano González, del estado de Nuevo León; Caraveo, del estado de Chihuahua; Mariano y Amado Flores, Jacinto B. Treviño, Pedro Villaseñor, en Saltillo; Rafael Cepeda y Raúl Madero, en la Laguna; Barragán, en el estado de San Luis Potosí; Luis Hermosillo, en el estado de Hidalgo; Asuara Viguri para unirse a los Vidales, en el estado de Guerrero; Luis y Leonides Domínguez, en el estado de Tabasco; Salvador González, en el estado de Oaxaca. ACT-AJA, exp. Sáenz, Aarón, correspondencia con Joaquín Amaro, 26 de septiembre, serie 13, secretario de Guerra y Marina.

⁴⁶ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución...*, t. VIII, pp. 77-78.

hasta se prescindió de las fórmulas oficiales que se estilan".⁴⁷ Hacia fines de septiembre de 1927, según versión de José Álvarez, jefe del Estado Mayor de Calles, Martínez, arrepentido de su participación en el complot, fue al despacho de Calles a Chapultepec; entonces Calles llamó a Álvarez y le dijo: "El general Martínez ha venido a comunicarme muy graves acontecimientos, y para obrar yo en consonancia, le he pedido que me haga favor de repetir su relación delante de usted que ha tenido a su cargo la investigación relativa".⁴⁸ Así expuso el siguiente plan: como se iban a celebrar unas maniobras militares nocturnas el día 2 de octubre en el campo de Balbuena, se tenía previsto arreglar en el lugar apropiado una tribuna para el presidente y sus acompañantes, que serían Obregón y Amaro; se colocarían reflectores eléctricos para deslumbrar a los ocupantes, "y hacer sobre ellos una descarga por medio de fuerzas de confianza que ya se tenían señaladas"; además, informó los nombres de los cómplices, que se levantarían simultáneamente en varias partes del país, que según Álvarez ya eran conocidos por sus informes.⁴⁹ Calles decidió que los acontecimientos siguieran su curso para preparar la eliminación de los antirreeleccionistas y sobre todo para tener una justificación: iba a ser un caso de legítima defensa contra quienes querían derrocarlo.

Gómez y Serrano sabían de antemano que sus posibilidades de triunfo sólo podían ser por medio de las armas, ya que el control de la maquinaria electoral estaba en manos de los obregonistas. Sin embargo, su plan falló, pues Obregón y Calles no asistieron a la famosa revista del día 2 de octubre, y el intento de cuartelazo se inició con 500 soldados que se dirigieron rumbo a Texcoco,⁵⁰ bajo las órdenes del general Almada, quien se dio cuenta de que Amaro conocía los planes, y se dirigió a Veracruz para ponerse bajo las órdenes del general Arnulfo R. Gómez. Amaro ordenó de inmediato su persecución, encomendando esta misión al general José Gonzalo Escobar. El 3 de octubre, Serrano y sus colaboradores militares y civiles se encontraban en Cuernavaca esperando los resultados del movimiento; ahí mismo fueron tomados presos por el gobierno y cuando eran conducidos a la ciudad de México fueron asesinados en Huitzilac, sin ningún juicio previo.⁵¹ El 5 de noviembre de 1927, después de una inútil resistencia, fue capturado y ejecutado el general Arnulfo R. Gómez en Coatepec, Veracruz.

⁴⁷ ACT-AJA, exp. Ferreira, Jesús, Guadalajara, Jal., 17 de agosto de 1927.

⁴⁸ APJA, entrevista a José Álvarez en Cuernavaca los días 10 y 12 de enero de 1946, por un licenciado cuyo nombre no aparece. Jean Meyer entrevistó al general José Álvarez en Cuernavaca en el verano de 1968, y le contó lo mismo.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *El Universal*, 3 de octubre de 1927.

⁵¹ Fueron asesinados, aparte de Serrano, los generales Carlos Vidal, Miguel A. Peralta, Da-

El asesinato de Serrano y su comitiva conmovió profundamente al país, confirmó a los disidentes que serían perseguidos y fusilados, fortaleció la imagen de poder absoluto del gobierno de la Revolución. Pero dejó claro también que resultaría costosa la restauración de un régimen reeleccionista. Sin embargo, políticamente se había actuado como el caso requería, aplicando toda la fuerza de la represión a quienes habían atentado contra el gobierno, no había otro remedio sino la poda para evitar un conflicto militar mayor, como los de 1920 y 1923.

Sobre los asesinatos en Huitzilac existen muchos testimonios contradictorios y difícilmente se sabrá lo que sucedió realmente⁵² ni quién dio la orden de fusilarlos; pero Amaro, quien conocía perfectamente las decisiones que se tomaron en esos momentos y fue el encargado de instrumentarlas finalmente, dio su versión en 1938, precisando que conoció todas las actividades subversivas que se desarrollaban en la ciudad y en otros lugares del país, y que también se enteró de lo planeado en el campo militar de Balbuena:

Me di cuenta de los movimientos que hicieron las tropas engañadas, porque distinguidos jefes y oficiales al darse cuenta de estos falsos movimientos, se presentaron ante el señor presidente informándole de la traición de elementos que con el nombre de serranistas tomaban el camino para Veracruz en actitud rebelde [...] al comunicar a fracciones de tropas la conducta de los jefes rebeldes y ordenando su regreso por los caminos que pudieran a sus cuarteles, así como también inutilizando material de guerra. Yo supe de la captura de Serrano y socios, porque el señor presidente me lo comunicó [...] posteriormente supe por el propio alto mandatario que había dado órdenes de que los rebeldes fueran pasados por las armas, observando las formalidades que las circunstancias permitían. Al conocer yo estas órdenes, mi opinión fue y sigue siendo que el C. presidente de la República obró con entera justificación...⁵³

Después de Huitzilac la violencia continuó, ya que se persiguió a los rebeldes en varios lugares del país y fueron pasados por las armas los gene-

niel Peralta y Carlos V. Ariza; los licenciados Rafael Martínez de Escobar y Otilio González, el escritor Alonso Capetillo; los jóvenes Augusto Peña, Antonio Jáuregui y José Vila Arce, y los ayudantes de Serrano, Octavio Almada y Ernesto Noriega.

⁵² Véanse, entre otros, Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento*, México, Impresor A. del Bosque, 1936. Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada*, México, Costa-Amic, 1966. Alberto Pani, *La historia agredida*, Polis, México, 1950. Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1941. John W. F. Dulles, *Ayer en México*, FCE, México, 1977. Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, Botas, México, 1937. José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, SEP-Ediciones Gernika, México, 1985, t. VIII. *La Sombra de Serrano*, Proceso, México, 1980.

⁵³ En 1938 los familiares del general Serrano se dirigieron al Senado y después a la Procuraduría para llevar una investigación sobre su asesinato, y Amaro declaró ante el ministerio público. ACT-AJA, exp. Serrano, Francisco, y Arnulfo R. Gómez, 1° de marzo de 1938.

rales Francisco Bertani, Arturo Lasso de la Vega, Agapito Lastra, Horacio Lucero, Norberto C. Olvera, Alfredo Rodríguez y Alfredo Rueda Quijano, entre otros,⁵⁴ así como varios civiles antirreeleccionistas. Amaro, a pesar de la sublevación de una parte del ejército y del costo que ello había implicado, como secretario de Guerra podía considerarse satisfecho. Era de hecho un triunfo, ya que más de 70% del ejército había permanecido leal al gobierno, lo que de alguna manera demostraba que el esfuerzo en la reorganización y la reforma de la institución castrense no había sido inútil: empezaba a dar sus primeros resultados.

LA DESAPARICIÓN DEL CAUDILLO

Después de estos trágicos acontecimientos, el descontento del país se dirigió contra el general Obregón, a quien se vio como el responsable de todo: la expulsión de los obispos, el anticlericalismo del gobierno, los trastornos electorales, las violaciones constantes a la ley. La campaña electoral se reanudó y Obregón tuvo que sortear una serie de atentados. En noviembre de 1927 le fue arrojada una bomba de dinamita a su automóvil, declarando culpables a Luis Segura Vilchis, al sacerdote Miguel Agustín Pro y su hermano Humberto, quienes fueron fusilados sin juicio por orden del presidente Calles.⁵⁵ Esto provocó, nueve meses después, la muerte trágica de Obregón, quien había quedado como candidato único; fue elegido el 1° de julio de 1928 y 16 días después murió asesinado durante una comida que le fue ofrecida en el restaurante La Bombilla, en la ciudad de México. Aun cuando el asesino fue un católico, José de León Toral, de inmediato se acusó a Calles y a Morones como los autores intelectuales del asesinato. Los principales jefes militares y políticos del obregonismo asumieron actitudes de franca rebeldía en contra de Calles, a quien señalaron como el instigador del crimen.⁵⁶ Estos acontecimientos agravaron el ya de por sí difícil panorama político, ya que la desaparición del Caudillo implicaba la pérdida del único principio de unidad y estabilidad conocido en la política mexicana hasta ese momento. Así, la muerte de Obregón significó la crisis más fuerte por la que atravesó el grupo gobernante.

Ante la gravedad de esta crisis, los representantes del grupo obregonista, entre quienes se encontraban Aarón Sáenz, Arturo H. Orcí, Marte R. Gómez y Luis L. León, se entrevistaron con el presidente a fin de buscar

⁵⁴ José C. Valadés, *Historia general...*, t. VIII, pp. 88 y 90-91,

⁵⁵ El ligüero Segura Vilchis había organizado el atentado, pero los hermanos Pro no estaban enterados de nada.

⁵⁶ E. Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, Botas, México, 1954, p. 23.

una salida, ya que muchos de los amigos de Obregón que tenían fuerza regional tenían deseos de levantarse contra el gobierno.⁵⁷

El Partido Nacional Agrarista culpó abiertamente a Morones del asesinato de Obregón, ya que su oposición a éste era manifiesta; en un discurso que había pronunciado en Orizaba a fines de abril en una asamblea de la CROM, si no atacó directamente a Obregón, censuró a los políticos del obregonismo. Este discurso confirmó en su opinión a los que pensaban que la CROM quería impedir la reelección y que conspiraba contra Obregón.⁵⁸ Incluso Amaro se encargó de advertir a Morones que no intentara nada, puesto que las tropas federales estaban preparadas para cualquier eventualidad.⁵⁹ Poco después del asesinato, Calles, para aplacar la furia de los obregonistas y ante la presión de resolver la crisis, aceptó la renuncia de Morones y de muchos miembros de la CROM que ocupaban cargos en el gobierno; además, sustituyó al general Roberto Cruz, inspector de la policía, por el general Antonio Ríos Zertuche, amigo de Obregón y jefe de operaciones de Sinaloa,⁶⁰ para encauzar la investigación del asesinato.

Ante el vacío de poder y las ambiciones presidenciales de muchos, Calles recibió presión por parte de militares y gobernadores para que continuara por dos años más;⁶¹ incluso Amado Aguirre, gobernador del departamento de Baja California Sur, había enviado una iniciativa el 23 de julio a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y a los gobernadores en este sentido.⁶² Esto permitía solucionar la crisis provocada por la muerte de Obregón y así poder preparar con más tiempo al candidato para el próximo periodo. Pero sobre todo ante la amenaza del general Ricardo Topete, quien se oponía a que Calles continuara en el poder. Topete presidía los bloques obregonistas en el Congreso y podía sacar como presidente interino a su hermano, el general Fausto Topete, gobernador de Sonora. Por lo tanto, Aguirre le sugirió a Amaro:

Es preciso, mi general, que con el control que tiene usted sobre el ejército, y mi general Calles también, sea él quien continúe los dos años más sancionados ya por la Constitución [...] que empiece con él el periodo de seis años [...] descon-

⁵⁷ E. Portes Gil, *op. cit.*, p. 24.

⁵⁸ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Sepsetentas, México, 1976, t. II., pp. 137-139.

⁵⁹ Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, Era, México, 1990, p. 28.

⁶⁰ E. Portes Gil, *Quince años de política mexicana...*, pp. 24-26.

⁶¹ El partido tejedista en Veracruz hizo declaraciones en favor de prolongar el periodo por dos años, y el gobernador de Puebla, el general Donato Bravo Izquierdo, apoyó esta propuesta. *El Universal*, 6 y 9 de agosto de 1928.

⁶² Amado Aguirre envió 29 telegramas a los gobernadores, al Congreso y al presidente buscando que el periodo presidencial de seis años se iniciara con Calles hasta el 30 de

tándole los cuatro que ya tiene, y entonces usted rodeado de sus buenos amigos, empezar a trabajar de un modo real y efectivo, prudentes y a veces hasta reservados para no echarse encima prematuramente a los dicitos de politicastros, y sea usted quien lo sustituya en el periodo constitucional.⁶³

Amaro, ante esta crisis tan peligrosa, apoyó al presidente Calles; incluso el 21 de julio se dirigió a los miembros del ejército, recordándoles su papel institucional como garantía de tranquilidad en el país, exhortándolos a formar un solo frente de apoyo y confiando ciegamente en su actitud leal y patriótica hacia los jefes con mando de tropas para salvaguardar las instituciones de la nación.⁶⁴

Para estos momentos Amaro se había convertido ya en una figura de prestigio, en un hombre de gabinete con poder político y militar, por lo que recibió varias propuestas para ser candidato tanto para el interinato como para el periodo constitucional, cartas de apoyo de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, del Partido Liberal Oaxaqueño, el Gran Partido Agrarista Zamorano, el Partido Antirreeleccionista de la Clase Media, del general Eulalio Gutiérrez, del coronel Ernesto Treviño, etc. Amaro respondió siempre que le era imposible autorizar los trabajos en su favor, en virtud de que nunca había pensado alcanzar la primera magistratura, ni pensado dedicar sus actividades a la política.⁶⁵

Al general José Siurob, gobernador de Quintana Roo, quien le ofreció también su apoyo, Amaro le contestó: "conoce perfectamente mis ideas y carácter comprenderá que no es posible me preste para trabajos en ese sentido ya que todo mi esfuerzo se reduce a servir a la patria como soldado".⁶⁶ Incluso recibió anónimos que le sugerían dar un golpe de Estado para salvar a la patria en esos momentos y eliminar a Emilio Portes Gil, que acababa de ser nombrado secretario de Gobernación y que Calles iba a imponer.⁶⁷ Sin embargo, ante estos acontecimientos Amaro se mantuvo firme al lado del presidente, en espera de su decisión para apoyarlo, e hizo un llamamiento a las fuerzas armadas para que se limitaran estrictamente al cumplimiento de su deber.

noviembre de 1930, pues en estos momentos críticos era el único que podía garantizar la tranquilidad del país. Muchos de los gobernadores estuvieron de acuerdo con dicha iniciativa. AAA, doc. 796, c. VI, exp. 20, ff. 12-19.

⁶³ ACT-AJA, exp. Informes confidenciales, La Paz, B. C., 27 de agosto de 1928.

⁶⁴ Froylán C. Manjarrez, *La jornada institucional*, primera parte, "La crisis de la política", Talleres Gráficos Editorial y "Diario oficial", México, 1930, pp. 15-16.

⁶⁵ ACT-AJA, exp. Candidatura a la presidencia de la República, 28 de julio y octubre de 1928, noviembre de 1930 y febrero y junio de 1931.

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ ACT-AJA, exp. Informes confidenciales, agosto de 1928.

LA CRISIS POLÍTICA

Calles sabía que difícilmente podría continuar en el poder sin volver a reformar la Constitución y generar un nuevo conflicto. Buscar un "hombre fuerte" era imposible, ya que la mayoría de los militares de primer nivel habían desaparecido; la solución era idear un sistema mediante el cual pudiera mantener unida a la familia revolucionaria y lograr la estabilidad política;⁶⁸ crear un organismo partidario que representara los intereses del grupo gobernante y que conciliara a las distintas facciones en pugna, y que también solucionara pacíficamente la lucha electoral, terminando con el levantamiento armado como única alternativa posible. Este nuevo instrumento político fue el Partido Nacional Revolucionario.

En su famoso informe presidencial del 1° de septiembre de 1928, Calles lamentó la muerte de Obregón y señaló que México debía convertirse ya en un país de instituciones y de leyes que aseguraran la estabilidad y continuidad de la Revolución. Se terminaba la época de los caudillos y la política del país debía orientarse por rumbos de una verdadera vida institucional,⁶⁹ con lo cual se retiraba y no aspiraría jamás a la presidencia ante ninguna circunstancia; llamó al Congreso para que designara a un presidente provisional, cuya misión sería convocar a elecciones extraordinarias para elegir a un nuevo presidente constitucional.

Mientras tanto, los militares se reunían en el hotel Regis mencionando algunos nombres posibles para suceder a Calles; el día 5 de septiembre de 1928 Calles reunió a todos los generales con jefaturas de mando y los comprometió a que ninguno presentase su candidatura para presidente provisional ni constitucional, ya que esto desunía al ejército. La candidatura de cualquiera de ellos provocaría la de los otros y esto podría desencadenar una división profunda en el ejército. Entre los militares presentes se encontraban Jesús M. Aguirre, Juan A. Almazán, Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas, Saturnino Cedillo, Roberto Cruz, José Gonzalo Escobar, Abundio Gómez, Gilberto Limón, Francisco R. Manzo y Francisco Urbalejo, entre otros. Expresaron sus opiniones y convinieron en que el problema debía dejarse en manos de Calles para seleccionar al presidente interino.⁷⁰ Así, Calles logró que los militares siguieran en servicio activo, con lo cual no podrían ser elegibles para la presidencia constitucional. Pedir una licencia

⁶⁸ Lorenzo Meyer et al., *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1928-1934. Los inicios de la institucionalización de la política del maximato*, México, El Colegio de México, 1978, t. 12, p. 18.

⁶⁹ *Los presidentes de México ante la nación, informes, manifiestos y documentos*, Congreso de la Unión, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966, vol. III, pp. 805-812.

⁷⁰ John W. Dulles, *Ayer en México...*, pp. 359-361.

en ese momento era como aceptar su ambición política y su falta de lealtad hacia la nueva administración.

El 25 de septiembre de 1928 el licenciado Emilio Portes Gil fue designado presidente provisional para tomar posesión el 1° de diciembre; el 20 de noviembre de 1929 se elegiría al nuevo presidente constitucional. Así, Calles resolvió la crisis en términos favorables, ya que puso en marcha el régimen de instituciones que pregonaba y apaciguó momentáneamente a los inconformes, sin tener que renunciar a sus ambiciones de poder fuera de la silla presidencial; muchos lo consideraban como imprescindible en la política; iniciaba su despegue como hombre necesario, hombre fuerte, jefe máximo de la Revolución. Después del 1° de diciembre de 1928, Calles se avocaría a la fundación del Partido Nacional Revolucionario y a la selección del candidato a la presidencia constitucional.

En el gabinete portesgilista, según Puig Casauranc, Calles decidió algunos de los nombramientos, como los de Amaro, que continuó en Guerra; Montes de Oca, en Hacienda; Sánchez Mejorada, en Comunicaciones; Puig Casauranc, en Industria, Comercio y Trabajo; Genaro Estrada, en Relaciones.⁷¹ Portes Gil lo justificó diciendo que hubiera sido un grave error hacer un cambio total de colaboradores porque esto hubiera roto la unidad revolucionaria amenazada en ese momento.⁷²

Portes Gil se enfrentó de inmediato a problemas con los laboristas, ya que Morones atacó directamente a la nueva administración en la convención de la CROM en presencia de Calles. Sin embargo, el apoyo que brindó Calles a los cromistas duró poco, ya que para seguir conduciendo los destinos del grupo gobernante se vio obligado a aceptar que Portes Gil atacara a la CROM y que se le retiraran todos los privilegios de que había gozado por parte del gobierno.⁷³ Era otra concesión a los obregonistas para recuperar en adelante su posición y su poder. Así, Calles se deslindó públicamente de la CROM y renunció a la presidencia del comité organizador del PNR.⁷⁴ La CROM perdió su principal apoyo y fue eliminada como fuerza política de primera magnitud. Calles, libre de sus antiguos aliados, podía lograr nuevas alianzas para desplazar al presidente en la toma de las decisiones políticas más importantes.

Desde fines de 1928 se hizo claro lo difícil que iba a ser la selección del candidato presidencial. Se había pensado en Aarón Sáenz, ex director del centro obregonista, quien incluso obtuvo licencia para separarse del cargo de gobernador de Nuevo León. Parecía que su postulación era un

⁷¹ José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*, pp. 286-287.

⁷² Emilio Portes Gil, *Quince años de política...*, p. 85.

⁷³ Barry Carr, *op. cit.*, pp. 148-152.

⁷⁴ *Excelsior*, 8 de diciembre de 1928.

hecho; sin embargo, mientras se realizaban los trabajos para la fundación del partido y la designación de su candidato, un sector del ejército amenazó al gobierno con una sublevación; también varios revolucionarios destacados se opusieron a la candidatura de Sáenz, como Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Manuel Pérez Treviño, los diputados Luis L. León, Melchor Ortega y Gonzalo N. Santos,⁷⁵ al igual que Amaro, Cárdenas y Almazán, ya que Sáenz era de tendencia moderada y no representaba, según ellos, los principios avanzados de la Revolución. Independientemente de los motivos de esa oposición, la selección del candidato estaba condicionada por la necesidad básica de contar con esos generales, cuyo apoyo sería fundamental en la esperada rebelión.

Paralelamente se organizaron candidaturas de oposición al PNR; por ejemplo, la del licenciado Gilberto Valenzuela, quien fue secretario de Gobernación durante el periodo callista y después embajador en Inglaterra, y había renunciado en 1925 por diferencias con Calles; en febrero de 1929 aceptó comprometerse con un grupo de militares descontentos con Calles. También surgió la candidatura del licenciado José Vasconcelos, quien había sido rector de la Universidad Nacional y secretario de Educación con Obregón, y decidió ser postulado por el Partido Nacional Antirreeleccionista; por su parte, el Partido Comunista postuló al general Pedro Rodríguez Triana.⁷⁶ Esto hacía evidente la complejidad de las elecciones. Portes Gil se preparó para el posible levantamiento, acelerando el reparto agrario a los campesinos y creando defensas agrarias en calidad de policía rural; esto no era nuevo y el gobierno tenía suficiente experiencia en utilizar a las fuerzas campesinas cada vez que las requería. Amaro, en la Secretaría de Guerra, estaba enterado de los proyectos de rebelión y de quiénes estaban implicados en él, ya que tenía un conocimiento preciso de los jefes de las corporaciones y no descansaba hasta estar enterado de cada uno de los partes militares. Su plan consistía en limitar la capacidad de los sublevados para atacar en grupos múltiples y en varias partes del país, en obligarlos a concentrarse en un solo frente.⁷⁷ Ordenó al general Roberto Cruz, comandante de Michoacán, que entregara el mando; además dispuso la concentración de 36 corporaciones militares, con un efecti-

⁷⁵ E. Portes Gil, *op. cit.*, p. 152.

⁷⁶ John F. Dulles, *op. cit.*, pp. 384-390.

⁷⁷ José C. Valadés señala que eran 32 corporaciones, *Historia general de la Revolución mexicana...*, t. VIII, pp. 196-198. Froylán C. Manjarrez señala que eran 36 corporaciones que se tomaron de la 9ª jefatura (Tamaulipas), 2 cuerpos; de la 10ª jefatura (Veracruz), 4; de la 11ª jefatura (Istmo), 1; de la 18ª jefatura (Jalisco), 5; de la 20ª jefatura (Michoacán), 5; de la 21ª jefatura (Guerrero), 2; de la 22ª jefatura (Oaxaca), 2; de la 23ª jefatura (Chiapas), 1; de la 28ª jefatura (San Luis Potosí), 3; de la 29ª jefatura (Guanajuato), 3; de la 31ª jefatura (Hidalgo), 1; de la 32ª jefatura (México), 2; de la 33ª jefatura (Morelos), 1; de la 34ª jefatura (Puebla), 2; de la 36ª jefatura (Huastecas), 2 cuerpos. *La jornada institucional*, pp. 308-309.

vo de 12 000 hombres, en el centro de la República y sobre las vías férreas estratégicas; aumentó los contingentes de la guarnición de México; reforzó los sectores que permanecían leales al gobierno, pero que por su cercanía a las zonas controladas por los futuros rebeldes requerían fortalecerse;⁷⁸ con esto, Amaro trató de empujar a los conspiradores al levantamiento. Sin embargo, éstos decidieron esperar y así tener más tiempo para atraer a jefes militares indecisos.

Mientras continuaban los preparativos para enfrentarse a la rebelión, Pascual Ortiz Rubio fue solicitado por Emilio Portes Gil para ocupar la Secretaría de Gobernación. Regresaba después de una larga estancia fuera del país (desde 1921), dedicada a la carrera diplomática. A diferencia de Sáenz, carecía de fuerza y de compromisos respecto a los grupos políticos, por lo que podía ser un elemento de conciliación; además, a Calles le permitía mayor capacidad de mando, por lo que parecía el candidato ideal.

LA REBELIÓN ESCOBARISTA

El 1° de marzo de 1929 se inició la convención del PNR en Querétaro para discutir el programa, los estatutos y designar el candidato; el día 3 se inició la sublevación de un sector del ejército en el norte, lo que aceleró la creación oficial del PNR y la designación de Pascual Ortiz Rubio como su candidato a la presidencia de la República. Los rebeldes lanzaron el Plan de Hermosillo en contra de la imposición por Calles del candidato presidencial. Se declaraba como jefe supremo del ejército renovador al general Gonzalo Escobar; apoyaron el movimiento el general Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Claudio Fox, Francisco R. Manzo, Fausto y Ricardo Topete, Francisco Urbalejo, Antonio I. Villarreal y los civiles Aurelio Manrique y Gilberto Valenzuela, ente otros. La rebelión se localizó en los estados de Veracruz, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Coahuila, parte de Nuevo León, Zacatecas y Durango. El plan de Amaro había funcionado en más de 90% ya que, fuera de Veracruz, los rebeldes se concentraban en un solo bloque.

A mediados de febrero Amaro sufrió un accidente, en el que perdió el ojo izquierdo jugando frontón en el campo Marte; fue trasladado a Rochester para una intervención quirúrgica,⁷⁹ lo que le impidió dirigir la campaña contra los rebeldes que iba a ser su triunfo. Portes Gil de inme-

⁷⁸ Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, pp. 308-309.

⁷⁹ Entrevista con el doctor Santos Amaro, hermano del general, Cuernavaca, Morelos, 19 de agosto de 1993. Amaro años atrás había recibido dos balazos en el brazo derecho y no lo podía mover completamente; a raíz de esto aprendió a tirar perfectamente con la izquierda

diato llamó a Calles para que se hiciera cargo de la Secretaría de Guerra. Calles volvía por la victoria militar, como el único hombre capaz de acabar con la rebelión, como el hombre necesario, consolidándose su autoridad política sobre el presidente. Se iniciaba así el maximato. Portes Gil no tuvo otra solución, ya sea por la fuerza creciente que iba tomando Calles en la política; o quizá quiso hacer evidente que no había capacidad nacional para darle salida a un problema militar, cuando ahí estaban los generales Cárdenas, Almada, Rodríguez y Almazán que podían hacerse cargo del problema.⁸⁰

Para mayo la rebelión estaba aniquilada; ciertamente el levantamiento había sido más serio que el de 1927; se habían rebelado 30 000 tropas y habían muerto más de 2 000 hombres;⁸¹ pero los rebeldes no se habían atrevido a aliarse con los cristeros, que seguían luchando contra los federales. La superioridad del ejército se debía a su equipo moderno y nuevas tácticas militares impulsadas por la gestión de Amaro, y también al apoyo total de los estadounidenses.⁸² Nunca más, después de 1929, los generales de la Revolución estuvieron en condiciones de organizar un serio desafío a las autoridades centrales; de nuevo, como en las rebeliones anteriores, hubo una purga en el ejército y en el Congreso. Así, fueron desaforados 51 diputados federales y cuatro senadores.⁸³ Calles renunció el 18 de mayo a la Secretaría de Guerra,⁸⁴ haciéndose cargo de nuevo Amaro.

Ortiz Rubio inició su campaña con todo el apoyo oficial del callismo, creándose una pugna entre los gobiernistas ortizrubistas, dirigidos por Eduardo Hernández Cházaro, y los políticos que dominaban el PNR dirigidos por Manuel Pérez Treviño. Sin embargo, como se esperaba, Ortiz Rubio resultó triunfante; el vasconcelismo no tenía posibilidades de salir victorioso frente a la constante represión manifestada de muchas maneras, y perdida la posibilidad de contar con el apoyo de los cristeros desarmados por los arreglos de junio de 1929. El grupo gobernante contaba ya con una maquinaria electoral eficaz en los ámbitos regional y nacional, y con el apoyo del ejército, los caciques y los políticos necesarios para continuar en el poder.

Al tomar posesión de la presidencia, el 5 de febrero de 1930, Ortiz Rubio sufrió un grave atentado; se rumoró que había sido organizado con la

y después del accidente tuvo que acostumbrarse a tirar con la mano derecha con todo y la curvatura del brazo.

⁸⁰ Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional, la crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles, primera etapa, 1928-1932*, Botas, México, 1939, pp. 61-62.

⁸¹ Portes Gil, *op. cit.*, pp. 295-296.

⁸² *El Universal*, 17 de mayo de 1929.

⁸³ *Excélsior*, 28 de mayo de 1929.

⁸⁴ Calles, Plutarco E., *AHSDN*, exp. XI/III/I-44, t. III, f. 585.

participación de gente de Portes Gil y Calles.⁸⁵ Sin fuerza propia, dejó que su gabinete fuese decidido por Calles; Amaro, quien continuaba en la Secretaría de Guerra, estableció una excelente relación oficial y personal con el presidente y se mantuvo leal a la figura presidencial. Durante su periodo, Ortiz Rubio intentó fortalecer su poder y deslindarse de la tutela callista, lo que provocó una crisis política que se reflejó en el gabinete, el partido y el Congreso.⁸⁶

LA CRISIS ORTIZRUBISTA Y AMARO

El conflicto se inició entre el secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, y Basilio Vadillo, secretario del PNR,⁸⁷ y gente de Ortiz Rubio. Ambos organismos se enfrentaron en cuanto a la aplicación de las políticas gubernamentales, ya que Portes Gil buscaba fortalecer su imagen y opacar la de Ortiz Rubio no sólo por diferencias personales, sino también por diferencias radicales en relación con el reparto agrario; Ortiz Rubio estaba en pro de la moderación y finalización de la reforma agraria para posibilitar la seguridad económica y el desarrollo de la producción, al igual que Calles.⁸⁸ Este conflicto se trasladó a las cámaras en una lucha por su control frente a las elecciones de julio, creándose dos grupos: los "rojos" portesgilistas y callistas, que querían un Congreso independiente para neutralizar al presidente, y los "blancos" ortizrubistas y callistas, convencidos de que Calles quería ejercer un continuismo político a través del presidente.⁸⁹ En abril de 1930, mediante presiones, los "rojos" hicieron renunciar a Vadillo, y su cargo lo ocupó Portes Gil, con lo que aseguraron el control en el Congreso mediante imposiciones y eliminación de candidatos.⁹⁰ Así, en las elecciones de julio de 1930 se daba el triunfo completo del PNR en todo el país y el triunfo sobre los blancos en las cámaras.⁹¹ Portes Gil aprovechó este triunfo para fortalecer un poder independiente de Calles y de Ortiz Rubio. Para ambos, Portes Gil era ya un problema serio, ya que se había convertido en el poderoso presidente del PNR, por lo que no fue difícil buscar su renuncia por motivos de salud.⁹²

⁸⁵ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias, 1925-1928*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., 1981, p. 215 (Biblioteca de Nicolaítas Notables).

⁸⁶ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 107.

⁸⁷ Véase Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo, revolucionario, político, intelectual y diplomático del occidente mexicano, 1885-1935*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1996.

⁸⁸ Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 95.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 109.

⁹⁰ *El Nacional Revolucionario*, 5 de julio de 1930.

⁹¹ *El Nacional Revolucionario*, 7 de julio de 1930.

⁹² *El Nacional Revolucionario*, 8 de octubre de 1930.

Amaro, quien no se catalogaba como un político profesional, desde su puesto apoyó al presidente, actuando firmemente cuando sucedió el atentado y ante los ataques de los líderes del PNR o los portesgilistas, que lo empezaron a considerar como el hombre de Ortiz Rubio.⁹³ Alejandra Lajous señala que Amaro era el miembro más importante del gabinete que intentaría combatir a Calles.⁹⁴ Ortiz Rubio menciona que Almazán, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, leal al presidente pero connotado callista, era considerado representante de Calles para neutralizar a Amaro en el gobierno. Almazán se había quejado en 1929 de que la Secretaría de Guerra (en tiempos de Amaro) había sido una madrastra para él; el silencio de Calles, entonces secretario de Guerra, frente a esas declaraciones le hicieron pensar que simpatizaba con dicho ataque y temía que Amaro tuviera demasiada influencia en el gobierno y que con su apoyo aspirara a la presidencia.⁹⁵ Si bien es cierto que Amaro era un hombre poderoso, pues tenía la fuerza militar y era fiel al presidente, esto no forzosamente lo hacía anticallista; estaba dispuesto a fortalecer al presidente contra los ataques de los políticos y enfrentarse a callistas como Portes Gil, Gonzalo N. Santos y Manuel Pérez Treviño, a los que él llamaba politicastros, no así a Calles. ¿Cuál habría sido entonces la razón de Calles para que Amaro continuara en el gabinete?; además, Almazán no era el único general que podía quejarse de Amaro, ya que muchos habían sido afectados por las medidas que éste implantó durante su gestión.

Después de la salida de Portes Gil de la presidencia del PNR, en octubre de 1930, y quedando en su lugar Lázaro Cárdenas, el partido rectificó su posición de colaborador, de sostén y de adhesión al gobierno.⁹⁶ Amaro había apoyado al presidente durante la crisis con los portesgilistas, en la que se rumoraba sobre una rebelión política y armada;⁹⁷ incluso el coronel Hernández Cházaro, secretario particular de Ortiz Rubio, vigilaba los movimientos de cierta gente de San Luis Potosí, ya que se advertía "actividad militar" sospechosa y se pensaba que se conspiraba en contra del presidente en septiembre de 1930.

Según la versión de Ortiz Rubio, éste había planeado salir a Monterrey y suspendió su viaje porque sus espías comprobaron que Saturnino Cedillo tenía elementos armados a lo largo de las vías del tren y pensaban atacarlo, haciéndose pasar como rebeldes,⁹⁸ ya que Cedillo había hecho

⁹³ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 85.

⁹⁴ Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución mexicana...*, t. 13, p. 151.

⁹⁵ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias...*, pp. 169-170.

⁹⁶ *El Nacional Revolucionario*, 11 de octubre de 1930.

⁹⁷ Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución mexicana...*, t. 13, p. 152.

⁹⁸ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias...*, p. 226.

desfilan en la capital potosina a miles de agraristas armados, lo que motivó que se llevara a cabo una reunión urgente entre Calles, Cedillo, Amaro y Ortiz Rubio, para emitir posteriormente declaraciones en el sentido de que sus fuerzas jamás habían estado en rebeldía contra el gobierno y que se apoyaba al presidente.⁹⁹ El 26 de octubre de 1930 el ejército le ofreció un homenaje a Amaro, y poco después el mismo Ortiz Rubio hizo un notable elogio del general.¹⁰⁰

Sin embargo, Cedillo había roto con Ortiz Rubio cuando éste se negó a colocar a sus recomendados y cuando se le acusó, junto con Gonzalo N. Santos, de ser el autor intelectual del atentado contra Ortiz Rubio; además, Cedillo y sus milicias representaban un obstáculo para la tarea de Amaro en el ejército, ya que éstos prácticamente constituían un ejército privado de enorme peso y contaba con el apoyo del jefe máximo. Por tanto, Amaro tenía suficientes elementos para desconfiar de estos potosinos; esta oposición con Cedillo y Santos venía desde la década de 1920, cuando Amaro se quejaba de los desmanes de los potosinos.¹⁰¹

LA CAÍDA DE AMARO

Continuaron los constantes enfrentamientos entre las distintas facciones y sobre todo la ofensiva contra el presidente; además, la tensión entre Calles y el presidente se hizo manifiesta, provocando muchos cambios en el gabinete, hasta desembocar en la grave crisis de octubre de 1931. En junio renunció Carlos Riva Palacio a la Secretaría de Gobernación, y desde la Cámara de Senadores el general Gonzalo N. Santos, entre otros, atacaba al gobierno, quizá por instrucciones de Calles. En esta lucha por el poder, Amaro permaneció leal al presidente y con él el general Heliodoro Charis, hasta que en una maniobra electoral, para imponer como gobernador de Querétaro a Saturnino Osornio —apoyado por su tocayo Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos, para contender con el licenciado José Guerra Alvarado, apoyado por Ortiz Rubio y Amaro—, se mandó a Santos para crearle un conflicto al general Charis, enviando un tren con campesinos cedillistas de San Luis Potosí para que inclinaran los votos ilegalmente a favor de Osornio.¹⁰² A esto se opuso Charis, jefe de operaciones militares, por ins-

⁹⁹ *El Universal*, 12 de octubre de 1930.

¹⁰⁰ *El Nacional Revolucionario*, 26 de octubre y 2 de febrero de 1931.

¹⁰¹ Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, pp. 226-227. Véase el capítulo III de este trabajo.

¹⁰² Víctor de la Cruz, *El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario*, CIESAS, México, 1993, p. 186. Romana Falcón, *Revolución y caciquismo...*, p. 227.

trucciones de sus jefes: el presidente y el secretario de Guerra, impidiendo que los campesinos acarreados por Santos intervinieran en las elecciones del 7 de junio.¹⁰³ Según Gonzalo N. Santos, Charis declaró que había obrado así porque tenía órdenes de la "mera cabezona", y que éstas habían sido de Amaro, ya que nadie conocía a Ortiz Rubio con ese apodo.¹⁰⁴ El Senado y la Cámara de Diputados cesaron en el mando militar a Charis, después de un gran escándalo provocado por Santos, por la intervención de las fuerzas federales en las elecciones. Era muy claro hacia quién iba dirigido el golpe; incluso el agregado militar estadounidense lo percibió con claridad y comentó: "El relevo del general Charis de su comando ha sido profundamente sentido en todo el ejército y por mucha gente es considerado un duro golpe para el general Amaro, si se toma en cuenta tanto sus sentimientos personales como oficiales respecto a Charis".¹⁰⁵

Incluso meses atrás, Amaro había recibido una gran cantidad de anónimos donde se le informaba sobre la preparación de una revuelta contra el gobierno, organizada por los generales Pablo Macías, jefe de operaciones de Durango; Calles, Tejeda, Garrido, Almazán, Ferreira, Abelardo L. Rodríguez y el ingeniero Luis L. León, entre otros, y si esto fallara se pediría la renuncia de Amaro; otro grupo de militares haría presión con Calles para sacar de la Secretaría de Guerra a Amaro, ya que éste era odiado por el ejército, y Ortiz Rubio perdería su fuerza; también le informaban de un complot para asesinarlo y así poder reingresar al ejército. Otros le señalaron en varias ocasiones que Calles y su gente, así como Juan Andrew Almazán (el guerrillero multicolor) y su hermano Leónides, lo mandarían asesinar, y que Saturnino Cedillo y sus agraristas preparaban un levantamiento armado contra el gobierno del centro.¹⁰⁶ Todo esto hacía evidente para Amaro la gravedad de la situación política por la que atravesaba el régimen y su persona.

Por su parte, Cárdenas en el PNR fortaleció a Ortiz Rubio eliminando algunas intrigas contra el presidente y expulsando a algunos senadores del partido; pero en agosto de 1931, en una de las sesiones del Congreso hubo una balacera donde uno de los diputados fue muerto, lo que dio pretexto

¹⁰³ Sobre estas elecciones en Querétaro, véase el artículo de Marta Eugenia García Ugarte, "Saturnino Osornio: remembranzas de una época en Querétaro", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, IIS-UNAM, México, 1988, pp. 345-349.

¹⁰⁴ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, Grijalbo, México, 1986, p. 466. Santos nunca se llevó bien con Amaro, "al que no podía ver ni en pintura y él a mí tampoco", p. 332. Amaro le había negado el nombramiento de general a principios de 1929, otorgado por el presidente Portes Gil. Tzvi Medin, *El minimato...*, p. 108. Romana Falcón, *op. cit.*, p. 227

¹⁰⁵ Informe del agregado militar estadounidense, núm. 3407, 23 de junio de 1931, en Víctor de la Cruz, *El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario...*, p. 191.

¹⁰⁶ Los anónimos, que son más de 50, se encuentran incluso organizados por estados, de octubre de 1930 a septiembre de 1931. ACT-AJA, Anónimos, c. secretario de Guerra, serie 13.

a cambios políticos importantes.¹⁰⁷ Cárdenas pasó a Gobernación, puesto al que había renunciado Carlos Riva Palacio; Pérez Treviño volvió al PNR, y Cedillo remplazó a Pérez Treviño en la Secretaría de Agricultura; Puig Casauranc renunció a Educación.¹⁰⁸

A principios de octubre la tensión y las intrigas entre los políticos y los miembros de gabinete se hicieron más evidentes; Almazán acusaba a Manuel Pérez Treviño y a Carlos Riva Palacio de estar conspirando contra Ortiz Rubio para obtener la presidencia;¹⁰⁹ Cárdenas coincidía en que Pérez Treviño había sido el causante de la crisis, ya que éste había intrigado para que Calles pensara que se atentaba contra él,¹¹⁰ y que la posibilidad de un enfrentamiento podía culminar en un conflicto militar, ya que se rumoraba que Amaro planeaba provocar un levantamiento apoyando al presidente.¹¹¹ Según Almazán, Ortiz Rubio y Hernández Cházaro habían creído por mucho tiempo que Amaro usaría toda su fuerza para apoyar a Calles, pero los más cercanos a Calles temían que Amaro tomara una actitud drástica a favor del presidente y en contra de Calles.¹¹² Por su parte, Calles había recibido anónimos que lo prevenían de que Amaro supuestamente preparaba un golpe militar y pensaba apresarlo.¹¹³ Según Ortiz Rubio, el senador potosino Lamberto Hernández, que había sustituido a Hernández Cházaro en el Departamento Central, se dedicó a proteger a los elementos cedillistas en vez de vigilar a los callistas; mandó espiar a sus partidarios cuando Calles se había distanciado de Cedillo, y éste le informó sobre las actividades de espionaje. "Me entregó un buen número de papeles [...] que varias veces al día le entregaba Hernández denunciando todos los movimientos de mis amigos y en particular del Gral. Amaro a quien Hernández acusaba de estar almacenando grandes cantidades de armas y parque en su casa para dar un golpe contra Calles [...] esta denuncia me la hizo cuando me propuso nuevo cambio de gabinete."¹¹⁴

Así, Calles, en octubre de 1931, le informó a Ortiz Rubio que uno de los militares que formaban parte del gabinete deseaba provocar un movimiento contra el presidente, por lo que solicitaba autorización para pedir

¹⁰⁷ Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional...*, p. 249.

¹⁰⁸ Dulles, *Ayer en México...*, p. 478.

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes, 1913-1940*, UNAM, México, 1972, t. I, pp. 187-188.

¹¹¹ Pascual Ortiz Rubio Jr., en una entrevista con Tzvi Medin, dijo que su padre no aceptó la propuesta de Amaro de enfrentarse a Calles por temor a que se desatara una guerra civil en México y comprendió que la posibilidad de una victoria militar convertía a Amaro en el futuro presidente de la República, considerándolo muy negativo, ya que éste tenía una mentalidad netamente militarista. Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 110.

¹¹² Juan A. Almazán, *El Universal*, 11 de febrero de 1959.

¹¹³ APEC, gav. 2, exp. 19, 21 de abril de 1931, en Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 106.

¹¹⁴ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias...*, p. 229.

la renuncia de éstos a sus puestos para no herir la susceptibilidad del general Amaro. Ortiz Rubio se negó a tales dimisiones y dejó que Calles procediera en la forma más conveniente.¹¹⁵ Al parecer, el objetivo era eliminar a un Amaro supuestamente apoyado por Almazán y Cárdenas, pero en realidad esto creaba una crisis política no en torno a Amaro, sino en torno al presidente. Se rumoraba que el Congreso pretendía desaforar al presidente; si esto era factible, con este golpe se eliminaba la posibilidad de tener el apoyo del ejército en caso necesario para sostenerse; eliminando a Amaro se debilitaba a Ortiz Rubio.

El 12 de octubre de 1931 se citó a una segunda reunión de secretarios (la primera había sido el 25 de marzo), a la que no asistió el presidente, al igual que en la anterior; ahí se discutió la necesidad de la renuncia del presidente ante la grave situación de división entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Almazán señaló que el presidente no era culpable de la crisis y sí lo eran ellos de alguna manera, "pues nadie podrá negarme que se considera una Secretaría de Estado como el último escalón para ocupar la primera magistratura del País y aunque los Secretarios de Estado se dediquen a trabajos exclusivos de su encargo, no pueden evitar que los avorazados futuristas [...] cada quien con su criterio, sus cálculos y sus simpatías, vayan organizándose en grupos que naturalmente tienen que chocar y causar graves daños a la Nación".¹¹⁶ Propuso que el Congreso designara como presidente interino al general Calles, sin consultárselo porque éste se negaría, aunque había que hacer lo posible para que el presidente Ortiz Rubio terminara su periodo constitucional.

Después de la reunión ministerial del 12 de octubre, a la que Amaro no asistió (su ausencia había sido sugerida por Calles y este mismo le había pedido a Almazán que él sí estuviera presente),¹¹⁷ y al día siguiente en casa de Amaro, los cuatro generales involucrados: Amaro, Almazán, Cárdenas y Cedillo, decidieron renunciar el día 14 y sugirieron al mismo Calles que ocupara la Secretaría de Guerra para controlar cualquier conato de rebelión contra el presidente. En aras de salvar y apoyar aparentemente al presidente y acabar con la agitación existente se sacrificaba a Amaro, que iba a ser la víctima de su propia lealtad a Calles. No hubo enfrentamiento ni ruptura entre Amaro y Calles; una cosa es que Amaro fuera institucional y fiel a Ortiz Rubio y otra que realmente hubiera pensado en un enfrentamiento en contra de Calles y exponer su futuro político, sobre

¹¹⁵ Díaz Babio, *op. cit.*, pp. 263-264.

¹¹⁶ AHAS, Juan Andrew Almazán, Documentos históricos, México, D. F., octubre de 1931, expediente personal.

¹¹⁷ Juan A. Almazán, *El Universal*, 7 de enero de 1959. Según Almazán, Calles le había advertido el costo y las consecuencias que significaba no estar presente en dicha reunión.

todo cuando era evidente la enorme debilidad de Ortiz Rubio frente al poder personal y la voluntad del jefe máximo.

Sin embargo, Calles se mantuvo atento a los movimientos de Amaro y sobre todo a la posible reacción de los "amaristas", ya que después de la renuncia de éste, siguió recibiendo informes confidenciales de las actividades, reuniones y visitas de los militares más identificados con él, como el general Arturo Bernal, Heliodoro Charis, Nazario Medina, Jaime Carrillo, José Amarillas, los coroneles Ernesto y Francisco Higuera, al ex general Claudio Fox y Jesús Salas Barraza, entre otros, hasta enero de 1932.¹¹⁸

Calles, al tomar posesión de la Secretaría de Guerra, declaró que su presencia se debía a un acto de lealtad, de desinterés, de patriotismo del señor general Joaquín Amaro para facilitar al gobierno de la República la solución de la presente crisis de carácter político, crisis en que, "por otra parte, el ejército nacional no ha tenido ni tiene, en mi concepto, la más mínima participación, ya que el ejército se ha mostrado hasta ahora siempre al margen de los acontecimientos cumpliendo con su deber y la misión de salvaguardar el orden y la tranquilidad públicas".¹¹⁹

Amaro quedaba fuera del escenario político, y pasaba a ocupar el puesto de director del Colegio Militar, donde se dedicaría totalmente a la educación militar. En septiembre de 1932, después de la renuncia de Ortiz Rubio, Amaro estuvo en la terna propuesta por Calles para nombrar un presidente interino, donde el Congreso se decidió por el general Abelardo L. Rodríguez. En junio de 1935, a la hora de la ruptura entre Cárdenas y Calles, Amaro no apoyó a Cárdenas. En diciembre de 1935, Calles regresó para declarar que había venido a defender el régimen callista de los ataques de que había sido víctima los últimos seis meses. Amaro se encontraba entre los amigos personales que habían ido a recibirlo en su casa de Anzures. El 15 de diciembre, por acuerdo presidencial, Amaro fue depuesto de su cargo para permanecer en disponibilidad de la Secretaría de Guerra.¹²⁰

La salida de Amaro de la Secretaría de Guerra, uno de los mejores generales mexicanos según opinión común, no provocó protestas en los círculos militares, lo que hizo evidente en qué medida el ejército había perdido su poder para intervenir en la política y se había disciplinado al partido en el poder, que en su mayoría era de civiles;¹²¹ finalmente era una ironía del destino, ya que este proceso de disciplina en gran parte era obra de Amaro. A mediados de 1936, la prensa publicó que los generales Joaquín

¹¹⁸ APEC, informes confidenciales, exp. 35, inv. 2900, leg 6/6, gav. 43.

¹¹⁹ *El Nacional Revolucionario*, 17 de octubre de 1931.

¹²⁰ *El Nacional Revolucionario*, 14 de diciembre de 1935.

¹²¹ Dudley Ankersson, *El caudillo agrarista...*, p. 155.

Amaro y Manuel Medinaveytia conspiraban contra la administración, y el mismo Cárdenas, en un mensaje a la opinión pública, desmintió que dichos generales desarrollaran una labor sediciosa.¹²² A principios de 1938 Amaro pasó a la Dirección General de Armas y dos meses después se le incorporó al Estado Mayor de la Secretaría de Guerra.¹²³ En febrero de 1939 se le concedió una licencia para dedicarse a asuntos políticos,¹²⁴ para intentar organizar a los antiguos callistas en el Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC). El 7 de marzo lanzó un manifiesto a la nación para hacer público que había decidido actuar en política, en el que señalaba:

Consagré mi vida a ese ejército en cuyo espíritu no ha podido sentar plaza ni el comunismo, ni el fascismo, ni otras ideas exóticas, sino que conserva y conservará firmemente los principios democráticos que fueron los originales de nuestra verdadera revolución [...] Nunca he sido político, y en los últimos años no he ocupado ninguna posición de gobierno. Estas dos circunstancias me han podido observar, sin que la pasión ni el interés tuerzan mi criterio, esta situación de angustia nacional que estamos viviendo y comprender los errores cometidos por una administración que lejos de realizar las promesas revolucionarias, ha desorganizado la economía del país y ha traído escasez y miseria para las masas populares...¹²⁵

Calificaba la política cardenista de comunista y fascista, de imposición y condenaba los ataques a la propiedad rural, así como la "falsa" política obrera del régimen. Prometía rectificar los errores cometidos durante el cardenismo y recuperar el rumbo de la Revolución. La reacción oficial en contra de estas declaraciones no se hizo esperar y Amaro fue catalogado de reaccionario y traidor.¹²⁶ Incluso calificaron el manifiesto como de rebelión en puerta de los grupos callistas, con Amaro como cabeza visible de éstos. En agosto de 1939 lanzó su candidatura a la presidencia, pero no logró unificar a la oposición y no tardó en retirarse del proceso electoral.

Su participación abierta en la política fue tan tardía como efímera, ya que Amaro no tenía fuerza propia y las condiciones del país habían cambiado; la correlación de fuerzas a favor de Cárdenas era indiscutible, el poder presidencial se había consolidado. Amaro pertenecía a un grupo que había tenido un papel fundamental en la construcción del sistema po-

¹²² JA.AHSDN, t. VI, f. 1269.

¹²³ JA.AHSDN, t. IV, ff. 871 y 882.

¹²⁴ JA.AHSDN, t. VI, f. 926.

¹²⁵ *El Universal*, 7 de marzo de 1936.

¹²⁶ Se encuentran gran cantidad de telegramas que muestran adhesión al gobierno y reprobación la actitud antipatriótica y subversiva del general Amaro en el AGN, fondo Lázaro Cárdenas, exp. 133. 2/53, y también en el expediente de Joaquín Amaro en el AHSDN, t. VI, ff. 1285-1338.

lítico haciendo a la Revolución gobierno. Amaro había trabajado por la institucionalidad del ejército; la propia Revolución, al transformarse, había requerido sus servicios, lo había elevado a la cúspide y ahora lo echaba fuera. En 1940, no sólo no era necesario sino que se identificaba con la fracción más conservadora de la Revolución. Su relación personal y lealtad hacia Calles se mantuvo hasta la muerte de éste. Calles y los callistas habían perdido el poder y no volverían a recuperarlo. En 1941 Amaro regresó al servicio activo para encargarse de la jefatura de operaciones en Oaxaca, y en 1950 fue transferido al estado de Hidalgo; murió dos años después en la ciudad de México. Tenía 62 años.

CONCLUSIONES

La década de violencia que se destacó en México a partir de 1910 fue en lo fundamental una lucha por el poder político. El levantamiento armado que encabezó Francisco I. Madero fue prelude de un largo descontento que con el tiempo se convirtió en una lucha por el gobierno central, en donde participaron muchas facciones. Quienes finalmente ganaron la lucha no fueron los zapatistas ni los villistas con sus objetivos agrarios, sino los sonorenses, que se abocaron a modernizar el país, conforme al modelo de desarrollo capitalista, y a la reconstrucción del Estado.

En este contexto, la carrera de Joaquín Amaro ilustra el papel que desempeñaron los ejércitos revolucionarios desde el inicio del conflicto hasta su subsecuente institucionalización. Durante los primeros años de la lucha armada, en Guerrero y Michoacán, se aprecia en Amaro a un soldado hecho por la Revolución; su desempeño fue en el anonimato, a la sombra de su jefe inmediato; su anonimato fue una cualidad de utilidad posterior como instrumento al servicio de Obregón y Calles, los hombres del primer nivel. Amaro mostró muy rápido su habilidad y talento como soldado, lo que le permitió un ascenso vertiginoso hasta general de brigada en octubre de 1914; la relación que estableció con Obregón desde 1915 estuvo basada en una lealtad absoluta, lo que le permitió aumentar su prestigio y autoridad. Entre 1917 y 1920 participó en la campaña contra Villa; esta campaña estuvo muy desorganizada y fue poco efectiva por las rivalidades de los diversos jefes y sus atribuciones. Amaro experimentó en carne propia las irregularidades del ejército, los abusos, la corrupción, los robos, los asesinatos, así como la falta de pagos y de abastecimientos para las tropas.

Amaro fue quizás uno de los personajes más representativos de las fuerzas de origen rural que fueron ascendiendo hacia posiciones de importancia nacional. Estos hombres, en general, propiciaron el abuso, el robo, la corrupción y la rivalidad entre los mismos militares. El ejército en 1917 era una coalición de fuerzas particulares, arraigadas en sus regiones, leales a sus jefes, muchos de los cuales no estaban dispuestos a abandonar sus privilegios y mantenían un poder prácticamente autónomo.

Carranza inició la reorganización del ejército, ya que los militares representaban un enorme problema político y económico, pues de ellos dependía la sobrevivencia de su gobierno; sin embargo, fracasó en su inten-

to; había que lograr primero la pacificación y después las reformas para subordinar y disciplinar a los jefes con mando de tropas. Obregón estableció acuerdos entre el gobierno central y las huestes militares para pacificar el país. Pero tal política de conciliación nacional tuvo sólo éxito parcial; estas reformas se concentraron en gran medida en la reducción del ejército, lo que no implicaba realmente una verdadera reforma.

Para reorganizar el ejército era necesario subordinar a los militares al nuevo orden; pero mientras el Estado no fuera suficientemente fuerte, el ejército seguiría siendo la única organización capaz de sostener y respaldar cualquier medida política del nuevo Estado. Esto generaba una contradicción entre la existencia indispensable del ejército y la amenaza constante que significaba para el nuevo orden y la estabilidad. Mientras quienes detentaran el poder fueran militares apoyados por sus ejércitos, existía una imposibilidad estructural para llevar a cabo una reforma castrense a fondo: despolitizar y profesionalizar al ejército.

Para consolidar el poder del nuevo Estado e iniciar un proceso de centralización fue necesario eliminar a todos aquellos grupos que pretendían mantener su poder sin subordinarse al grupo sonoreense. La violencia, la poda y la ley de la pólvora fueron elementos constantes en esos años. Para eliminar a la mayoría de los generales de primer nivel, Obregón se apoyó en los militares de segundo nivel, como Joaquín Amaro. Los primeros desaparecieron de la escena en la década de 1920 a 1930 en tres rebeliones militares. La primera, la rebelión delahuertista de 1923-1924, la de mayor envergadura, casi logró la caída del régimen de Obregón y fue también la más devastadora para los mismos militares, pues presenciaron la muerte o el destierro de figuras prominentes como Salvador Alvarado, Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada, Fortunato Maycotte y Manuel Diéguez. La segunda, el movimiento encabezado por los generales Serrano y Gómez en 1927, llevó a una nueva purga de los altos mandos militares. La tercera, la rebelión escobarista en 1929, casi logró completar el proceso. Fue entonces cuando Amaro alcanzó su altura, su prestigio y fama como el obstinado secretario de Guerra, despolitizando y despersonalizando el poder militar.

Así, en 1930, por eliminación, Amaro era uno de los cuatro militares más prestigiados en el ejército, junto con Lázaro Cárdenas, Juan Andrew Almazán y Saturnino Cedillo; de los cuatro no hay duda de que, en términos militares, Amaro fue el número uno, ya que Cedillo fue un general de la guerrilla local nada más; Cárdenas fue el militar de todas las derrotas, y Almazán combinó siempre el oportunismo con los negocios.

En términos políticos, Amaro ocupó el último lugar de los cuatro; en efecto, Amaro no quiso "hacer política" o entrar en la política; nunca fue

gobernador ni diputado ni senador, ni logró constituir una base de apoyo independiente; Cedillo, por su parte, se convirtió en el cacique más importante de San Luis Potosí, manejando el estado como un feudo personal, al igual que Almazán, quien controlaba un importante mando del ejército en Nuevo León; mientras tanto, Cárdenas fue gobernador de Michoacán dos veces y secretario del PNR.

Proveniente de un grupo social campesino de origen humilde, Amaro era "indio" como Cedillo, pero hijo de campesinos (los Cedillo eran rancheros); Almazán era de clase media, estudiante de medicina; Cárdenas no estudió, pero su familia no era pobre; los Del Río eran propietarios de varias extensiones de tierras. Amaro se identificó socioculturalmente con el "yaqui" Amarillas, el juchiteco Charis, el mayo Urbalejo; como ellos, es un prototipo de militar profesional; ésa fue su fuerza y también su limitación. Amaro no fue más lejos porque estaba consciente de su papel y de sí mismo. No se dejó rebasar por los acontecimientos como Cedillo, que fue empujado por los anticardenistas y murió fracasado; Amaro no fue zapatista ni villista ni oportunista. Amaro no fue agrarista, como todos los generales de caballería que, a fin de cuentas, compartían la visión del mundo de los "rancheros".

La Revolución le permitió a Amaro una movilidad social mediante su participación en la guerra; hizo que su carácter férreo y su personalidad hosca maduraran muy pronto, paralelamente a un talento natural para las batallas, lo que le permitió vincularse con Álvaro Obregón en 1915, iniciando su ascenso con este grupo de norteros en el Ejército Constitucionalista.

Se identificó con la ideología nacionalista y anticlerical de la Revolución. Compartió con Obregón los frutos de la victoria militar en 1920, pero sobre todo en 1923, cuando se convirtió en su brazo derecho en la dirección de las campañas contra los rebeldes, lo que le valió su llegada al más alto puesto del ejército, la Secretaría de Guerra a fines de 1924, donde permaneció hasta 1931.

Desde su posición, apoyó la política de reconstrucción del país y la construcción de un nuevo régimen surgido de la Revolución. Amaro aprendió muy pronto a interpretar la voluntad de Obregón y Calles, con lo que demostró siempre su lealtad a toda prueba; era un hombre funcional y necesario. Astuto, silencioso e inteligente, tenía clara conciencia de su talento natural para la milicia, pero sabía que no era suficiente. Se fue transformando a medida que la Revolución también lo hacía y buscó la superación no sólo en el conocimiento de las batallas sino en su capacidad de organización y planeación. Conocía sus limitaciones en cuanto a formación académica y cultural, por lo que decidió formarse de manera

autodidacta. Incluso su mismo anticlericalismo es autodidacto, es una primera filosofía del mundo que al final de su vida lo lleva a acercarse al cristianismo. Tenía verdadera pasión por aprender y superarse, y una enorme necesidad de reconocimiento social, como lo muestra su afición por el polo y el frontón, deportes que no eran ni populares ni mexicanos.

Su obra en el ejército fue relevante, ya que trabajó constantemente en la disciplina, moralización y educación de sus oficiales, logrando poco a poco despolitizarlo. El ejército era uno antes de Amaro y otro después de él. Este hombre se dio a la tarea de subordinar y entregar el control del ejército al poder central y mantener a toda costa al gobierno en el poder a pesar de las presiones.

Ésta es la reforma que el general Amaro inició en 1925, cuyo proceso no fue rápido ni fácil. Las rebeliones de 1927 y 1929, sin duda alguna, representaron duras pruebas que dieron a las medidas emprendidas su sentido más profundo. Los resultados se concretaron en la subordinación de las fuerzas militares; en la puesta en marcha y creación de una nueva Ley Orgánica del Ejército, que modernizó las prácticas militares; en la reapertura del Colegio Militar, que profesionalizó y despolitizó a los sectores intermedios del ejército, que remplazarían a las generaciones anteriores; en la reducción del presupuesto militar, y una serie de medidas y movimientos que acabaron con los mecanismos que vinculaban a los generales con sus corporaciones que los obedecían ciegamente.

Pese a opiniones contrarias de algunos historiadores, no podemos decir que las reformas de Amaro hayan sido un fracaso. Si bien no logró hacer del ejército la gran fuerza que proyectaba, sí sentó las bases de su posterior desenvolvimiento, culminando con su institucionalización.

El poder de Amaro siempre estuvo vinculado a su lealtad con el poder presidencial, característica de su actuación militar y política. Siempre estuvo al servicio de ese poder y fue un hombre funcional para el nuevo sistema creado por la Revolución. Sin embargo, el poder que tuvo y el éxito que logró Amaro como uno de los cuatro generales más encumbrados del ejército dentro de la política, lo volvió disfuncional. Dejó de ser el hombre de la situación y por lo mismo regresó a su casi anonimato después de 1931, desapareciendo poco a poco del escenario público del país.

Amaro fue más que un militar. Su parquedad no nos permite historiar su aventura personal, pero no cabe duda de que ésta existió.

BIBLIOGRAFÍA

I. ARCHIVOS

- AAA Archivo Amado Aguirre, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU)
- ACT Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca
- ACT-AJA Archivo Joaquín Amaro
- AGN Archivo General de la Nación, Fondo Obregón-Calles, y Fondo Abelardo L. Rodríguez
- AHAS Archivo Histórico Aarón Sáenz
- AHSDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, sección Cancelados, expedientes: Amaro Domínguez, Joaquín; Cárdenas, Lázaro; Elías Calles, Plutarco; Martínez, Eugenio; Obregón, Álvaro; Ortiz Rubio, Pascual; Ramírez Garrido, José Domingo; Sánchez, Gertrudis G.; Serrano, Francisco
- AHSDN sección Histórica: Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí
- AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- AJB Archivo Juan Barragán, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU)
- APEC Archivo Plutarco Elías Calles
- APEC(A) Archivo Plutarco Elías Calles. Anexo
- APJA Archivo Personal José Álvarez, correspondencia con el general Joaquín Amaro, sin clasificación, Cholula, Pue.
- CEHM-Condumex Centro de Estudios de Historia de México de Condumex
- FAO Fondo Álvaro Obregón
- NAW National Archives, Washington. Records of the Department of State relating to internal affairs of Mexico, 1910-1929 (Record Group 59)

II. HEMEROGRAFÍA

- Diario de Yucatán*, Yucatán, México
El Legionario, México, D. F.
El Demócrata, México, D. F.
El Universal, México, D. F.
El Nacional Revolucionario, México, D. F.
Excélsior, México, D. F.
La Prensa, San Antonio, Texas.
Revista Duranguense. Diario de la Mañana, Durango, México
Revista del Ejército, Secretaría de Guerra y Marina, México, D. F.

Entrevista con el doctor Santos Amaro, 19 de agosto de 1993, en Cuernavaca, Morelos.

III. FUENTES SECUNDARIAS

- Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1981.
Aguirre, Amado, *Mis memorias de campaña. Apuntes para la historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México, 1985.
Alamillo F., Luis, *Mis memorias*, Editorial Extemporáneos, México, 1976.
Alessio Robles, Vito, *Desfile sangriento*, Impresor A. del Bosque, México, 1936.
Altamirano Cozzi, Graziella, *Los años de la revolución en Durango, 1910-1920*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
Amaya, Juan Gualberto, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo*, México, s. e., 1947.
Amezcuca, José Luis, *Memorias de una campaña*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1924.
Ankerson, Dudley, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el INEHRM, México, 1994.
Anlen, Jesús, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, Textos Universitarios, México, 1973.
Así fue la revolución mexicana. Los protagonistas, Senado de la República y Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
Beals, Carleton, "Las tareas con que tendrá que enfrentarse el Presidente Calles", *Current History*, Nueva York, 1925.

- Boils, Guillermo, *Los militares y la política en México, 1915-1974*, IIS-UNAM y Ediciones El Caballito, México, 1975.
- Cabrera, Luis, "La herencia de Carranza", en *Obras completas*, vol. III, Ediciones Oasis, México, 1975.
- Capetillo, Alfonso, *La rebelión sin cabeza. (Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista)*, Botas, México, 1925.
- Cárdenas, Lázaro, *Obras I. Apuntes, 1913-1940*, UNAM, México, 1972.
- Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, 2 vols. Sepsetentas, México, 1976.
- Castro Martínez, Pedro Fernando, *Adolfo de la Huerta, una vida en la revolución, 1920-1925*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1997.
- Censo y división territorial del estado de Zacatecas. Verificados en 1900*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1902.
- Cervantes, Francisco, *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960.
- Chávarri, Juan N., *El heroico Colegio Militar. En la historia de México*, Libro Méx. Editores. B. Costa-Amic, México, 1960.
- Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, Era, México, 1983.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, Era, México, 1974.
- Cruz, Roberto, *Roberto Cruz en la Revolución mexicana*, Diana, México, 1976.
- Cruz, Víctor de la, *El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Ediciones de la Casa Chata, México, 1993.
- , *Relatos sobre el general Charis*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989.
- Cumberland, Charles C., *La Revolución mexicana, los años constitucionalistas*, FCE, México, 1975.
- Diario Oficial de la Federación*, México, 15 de marzo de 1926.
- Díaz Babio, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles, primera etapa, 1928-1932*, Botas, México, 1939.
- Diccionario Bompiani de autores literarios*, Hora-Planeta-De Agostini, 1987.
- Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de México*, vol. II, Porrúa, México, 1986.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, FCE, México, 1977.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Europea-Americana*, Espasa-Calpe, Madrid, 1960.
- Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984.

- Flores Torres, Óscar, *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 1991.
- Fuentes Díaz, Vicente, *Historia de la revolución en el estado de Guerrero*, 2ª ed. ampliada hasta 1920, INEHRM, México, 1983.
- , *Los partidos políticos en México, Altiplano*, México, 1969.
- Fuentes para la historia de la Revolución mexicana. Planes políticos y otros documentos*, FCE, México, 1974.
- García Morales, Soledad, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Universidad Veracruzana, México, 1986.
- García Ugarte, Marta Eugenia, "Saturnino Osornio: remembranzas de una época en Querétaro", en *Estadistas, caciques y caudillos*, IIS-UNAM, México, 1988.
- Garciadiego, Javier, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México*, tesis de doctorado, El Colegio de México, México, 1981.
- , "La política militar del presidente Carranza", en *Cincuenta años de historia en México*, vol. II, El Colegio de México, México, 1991.
- Garfias Magaña, Luis, "El ejército mexicano de 1913 a 1938", en *El ejército y fuerza aérea mexicanos*, t. II, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
- General Joaquín Amaro, *Exposición Gráfica con motivo del XXXVIII aniversario de su fallecimiento*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1990.
- Gruening, Ernest, *Mexico and Its Heritage*, Greenwood Press, Nueva York, 1968.
- Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México. La CROM, 1918-1928*, Era, México, 1981.
- Guzmán Esparza, Roberto, *Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado, transcripción y comentarios de Roberto Guzmán Esparza*, Ediciones Guzmán, México, 1957.
- Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México, 1979.
- Higuera, Ernesto, *Humos del cráter*, s. e., México, 1962.
- Informe al Congreso de la Unión, Diario de Debates, 1º de septiembre de 1924.
- José Valenzuela, Georgette, *El relevo del caudillo: de cómo y por qué Calles fue candidato presidencial*, El Caballito, Universidad Iberoamericana, México, 1982 (Colección Fragua Mexicana, 72).
- , *Los orígenes del proceso electoral y el desarrollo del sistema político pos-revolucionario en México (La campaña presidencial de 1923-1924)*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, 1996.

- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México, Europa, Estados Unidos y la * Revolución mexicana*, Era, México, 1991.
- , *Revolución, rebelión y revolución*, t. II, Era, México, 1990.
- Krauze, Enrique, *La reconstrucción económica. Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1977.
- Lajous, Alejandra, *Los partidos políticos en México*, Premiá Editora, México, 1985.
- Leff Zimerman, Gloria, *Los pactos obreros y la institución presidencial en México, 1915-1938*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Ediciones Gernika, México, 1991.
- León Toral, Jesús de, et al., *El ejército mexicano*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1979.
- Lieuwen, Edwin, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1968.
- López, Héctor F., "Campañas militares, 1913 a 1915. El general Gertrudis G. Sánchez", *El Legionario*, vol. VII, núm. 77, México, 15 de julio de 1957.
- , "Campañas militares, 1913-1915. El general Gertrudis G. Sánchez", *El Legionario*, cap. XXIII, vol. VIII, núm. 83, México, 15 de enero de 1958, p. 75.
- Loyola, Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano, Siglo XXI*, México, 1980.
- Lozoya, Jorge Alberto, *El ejército mexicano (1911-1965)*, El Colegio de México, México, 1970 (Jornadas, 65).
- Macías, Carlos, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, vol. I, FCE, México, 1991.
- Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista*, FCE, IIS-UNAM, México, 1990.
- Matute Aguirre, Álvaro, *Las dificultades del nuevo Estado, 1917-1920*, tesis de doctorado, FFYL-UNAM, México, 1990.
- , "Del ejército constitucionalista al ejército nacional", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. VI, IIH-UNAM, México, 1977.
- , *Historia de la Revolución mexicana. 1917-1924. La carrera del caudillo*, t. VIII, El Colegio de México, México, 1988.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, Era, México, 1990.
- Medina Domínguez, Nazario, *La última batalla*, Morelia, Mich., 1962.
- Memoria de Guerra y Marina, 1900-1901*, General Bernardo Reyes, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1901.
- Meyer, Jean, *La Revolución mexicana, 1910-1940*, Jus, México, 1991.

- Meyer, Jean, *La Cristiada*, 3 vols., Siglo XXI, México, 1974.
- , *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1977.
- Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1972.
- , *et. al.*, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1928-1934*, El Colegio de México, México, 1978.
- Monroy Durán, Luis, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, editado por José S. Rodríguez, México, 1924.
- Moreno, Daniel, *Los partidos del México contemporáneo (1916-1971)*, B. Costa-Amic, México, 1970.
- Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1973.
- Ochoa Serrano, Álvaro, "La revolución llega a Michoacán, 1910-1915", en *Historia general de Michoacán. El siglo xx*, vol. iv, Morelia, Mich., 1989.
- Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares, 1914-1917*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.
- Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias, 1885-1928*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1981 (Biblioteca de Nicolaítas Notables).
- Pani, Alberto J., *La historia agredida*, Polis, México, 1950.
- Palavicini, F. Félix, *Mi vida revolucionaria*, Botas, México, 1980.
- Piñeyro, José Luis, *Ejército y sociedad en México: pasado y presente*, UAP-UAM-A, México, 1985.
- Plascencia de la Parra, Enrique, *La rebelión delahuertista (1923-1924). Sus escenarios y personajes*, tesis de doctorado, FFYL-UNAM, México, 1996.
- Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, Botas, México, 1954.
- Prieto Laurens, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, México, 1968.
- Puig Casauranc, José Manuel, *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual*, Impresores Unidos, México, 1938.
- Quirk, Robert E., *La Revolución mexicana, 1914-1915. La Convención de Aguascalientes*, Editorial Azteca, México, 1962.
- Quiroz Flores, Sonia Carolina, *De guerreros a generales, los primeros pasos hacia la institucionalización del ejército mexicano, en el interinato de Adolfo de la Huerta*, tesis de licenciatura, FFYL-UNAM, México, 1982.
- Ramírez de Aguilar, Fernando, *Desde el tren amarillo: crónicas de guerra*, Botas, México, 1924.
- Ramos, Martha E., "Los militares revolucionarios: un mosaico de reinvin-

- dicaciones y de oportunismo", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. xvi, IIH-UNAM, México, 1993.
- Randall Hansis, George, *Álvaro Obregón, The Mexican Revolution and the Politics of Consolidation, 1920-1924*, The University of New Mexico, Albuquerque, 1971.
- Romero Flores, Jesús, *Historia de la Revolución en Michoacán*, Biblioteca del INEHRM, México, 1964.
- Ross, Stanley, *Francisco I. Madero, apóstol de la democracia mexicana*, Grijalbo, México, 1959.
- Rouaix, Pastor, *Geografía del estado de Durango*, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1929.
- , *Régimen agrario del estado de Durango*, Imprenta del Gobierno del Estado, México, 1937.
- Sánchez, Martín, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán, 1920-1924*, INEHRM-Secretaría de Gobernación, México, 1994.
- Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, México, 1986.
- Secretaría de Guerra y Marina, *Memoria, 1924-1925*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1925.
- , *Memoria, 1925-1926*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1926.
- , *Memoria, 1926-1927*, Talleres gráficos de la Nación, México, 1927.
- , *Memoria, 1927-1928*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1928.
- , *Memoria, 1928-1929*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1929.
- , *Memoria, 1929-1930*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930.
- , *Memoria, 1930-1931*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1931.
- Serrano Álvarez, Pablo, *Basilio Vadillo, revolucionario, político, intelectual y diplomático del occidente mexicano, 1885-1935*, tesis de doctorado en historia, FFYL-UNAM, México, 1996.
- Smith Freeman, Robert, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932*, Extemporáneos, México, 1973.
- Tapia García, Jesús, "Aclaraciones a Liekens y Zíncúnegui. Los generales Francisco Murguía y Gertrudis Sánchez", *El Legionario*, México, vol. xiii, núm. 145, 31 de marzo de 1963.
- Taracena, Alfonso, *La revolución agredida*, B. Costa-Amic, México, 1950.
- , *La verdadera revolución mexicana*, Jus, México, 1961.
- , *Tercera etapa. 1914-1915*, Jus, México.
- , *Séptima etapa. 1920-1921*, Jus, México.
- , *Octava etapa. 1921-1923*, Jus, México.
- , *Novena etapa. 1923-1924*, Jus, México.
- , *Décima etapa. 1924-1925*, Jus, México.
- Tobler, Hans Werner, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, Alianza Editorial, México, 1994.

- Tobler, Hans Werner, *Los campesinos y la formación del Estado revolucionario, 1910-1940*, en Friedrich Katz et al., *Revuelta, rebelión y revolución*, t. II, Era, México, 1990.
- Valadés, José C., *La Revolución mexicana y sus antecedentes*, Editorial del Valle de México, México, 1988.
- , *Historia general de la Revolución mexicana*, edición conmemorativa del 75 aniversario de la Revolución mexicana, 8 tomos, Secretaría de Educación Pública, Ediciones Gernika, México, 1985.
- , "Las campañas de Amaro", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 27 de mayo de 1934, segunda sección.
- , "El archivo de Serrano", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 8 de septiembre de 1935, segunda sección.
- Vasconcelos, José, *El desastre*, 7ª ed., Jus, México, 1968.
- Yankelevich, Pablo, *Némesis, mecenazgo revolucionario y propaganda apologética*, Boletín núm. 28, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, mayo-agosto de 1998.
- Zincúnegui Tercero, Leopoldo, "La verdad sobre los discutidos combates del Cerro de las vueltas", I y II partes, *El Legionario*, Órgano de la Legión de Honor Mexicana, México, vol. XIII, núm. 130, 20 de diciembre de 1961.
- , VIII parte, vol. XII, núm. 139, 30 de septiembre de 1962.
- , VII parte, vol. XII, núm. 138, 31 de agosto de 1962.
- , X parte, vol. XII, núm. 141, 30 de noviembre de 1962.

ÍNDICE

Agradecimientos	9
Presentación	11
I. <i>Joaquín Amaro durante la Revolución, 1911-1917</i>	17
Durango y Zacatecas	18
La caída del maderismo	23
Sánchez y Amaro, revolucionarios de Michoacán	23
Amaro y Sánchez en el gobierno de Michoacán	28
La separación de Joaquín Amaro y Gertrudis G. Sánchez	29
Amaro se incorpora al constitucionalismo	33
II. <i>El proceso de pacificación y los intentos de reorganización del ejército, 1917-1920</i>	41
Joaquín Amaro en el norte	43
Amaro inicia su campaña en Durango	44
Amaro y Murguía juntos	48
La campaña de Amaro en Chihuahua	52
Las reformas al ejército	53
La sucesión presidencial	57
Amaro se incorpora a Agua Prieta	60
III. <i>Los sonorenses al poder: Amaro con los triunfadores, 1920-1921</i>	63
La conciliación con Villa	63
El proyecto de reorganización del ejército	65
Amaro con los triunfadores	67
Algunas relaciones personales en 1920	67
Conflictos en la Tercera Zona Militar durante los últimos meses de 1920	69
La situación política	73
El ascenso de Obregón	75
La organización del ejército	76
Los regimientos	80
Abastecimiento para la Tercera División	84
Los conflictos en las jefaturas de operaciones militares	86

IV. <i>El ascenso de Amaro, 1922-1924</i>	94
La educación en el cuartel general	98
Joaquín Amaro	100
Nueva división territorial militar	101
La sucesión presidencial	104
Amaro en el asesinato de Villa	106
La rebelión de 1923	111
La batalla de Ocotlán	113
Calles a la Presidencia y Amaro a Guerra	118
V. <i>La reforma militar, 1925-1926</i>	121
Las primeras medidas tomadas por Amaro	123
Las jefaturas de operaciones militares	129
Disciplina y orden	130
La reforma a la legislación militar	132
La polémica	134
La Ley Orgánica del Ejército	137
La formación militar profesional	142
Las reformas y la corrupción	145
Las prebendas de Amaro	146
VI. <i>Los conflictos político-militares y la caída de Amaro, 1926-1931</i>	150
La última guerra yaqui y la cristiada	150
La sucesión presidencial	156
La eliminación de Serrano y Gómez	159
La desaparición del Caudillo	163
La crisis política	166
La rebelión escobarista	169
La crisis ortizrubista y Amaro	171
La caída de Amaro	173
Conclusiones	181
Bibliografía	185

*Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano,
1917-1931*, se terminó de imprimir en la Ciudad de México,
durante el mes de septiembre del año 2010.

Esta segunda edición –no venal–,
impresa en papeles de 75 y 135 gramos,
con tiro de 1,500 ejemplares, estuvo al cuidado de
la oficina litotipográfica de la casa
Miguel Ángel Porrúa



Tras el licenciamiento de las tropas federales en 1914, los ejércitos revolucionarios se tornaron cada vez más fuertes y constituyeron no solamente el instrumento militar para la caída del régimen huertista, sino se transformaron en la principal organización social y política del movimiento rebelde. Así, entre 1913 y 1914, la Revolución fue decidida por acciones militares que tuvieron lugar lejos de la capital, lo cual creó una nueva composición de la élite revolucionaria en el norte y aumentó su poder político y su autonomía.

Las circunstancias anteriores forman el marco de la presente investigación –primera en que se consulta el archivo de Joaquín Amaro–, que examina el desempeño del general zacatecano durante y después de la Revolución. Es un recuento de la forma en que los avatares revolucionarios hicieron del hijo de un humilde peón un general capaz de reorganizar el ejército durante la década de 1920 e incluso ser considerado entre los posibles candidatos a la presidencia del país. Con un estilo sobrio y de fácil lectura, el libro se apoya en rigurosas fuentes documentales. Esta obra obtuvo el Premio Salvador Azuela en Investigación 1999, que otorga el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

MARTHA BEATRIZ LOYO CAMACHO es doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; profesora e investigadora, imparte clases en la UAM; es editora de la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. En colaboración con otros autores publicó anteriormente *Trabajadores de Michoacán*.

Joaquín Amaro



9 789681 666125

HISTORIA

